

5^{TO.} INFORME DE GOBIERNO

NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO

SEPTIEMBRE DE 2026

DOCUMENTO EJECUTIVO



Nayarit

NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

Al pueblo de Nayarit:

Gobernar es servir. Es asumir cada día la responsabilidad de responder a la confianza que el pueblo deposita en sus instituciones y trabajar para que esa confianza se traduzca en bienestar, justicia y oportunidades.

Hoy, al presentar ante el Honorable Congreso del Estado, el Quinto Informe de Gobierno, damos cuenta de un año más de trabajo y de los resultados alcanzados en el camino de transformación que hemos emprendido en Nayarit.

Durante estos cinco años enfrentamos retos y tomamos decisiones pensando siempre en el interés de la ciudadanía. Hemos destinado esfuerzos y recursos a donde más se necesitan: en salud, educación, seguridad, infraestructura, campo, desarrollo económico y, de manera especial, en quienes históricamente habían sido olvidados.

Los resultados no son solamente números. Son escuelas que funcionan, hospitales que atienden,

caminos que comunican, obras que transforman comunidades y programas que permiten a las familias vivir con mayor dignidad.

Pero no venimos a decir que todo está resuelto. Todavía falta mucho por hacer. La transformación exige constancia, honestidad y trabajo permanente.

Con el respaldo y la coordinación del Gobierno de México, encabezado por la presidenta, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, continuaremos sumando esfuerzos para que el bienestar y la oportunidades lleguen a todas las regiones de nuestro estado.

Nayarit merece un gobierno que avance con firmeza, entregue resultados y mantenga siempre como prioridad el bienestar de su pueblo.

Seguiremos trabajando con pasión y compromiso, de frente al pueblo, con la convicción de que Nayarit merece siempre más.



*“Nayarit,
el legado de un sueño
cumplido”*

Nayarit, nuestra pasión y compromiso.

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE NAYARIT

EJE 1

GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

GOBERNANZA Y LEGALIDAD

SEGURIDAD Y JUSTICIA

07

09

39

EJE 2

DISMINUIR LA POBREZA Y DESIGUALDAD

SALUD

EDUCACIÓN

VIVIENDA

POLÍTICA SOCIAL

ARTE Y CULTURA

DEPORTE

IGUALDAD E INCLUSIÓN

65

67

97

135

139

163

173

189

EJE 3

DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE PARA EL BIENESTAR

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO

MOVILIDAD INCLUYENTE

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

199

201

217

233

EJE 4

COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

CAMPO

TURISMO

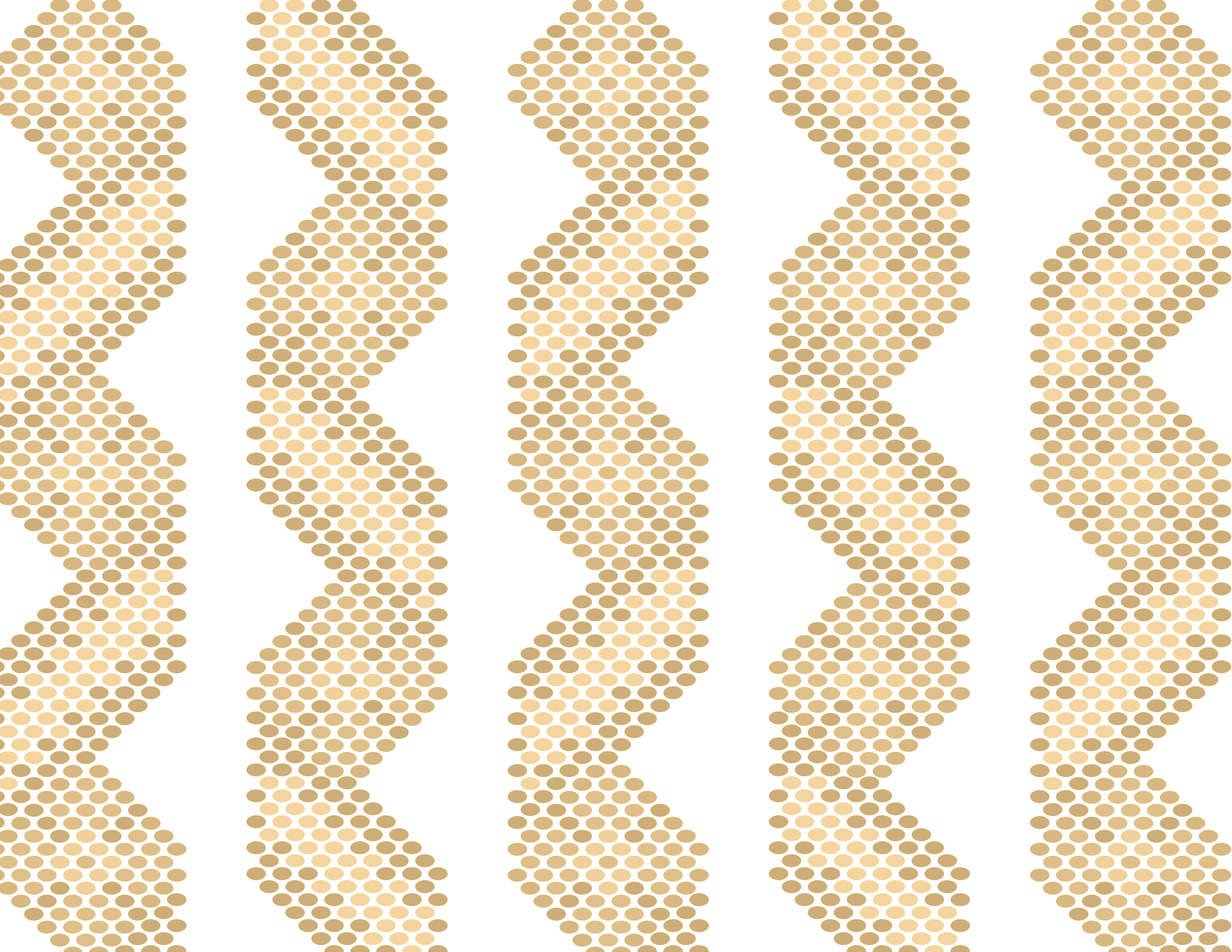
CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

263

265

289

307





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5^{TO.}
**INFORME
DE GOBIERNO**
NAYARIT. EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad

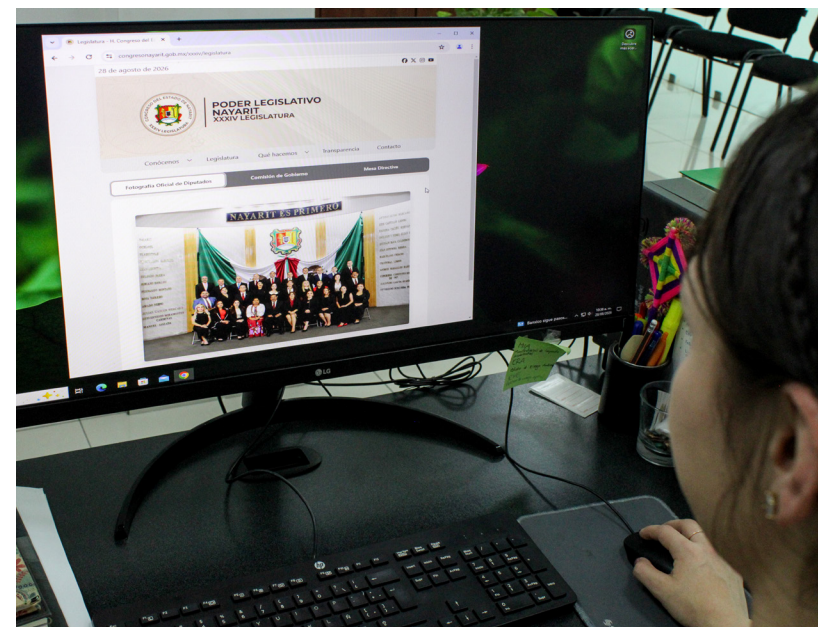
“Los verdaderos avances en la vida pública solo se logran cuando trabajan de la mano los poderes, las instituciones y la sociedad. Juntos y juntos somos invencibles y nuestra gobernanza se sostiene sobre el diálogo, la transparencia y el respeto irrestricto al marco jurídico”

EJE 1

GOBERNANZA Y LEGALIDAD

“Existe compromiso para impulsar proyectos estratégicos que generan bienestar, fortalecen la economía y consolidan el orgullo de pertenecer a un estado que avanza de manera firme, en beneficio de las y los nayaritas”

Para garantizar el desarrollo del estado, es necesario fortalecer sus pilares, así como la base normativa sobre la que descansan. Por ello también, la importancia de mantener una estrecha alineación con la visión del Gobierno Federal encabezado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo y sus instrumentos estratégicos y normativos del actual Plan México, respondiendo al interés público y garantizando la justicia social.



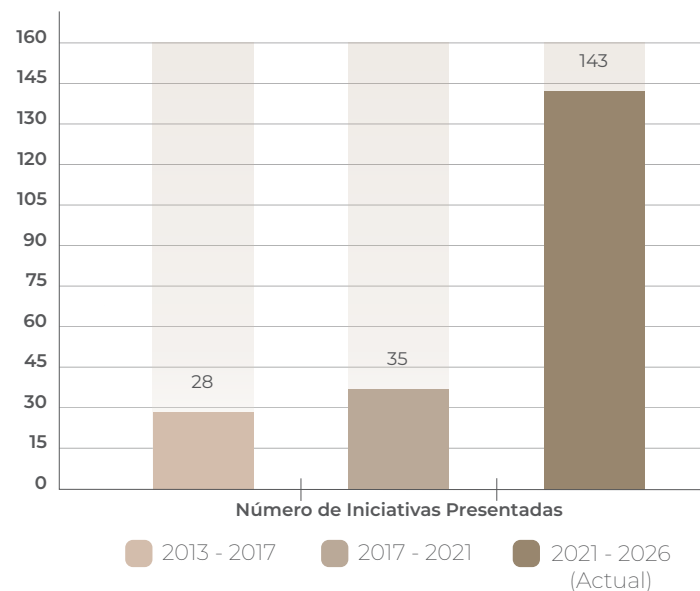
Iniciativas presentadas al Honorable Congreso del Estado de Nayarit

En este periodo, se trabajaron iniciativas de relevancia estratégica, lo que refleja no solo una intensa actividad legislativa, sino una política pública sostenida de actualización, ordenamiento y fortalecimiento institucional. Entre los instrumentos normativos más relevantes destacan la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, la Ley que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías de Comunicación Terrestre del Estado de Nayarit, la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social de Nayarit, así como diversas reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, al Código Penal, a la Ley de Hacienda, a la Ley para el Desarrollo Social y a la Ley de Pesca y Acuacultura Sustentables.

La actividad normativa desarrollada en este periodo confirma que el Gobierno del Estado no solo administra los asuntos públicos, sino que impulsa transformaciones legales de fondo para dejar bases

firμες, ordenadas y funcionales en beneficio de las presentes y futuras generaciones. En Nayarit, la ley se consolida como una herramienta para transformar la realidad, garantizar derechos, fortalecer instituciones y construir un gobierno más eficiente, cercano y comprometido con el bienestar de su pueblo.

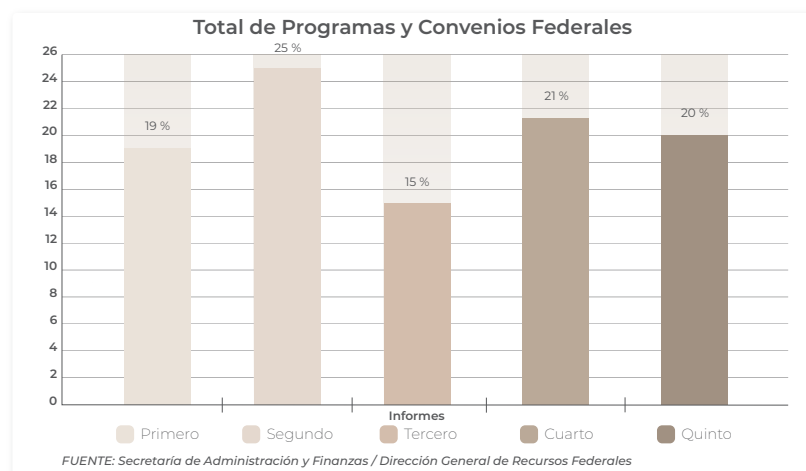
Comparativa de Iniciativas Presentadas por Administración



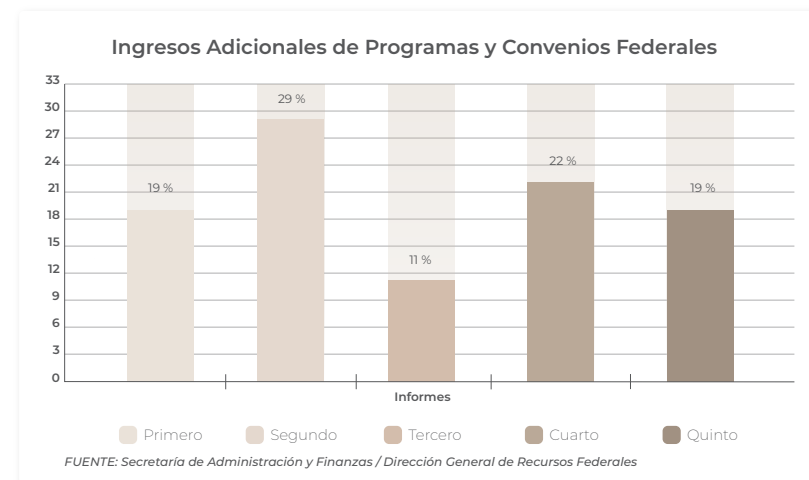
FUENTE: Consejería Adjunta de Estudios Normativos

Fortalecimiento a las Finanzas Públicas

Ingresos Adicionales por Gestión del Ejecutivo Estatal ante la Federación

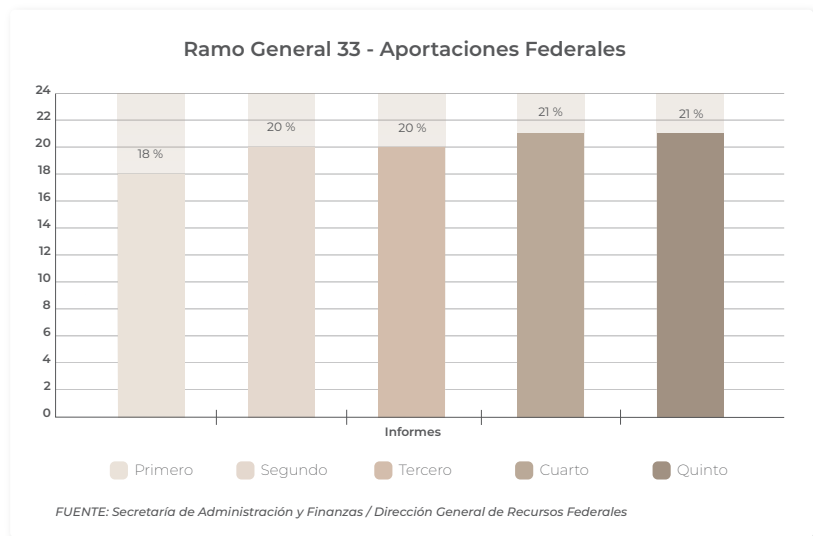


En este periodo que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, realizó gestiones ante las diferentes dependencias federales, obteniendo una cifra por 2 mil 782 millones 463 mil 611 pesos. Estas gestiones permitieron suscribir convenios de recursos adicionales con la federación, destinados al fortalecimiento de diversos sectores estratégicos en



beneficio de la población de los veinte municipios del Estado de Nayarit.

De las gestiones realizadas, se logró la asignación de ingresos adicionales en el Sector Salud. Se alcanzó la cantidad de 1 mil 282 millones 886 mil 139 pesos; en inversión de acciones de infraestructura de agua se gestionaron recursos por 19 millones 799 mil 871 pesos; en el sector educativo se logró la cantidad de 1 mil 293 millones 720 mil 231 pesos; en el sector de seguridad pública se obtuvieron recursos por 42 millones 320 mil 816 pesos y en otros convenios de inversión 143 millones 736 mil 554 pesos.

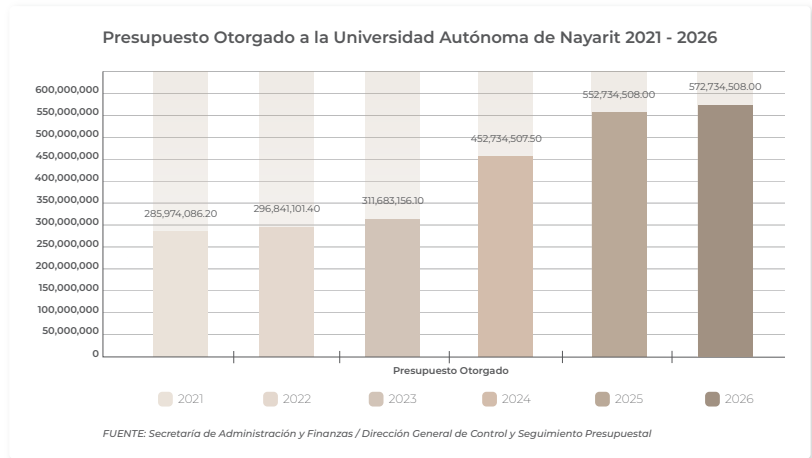


Fortalecimiento a la Universidad Autónoma de Nayarit

El Gobierno del Estado contribuye con el saneamiento de las finanzas universitarias, incrementando el presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2026, para disminuir el déficit financiero. El incremento aprobado para 2026 importa la cantidad de 20 millones de pesos, lo que implica un crecimiento del 3.62 por ciento con respecto del presupuesto otorgado en el Ejercicio Fiscal 2025.

Dicho incremento contribuye con el cumplimiento de las acciones a realizar por el Gobierno del Estado plasmadas en los Convenios de colaboración celebrados entre el estado, la federación y la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

En el ejercicio 2021, el presupuesto otorgado a la UAN fue de 285 millones 974 mil 86 pesos, a partir del inicio de esta administración, ha otorgado un incremento presupuestal a la UAN de 286 millones 760 mil 421.84 pesos, lo cual, representa un incremento de 100.27 por ciento con respecto al presupuesto asignado en 2021.



Presupuesto Otorgado a la Universidad Autónoma de Nayarit 2025 - 2026

Ente	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026	Variación	Variación %
Universidad Autónoma de Nayarit	552,734,508.00	572,734,508.00	20,000,000.00	3.62%

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

Presupuesto Otorgado a la Universidad Autónoma de Nayarit 2021 - 2026

Ente	Presupuesto 2021	Presupuesto 2026	Variación	Variación %
Universidad Autónoma de Nayarit	285,974,086.20	572,734,508.00	286,760,421.80	100.27%

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

Inversión Pública

Ejercicio	Cantidad
Devengado 2022	687,291,936.30
Devengado 2023	892,879,683.90
Devengado 2024	648,556,736.40
Devengado 2025	529,871,356.40
Estimado 2026	600,020,342.90
Total	3,358,620,055.90

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Control y Seguimiento Presupuestal

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de los servicios educativos superiores y al saneamiento financiero de la UAN, el 20 de enero de 2026 se celebró un nuevo Convenio Marco de Colaboración y sus respectivos Anexos de Ejecución, entre el Gobierno Federal, Gobierno del Estado y la UAN, el cual, sustituye al firmado el 13 de enero de 2016.

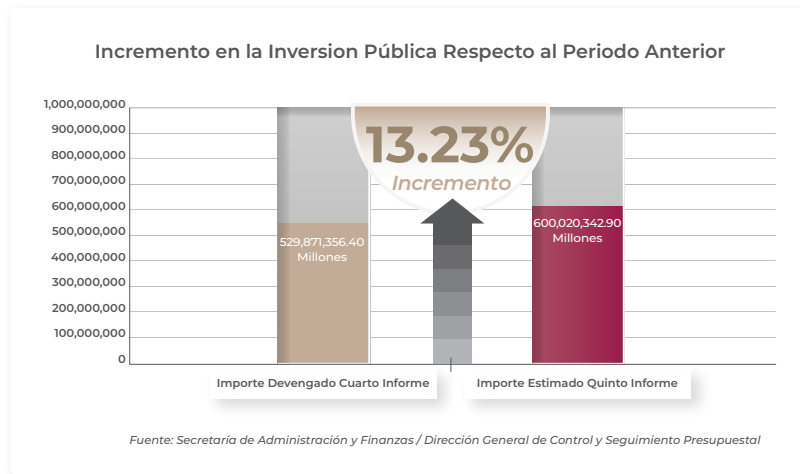
Inversión Pública con Recursos Estatales

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas,

durante el periodo comprendido de 2022 a 2026, destinó recursos estatales por 3 mil 358 millones 620 mil 55.84 pesos para la ejecución de obras de infraestructura pública en los veinte municipios de la entidad.

Los recursos ejercidos se orientaron principalmente a la rehabilitación y construcción de infraestructura educativa, de salud, deportiva y social, así como al mejoramiento de caminos rurales, vialidades, puentes y espacios públicos en diversas localidades del estado. Entre las principales acciones destacan la rehabilitación de centros de salud, aulas y sanitarios; la intervención de áreas

del parque La Loma; el mejoramiento de caminos mediante empedrado ahogado y rodamiento de concreto; la colocación de carpeta asfáltica, y la construcción de techumbres escolares, viviendas, unidades deportivas, estadios y casas hogar, entre otras obras de infraestructura.



La inversión realizada contribuye al mejoramiento y ampliación de la infraestructura pública, favoreciendo el acceso de la población a servicios de educación, salud, recreación y movilidad, en beneficio de las y los habitantes del Estado de Nayarit.

Avances del Fondo de Ahorro Nayarit (FAN)

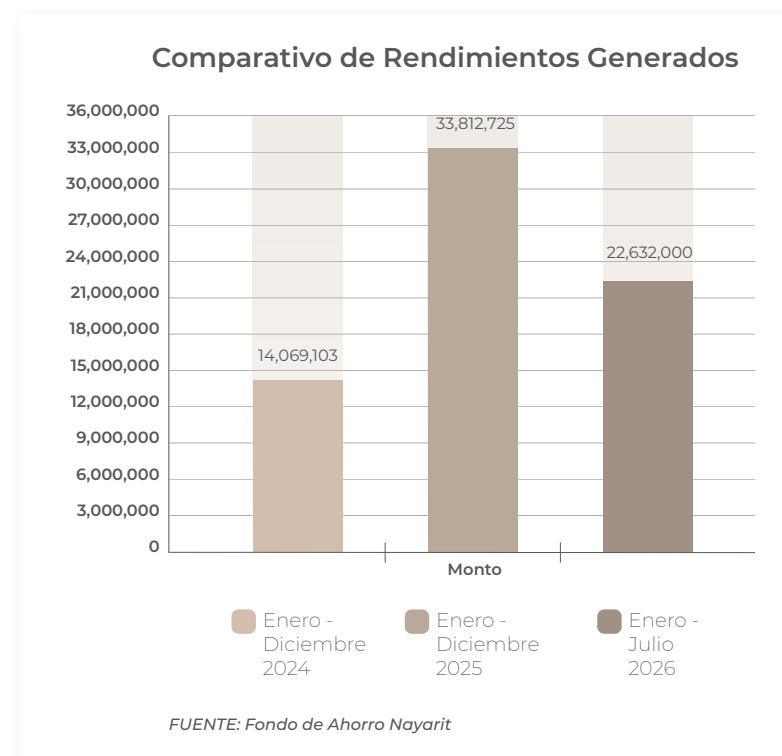
Con el firme propósito de asegurar el estricto cumplimiento de las obligaciones constitucionales e institucionales en materia de seguridad social, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de una planeación estratégica y financiera, garantizó plenamente la suficiencia financiera, la estabilidad operativa y la dispersión oportuna de los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones bajo el esquema del Fondo de Ahorro Nayarit vigente en la entidad. Para este fin, se ejerció un monto total de 5 millones 203 mil 766.37 pesos durante el ejercicio reportado.

Este beneficio de seguridad social consolidó un impacto de carácter estatal, garantizando la dispersión de los recursos de manera mensual y sin interrupciones a favor de los trabajadores durante el periodo de septiembre 2025 a septiembre 2026.

Los resultados de esta gestión estratégica atienden de manera directa la necesidad de certeza económica en el sector de la población en edad de

retiro, coadyuvando fuertemente a abatir rezagos históricos y a elevar las condiciones que garanticen un retiro digno de los trabajadores del Estado de Nayarit. A través de este programa continuo de dispersión de prestaciones económicas, se otorgaron beneficios directos a un total de 24 personas jubiladas, pensionadas y beneficiarios designados. Con estas acciones institucionales, se aseguró el bienestar integral de sus respectivas familias, la justicia laboral y la estabilidad institucional de la población en el Estado de Nayarit.

- Durante este periodo se generó un monto de rendimientos financieros de 22 millones 632 mil pesos, correspondientes a las cuentas individuales de los trabajadores del estado. Para efectos de análisis sobre la evolución del crecimiento de rendimientos, se adjunta el histórico respectivo de los periodos anuales.
- Se alcanzó un porcentaje de la tasa de rendimiento anualizada equivalente al 15.69 por ciento al cierre del ejercicio reportado. Este indicador, en conjunto con las tasas registradas durante los ejercicios anteriores permite graficar el comportamiento histórico y la estabilidad de

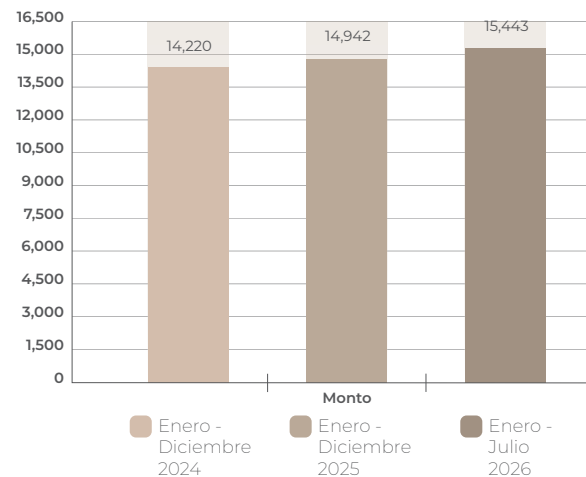


las tasas de interés del fondo.

- El padrón de afiliados del fondo reportó un número de 15 mil 443 trabajadores activos aportantes.
- Se logró una reducción drástica en el tiempo promedio de resolución de solicitudes de pensión en comparación con el esquema anterior, el cual requería agotar un trámite

mediante juicio que tardaba un estimado de 470 días en otorgar una respuesta al trabajador. Con la finalidad de graficar el abatimiento del rezago administrativo y la disminución en los tiempos de espera, se implementó la vía administrativa como mecanismo de solución directa, reduciendo el proceso a un promedio de 51 días, desde la recepción de la solicitud hasta la emisión del dictamen de resolución. Esta reingeniería de procesos permitió resolver los trámites pensionarios de forma ágil y oportuna, omitiendo por completo la necesidad de recurrir a procesos judicializados.

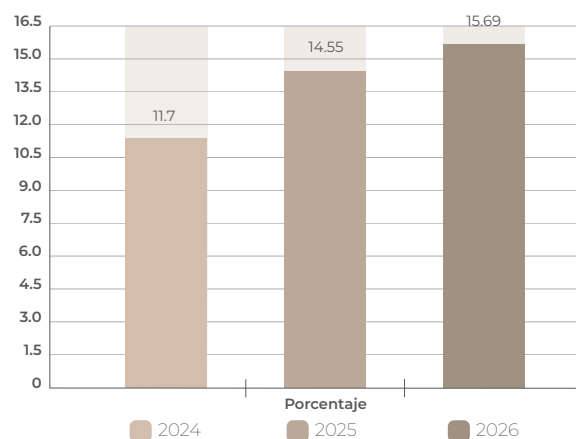
Comparativo de Trabajadores Afiliados al Fondo de Ahorro Nayarit



FUENTE: Fondo de Ahorro Nayarit



Histórico de Tasa Promedio de Rendimientos



FUENTE: Fondo de Ahorro Nayarit

Modernización de los Registro Públicos y los Catastros

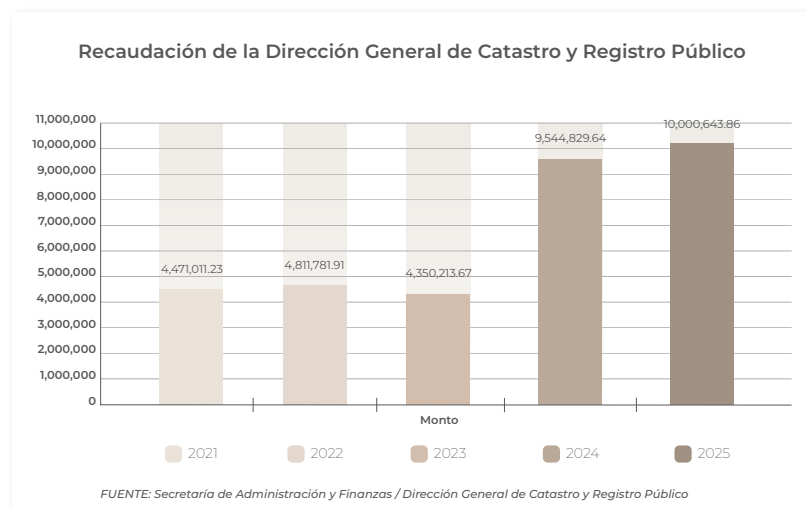
Con el propósito de consolidar una administración pública moderna, eficiente y orientada a resultados, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ha dado continuidad a una estrategia integral de modernización institucional que fortalece los servicios públicos y mejora la atención a la ciudadanía.

Durante el periodo 2022–2026 se gestionó y ejecutó una inversión histórica de 175 millones 565 mil 612.31 pesos, de los cuales 49 millones 308 mil 299.58 pesos se destinaron a la modernización catastral y 125 millones 257 mil 312.73 pesos a la modernización registral. Esta inversión ha permitido fortalecer la infraestructura tecnológica, optimizar procesos, impulsar la digitalización de servicios y brindar mayor certeza jurídica a las y los nayaritas.

El ejercicio 2026 representa el cuarto año consecutivo de implementación de esta política de transformación gubernamental, cuyos resultados consolidan instituciones más eficientes, innovadoras y cercanas a la población.

Como parte de las acciones estratégicas institucionales, se pusieron en marcha el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC), con una inversión de 11 millones 680 mil 155.99 pesos mediante el convenio N° 214/PEMC/004/2025 y el Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR), con una inversión de 3 millones 816 mil 400 pesos, mediante el convenio N°214/

PEMR/002/2025, mismos que fueron culminados con éxito al término del Ejercicio Fiscal 2025.



PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL (PEMC)

Beneficios obtenidos:

- Se integró una plataforma que cuenta con los servicios de valuación para los peritos valuadores del Estado de Nayarit, obteniendo agilidad y certeza jurídica de la información de los bienes inmuebles valuados y que se ven vinculados en

procesos catastrales y registrales, minimizando el uso del papel y una disminución en los tiempos de atención de los servicios que brinda la Dirección General de Catastro y Registro Público.

- Sistema de Gestión Catastral actualizado e higienizado, de acuerdo con las normativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con documentación que avala la propiedad de la tierra.
- Certeza jurídica de los movimientos que se realizan a los bienes inmuebles registrados en el padrón catastral del Estado de Nayarit.

Con esta inversión se fortalecieron las capacidades institucionales en materia catastral, beneficiando de manera directa a usuarios, propietarios y diversas dependencias estatales y federales, mediante la actualización y modernización del padrón catastral y de los sistemas de información correspondientes. Estas acciones permitieron mejorar la calidad, confiabilidad y disponibilidad de la información, garantizando su adecuada integración, administración y resguardo, así como la preservación de su integridad y

Distribución de Recurso para la Ejecución de Proyecto (PEMC)

Concepto	Federal	Estatad	Monto Total
Aportaciones Totales para la Ejecución del Proyecto	4,995,000.00	3,952,989.09	
Porcentaje para el Pago de Facturas	0.56	0.44	
Monto para la Ejecución del Proyecto			8,947,989.09
Más: Uno al Millar	5,000.00		5,000.00
Aportaciones Totales	5,000,000.00	3,952,989.09	
Porcentajes de Aportación	0.56	0.44	
Monto Total			8,952,989.09

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

seguridad para una atención más eficiente y transparente de los servicios proporcionados a la ciudadanía y a las instituciones vinculadas.

PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN REGISTRAL (PEMR)

Beneficios obtenidos:

- Se dio continuidad a los trabajos de conversión de medios físicos a formatos digitales,

fortaleciendo los procesos de modernización y resguardo documental de la institución.

- Se habilitó a las dependencias el acceso digital al acervo documental, permitiendo una consulta más ágil, eficiente y segura de la información.
- Se implementó un buzón digital para la atención y recepción de oficios judiciales, optimizando los mecanismos de comunicación y seguimiento institucional.

Distribución de Recurso para la Ejecución de Proyecto (PEMR)

Concepto	Federal	Estatad	Monto Total
Aportaciones Totales para la Ejecución del Proyecto	4,995,000.00	3,970,278.24	
Porcentaje para el Pago de Facturas	0.56	0.44	
Monto para la Ejecución del Proyecto			8,965,278.24
Más: Uno al Millar	5,000.00		5,000.00
Aportaciones Totales	5,000,000.00	3,970,278.24	
Porcentajes de Aportación	0.56	0.44	
Monto Total			8,970,278.24

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

- Se fortaleció la consolidación de una institución más sólida y eficiente, avanzando en el cumplimiento de los parámetros de modernización y homologación establecidos a nivel nacional.

Al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, la Dirección General de Catastro y Registro Público alcanzó una recaudación total de 10 millones 643 mil 86 pesos, derivada exclusivamente de la realización de 4 mil 921 trámites catastrales efectuados por la ciudadanía.

Estos resultados reflejan el fortalecimiento de los servicios catastrales, así como la confianza de la población en los procesos administrativos implementados por la institución. Asimismo, evidencian el compromiso de la Dirección General de Catastro y Registro Público con la mejora continua, la eficiencia operativa y la modernización de los mecanismos de atención, contribuyendo al fortalecimiento de la certeza jurídica y al adecuado ordenamiento territorial y patrimonial en el estado.

Como resultado de la Evaluación en materia de Diseño del Programa Presupuestario E043

“Operación e Innovación de Redes de Servicios y Trámites Registrales”, realizada por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), la Dirección General de Catastro y Registro Público llevó a cabo una reestructuración integral de su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Este proceso permitió atender los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados por la instancia evaluadora, fortaleciendo la lógica interna del programa, la definición de objetivos, así como la construcción y seguimiento de los indicadores de desempeño.

La actualización de la MIR contribuye a contar con herramientas de medición más precisas y alineadas a los resultados esperados, facilitando la evaluación de la eficiencia, eficacia y desempeño institucional, así como la toma de decisiones orientadas a la mejora continua de los servicios catastrales y registrales que brinda la institución.

Proyectos prioritarios:

1. Regiones turísticas: La Dirección General de Catastro y Registro Público, mediante la

Coordinación de Topografía y Geomática, participó de manera coordinada con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en el análisis espacial de las zonas de mayor relevancia turística del estado. Como resultado, se generó información geográfica estratégica que fortalece la planeación territorial y la toma de decisiones para el desarrollo de infraestructura y proyectos que impulsen la actividad turística en Nayarit. Las zonas analizadas comprendieron: San Blas, Playa del Rey, Estero del Borrego, Aticama, Santa Cruz de Miramar, El Llano, Limoncito, Platanitos, Playa Tortugas, Estero de Playa Tortugas, Playa Boca de Chila, Marina Boca de Chila, Chacala, El Divisadero, Playa Las Cuevas, Playa El Naranjo, Punta Raza, Playa Mandarina, Playa Punta Monterrey, Litibú, Cumbres de Huicicila y Zona Arqueológica Piedra del Rey.

2. Como parte de las acciones de apoyo técnico y generación de información geoespacial estratégica, durante septiembre de 2025 se

participó en los estudios relacionados con el proyecto Puerto Seco, realizando para FONATUR, BANOBRAS y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), un vuelo fotogramétrico con tecnología de sensor LIDAR y sensor P1 sobre una superficie aproximada de dos kilómetros cuadrados, proporcionando información de alta precisión para la planeación y desarrollo del proyecto.

3. Asimismo, durante los ejercicios fiscales 2025 y 2026 se llevaron a cabo diversos trabajos de levantamiento topográfico y vuelos fotogramétricos en apoyo al Fideicomiso Bahía de Banderas (FIBBA), al programa IMSS-Bienestar y al Sector Salud estatal, incluyendo proyectos estratégicos como el Hospital de la Mujer, Hospital de Especialidades IMSS Bienestar “Dr. Antonio González Guevara”, y el proyecto denominado “Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar”, además de intervenciones en distintas unidades médicas del estado, contribuyendo a la planeación, desarrollo y fortalecimiento de la infraestructura de salud.
4. De igual manera, se realizaron planos y

levantamientos topográficos en apoyo a la Décima Zona Naval Militar en el municipio de San Blas, a la Guardia Nacional en el municipio de Tepic y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, proporcionando información técnica especializada para el desarrollo de proyectos de infraestructura, equipamiento y fortalecimiento de instalaciones estratégicas orientadas a la seguridad, la asistencia social y el bienestar de la población nayarita.

A inicios del Ejercicio Fiscal 2026, y derivado de los resultados favorables obtenidos mediante la ejecución de los Proyectos Ejecutivos de Modernización Catastral y Registral (PEMC) y (PEMR), se determinó dar continuidad a las acciones de modernización institucional mediante la implementación de una nueva etapa de ambos proyectos. Lo anterior, a través del aprovechamiento de recursos federales en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), fortaleciendo así los procesos catastrales y registrales en beneficio de la ciudadanía.

Como parte de las acciones de fortalecimiento institucional, durante el Ejercicio Fiscal 2026, se implementa el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC), con una inversión total de 8 millones 952 mil 989.09 pesos, recurso que permitirá el desarrollo y consolidación de diversas acciones orientadas a la modernización de los procesos catastrales, la mejora de los servicios y el fortalecimiento de la capacidad operativa institucional, generando los siguientes resultados:

1. Portal de acceso para proporcionar información de las Claves Catastrales contenidas en la base de datos del Sistema de Gestión Catastral al Registro Agrario Nacional y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, manteniendo una bitácora de los accesos y usuarios autorizados.
2. Se continúa con la higienización del padrón catastral, realizando la depuración, actualización y corrección de los datos en los registros catastrales del estado que están contenidos en la base de datos del Sistema de Gestión Catastral.

3. Se implementará un módulo para el pago en línea de los municipios y la integración de CIDUE de cada municipio en el Sistema de Gestión Catastral, lo que permitirá fortalecer las capacidades de los municipios que usan el sistema de Gestión Catastral del Estado de Nayarit a tener una mejor recaudación e integración de los servicios que dan en CIDUE vinculado con el catastro.
4. Adquisición de equipo de cómputo para las oficinas catastrales, un escáner para la digitalización de los documentos físicos en el área de ventanilla y cartografía.

RESULTADOS ESPERADOS CON EL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL:

En el marco de la transformación digital y la modernización de los servicios públicos, se proyecta la implementación de una plataforma tecnológica que permita la interoperabilidad y consulta eficiente de la información catastral, facilitando el acceso a los datos asociados a las claves catastrales registradas en la base de datos del Sistema de Gestión Catastral. Esta herramienta estará orientada

a fortalecer el intercambio de información con el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), promoviendo una mayor coordinación interinstitucional y la optimización de los procesos de consulta.

La implementación de este proyecto representará un avance significativo para el catastro del estado, al fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, agilizar los procesos operativos, mejorar la disponibilidad y confiabilidad de la información territorial y consolidar los mecanismos de vinculación con dependencias federales.

Asimismo, contribuirá al fortalecimiento de la gestión catastral y a la generación de condiciones que favorezcan una mayor eficiencia administrativa y recaudatoria, en beneficio de la ciudadanía y de las instituciones usuarias de la información catastral.

De igual manera, durante el Ejercicio Fiscal 2026, se llevará a cabo la implementación del Proyecto Ejecutivo de Modernización Registral (PEMR), con una inversión total de 8 millones 970 mil

278.24 pesos, recurso destinado al fortalecimiento de los procesos registrales mediante acciones de modernización tecnológica, optimización operativa y mejora en la prestación de los servicios, contribuyendo así a brindar mayor eficiencia, certeza jurídica y atención a la ciudadanía.

1. Portal de acceso registral al Registro Agrario Nacional (RAN) y al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), para proporcionar información de los folios electrónicos contenidos en la base de datos del Sistema de Gestión Registral a usuarios autorizados.
2. Adquisición de equipo de cómputo para oficinas registrales, para operación del Registro Público de la Propiedad.
3. Compra de hardware, equipo de cómputo como plataforma de alto rendimiento para el soporte, desarrollo, pruebas, y despliegue de sistemas informáticos, garantizando eficiencia operativa, compatibilidad con múltiples entornos tecnológicos y capacidad para ejecutar herramientas avanzadas de desarrollo, virtualización y análisis.

4. Compra de hardware, escáner, para implementación en las ventanillas de cada oficina registral, para la digitalización de los documentos físicos.
5. Acondicionamiento del área del Acervo Registral, implementando un sistema de archiveros móviles de alta densidad en las áreas de resguardo documental del Registro Público de la Propiedad, con el fin de optimizar el uso del espacio físico, mejorar la organización, conservación y acceso a los documentos registrales, así como resguardo y control del acervo histórico y operativo.

RESULTADOS ESPERADOS CON EL PROYECTO EJECUTIVO DE MODERNIZACIÓN REGISTRAL:

El Registro Público de la Propiedad enfrenta la necesidad de fortalecer su infraestructura tecnológica con el propósito de garantizar la eficiencia, confiabilidad, disponibilidad y seguridad de los sistemas informáticos que sustentan la operación registral. El incremento en la demanda de servicios digitales, la necesidad de interoperar con otras instituciones gubernamentales y

la administración de grandes volúmenes de información registral requieren de plataformas tecnológicas robustas, escalables y de alto desempeño que permitan mantener la continuidad operativa y la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

En este contexto, resulta indispensable modernizar y fortalecer la capacidad tecnológica institucional, mediante la incorporación de infraestructura informática que permita optimizar los procesos registrales, mejorar los tiempos de respuesta, fortalecer la seguridad de la información y garantizar la disponibilidad de los servicios digitales. Lo anterior contribuirá a consolidar un Registro Público más eficiente, moderno y alineado con las necesidades actuales de la administración pública y de los usuarios de los servicios registrales.

1. Impacto operativo: optimización de los procesos registrales mediante la integración de sistemas tecnológicos y herramientas digitales.
2. Impacto en la gestión documental.
3. Impacto tecnológico: fortaleciendo la infraestructura tecnológica.

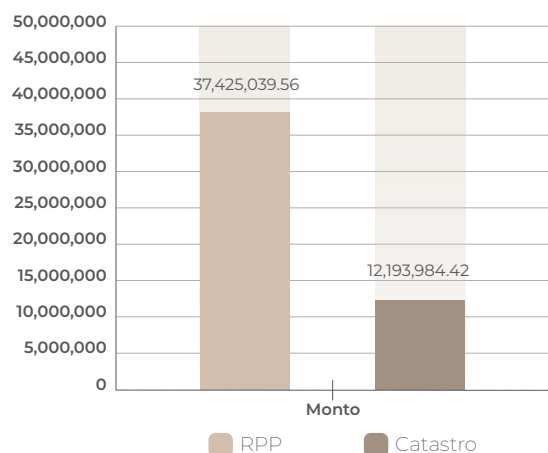
4. Impacto en la calidad del servicio: incremento en la rapidez y eficiencia en la atención al ciudadano.
5. Impacto económico y recaudatorio.
6. Impacto institucional y estratégico.

La Dirección del Registro Público del Estado de Nayarit consolidó durante el presente ejercicio una estrategia integral de modernización registral orientada a fortalecer la seguridad jurídica, la transparencia institucional y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos registrales.

Como parte de este proceso, se fortaleció la operación del Sistema de Gestión Registral, herramienta tecnológica que ha permitido transformar la administración de los actos registrales mediante la implementación del Folio Real Electrónico, la digitalización del acervo documental, la interoperabilidad con diversas instituciones y la emisión de documentos electrónicos con mecanismos avanzados de validación y firma electrónica.

Estas acciones han permitido homologar procesos en todas las oficinas registrales del estado, reducir el uso de documentación física, fortalecer los controles operativos y disminuir riesgos asociados a alteraciones documentales, fraudes inmobiliarios y dobles matriculaciones, brindando mayor certeza jurídica al patrimonio de las y los nayaritas.

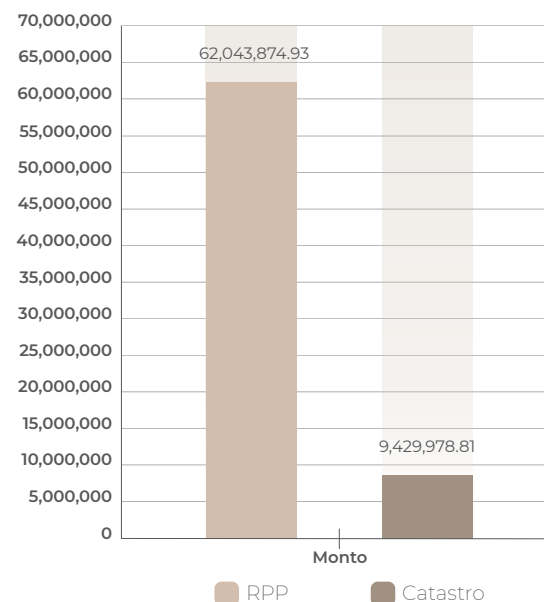
Inversión por Ejercicio Fiscal 2022



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas /
Dirección General de Catastro y Registro Público

La transformación digital de los servicios registrales continúa consolidándose como una herramienta estratégica para acercar los servicios

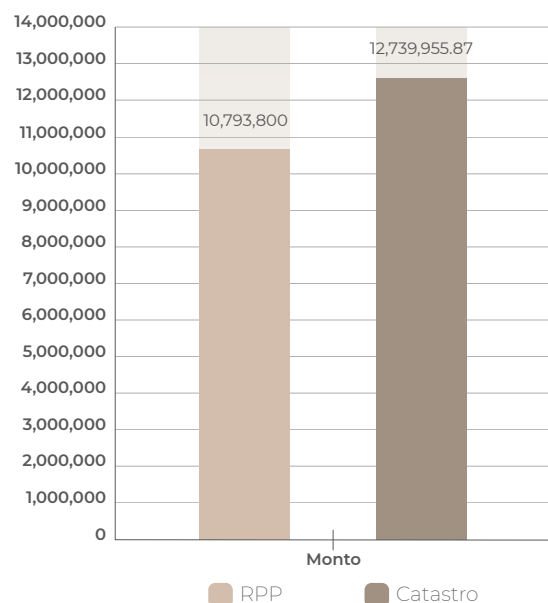
Inversión por Ejercicio Fiscal 2023



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas /
Dirección General de Catastro y Registro Público

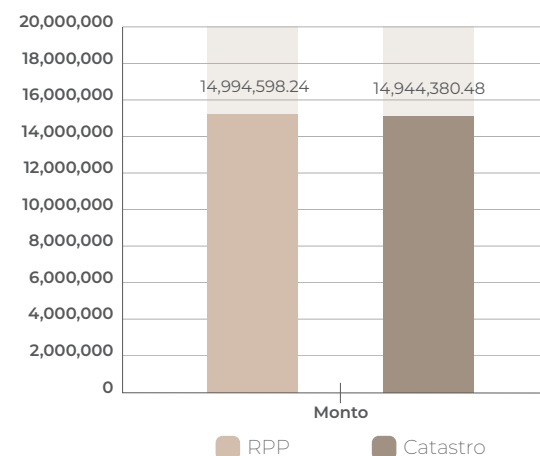
públicos a la ciudadanía. Durante el ejercicio 2025 se ingresaron 15 mil 705 trámites mediante el Portal Notarial, equivalente al 16 por ciento del total de trámites recibidos, reflejando la creciente adopción de herramientas digitales por parte de los fedatarios públicos y usuarios del sistema registral. Asimismo, se atendieron 84 mil 381 solicitudes a través de

Inversión por Ejercicio Fiscal 2025



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas /
Dirección General de Catastro y Registro Público

Inversión por Ejercicio Fiscal 2026



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas /
Dirección General de Catastro y Registro Público

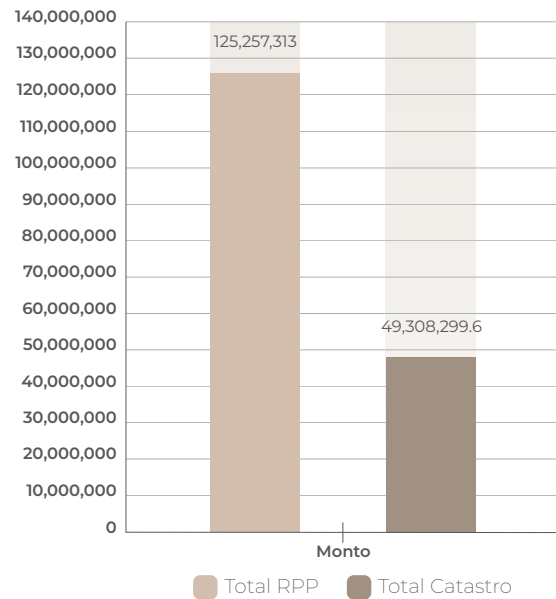
los canales presenciales en las distintas oficinas registrales del estado.

Derivado de la modernización tecnológica y el fortalecimiento institucional implementado por el Gobierno del Estado, se alcanzó una eficiencia del 99.2 por ciento en la inscripción de instrumentos

públicos en un plazo menor a 30 días, consolidando procesos más ágiles, transparentes y eficientes.

De igual manera, durante el ejercicio informado, las oficinas registrales generaron ingresos por un total de 260 millones 638 mil 695 pesos, recursos que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la mejora continua de los procesos y la consolidación de servicios registrales cada vez más eficientes, accesibles y confiables para la población.

Total de la Inversión



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con la modernización administrativa, la certeza jurídica y el fortalecimiento institucional, posicionando a Nayarit como una entidad referente en materia de innovación y transformación digital de los servicios registrales.

Reporte de Ingresos de Registro Público de la Propiedad

Ubicación	Importe 2024	%	Importe 2025	%
Bucerías	117,087,365	47%	120,050,638	46%
Tepic	84,055,824	34%	88,564,817	34%
Las Varas	13,149,942	5%	11,626,086	4%
Ixtlán del Río	7,933,498	3%	10,557,321	4%
Tecuala	7,392,426	3%	7,995,646	3%
Compostela	6,657,147	3%	7,089,548	3%
San Blas	5,994,936	2%	6,302,104	2%
Santiago Ixcuintla	4,185,878	2%	5,571,840	2%
Tuxpan	1,711,418	1%	2,878,670	1%
Trámites Presenciales	65,838	83%	84,381	84%
Portal Notarial	13,571	17%	15,705	16%
Total Trámites	79,409		100,086	

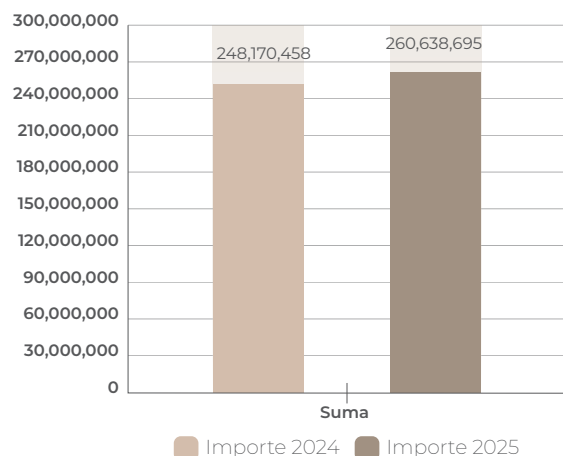
FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

Inversión por Ejercicio Fiscal

Año	Registro Público	Catastro
2022	37,425,039.56	12,193,984.42
2023	62,043,874.93	9,429,978.81
2025	10,793,800.00	12,739,955.87
2026	14,994,598.24	14,944,380.48

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas / Dirección General de Catastro y Registro Público

Reporte de Ingresos de Registro Público de la Propiedad en Municipios



FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas /
Dirección General de Catastro y Registro Público

Por un Gobierno Digital en Nayarit

Implementación de Firma Electrónica Avanzada

A inicios de 2024, la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información, desarrolló la estrategia de Firma Electrónica Avanzada, alineada con los ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo:

- Se integraron certificados digitales conocidos como Firma Electrónica Avanzada, con validez legal equivalente a la firma autógrafa, blindando la identidad de los usuarios y la integridad de los documentos.
- En los trámites de obtención de dictamen para adquisición y disposición de tecnología, se eliminó la necesidad de presencialidad y firmas en físico, permitiendo la resolución de trámites internos y ciudadanos de forma 100 por ciento remota.
- Se redujeron los gastos de impresión, mensajería y almacenamiento físico, generando un ahorro directo en el presupuesto operativo estatal.
- Se habilitó un sistema de rastreo que registra quién, cuándo y desde dónde se firmaron los documentos, facilitando la fiscalización y previniendo alteraciones.

Avance Realizado:

- Durante el 2025 y dando seguimiento en 2026, se consolida el desarrollo de la plataforma de Firma Electrónica Avanzada, la cual permite al Gobierno del Estado de Nayarit, fungir como

Entidad Certificadora; se inicia la emisión de Firmas Electrónicas Avanzadas a Servidores Públicos en junio de 2026.

IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EN TRÁMITES GUBERNAMENTALES

Actualmente se encuentra en operación el trámite del proceso de dictaminación institucional. Se han logrado diversos avances, enfocados en:

- Estandarizar los procesos de firma.
- Homologar procedimientos institucionales.
- Simplificar los flujos de trabajo.
-

Estos esfuerzos han permitido preparar el entorno normativo y técnico necesario para habilitar la firma electrónica de manera segura, confiable y en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes.

PROCESOS PILOTO IDENTIFICADOS

Como parte de la estrategia, se han seleccionado dos procesos clave para la fase inicial:

1. Dictaminación institucional para adquisición de tecnología. Este proceso ha sido propuesto como el primer trámite a transformar debido a:

- Su impacto transversal en la organización.
- Su alta frecuencia de uso.
- Su relevancia en la validación de solicitudes internas relacionadas con:
 - Tecnología.
 - Adquisiciones.
 - Servicios institucionales.

2. Proceso de oficinas sin papel / unidades de correspondencia. Este será el segundo proceso considerado.

Beneficios esperados. Se busca:

- Optimizar tiempos de gestión administrativa.
- Reducir el uso de papel y promover la sostenibilidad.
- Fortalecer la trazabilidad de los documentos y procesos.
- Garantizar la integridad de la información.
- Aumentar la agilidad de los procesos administrativos.

- Consolidar una infraestructura más eficiente alineada con la transformación digital del estado.
- Ahorro de recursos mediante la reducción de costos administrativos y materiales.

Implementación de Gobierno Digital

El Gobierno del Estado de Nayarit continúa fortaleciendo la estrategia de transformación digital impulsada en coordinación con el Gobierno de México, avanzando en la implementación del Modelo Nacional de Simplificación y Digitalización, con el objetivo de modernizar los servicios públicos y facilitar el acceso de la ciudadanía a trámites gubernamentales más ágiles, eficientes y transparentes.

Como resultado de estos esfuerzos, se concretaron avances significativos en la integración de servicios estratégicos a las plataformas nacionales, destacando la incorporación de trámites del Registro Civil, entre ellos, la expedición de actas y las constancias de inexistencia de registro en sus modalidades de nacimiento, matrimonio y

defunción. Estos servicios fortalecen el acceso de las y los nayaritas a mecanismos de atención digital modernos, seguros e interoperables, permitiendo acercar los servicios gubernamentales a la población sin importar su ubicación geográfica.

Asimismo, durante el presente ejercicio, Nayarit consolidó su participación en la estrategia nacional de transformación digital mediante su incorporación a los trabajos del Registro Público de Movilidad (REPUMO), impulsando la simplificación y homologación de los procesos para la expedición de licencias de conducir. Este esfuerzo sienta las bases para la implementación de la Licencia de Conducir Mexicana, una iniciativa de alcance nacional orientada a establecer criterios, procesos y elementos de identificación estandarizados que fortalezcan la movilidad, la seguridad y la certeza jurídica para las y los ciudadanos.

La transformación digital representa mucho más que la incorporación de herramientas tecnológicas; constituye un cambio estructural en la forma de prestar los servicios públicos. La digitalización de los procesos administrativos

favorece una gestión más eficiente y sostenible, al optimizar el uso de los recursos públicos, disminuir el consumo de papel, reducir traslados y tiempos de atención, fortalecer la trazabilidad de la información y robustecer los mecanismos de transparencia, control y rendición de cuentas en la administración pública.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado de Nayarit reafirma su compromiso con la construcción de un gobierno moderno, innovador y cercano a la ciudadanía, donde la tecnología se consolida como un motor de desarrollo institucional, capaz de simplificar los servicios públicos, fortalecer la confianza en las instituciones y consolidar una administración pública más eficiente, competitiva, transparente y preparada para responder a los desafíos del presente y del futuro.

Implementación de Sistemas Inteligentes

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración y Finanzas, ha impulsado el desarrollo tecnológico

con el objetivo de ofrecer un gobierno más accesible, eficiente y digital. Como resultado, se han implementado sistemas clave que mejoran la atención y la eficiencia en diversos sectores gubernamentales. Estos sistemas han permitido a distintas dependencias optimizar sus procesos internos, reducir tiempos de respuesta y fortalecer la transparencia en la gestión de recursos. De esta manera, la tecnología se convierte en un pilar para mejorar la operación diaria del gobierno y para avanzar hacia un modelo de administración pública más moderno y cercano a la población.

REGISTRO ESTATAL DE CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL INTEGRAL (RECAII)

- Plataforma para la administración y seguimiento del estatus operativo y normativo de los centros de atención infantil.
- Meta: Garantizar el cumplimiento de los lineamientos legales vigentes mediante la validación y gestión centralizada de expedientes y evidencias.
- Comparativo Histórico: Anteriormente, no existía un registro en línea; los usuarios debían

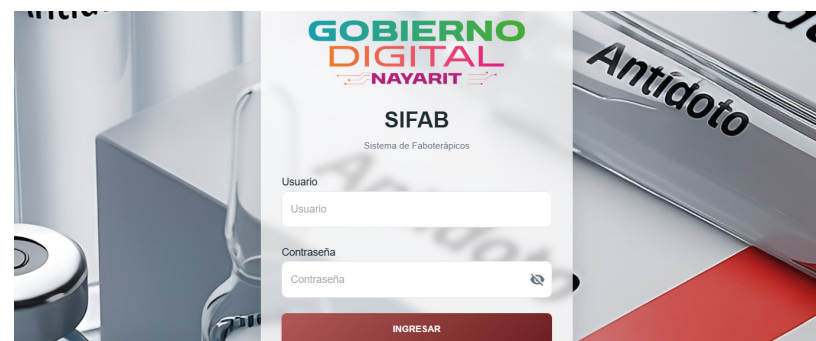
realizar el trámite exclusivamente de manera presencial, trasladándose entre múltiples instituciones para entregar documentación. La digitalización actual consolida el proceso en un solo portal, eliminando el rezago y reduciendo drásticamente los tiempos de gestión ciudadana.



SISTEMA INTEGRAL DE FABOTERÁPICOS (SIFAB)

- Solución logística para la gestión y abasto estatal de antídotos.
- Meta: Asegurar la trazabilidad total de la cadena de suministro médico, desde la entrega hasta la aplicación al paciente.
- Comparativo Histórico: En el pasado, prevalecía

la falta de control sobre el inventario real en las unidades médicas. Con el SIFAB y su módulo clínico automatizado, el descuento de existencias se realiza al momento de la aplicación, transitando de un registro incierto a un control auditable y transparente en tiempo real sobre recursos médicos críticos.



SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO DE SALUD (SIMONS)

- Tablero de inteligencia epidemiológica que centraliza indicadores críticos (niveles de cloración, dengue, enfermedades diarreicas y estado de playas).
- Meta: Dotar a las autoridades de herramientas analíticas automatizadas para la generación

de informes ejecutivos y toma de decisiones basada en evidencia.

- Comparativo Histórico: Históricamente, la consolidación de reportes, gráficas epidemiológicas y presentaciones requería lapsos de meses para su procesamiento. Hoy, la carga continua y automatización estadística reduce este tiempo a la inmediatez.



PADRÓN ÚNICO DE BENEFICIARIOS (PUB-DIF)

- Herramienta de gestión social diseñada para documentar la trazabilidad de los programas asistenciales del Sistema DIF.
- Meta: Facilitar la rendición de cuentas, la planeación de recursos y la distribución equitativa de los apoyos sociales.

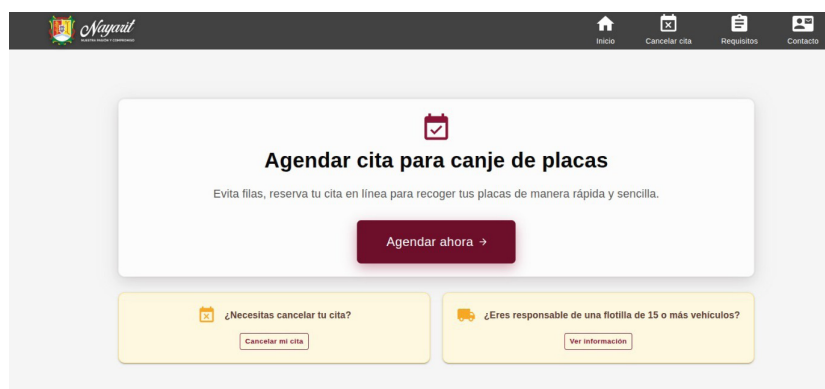
- Comparativo Histórico: Previo a su desarrollo, no existía un registro funcional que identificara qué beneficiarios ya contaban con apoyos, provocando que la población acudiera a múltiples dependencias solicitando la misma ayuda. La plataforma actual unifica el historial, evitando la duplicidad de entrega y ordenando las peticiones ciudadanas.



CITAS PARA REEMPLACAMIENTO VEHICULAR

- Sistema de atención ciudadana enfocado en la modernización del flujo de trámites de control vehicular.
- Meta: Optimizar la capacidad operativa de las áreas recaudadoras mediante la administración controlada de aforos y bloques de horarios.

- Comparativo Histórico: Frente a los modelos tradicionales que propiciaban aglomeraciones y tiempos de espera prolongados en las oficinas físicas, el nuevo administrador de citas garantiza un flujo ordenado de contribuyentes, eficientando el servicio y mitigando la saturación de las dependencias estatales.



NUBE NAYARIT: Impulsando la Modernización Operativa mediante Infraestructura Tecnológica de Última Vanguardia

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación General de Tecnologías de la Información (CGTI) de la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de su

estrategia de transformación digital, durante el periodo de septiembre de 2025 a septiembre de 2026, fortaleció la modernización de los servicios institucionales mediante la ejecución de proyectos transformadores en materia de Gobierno Digital, Inteligencia Artificial, Estandarización de Portales, Servicios de Salud, Educación, Movilidad, Firma Electrónica, Identidad Digital y Nube Gubernamental. Esta fase fue fundamental para garantizar una operación más eficiente, segura, transparente y centrada en la ciudadanía.

Acciones clave de la modernización:

1. Estandarización y comunicación digital.
Se homologó el diseño y operación de los portales web de todas las dependencias estatales, mejorando la experiencia ciudadana y la imagen institucional. Asimismo, se avanzó en la adopción de la firma electrónica y la identidad digital del Estado de Nayarit, sentando las bases para un gobierno sin papeleo.
2. Servicios digitales para la salud y la educación.
Se fortaleció el Nodo Central de Inteligencia

Sanitaria del Estado y se implementaron programas como el Registro Estatal de Centros de Atención Integral Infantil (RECAII), que garantiza entornos seguros para la niñez mediante validación documental sistemática. En el ámbito educativo, se consolidó el Sistema de Credencialización Escolar (CREDENAY) y se digitalizó el padrón de beneficiarios del DIF, eliminando duplicidades y asegurando que los apoyos lleguen a los sectores más desprotegidos.

3. Incorporación de inteligencia artificial y talento tecnológico.

Se impulsó el uso estratégico de la inteligencia artificial (IA) para optimizar, automatizar procesos, detectar errores y fortalecer la seguridad tecnológica. Se proyecta integrar capacidades de IA en la Nube Nayarit. Además, se puso en marcha el Semillero de Talento Tecnológico, integrando a estudiantes mediante servicio social y prácticas profesionales en proyectos gubernamentales reales.

4. Proyectos transformadores y movilidad digital.

Se desarrollaron sitios web como SIMOPE (Sistema de Movilización Pecuaria) y un nuevo Portal de Citas para trámites vehiculares, eliminando

rezagos administrativos y burocracia. También se llevaron a cabo proyectos de autoridad certificadora e identidad digital.

5. Alianzas estratégicas y reconocimiento nacional e internacional.

Nayarit estableció convenios de colaboración con Estonia (país más digital del mundo) y con la Agencia de Transformación Digital a nivel nacional, además de firmar un convenio con el municipio de Bahía de Banderas para fomentar el uso de la Nube y buenas prácticas tecnológicas.

6. Consolidación de la Nube Nayarit.

A la fecha podemos decir que 31 Organismos Públicos Descentralizados (OPD) y todas las Secretarías se benefician de este proyecto. Los servicios de los que se benefician incluyen gestión documental, correo institucional, almacenamiento seguro usando la herramienta de código abierto NextCloud y páginas web administrativas centralizadas. Esto ha permitido que sea una estrategia permanente y fundamental en el Gobierno del Estado de Nayarit.

Gobierno Digital

La estrategia de Gobierno Digital a través de la Secretaría General de Gobierno se consolida en 2026 como el motor de la transformación tecnológica. Más allá de una digitalización administrativa, esta ruta estratégica coordina esfuerzos institucionales para traducir la innovación en bienestar social, simplificación de trámites y un gobierno más cercano a la gente.

En este sentido, durante el presente año 2026, la Secretaría General de Gobierno ha acelerado la migración de sus plataformas críticas a la infraestructura de Nube Nayarit. Este paso tecnológico ha permitido unificar procesos de actualización, robustecer la seguridad de la información y garantizar la continuidad operativa de los servicios.

Entre las aplicaciones e iniciativas estratégicas consolidadas, diseñadas y desplegadas este año, destacan:

- **Diseño e Interfaz de la Página Web Institucional:** Se culminó el desarrollo integral del portal web oficial, optimizando la experiencia de usuario (UX) con un enfoque accesible, intuitivo y adaptado a dispositivos móviles, facilitando el acceso ciudadano a la información y trámites públicos.
- **Sistema de Gestión Documental y Administración Interna:** Digitalización del Despacho de Administración de Fondos y Control de Inventarios, reduciendo el uso de papel y los tiempos de respuesta interna.

En una estrecha lógica de coadyuvancia interinstitucional con la Coordinación General de Tecnologías.

- **Plataforma de Registro de Atención de Centros Infantiles:** Se puso en marcha este sistema clave para supervisar, regular y asegurar la calidad de la atención en los espacios de cuidado infantil del estado, garantizando la protección de los derechos de la niñez nayarita y la tranquilidad de las familias.

- Plataforma de Búsqueda de Personas Desaparecidas: Optimización técnica e interconectividad para asegurar la disponibilidad 24/7 de esta herramienta crucial de derechos humanos.
- Plataforma de Consulta de Cédulas Profesionales: Agilización del sistema de validación estatal para profesionistas y empleadores.
- Plataforma y portales de la Agencia de Acceso a la Información y Gobierno Abierto. Se modernizó la gestión de transparencia con un nuevo portal que garantiza un acceso eficiente a la información pública. Esta herramienta digital ha sido creada para ofrecer una experiencia sencilla, funcional y adaptada a los requerimientos actuales de la sociedad nayarita.

Con estas acciones se garantiza la transparencia y acceso a la información.



***“La confianza se construye
regresando, cumpliendo y dando
seguimiento a los compromisos
asumidos con la gente”***

SEGURIDAD Y JUSTICIA

“La seguridad es una prioridad que no admite titubeos, pausas ni distracciones, se atenderá con firmeza y sin descanso en todo el territorio estatal hasta el último día de mi gestión”

El Gobierno de Nayarit, respalda la estrategia de seguridad federal. Esto se traduce en la ampliación de instalaciones y bases operativas de la Guardia Nacional para pacificar el país, en conjunto con las Mesas de Construcción de Paz, resaltando, la construcción del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit (IEESSEN), los esfuerzos hacia la dignificación del Sistema Penitenciario, entre otras acciones estratégicas se Seguridad y Justicia.





Seguridad

Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit para la Profesionalización Policial

Con un total de 136 millones de pesos, el Gobierno del Estado construye el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit (IEESSEN), el cual se encuentra actualmente en su tercera etapa de construcción y que verá su conclusión para diciembre de este año, invirtiéndose como nunca en la historia de Nayarit en un patrimonio propio para la profesionalización policial.

Se cuenta con tres carreras con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios ante la Secretaría de Educación, que permiten especializar y profesionalizar al personal gratuitamente: el Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana, Técnico Superior en Administración y Seguridad en el Sistema Penitenciario y la Licenciatura en Ciencias de la Seguridad. La cantidad de alumnos egresados y en curso se describe en la tabla a continuación:

Estadística de Profesionalización 2026

Carreras	Generación	Elementos	Estatus
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Primera	24	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Segunda	23	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Tercera	26	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Cuarta	24	Egresados
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Quinta	28	En curso
Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana	Sexta	43	En curso
Técnico Superior Universitario en Administración y Seguridad en el Sistema Penitenciario	Primera	28	En curso
Licenciatura en Ciencias de la Seguridad	Segunda	34	En curso

FUENTE: Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit



El Instituto capacita en los procesos obligatorios de formación inicial y competencias básicas, pero también con especializaciones y formación continua a policías estatales, agentes municipales y de investigación pertenecientes a la Fiscalía General del Estado, como se detalla en la siguiente tabla:

Capacitación Policial 2021 - 2026								
Carreras	Nombre del Curso	2021	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Policia Estatal Preventiva	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	65	193	240	85	40	120	743
Policia Estatal Preventiva	Competencias Básicas de la Función Policial	400	616	300	400	500	500	2,716
Custodio Penitenciario	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	10	63	26	54	0	25	178
Custodio Penitenciario	Competencias Básicas de la Función Policial	0	251	43	31	150	60	535
Policia Municipal	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	70	190	177	76	66	185	764
Policia Municipal	Competencias Básicas de la Función Policial	335	502	407	321	546	370	2,481
Policia de Investigación	Formación Inicial para Personal Aspirante y en Activo	10	30	88	17	0	32	177
Policia de Investigación	Competencias Básicas de la Función Policial	70	198	177	169	194	166	974

FUENTE: Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit

La presente administración acabó con el rezago de décadas en el ámbito de certificación policial, alcanzando porcentajes de 88.4 por ciento para el perfil preventivo y el 85.7 para custodios

penitenciarios, quedando muy por encima del 29 por ciento registrado en 2019.

Nayarit se prepara para que este Instituto sea certificado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo a la normativa publicada este mismo año, con el fin de que pueda capacitar, actualizar y profesionalizar a cuerpos policiales del Estado y de la República Mexicana, así como para que el Gobierno del Estado pueda recibir de forma directa los apoyos federales para capacitación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).





El Instituto colabora con el Fideicomiso de Bahía de Banderas con el curso taller de detención y comunicación oral y escrita con enfoque en desarrollo humano e inteligencia emocional, en el cual participan supervisores y jefes de seguridad de los moteles y hoteles de la Bahía.

También se ha implementado el Diplomado en Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas dirigido a colectivos y autoridades del estado, del cual egresó su primera generación en junio de 2026.

La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de estudiantes de la maestría de perspectiva de género, apoya al Instituto en replicar conocimiento en la materia, a elementos activos de las corporaciones de seguridad.

Los instructores que están a cargo de la formación cuentan con experiencia y las certificaciones nacionales necesarias para evaluar competencias básicas a todos los perfiles policiales, además de contar con preparación académica afín

para cubrir el total de materias descritas en los Programas Rectores de Profesionalización emitidos por el Secretariado Ejecutivo Nacional.

Algunos de estos instructores colaboran con la Secretaría General de Gobierno en el Diplomado de Derechos Humanos que se desarrolla de forma semanal en la Secretaría de Desarrollo Sustentable, dirigido a funcionarios de gobierno, instituciones de seguridad pública y público en general.

Además, se mantiene coordinación con la Academia Nacional de Administración Penitenciaria con sede en Veracruz, donde dos elementos estatales se profesionalizan en la Licenciatura en Custodia Penitenciaria.

Dignificación de la Función Policial y de Protección Ciudadana

En la presente administración se ha invertido como nunca antes en la ampliación del estado de fuerza, creándose 243 nuevas plazas de policías estatales y 35 de custodios penitenciarios,

permitiendo una mejor cobertura del territorio y fortaleciendo la calidad en el servicio a la sociedad nayarita. Desde el inicio de la administración se han entregado más de 6 mil 500 uniformes para policías estatales, municipales, instructores y bomberos; la inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para este 2026 en uniformes y accesorios se encuentra descrito en la tabla a continuación:

Inversión FASP Uniformes y Accesorios 2026		
Corporación	Concepto de Inversión	Inversión
Policia Estatal	Uniformes y Accesorios	11,037,466.00
Centros Penitenciarios	Uniformes y Accesorios	350,209.00
Policia Municipal Xalisco	Uniformes y Accesorios	1,363,426.00
Policia Municipal La Yesca	Uniformes y Accesorios	329,601.00
Policia Municipal Compostela	Accesorios	22,827.00
Policia Municipal Ixtlán del Río	Accesorios	33,387.50
Policia Municipal Del Nayar	Accesorios	107,462.00
Policia Municipal Acaponeta	Accesorios	409,224.50
Policia Municipal Amatlán de Cañas	Accesorios	9,922.50
Policia Municipal Jala	Accesorios	86,732.50
Policia Municipal Rosamorada	Accesorios	231,873.00
Policia Municipal Ruiz	Accesorios	177,351.50
Policia Municipal San Pedro Lagunillas	Accesorios	152,116.50
Policia Municipal Santa María del Oro	Accesorios	179,336.00
Policia Municipal Santiago Ixcuintla	Accesorios	227,904.00
Policia Municipal Tecuala	Accesorios	3,969.00
Policia Municipal Tepic	Accesorios	175,367.00
Policia Municipal Tuxpan	Accesorios	221,950.50
Policia Municipal Bahía de Banderas	Accesorios	13,891.50
Gran Total		15,134,017.00

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Nayarit

Para 2021 se contaba apenas con dos drones de la Unidad de Aeronaves No Tripuladas “Grupo Cóndor”, hoy se posee una flotilla de 25 de ellos, dos antidrones y una maleta de rastreo, todos con características de alta gama, con una inversión de casi 6 millones de pesos.



Con más de 173 millones de pesos y mediante procesos de compra y arrendamiento se adquirieron más de 243 vehículos para reforzar las tareas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, entre ambulancias, camiones de bomberos, patrullas, motocicletas, cuatrimotos y un vehículo táctico blindado de combate.

Con una inversión de 10 millones 676 mil 821 pesos, se consolidó la compra de 199 armas largas y 69 armas cortas para la Policía Estatal, fortaleciendo la capacidad de respuesta operativa de la corporación. Véase la siguiente tabla:



Inversión Histórica en Armamento 2021 - 2026

Año	Cortas	Largas	Inversión
2021	15	14	790,551
2022	0	20	1,008,661
2023	0	34	1,599,078
2024	13	83	4,655,613
2025	4	8	461,289
2026	37	40	2,161,631
Total	69	199	10,676,821.43

Fuente: Dirección General de Normatividad, SSPC

Se trabaja en la implementación del servicio profesional de carrera y homologación a jerarquía nacional, donde los policías reciban de forma justa, salario de acuerdo a su grado en jerarquía y responsabilidad. Para iniciar con ello, el Gobierno del Estado realizó la homologación salarial de los policías estatales de 10 mil 400 a 14 mil 600 pesos netos mensuales y por primera vez en la historia se otorgaron 21 grados de mando por promoción, basados en una convocatoria abierta y con evaluaciones teórico-prácticas.

Se dispersa un bono especial de 2 mil pesos mensuales a los elementos que egresaron de la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguridad Ciudadana del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit, para incentivar en los elementos policiales, la inscripción, permanencia y motivación en superarse académicamente.

Fortalecimiento y Ampliación de la Red Estatal de Puntos de Monitoreo Vehicular

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Registro Público Vehicular (REPUVE) fortaleció las acciones en materia de seguridad pública y vigilancia vehicular, implementando acciones de mantenimiento y modernización de la infraestructura tecnológica de los puntos de monitoreo vehicular instalados en la entidad, mejorando con ello las capacidades de monitoreo, detección y seguimiento de vehículos relacionados con hechos ilícitos.

Con una inversión de 4 millones 600 mil 900 pesos, el Gobierno del Estado fortaleció la

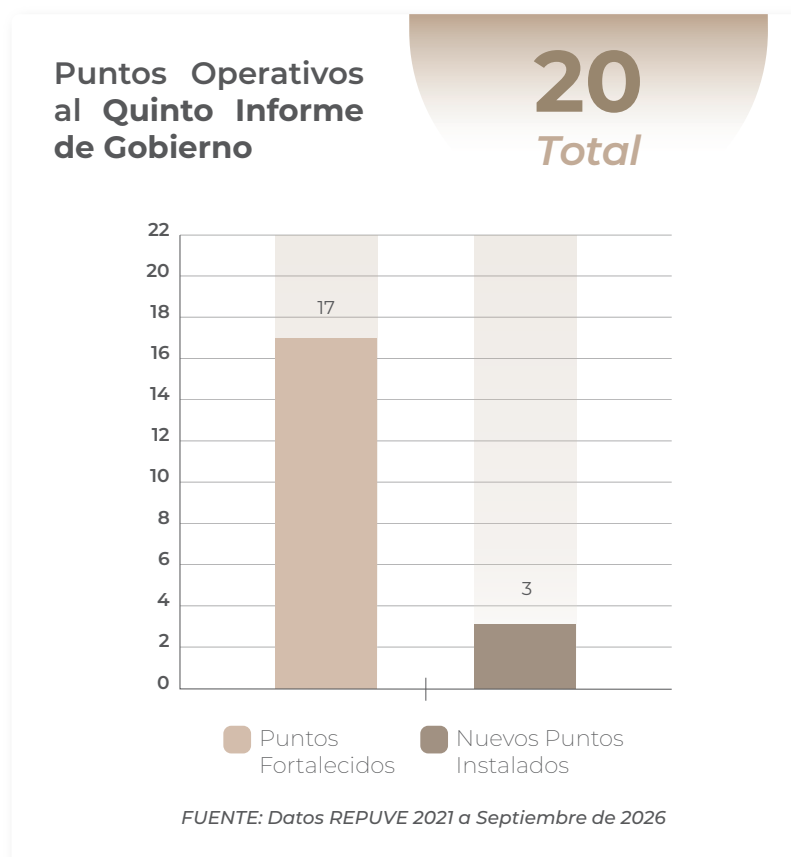
infraestructura tecnológica de monitoreo vehicular mediante la instalación de sistemas de energía solar e internet satelital en los 17 puntos de monitoreo vehicular existentes en la entidad, los cuales al inicio de la administración operaban parcialmente, encontrándose funcionales únicamente ocho de ellos. Con estas acciones se logró su fortalecimiento y operación, beneficiando a 1 millón 235 mil 456 habitantes del estado de Nayarit, alcanzando mayor eficiencia y eficacia en las acciones competentes de seguridad pública y vigilancia vehicular.



Adicionalmente, en la presente administración se instalaron tres nuevos puntos de monitoreo vehicular en zonas estratégicas del estado, ampliando la cobertura y las capacidades de vigilancia vehicular para la prevención y combate de hechos ilícitos.

Con estas acciones, el estado pasó de contar con ocho puntos de monitoreo vehicular operativos al inicio del sexenio a 20 puntos operativos al cierre del periodo que se informa, integrados por 17 puntos fortalecidos y tres nuevos puntos instalados.

Las acciones de modernización e instalación de puntos de monitoreo vehicular se realizaron durante el periodo correspondiente al Quinto Informe de Gobierno, comprendido de septiembre de 2025 a septiembre de 2026.



- 17 puntos de monitoreo vehicular fortalecidos mediante sistemas de paneles solares e internet satelital.
- Tres nuevos puntos de monitoreo vehicular instalados en la entidad.
- Incremento de cobertura operativa en zonas estratégicas del estado.
- Mejora en la continuidad operativa de los sistemas de vigilancia vehicular.

Combate a la Delincuencia



Nayarit se ha mantenido, durante esta administración, en los primeros cinco lugares de menor incidencia delictiva del país, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Y obtuvo un cuarto lugar nacional en sensación de seguridad según la encuesta ENCIG 2026 del INEGI.

Más de 1 mil 500 operativos y patrullajes estratégicos se llevaron a cabo en Nayarit en este último periodo de gobierno, gracias a la suma de esfuerzos de todas las divisiones de la policía estatal, entre ellas, las de Vigilancia, Partidas en Municipios, Linces (motorizados), Águilas (protección a la mujer), Turística, Cóndor (drones), Caminos, Bases Operativas Interinstitucionales y la implementación de inteligencia policial. Dichas acciones han dado como resultado casi 5 mil detenciones ante el Ministerio Público, por faltas administrativas y órdenes de aprehensión, así como 335 vehículos asegurados y 47 recuperados.

De acuerdo con información del SESNSP, Nayarit se ubica entre las entidades con la mayor reducción en el promedio diario de homicidios dolosos del

país, al registrar una disminución del 55.4 por ciento entre enero y mayo de 2026, en comparación con el mismo periodo del año anterior. Además, la entidad concentra únicamente el 0.4 por ciento de los casos de homicidio doloso registrados a nivel nacional, lo que la mantiene entre los estados con menor incidencia de este delito en México.

Las Bases Operativas Interinstitucionales (BOI) conformadas por fuerzas federales, estatales y municipales blindan nuestras fronteras en Tecuala, Acaponeta, Del Nayar y Huajicori, combatiendo a la delincuencia organizada y coadyuvando a que exista paz y orden en el Estado.

Dichas BOI y demás operativos en el estado han permitido asegurar más de 2 mil dosis, envoltorios y bolsas de cannabis, cocaína y cristal, 59 armas entre cortas y largas y casi 14 mil municiones de septiembre del 2025 a abril de 2026, de acuerdo a la Unidad de Análisis de la Información Tecnológica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La Unidad de Protección a la Mujer “Grupo Águilas” ha realizado más de 6 mil atenciones

a violencia familiar, 609 detenciones por faltas administrativas y 450 detenciones ante ministerio público y por orden de aprehensión, en los municipios de Tepic, Xalisco y Compostela.

El operativo conjunto SEMAR, la presencia policial en las rutas de transporte que viajan a la Sierra del Nayar, la vigilancia en las escuelas, sucursales bancarias y diversos puntos de interés, permite disuadir la incidencia delictiva de las calles y caminos de nuestro estado.



Es importante resaltar el hecho de que el Gobierno del Estado, a través de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, que sesiona diariamente con presencia del gobernador, analiza junto a las y los titulares de las instituciones de gobernanza, seguridad, procuración e impartición de justicia, la estrategia conjunta que permite ejecutar con prontitud y certeza, las acciones preventivas y reactivas que aseguren la tranquilidad de la población.

Protección Ciudadana y Bomberos

El Gobierno del Estado resguarda la vida de las y los nayaritas a través de las bases regionales pertenecientes a la Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos localizadas en Jala, Rincón de Guayabitos, Cruz de Huanacastle, Acaponeta, San Blas, Nuevo Nayarit y Tepic, realizando 549 intervenciones en accidentes automovilísticos y 1 mil 026 atenciones prehospititarias.

Para este periodo de gobierno, los bomberos del estado atendieron más de 800 incendios en zonas forestales y urbanas, como los suscitados en

las inmediaciones de la Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, el cerro de San Juan, así como en la Sierra del municipio de La Yesca, el Mercado Juan Escutia y los rellenos sanitarios de Acaponeta, San Blas y Tepic.

Se llevó a cabo una intensa campaña de prevención, donde se emitieron 1 mil 850 recomendaciones y acciones de previsión en las costas nayaritas y gracias a ello, se salvaron 11 vidas que estuvieron en peligro de muerte por inmersión.





147 capacitaciones para la prevención de incendios, accidentes en el trabajo, primeros auxilios y simulacros de actuación ante fenómenos naturales, además de brindar 24 atenciones preventivas en escuelas del estado.

Y más de 1 mil 179 verificaciones e inspecciones a empresas y lugares de concentración masiva de personas.

La capacitación es imprescindible, es por ello que se acudió al Curso de Actualización y Profesionalización para Bomberos que impartió en Nuevo Nayarit la Asociación Cruzando Fronteras.

También se mantiene una colaboración permanente con autoridades federales y de otras entidades federativas para fortalecer las acciones preventivas y de auxilio a la población ante fenómenos meteorológicos.

Uso de Tecnología para Mejorar la Seguridad

El Gobierno del Estado invierte en la innovación y uso de tecnología para la seguridad. Muestra de

ello es el actual equipamiento del grupo “Cóndor” de aeronaves no tripuladas (drones), perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que para 2021 apenas contaba con dos drones y que actualmente tiene una flotilla de 25 de ellos, equipados con visión térmica y nocturna, zoom de largo alcance y transmisión en vivo, entre otras capacidades de vanguardia; fortaleciendo así las labores de inteligencia, vigilancia y protección civil en todo el territorio nayarita.

De igual manera se cuenta con dos anti drones y una maleta de rastreo para detectar, identificar y mitigar aeronaves no autorizadas, reforzando la seguridad y el control del espacio aéreo. En la tabla “Inversión en drones” se describe la inversión histórica realizada en la materia.

Existen 13 helipuertos distribuidos en Tepic, desde los cuales se mantiene una vigilancia permanente de la ciudad y se dispone además de un camión C5 Móvil que permite trasladar un centro de comunicación y coordinación a diversos puntos del territorio nayarita.

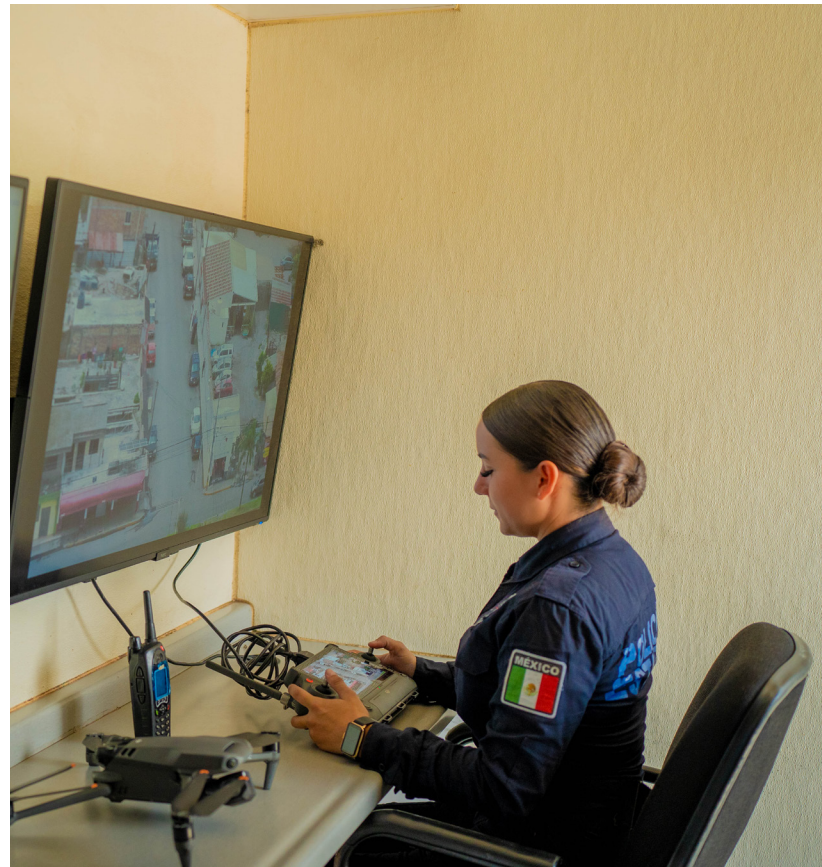
Inversión en Drones

Año	Inversión
2022	680,637.17
2023	205,240.08
2024	289,764.52
2025	45,322.14
2026	4,750,222.46
Total	5,971,186.37

Fuente: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

La Unidad Cóndor está integrada por personal altamente capacitado y certificado por instancias como la Secretaría de Marina. Su profesionalización les ha permitido replicar sus conocimientos hacia grupos de la Fiscalía, Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional.

De septiembre de 2025 a la fecha se han realizado más de 5 mil 400 vuelos, ayudado a identificar y atender la sofocación de 140 incendios, participado



en 116 operativos y apoyado en más de 50 búsquedas y rescates, además de mantener presencia permanente en municipios como Huajicori, Tecuala y Del Nayar, colaborando al blindaje de nuestras fronteras.

Por su parte, la Unidad de Análisis de la Información Tecnológica ha creado diversos sistemas de información estadística y georreferenciación que a su vez permiten la generación de inteligencia policial. En próximos meses se pondrá a disposición online, el “Observatorio Táctico para la Prevención del Delito”, con el propósito de brindar información referente a la materia, que permita a nivel local, incidir en la toma de decisiones gubernamentales y sociales.

En este último periodo de gobierno, se recibieron más de 500 reportes ciudadanos de ciberdelitos, entre los más frecuentes se encuentran el fraude por comercio electrónico, robo de contraseñas por redes sociales, amenazas, acoso y phishing. Los ciber - patrullajes permanentes en la web y plataformas digitales, permiten recibir estas denuncias y remitir a Fiscalía los casos consumados, para buscar la procuración de justicia, así como obtener información valiosa para la prevención o reacción ante conductas ilícitas.

Durante esta administración, la Policía Cibernética ha realizado un promedio de 43

capacitaciones por año y ha llevado el mensaje de prevención digital a casi 3 mil estudiantes de educación básica y media superior para el periodo que se informa.

La comunicación institucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con las y los nayaritas incide en la percepción de seguridad, prevención, atención y guía que necesita la sociedad en cuanto a prevención de delitos y protección civil.

El uso de todas las plataformas digitales incluidas las redes sociales, ha permitido alcanzar una audiencia histórica de más de 2 millones y medio de visualizaciones. Las páginas de Facebook de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la de Bomberos aglutinan más de 200 mil seguidores.

La Unidad de Comunicación Social responsable de esta estrategia, emitió en este último periodo de gobierno, más de 12 mil 300 publicaciones y 7 mil 600 campañas de difusión, sin dejar de lado, la replicación por medios de comunicación masiva de casi 6 mil boletines de prensa.

Actualización Integral de la Plataforma de Control de la Red Estatal de Radiocomunicaciones

En la presente administración (4 de diciembre del 2025) se realizó la actualización tecnológica de la Red Estatal de Radiocomunicaciones a la versión RED 21 10 Edición 34, fortaleciendo la operación y administración de la infraestructura de comunicación crítica del Estado., La modernización permitió mantener la plataforma a la vanguardia tecnológica, garantizando mayor estabilidad, seguridad y disponibilidad de los servicios de radiocomunicación. Con ello, se optimiza la administración de 1 mil 083 terminales de radio en beneficio de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, manteniendo una cobertura poblacional del 80 por ciento del estado y fortaleciendo la capacidad de coordinación y respuesta operativa de las corporaciones.

Como resultado de las acciones de modernización y optimización de la infraestructura, el número de fallas registradas disminuyó de 35 mil 175 en noviembre a 9 mil 741 en abril, lo que representa una reducción del 72.31 por ciento en las fallas registradas

durante el periodo analizado, evidenciando una mejora sustancial en la estabilidad y desempeño de la infraestructura tecnológica. Este resultado ha permitido fortalecer la continuidad de los servicios, incrementar su disponibilidad y confiabilidad, así como optimizar la operación y atención a los usuarios.

Comparativa del Porcentaje de Disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicaciones 2021 - 2025

Sitio de Repetición	Disponibilidad 2021	Disponibilidad 2025
Loma Batea	50.00	100.00
Peñitas	80.86	99.49
La Piedrera	78.47	98.79
Picachos	75.39	98.74
Cerro Alto	72.12	97.39
La Cumbre	66.55	95.63
El Guamúchil	58.19	95.94
El Caloso	44.25	7.98
El Roble	66.38	92.57
Disponibilidad RED	65.80	87.39

Fuente: SESESP CS

Alarmas Generadas en el Centro del Control de Radiocomunicación
(Muestra el Comportamiento de las Alarmas en el Centro de Control y Explotación de la Red, Antes y Después de la Actualización de la Infraestructura Tecnológica de la Misma, Disminución a partir de Diciembre)

Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
35,175	31,987	20,210	9,687	10,251	9,741

Fuente: SESESP CS



Reforzamiento de Infraestructura Energética para la Reactivación del Sitio Repetidor Caloso

El Gobierno del Estado de Nayarit restableció la operación del sitio repetidor Caloso, ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, mediante la instalación y reemplazo integral de su sistema fotovoltaico, fortaleciendo la infraestructura estratégica de la Red Estatal de Radiocomunicaciones.

Cabe señalar que, desde el 13 de marzo de 2025, el sitio permaneció fuera de operación debido a la degradación de las baterías de almacenamiento y al daño sufrido por diversas celdas fotovoltaicas a consecuencia de las tormentas registradas durante ese año, situación que comprometió la capacidad energética requerida para garantizar su funcionamiento continuo.

Con la rehabilitación e incorporación del nuevo sistema fotovoltaico, el sitio reinició operaciones el 27 de marzo de 2026. Como resultado, la disponibilidad de la Red Estatal de Radiocomunicaciones se incrementó de 88.73 a 99.86 por ciento, garantizando

una mayor estabilidad y continuidad en los servicios de radiocomunicación que utilizan las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Asimismo, se realizó el rediseño del sistema de almacenamiento energético, incrementando la autonomía de respaldo de baterías de 48 horas en el sistema anterior a 72 horas en el sistema actual, lo que proporciona una mayor resiliencia ante contingencias y fallas en el suministro eléctrico. Esta acción permite mantener una cobertura operativa de 278 kilómetros cuadrados de territorio estratégico, fortaleciendo las capacidades de coordinación, comunicación y respuesta de las corporaciones de seguridad pública en la región.

Adicionalmente, el sitio Caloso proporciona cobertura de radiocomunicación en la localidad de Cruz de Huanacastle y funge como un sitio estratégico de paso para las corporaciones estatales y federales (Policía Estatal Preventiva, Guardia Nacional, Fiscalía) que realizan recorridos operativos y desplazamientos hacia el municipio de Bahía de Banderas. Su rehabilitación beneficia de manera directa a una población estimada de 4 mil 169 habitantes, además de contribuir a la seguridad y atención de la población flotante y turística que transita diariamente, fortaleciendo las capacidades de comunicación para la atención de emergencias, prevención del delito y coordinación interinstitucional.

Comportamiento de la Disponibilidad de la Red RNR Antes y Después de la Reanudación de Operaciones del Sitio Caloso Estatal

(Comparativo del Porcentaje de Disponibilidad de Caloso y el Promedio General en que se Visualiza que la Activación de un Sitio es muy Significativa en el Desempeño de Red)

Enero	Enero	Febrero	Febrero	Marzo	Marzo	Abril	Abril
0	88.76	0	88.73	11.69	89.34	100.00	199.86

Fuente: SESESP C5

Disponibilidad de la Red de Radiocomunicaciones del Estado
(Comparativa de Porcentaje de Disponibilidad de Red de Enero - Abril y Promedio)

Sitio de Repetición	Municipio	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Loma Batea	Tepic	100.00	100.00	100.00	100.00
Peñitas	Tuxpan	99.97	99.89	99.60	99.50
La Piedrera	Acaponeta	99.96	99.87	99.66	99.60
Picachos	Huajicori	99.93	98.80	93.41	99.60
Cerro Alto	Xalisco	100.00	100.00	99.93	100.00
La Cumbre	Ahuacatlán	100.00	100.00	100.00	100.00
El Guamúchil	Bahía de Banderas	99.00	99.98	99.80	100.00
El Caloso	Bahía de Banderas	0	0	11.69	100.00
El Roble	Del Nayar	100.00	100.00	99.93	100.00
Promedio		88.76	88.73	89.34	99.84

Fuente: SESESP C5

Finalmente, la reactivación del sitio Caloso contribuye al cumplimiento de la meta establecida por el Centro Nacional de Información de mantener una disponibilidad mínima del 95 por ciento en la Red Estatal de Radiocomunicaciones, alcanzando un nivel de disponibilidad del 99.86 por ciento y fortaleciendo la continuidad de las comunicaciones de seguridad pública.

Justicia

Plan de Justicia Wixárika, O'dam – Au'dam, Na'ayeri y Meshikan

El Gobierno del Estado fortaleció las acciones orientadas al reconocimiento, respeto y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos originarios de

Nayarit, dando continuidad a los Planes de Justicia y Desarrollo Regional de los pueblos Wixárika, Na'ayeri, O'dam y Meshikan.

A través de una estrategia de coordinación permanente entre autoridades tradicionales, agrarias y los tres órdenes de gobierno, se impulsaron acuerdos y acciones encaminadas a mejorar las condiciones de bienestar, gobernabilidad y desarrollo en las comunidades originarias de la entidad.



En este marco, se promovieron mecanismos de diálogo y concertación para atender una de las principales demandas de las comunidades de la región serrana: el fortalecimiento de la paz y la seguridad. Como resultado del trabajo coordinado entre el Gobierno del Estado, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y las autoridades tradicionales de las comunidades de San Andrés Milpillars, municipio de Huajicori, y Guadalupe Ocotán, municipio de La Yesca, se lograron acuerdos para la liberación de predios destinados a la instalación de cuarteles militares.

Esta gestión representa un avance estratégico para fortalecer la presencia institucional en zonas prioritarias del estado, contribuyendo a generar condiciones de seguridad, tranquilidad y protección para las familias que habitan estas comunidades, así como a consolidar un entorno propicio para el desarrollo social y económico de la región.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con los pueblos originarios, privilegiando el diálogo, el respeto a su autonomía, la construcción de consensos y la atención de sus



necesidades prioritarias. Los resultados alcanzados benefician de manera directa a más de 2 mil familias de la región serrana, quienes contarán con mayores condiciones de seguridad, bienestar y oportunidades para su desarrollo integral.

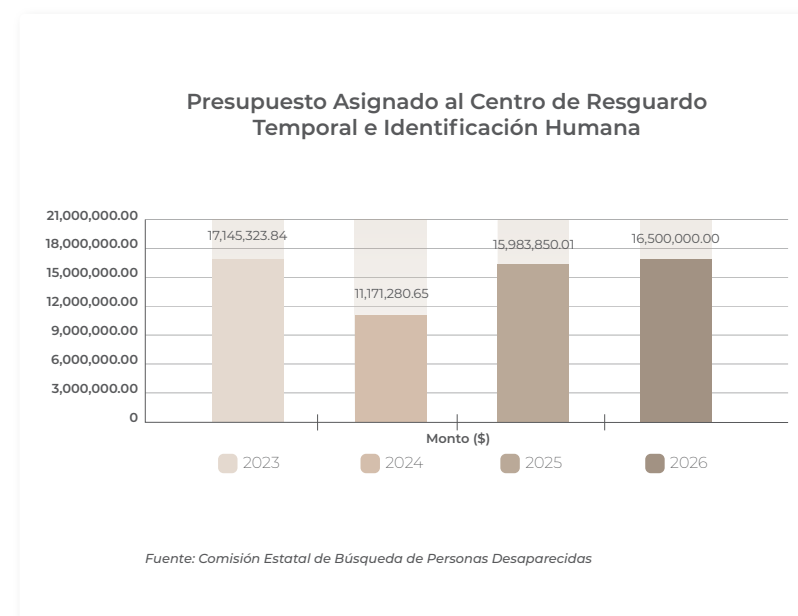
Búsqueda de Personas Desaparecidas

El Gobierno del Estado impulsó la construcción del Centro de Resguardo Temporal e Identificación Genética durante los ejercicios fiscales 2023, 2024, 2025 y 2026 como una acción prioritaria orientada a garantizar una respuesta humana, digna y respetuosa frente a la desaparición de personas, colocando en el centro a las víctimas y a sus familias como titulares de derechos, el presupuesto asignado a este proyecto en los rubros de infraestructura y equipamiento asciende a 43 millones 726 mil 954 pesos, de los cuales 16 millones 500 mil se ejercieron en el 2026.

Hasta este momento se destaca la construcción y equipamiento del Laboratorio de Identificación Genética, que representa un fortalecimiento a la capacidad institucional del estado para atender de

manera especializada la identificación de personas, permitiendo establecer procesos más ágiles, así como el resguardo adecuado de restos e indicios que fortalece las posibilidades de identificación, y contribuye a reducir la incertidumbre que enfrentan las familias, permitiéndoles avanzar en el conocimiento del paradero de sus seres queridos.

Con estas acciones se refrenda el compromiso adquirido con las familias de las personas desaparecidas desde una perspectiva humanista,

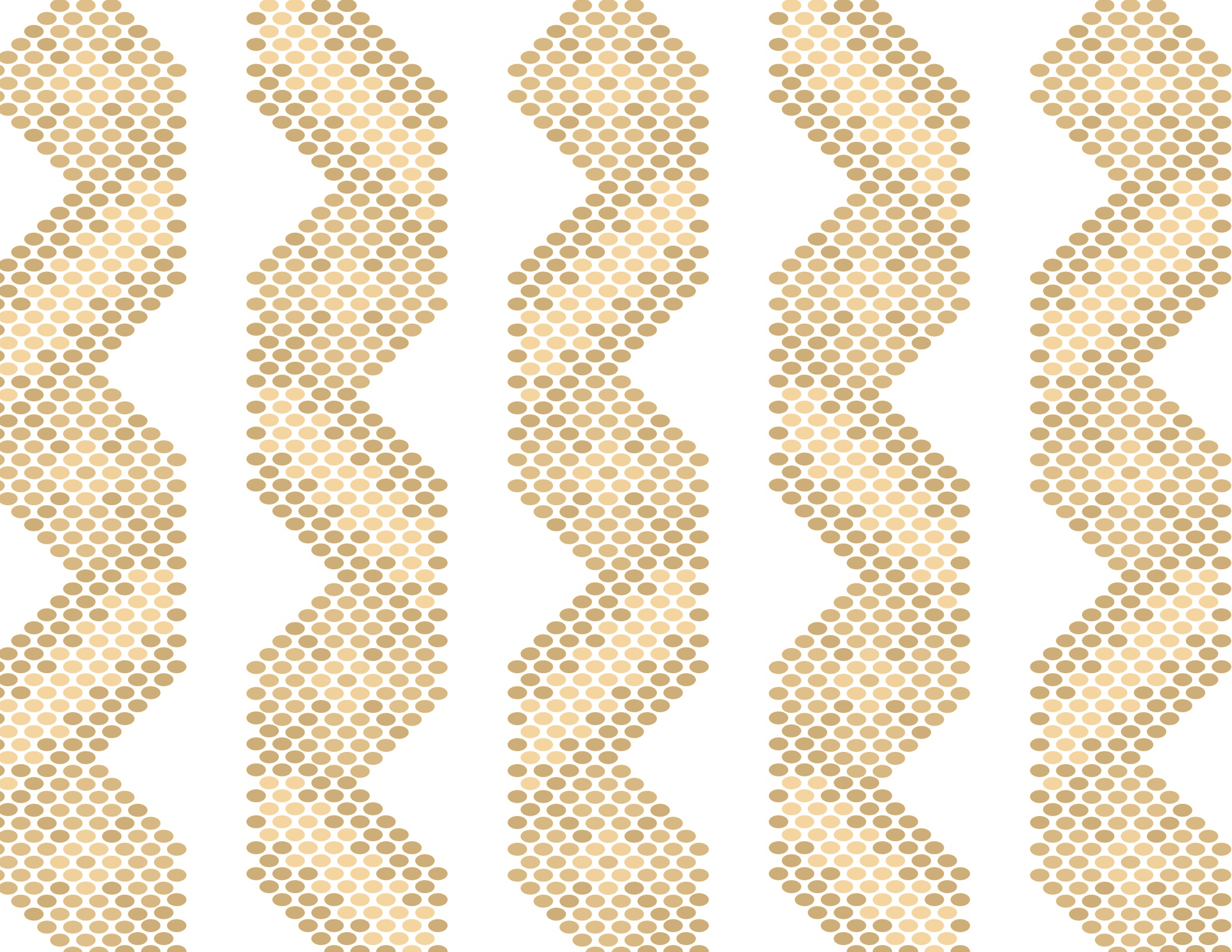




ya que este espacio reconoce que cada hallazgo está vinculado con una historia de vida, con una familia que espera respuestas y con el derecho irrenunciable de toda persona a ser buscada y tratada con dignidad, aun después de su localización.

En lo que va de la presente administración se han ejecutado más de 43 millones 726 mil pesos, de los cuales se ejercieron 17 millones 145 mil pesos en 2023, 11 millones 171 mil en 2024, 15 millones 983 mil en 2025 y 16 millones 500 mil en 2026, dando un avance significativo para el estado en materia de Desaparición Forzada.

“La construcción de la paz requiere coordinación institucional, presencia permanente en el territorio y cercanía con la ciudadanía para fortalecer la seguridad, la prevención y el bienestar de las familias nayaritas”





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5^{TO.}
**INFORME
DE GOBIERNO**
NAYARIT. EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Disminuir la Pobreza y la Desigualdad

“El bienestar no se mide únicamente en cifras, sino en la tranquilidad de las familias, en que nuestros niños y jóvenes accedan a una mejor educación, en que haya servicios de salud de calidad y que cada comunidad cuente con infraestructura que dignifique la vida de sus habitantes”

EJE 2

SALUD

“Fortalecer la coordinación entre instituciones para acercar servicios de salud oportunos y de calidad a toda la población, especialmente en las comunidades más alejadas, privilegiando en todo momento la protección de la vida y el bienestar de las familias nayaritas”

Garantizar el acceso efectivo a la salud ha sido una de las prioridades de Gobierno del Estado para fortalecer el bienestar y reducir las desigualdades. En el marco del Quinto Informe de Gobierno, y en sintonía con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo mediante el Plan México, se consolidó la transformación del sistema estatal de salud mediante el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la ampliación de la cobertura médica, la incorporación de tecnología de vanguardia y la prestación gratuita de servicios de salud.







Infraestructura y Equipamiento

Avances del Nuevo Modelo de Atención a la Salud (MAS-Bienestar en Nayarit 2022 a 2026)

“Nayarit asume con responsabilidad la salud integral de las y los ciudadanos de manera gratuita y efectiva”.

A raíz de la postura determinante y vanguardista del Gobierno de Nayarit para integrarse al nuevo Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar (MAS BIENESTAR), de manera oportuna, en abril de 2022, justo después de la severa pandemia que impactó a la sociedad a nivel internacional, y gracias a la incorporación de una estrategia interinstitucional, se procedió a realizar una reingeniería integral en materia de salud. Como resultado, a la fecha se han logrado avances sustantivos en la mayor parte de los rubros, por encima de las expectativas planteadas en el Plan de Gobierno y el Programa Sectorial de Atención a la Salud.

El principal detonante de los avances ha sido, sin duda, la inversión. Cuando el Gobierno

del Estado asumía de forma directa esta responsabilidad, la aplicación de los recursos era limitada; ahora, con la federalización y la conjunción de esfuerzos y sistemas, se han aplicado en la entidad aproximadamente 21 mil millones de pesos.

Nayarit es pionero en incorporarse al modelo de salud MAS BIENESTAR. La transformación del sistema de salud registra importantes avances en infraestructura hospitalaria, contratación de personal y equipamiento tecnológico. En el pasado, la población tenía que trasladarse a otros estados para acceder a equipos de alta resolución. Gracias al nuevo Modelo de Salud, hoy se dispone de atención especializada tanto en la capital como en los municipios rurales y serranos.

Nayarit inicia un nuevo ciclo en el Modelo MAS BIENESTAR con el Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas en Tepic; adicional a ello, se ha consolidado el control operativo en los 13 hospitales, cuatro Unidades de Especialidades Médicas (UNEME) y en 273 centros de salud de primer nivel. Se han realizado ampliaciones y

mejoras estructurales críticas en los hospitales y en el Centro Estatal de Cancerología; se logró el fortalecimiento en la contratación del personal médico especialista, la certeza laboral de cientos de trabajadores y trabajadoras de la salud en una primera etapa (médicos y enfermeras) que anteriormente operaban bajo esquemas eventuales y sin prestaciones. Se dispone hoy de equipamiento tecnológico de vanguardia; en materia de Oncología, el Gobierno del Estado gestionó la adquisición y funcionamiento de un acelerador lineal y un equipo de braquiterapia para optimizar el tratamiento avanzado del cáncer. En lo relativo al diagnóstico oportuno, se incorporaron herramientas de alta gama como nuevos tomógrafos y resonancias magnéticas distribuidos en puntos claves, incluyendo instalaciones operativas en municipios. De forma gradual, a través de la estrategia de Rutas de la Salud, se ha logrado un mayor abasto de medicamentos e insumos médicos a las farmacias y almacenes de los hospitales y centros de salud del estado, se han distribuido más de 5.3 millones de piezas mediante la estrategia de abasto de la federación. De igual

forma, se ha otorgado apoyo comunitario continuo a través de iniciativas integradas como el programa La Clínica es Nuestra; gracias a ello, más de 200 unidades de salud en el estado han recibido recursos directos para el mantenimiento participativo de sus instalaciones. Asimismo, el programa Salud Casa por Casa ha desplegado miles de visitas médicas domiciliarias; la instrumentación del Programa de Escuela Saludable y Salud Universal son los nuevos retos a consolidar con el Nuevo Modelo de Salud.

Mejoramiento de la Infraestructura Física

En seguimiento a la segunda etapa de construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas, en Tepic, Nayarit, se informa que la Unidad de Infraestructura del IMSS Bienestar Federal rescindió el contrato de obra durante el último trimestre de 2025.

Derivado de esta situación, se realizaron las gestiones necesarias para obtener los recursos que permitieran apoyar financieramente la conclusión de la obra, logrando celebrar un convenio de coordinación entre los Servicios de Salud del

Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) y el Gobierno del Estado, representado por los Servicios de Salud de Nayarit. Mediante el Acuerdo 9E.06/1125, aprobado el 19 de noviembre de 2025, se autorizó una inversión total de 730 millones de pesos.

El recurso fue transferido al estado, desglosado en 685 millones de pesos para la ejecución de la obra y 45 millones de pesos para los servicios relacionados con la misma.

Como parte de este importante compromiso con el Gobierno Federal, se designó a la Secretaría de Infraestructura del Estado como instancia ejecutora de la obra y a los Servicios de Salud de Nayarit como instancia receptora de los recursos, siendo ambas responsables de coadyuvar en la transparencia y la eficiente administración de los recursos transferidos. Esta situación dio origen a un convenio de coordinación entre ambas dependencias estatales para la contratación de la conclusión de la obra.

En seguimiento a estas acciones, la Secretaría de Infraestructura del Estado reporta un avance físico real acumulado del 97 por ciento o al mes de septiembre, que contempla avances significativos en la obra exterior, las pruebas de instalaciones, la conexión de energía eléctrica y la instalación hidráulica, con el propósito de llevar a cabo la entrega-recepción de la obra y su posterior transferencia al IMSS-Bienestar para el inicio de operaciones.



Cabe mencionar, que otra parte fundamental para la operación del inmueble es la adquisición del equipamiento y mobiliario administrativo, logrando contar ya en sitio con 2 mil 550 bienes, con una

inversión ejercida por 80 millones de pesos. Para culminar la adquisición del equipamiento, se solicitó al fideicomiso denominado Fondo de Salud para el Bienestar una inversión de 889 millones de pesos, que contempla la segunda etapa de adquisición. La unidad médica contará con equipamiento de última generación, tecnología avanzada para diagnóstico, tratamiento, monitoreo, rehabilitación, garantizando una atención integral y eficiente dirigida a toda la población del estado. La magna obra tiene el firme propósito de fortalecer el sistema de salud mediante la construcción y puesta en operación de un hospital de alta especialidad que amplíe la cobertura, mejore la calidad de la atención médica y garantice el acceso oportuno a servicios de salud para la población del estado.



Integración Progresiva de 32 Especialidades, Inicia Operaciones el Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 Camas



Con la finalidad de consolidar el Sistema de Salud Pública en Nayarit, el Gobierno del Estado inició en 2023 la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas, ubicado en la Ciudad de la Salud en la capital de la entidad, el cual sustituirá al Hospital Civil “Dr. Antonio González Guevara” con una inversión autorizada de 2 mil 672 millones de pesos, de los cuales fueron

destinados para Infraestructura 1 mil 456 millones de pesos y para el equipamiento 1 mil 215 millones de pesos. Actualmente la obra física está concluida y se encuentra en el proceso de instalación del equipamiento médico adquirido para su apertura.

El Hospital de Tercer Nivel cuenta con 120 camas censables y 134 no censables, 23 consultorios, 32 especialidades como cardiología, neurología, oncología médica, pediatría, entre otras; además de seis quirófanos, área de urgencias, consulta externa, hospitalización, cuidados intensivos, cirugía, imagenología y servicios de diagnóstico. El edificio hospitalario contará también con farmacia, archivo, área administrativa, cocina industrial, lavandería, morgue, casa de máquinas, sistema eléctrico e hidráulico, generador de energía de emergencia, planta tratamiento de aguas residuales, sistema de climatización, elevadores y site. También se implementará el Ecosistema Digital en Salud (EDS), el cual es una estrategia tecnológica e integral que automatiza y unifica los procesos médicos, administrativos y de atención al paciente en una sola plataforma, concentrando información del expediente clínico que puede ser consultado por

cualquier institución pública de salud, eliminando con ello barreras de atención. La obra busca reducir una desigualdad histórica en el acceso a la salud especializada en Nayarit, atendiendo de manera gratuita a la población más vulnerable, beneficiando a más de un millón de habitantes del estado.

Construcción y Equipamiento de Nuevas Unidades de Salud

En el marco de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado, con la finalidad de acercar los servicios de salud a las comunidades rurales y fortalecer la red de atención de primer nivel, durante 2025, con una inversión de más de 165 millones de pesos en infraestructura física y 30 millones de pesos en equipamiento, se inició la construcción de cuatro Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA).

En 2026, el Gobierno del Estado de Nayarit entregó las obras e inició el funcionamiento de los CESSA de Zacualpan, Palma Grande y Río Viejo, con una inversión de más de 101 millones de pesos en infraestructura; actualmente, se encuentra en

proceso de conclusión el CESSA San Blas que reporta un avance físico del 98 por ciento, con una inversión autorizada de más de 64 millones de pesos.

Población Objetivo

Unidad Médica	Población de Atención Directa
CESSA Palma Grande	2,019
CESSA Zacualpan	4,887
CESSA Río Viejo	1,000
CESSA San Blas	42,269

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. SNIEG Información de Interés Nacional

Las unidades médicas ofrecen servicios gratuitos de manera directa a más de 50 mil habitantes; sin embargo, su cobertura no se limita a su localidad derivado que también recibe de manera constante a la población de comunidades cercanas de los municipios de Compostela, Tuxpan,

Tecualay San Blas que acuden en busca de servicios de salud; acercando la atención médica integral, preventiva y continua como el control prenatal, vacunación y seguimiento de enfermedades crónicas como la diabetes e hipertensión.

Asimismo, en 2026 se inició la sustitución de la obra de la Unidad Médica de Villa Juárez en el municipio de Santiago Ixcuintla, derivado de dos dictámenes técnicos realizados uno en 2023 y el segundo en 2025, en los cuales se determinó que el edificio había concluido su vida útil y presentaba riesgo estructural grave con peligro inminente de colapso; por tal motivo, los servicios de salud se otorgan en un inmueble provisional, lo que permitió mantener la continuidad de la atención médica.

La nueva unidad hospitalaria permitirá ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios médicos en Villa Juárez y localidades circundantes, con instalaciones modernas y equipamiento actualizado, favoreciendo la equidad en el acceso a los servicios de salud en zona rural, disminuyendo brechas de atención y fortaleciendo el bienestar social y sanitario de la comunidad.



Fortalecimiento de la Infraestructura Pública

El Gobierno del Estado sigue realizando esfuerzos importantes para lograr uno de sus propósitos primordiales en materia de salud: lograr la cobertura universal y la mejor calidad en la atención médica. Para ello, ha puesto gran énfasis en fortalecer la infraestructura hospitalaria que dé soporte a una atención digna y humana sin distinción alguno de pacientes. Por esa razón, inicia operaciones después de una larga espera, el Hospital de la Mujer, que otorga servicios de calidad, con oportunidad y esmero, en distintas

especialidades relacionadas con la salud femenina; la construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS-Bienestar de 120 camas en Tepic, así como varias obras más en la capital nayarita, en la cabecera municipal de Tuxpan, en San Blas, Tecuala y Jesús María, entre otras, para dar cumplimiento a los proyectos emblemáticos considerados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los Programas Sectoriales de Salud y Servicios Públicos de Calidad.



En el presente ejercicio, se sigue avanzando en este propósito con la construcción del Centro de Salud en la localidad de Villa Juárez del municipio de Santiago Ixcuintla, con una inversión de 16 millones 240 mil pesos y beneficios directos para 2 mil 722 personas. El monto invertido en el periodo que se informa es de 23 millones 278 mil 646 pesos en obras de infraestructura hospitalaria, para beneficiar a más de medio millón de nayaritas. Otras obras que se destacan son las siguientes:

- Rehabilitación integral en áreas del Hospital Comunitario de Tuxpan, con una inversión de

2 millones 964 mil 343 pesos y beneficios para 30 mil 064 personas del municipio.

- Ampliación del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea de los Servicios de Salud de Nayarit en Tepic, en la que se invirtieron 2 millones 122 mil 303 pesos, beneficiando a los 371 mil 387 habitantes de la capital nayarita.
- Rehabilitación de equipos de aire acondicionado y obras complementarias en Hospital Comunitario de Tuxpan, con un monto de 1 millón 117 mil 067 pesos, para 30 mil 064 beneficiarios.



Rehabilitación, Impermeabilización y Mantenimiento de Quirófanos

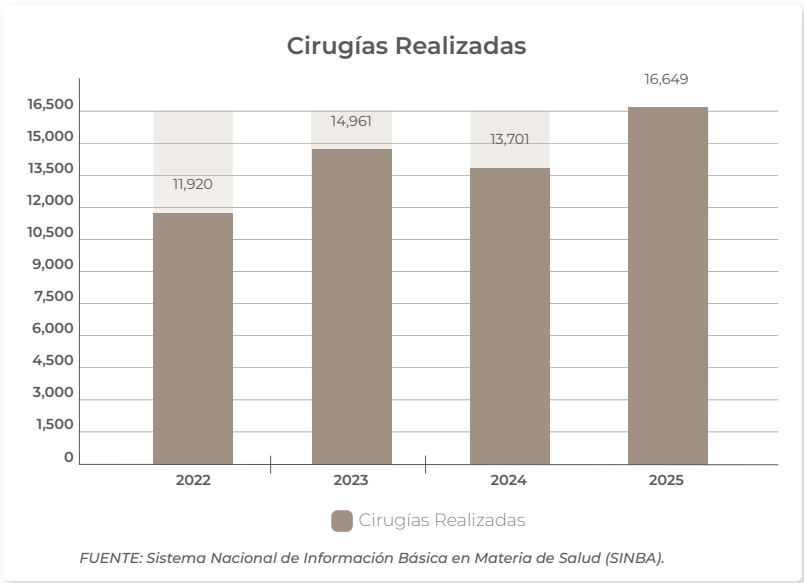
La presente administración se ha ocupado en recuperar la capacidad quirúrgica de los hospitales; por tal motivo, en coordinación con IMSS Bienestar, se destinó una inversión de 130 millones 800 mil pesos para la rehabilitación y mantenimiento de quirófanos e impermeabilización en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.

Con la estrategia, se proporcionó mantenimiento a equipo médico, sustitución de plantas de emergencia y equipos de rayos X, mantenimiento de sistema hidrosanitario, eléctrico, tomas de gases medicinales, además de la reparación de aires acondicionados en 13 hospitales del estado. Se impermeabilizaron los hospitales de Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Ixtlán del Río, Compostela, Tecuala, Las Varas, Hospital Civil, Centro Estatal de Cancerología y la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Cirugía Ambulatoria. Se realizaron trabajos de rehabilitación de los quirófanos de los hospitales de Acaponeta, Las Varas, Tecuala, Santiago Ixcuintla, Jesús María, San

Francisco, Compostela, Ixtlán del Río, Rosamorada y UNEME de Cirugía Ambulatoria. Las acciones de rehabilitación en los hospitales y quirófanos fortalecen la capacidad resolutive, permitiendo atender a un mayor número de pacientes y reducir el rezago de procedimientos quirúrgicos programados y de urgencia; las cirugías realizadas han mostrado una tendencia de crecimiento durante los últimos cuatro años, siendo 2025 el año en el que se registró un mayor número de intervenciones con más de 16 mil de procedimientos quirúrgicos, garantizando la calidad y la continuidad de los servicios de salud.

Cirugías Realizadas	
Año	Cirugías
2022	11,920
2023	14,961
2024	13,701
2025	16,649
Total	57,231

FUENTE: Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA)



La Clínica es Nuestra



El Gobierno del Estado, en conjunto con los Servicios Públicos de Salud IMSS Bienestar, promueve la participación de la comunidad en el diseño, planificación, gobernanza y prestación de los servicios de salud, a través de la conformación de un Comité de Salud para el Bienestar (COSABI) por cada unidad médica de salud, el cual es elegido de una manera democrática en una asamblea comunitaria. El COSABI se encarga de administrar, supervisar y decidir sobre el destino de los recursos económicos del programa La Clínica es Nuestra.

En 2024 el programa fue creado para fortalecer y mejorar la infraestructura, equipamiento, mobiliario y mantenimiento de las unidades de salud; en 2024 y 2025 el recurso otorgado fue de 223 millones 200 mil pesos, distribuidos en 211 unidades médicas pertenecientes al IMSS Bienestar que se encuentran en los 20 municipios.

La comunidad representada por el COSABI, identifica y decide en que se utilizarán los recursos del programa; en este periodo de dos años se han realizado en los centros de salud obras de mantenimiento básico de infraestructura, adquisición de mobiliario, obras menores de ampliación y adecuación como reparación de techos, instalaciones eléctricas y construcción de rampas de acceso, así como el mejoramiento las condiciones de operación de las unidades de salud. Además, La Clínica es Nuestra generó empleos temporales favoreciendo el trabajo colectivo de la comunidad e impulsó la economía local mediante la adquisición de bienes y servicios locales, garantizando el uso adecuado y honesto de los recursos. Para 2026 se tiene proyectado continuar con la conformación de los COSABI y la dispersión

del recurso a las unidades médicas, se estima que la inversión sea de más de 111 millones de pesos fortaleciendo el Modelo de Atención de IMSS Bienestar.

Recurso Entregado

Tipo de Centro de Salud	Centros de Salud Beneficiados	Recurso Anual por Centro de Salud	Recursos Totales 2024-2025
Centros de Salud de 1 Consultorio	137	800,000	109,600,000
Centros de Salud de 2 Consultorios y UNEME's	35	1,200,000	42,000,000
Centros de Salud de 3 a 5 Consultorios	26	1,600,000	41,600,000
Centros de Salud de 6 a 12 Consultorios	3	2,000,000	6,000,000
Centros de Salud con Servicios Ampliados, con Hospitalización y Centros Avanzados de Atención Primaria de la Salud	10	2,400,000	24,000,000
Total	211		223,200,000

FUENTE: Página Oficial del Programa La Clínica es Nuestra.

Digitalización y Modernización Tecnológica

Desde la incorporación del estado de Nayarit al Modelo MAS Bienestar en 2022, se ha impulsado una transformación tecnológica orientada a fortalecer la cobertura, calidad y accesibilidad de los servicios

de salud para la población. En coordinación con el Gobierno de México en IMSS Bienestar se impulsa la Estrategia Nacional de Modernización Tecnológica del Sistema Público de Salud con el objetivo de consolidar el Servicio Universal de Salud. Dentro de las acciones tecnológicas implementadas en el sistema de salud, desde finales de agosto de 2026 se encuentra en funcionamiento el Ecosistema Digital en Salud (EDGS) una estrategia integral que automatiza y unifica los procesos médicos, administrativos y de atención al paciente en una sola plataforma, la cual ya se encuentra instalada en 14 Hospitales y tres Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES); para el funcionamiento de la plataforma se dotó de 553 equipos de cómputo, 245 impresoras multifuncionales y se instalaron 17 antenas Starlink que proveen de internet satelital.

Siguiendo con el fortalecimiento de herramientas tecnológicas que permiten mejorar la operatividad, en marzo de 2026 se instrumentó la estrategia de "Telemedicina" en las Unidades Médicas Móviles (UMM) de Los Encinos, El Maguey, El Colorín, Rancho Viejo y Carrizal de las Vigas; el modelo operativo atiende a pacientes a distancia

mediante equipos de videoconferencia como una tableta y una antena Starlink y dispositivos médicos digitales como ultrasonidos portátiles, los cuales les fueron entregados al personal de salud de las UMM que agendan y guían la teleconsulta en coordinación con médicos especialistas en ginecología, pediatría y medicina interna que se encuentran en diferentes hospitales del país; ello, ha permitido llevar atención médica a más de cuatro mil habitantes en 57 localidades serranas; desde su arranque se han realizado más 100 teleconsultas.

El Gobierno del Estado ha invertido más de 109 millones de pesos en equipamiento médico de alta tecnología como la compra de tres tomógrafos para los hospitales de Tondoroque, Ixtlán del Río y Jesús María, así como la adquisición de un microscopio para neurocirugía, un equipo para resonancia magnética y cirugías oftalmológicas y un craneótomo para el Hospital de Especialidades IMSS Bienestar “Dr. Antonio González Guevara”. La digitalización y el uso de tecnologías avanzadas en el sector salud genera beneficios directos para la población del estado de Nayarit al mejorar la calidad, oportunidad y eficiencia de los servicios médicos.



Tomógrafos en Hospitales de Tondoroque, Ixtlán del Río y Jesús María

Como parte de las acciones realizadas para fortalecer el Sistema de Salud, los Servicios Públicos de Salud IMSS Bienestar, en conjunto con Gobierno del Estado, dotaron de tres tomógrafos de 64 cortes a los Hospitales de Tondoroque, Ixtlán del Río y Hospital Mixto de Jesús María. Los tomógrafos cuentan con tecnología de última generación con inteligencia artificial y telemedicina, que permiten fortalecer la capacidad de diagnóstico

oportuno; desde su instalación hasta mayo se han realizado más de 700 tomografías computarizadas detectando a tiempo casos de cáncer, hemorragias internas y lesiones graves sin necesidad de trasladar a los pacientes a otros hospitales.



Con una inversión del Gobierno del Estado de 78 millones 588 mil pesos en la adquisición de esta tecnología, se beneficia a más de 200 mil habitantes de las diferentes localidades de los municipios de Ixtlán del Río, Bahía de Banderas y Del Nayar y de los estados vecinos de Jalisco, Zacatecas y Durango. Los tres tomógrafos se suman a los tres ya existentes

en los hospitales de Rosamorada, Hospital de Especialidades IMSS Bienestar “Dr. Antonio González Guevara” y la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Cancerología; con los seis equipos de tecnología avanzada se acercan servicios de diagnóstico de alta especialidad a la población, reduciendo los tiempos de traslado y agilizando la toma de decisiones médicas en situaciones de urgencia.

Equipamiento para el Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica y Sanitaria

Con una inversión institucional de 13 millones 968 mil 548 pesos, el Gobierno del Estado modernizó el equipamiento del Laboratorio Estatal de Salud Pública mediante tres ejes estratégicos. En primer lugar, se destinaron 4 millones 118 mil pesos para el combate a la tuberculosis con la adquisición de 15 microscopios —nueve distribuidos en la red hospitalaria regional y seis para capacitación— y un equipo Gene Xpert de 10 colores, el cual reduce el tiempo de diagnóstico molecular de 45 días a menos de 90 minutos. En segundo lugar, con una inversión de 4 millones 031 mil pesos en tecnologías

Bact Alert y analizadores Vitek, para la vigilancia de infecciones hospitalarias y la detección de resistencia bacteriana, alineándose a la Estrategia Nacional contra la Resistencia a los Antimicrobianos. Finalmente, se asignaron 5 millones 819 mil 548 pesos para la adquisición de un Cromatógrafo de Gases con Espectrómetro de Masas; el sistema permite identificar plaguicidas en frutas y hortalizas, garantizando la salud pública y el cumplimiento de las normativas internacionales indispensables para la exportación agrícola de la entidad.



Atención, Prevención y Control Integral de la Salud

Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM)

En la presente administración se creó el Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), mecanismo estratégico para fortalecer la atención de urgencias en Nayarit mediante la regulación, coordinación y enlace operativo de los servicios prehospitalarios con la red hospitalaria estatal. El CRUM inició operaciones el 18 de noviembre de 2025 en coordinación con la Torre Médica del sistema 911/C5, articulando de forma permanente a 18 unidades médicas que integran a los Servicios de Salud de Nayarit-IMSS Bienestar, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, Cruz Roja y Hospitales Privados, garantizando que la respuesta ante una emergencia sea organizada y oportuna, independientemente de la institución de la adscripción del paciente. Para la atención en campo, se cuenta con cuatro ambulancias enlazadas al sistema; —una con equipamiento de alta especialidad y una segunda en proceso de incorporación— orientando cada caso hacia

la unidad de segundo o tercer nivel con mayor capacidad resolutive, conforme a la condición clínica del paciente, la disponibilidad hospitalaria y el nivel de atención requerido.

Desde su puesta en marcha, el CRUM ha coordinado la atención de 5 mil 024 personas, y ha atendido y regulado el traslado de 4 mil 177 pacientes hacia la red hospitalaria. Por nivel de urgencia se tiene documentado que 2 mil 306 casos correspondieron a Código Verde (condición estable); 1 mil 426 a Código Amarillo (urgencia sin compromiso vital inmediato); y 445 a Código Rojo (emergencia con riesgo vital que demandó respuesta inmediata). Adicionalmente, 847 personas recibieron orientación o consulta médica que no requería traslado. El mecanismo permite orientar de manera oportuna a quienes requieren atención médica inmediata, traslado o canalización hacia el hospital con mayor capacidad resolutive, de acuerdo con su condición de salud, disponibilidad hospitalaria y nivel de atención requerido. La consolidación del Centro Regulador de Urgencias Médicas representa un avance relevante para el sistema de salud en Nayarit, al

atender una necesidad histórica en materia de regulación y coordinación de urgencias médicas. Hasta antes de su operación, el estado no contaba con un sistema formal de esta naturaleza; su implementación permitió establecer un esquema institucional para coordinar, enlazar y regular los servicios prehospitalarios con hospitales, unidades médicas e instituciones participantes.



El sistema beneficia a la población de los 20 municipios, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y favoreciendo una respuesta más oportuna, ordenada y resolutive ante situaciones que requieren atención médica inmediata. Hasta antes de su operación, el estado no contaba con un sistema formal de esta naturaleza; su implementación permitió establecer un esquema institucional para coordinar, enlazar y regular los servicios prehospitalarios con hospitales, unidades médicas e instituciones participantes.



Eventos Atendidos por Categoría de Atención

Tipo de Evento	Atenciones
Asesoría Médica	847
Código Rojo	445
Código Amarillo	1,426
Código Verde	2,306
Total	5,024

FUENTE: Centro Regulator de Urgencias Médicas

Fortalecimiento del Acceso y de la Calidad de la Atención de la Salud Poblacional

Rutas de la Salud

Con el propósito de garantizar el abasto de medicamento e insumos a las unidades médicas y hospitales, el Gobierno Federal, en coordinación con Gobierno del Estado, trabajan de manera

conjunta en el Programa Rutas de la Salud; el programa es una estrategia que permite garantizar que los medicamentos e insumos lleguen a todas las unidades médicas, en especial a las que se encuentran en localidades rurales de difícil acceso, particularmente en los municipios serranos.



En agosto de 2025 se inició con la primera entrega y, hasta mayo de 2026, se han realizado ocho entregas de Rutas de la Salud; se han repartido a los Centros de Salud de primer nivel más de dos millones de piezas de medicamento e insumos y en los hospitales de segundo y tercer nivel se distribuyeron

más de dos millones de piezas. La entrega de medicamentos e insumos se realiza puntualmente cada mes gracias a una red de distribución de 11 camiones que parten desde el Almacén Estatal de IMSS Bienestar, que se encuentra en el municipio de Tepic y en coordinación con los Servicios de Salud del Estado de Nayarit; con esta estrategia se acerca el abasto de medicamentos y material de curación a los 20 municipios y, en especial, a las comunidades de difícil acceso y que históricamente estaban olvidadas y que más lo necesitaban.

Vacunación Universal

En la actual administración y ante la reemergencia del sarampión en México, el Gobierno del Estado, mediante los Servicios de Salud de Nayarit, redireccionaron acciones en vacunación; se continuó fortaleciendo la estrategia Salud Casa por Casa, logrando una inversión de 79 millones 328 mil 352 pesos para mantener coberturas de vacunación contra el sarampión superiores al 95 por ciento; un estándar que asegura la protección comunitaria, contribuye a la prevención de brotes y mortalidad por esta causa.

Los resultados reflejan el compromiso de continuar trabajando como aliados todo el sector (IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar); de manera interinstitucional, para garantizar la protección específica de la población de seis a 59 años de los 20 municipios, frente a padecimientos prevenibles por vacunación, consolidando la seguridad sanitaria en el estado y reafirmando el compromiso permanente de la administración con la salud pública.

El sarampión ha resurgido en varios países de América Latina, incluido México, con miles de casos confirmados desde 2025 y un aumento sostenido en 2026; el sarampión es una enfermedad viral sumamente contagiosa causada por el virus del sarampión. El ser humano es el único reservorio del virus, es altamente contagioso, una sola persona infectada puede contagiar a más de una docena de personas susceptibles; se transmite por diseminación de gotitas suspendidas en el aire o por contacto directo con secreciones nasales o faríngeas de personas infectadas, por lo que se redoblan esfuerzos en la presente administración para proporcionar respuesta efectiva ante la

reemergencia del padecimiento, que ha resurgido en el territorio nacional.

Los estados vecinos presentaron brotes importantes: Jalisco, 6 mil 474 casos confirmados y cinco defunciones; Sinaloa, 555 casos confirmados y una defunción; Colima, 282 casos confirmados, sin defunciones; en Nayarit, se continuó fortaleciendo la estrategia de vacunación casa a casa, se adoptaron estrategias masivas para inmunizar a la población de seis meses a 49 años de edad, se presentaron 224 de los cuales la gran mayoría fueron casos importados; es decir, de personas que venían a trabajar en la zona agrícola, vendedores de artesanías, personas que solo estuvieron en una corta estancia en el estado; sin embargo, en Nayarit, se han mantenido coberturas de vacunación contra el sarampión al 95 por ciento, un estándar que asegura la protección comunitaria y contribuye a la prevención de brotes, lo cual se hace manifiesto derivado que las cadenas de transmisión se acortaron.

A pesar de que tuviéramos visita de personas novacunadas, no se presentaron brotes importantes

en el estado y, de los casos presentados, no se ha reportado una muerte por esta causa, lo cual refleja el compromiso del sector salud con las estrategias de vacunación implementadas en la entidad.



Gobierno de México | **Salud** Secretaría de Salud | **Nayarit** SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT

La vacuna te protege del sarampión.

Nuestro personal cuida tu salud y la de tu familia.

Vacunación segura | Protegemos a tu familia | Prevención que da tranquilidad

Con la vacuna, el sarampión se previene. | Por tu bienestar y el de quienes amas.

Jornadas de Atención Integral Obstétrica

Los Servicios Públicos de Salud IMSS Bienestar, en conjunto con Gobierno del Estado, con la finalidad

de otorgar servicios de salud de calidad y de continuidad durante el embarazo, parto y puerperio, pusieron en marcha las Jornadas de Atención Integral Obstétrica. Desde enero de 2026 y hasta diciembre de 2027 se tienen programadas Jornadas de Atención Integral Obstétrica en localidades de difícil acceso, en donde hasta junio de este año se han realizado cuatro jornadas en el Hospital Mixto de Jesús María. Durante estas jornadas, se realizaron estudios de laboratorio, valoraciones clínicas y se proporcionó atención oportuna a embarazos de alto riesgo; en casos necesarios se referenció al Hospital de la Mujer para una atención especializada para proteger la salud de la madre y el recién nacido.

Se otorgaron 472 consultas a embarazadas de comunidades de pueblos originarios Wixárika, Na'ayeri, Meshikan y O'dam que, por razones tanto geográficas como económicas, enfrentan dificultades para trasladarse a un hospital; con apoyo de las Unidades Médicas Móviles (UMM) se acercaron al Hospital Mixto de Jesús María, provenientes de la Sierra Del Nayar y del estado vecino de Durango. Como resultado, las jornadas de atención integral obstétrica favorecen embarazos

más seguros, reducen las barreras de acceso a los servicios de salud y fortalecen la protección de la salud materna y neonatal, contribuyendo significativamente a la disminución de las muertes maternas.



Jornadas de Atención Integral Obstétrica

Jornada	Fecha	Personal Médico que Participó	No. de Embarazadas Atendidas
Primer Jornada	27/03/2026	5 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional	68
Segunda Jornada	24/04/2026	6 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional 1 Anestesiólogo	130
Tercera Jornada	22/05/2026	5 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional 1 Anestesiólogo	118
Cuarta Jornada	19/06/2026	5 Ginecólogos Obstetras 1 Partera Tradicional 1 Anestesiólogo	156

FUENTE: Registro de Consultas Obstétricas.

Urgencias Epidemiológicas y Desastres

Durante el periodo que se informa, la Secretaría de Salud atendió y protegió a la población de los municipios que sufrieron daños y riesgos a la salud por el impacto del huracán Lidia y la tormenta tropical Norma. Se otorgaron 185 consultas médicas, con una población beneficiada de 7 mil 544 personas. Gracias a las acciones de vigilancia epidemiológica, no se presentaron brotes de enfermedades.

Como parte de la respuesta, las brigadas de vigilancia epidemiológica de la Secretaría de Salud trabajaron en cuatro localidades, visitaron 262 viviendas y otorgaron 185 consultas médicas durante sus recorridos. Los principales padecimientos atendidos fueron infecciones respiratorias agudas, hipertensión arterial, diabetes mellitus y enfermedades diarreicas, en beneficio de una población total de 7 mil 544 nayaritas.

Asimismo, se establecieron acciones de prevención y control de enfermedades para detectar oportunamente riesgos y posibles brotes epidemiológicos.

Acciones de Enfermería:

- Se realizaron 112 tomas de signos vitales.
- Se otorgaron 340 sobres de Vida Suero Oral.

Vigilancia Epidemiológica:

- Se visitaron 262 casas, promocionando 229 casas, 56 casas deshabitadas y 40 casas ausentes.
- Se otorgaron 85 pláticas a individuos.

- Se distribuyó 185 volantes informativos.
- Protección Contra Riesgos Sanitarios:
- Se realizaron 137 visitas de evaluación a diferentes establecimientos para constatar las condiciones sanitarias.
- 53 refugios temporales.
- 27 escuelas.
- 43 unidades médicas: cuatro hospitales generales para determinar cloro residual y a 39 unidades de primer nivel.
- Una tortillería, se destruyeron 40 kilogramos de Maseca por presentar riesgo a la salud.
- 13 casas habitación.
- Se entregaron 357 frascos de plata coloidal.
- Se realizaron 86 cloraciones de depósitos de agua.
- Se cloraron 889 mil 550 litros a dejarlos por arriba de >1.5ppm como lo marca la normatividad.
- Se realizaron 209 determinaciones de cloro residual: 41 DN, 15 < 1.5 ppm, 81 > 1.5 ppm; y 72 depósitos que se encontraron sin cloro (los cuales se cloraron).
- Se otorgaron 23 pláticas de manejo higiénico

de alimentos a 47 personas y 21 de saneamiento básico a 54 personas. Se encalaron tres focos infecciosos con 125 kilogramos.

Promoción a la Salud:

- Se realizaron 85 consejerías, 85 pláticas.
- Además, se entregaron 185 trípticos impresos, de qué es el cólera, lavado de manos y vida suero oral, dengue, paludismo, volantes medidas de seguridad durante y después de la inundación, carteles lavado de manos, estrategia lava, voltea y tapa.

Vectores:

- Previo al impacto del fenómeno y como parte de las acciones preventivas, se nebulizaron los refugios temporales, tres asignados por Protección Civil.
- Se trabajaron tres localidades con 71 casas visitadas, 56 casas trabajadas, 216 recipientes revisados 62 recipientes tratados, con insecticida cielo 10.75 litros, bifentrina 61 litros, vectobac

granulado 4.820 kilogramos.

- Asimismo, se realizaron actividades de nebulización térmica en tres localidades con pirimifos-metil 660.87 litros con 125 hectáreas trabajadas, con un total de 10 mil 903 personas protegidas.

Vacunación:

- Se aplicaron 137 dosis de biológicos: Triple Viral (SRP) 1.
- Anti Hepatitis B (adulto) 51 TD 54.
- DpaT/VIP+Hib 1.
- DPT 2.
- Doble Viral (SR) 27 DPaT (acelular adulto) 1.

Salud Mental:

- Intervenciones del psicólogo en desastres: cuatro.
- Pláticas a la población: una.
 - Asistentes: ocho.
 - Personas atendidas: ocho adultos.
- Sesiones terapéuticas: ocho individuales.

- Atenciones psicológicas:
 - Ansiedad: 12.
 - Estrés postraumático: uno.

Prevención y Control de Dengue, Zika y Chikungunya

**Actuamos hoy
para prevenir
el dengue.**



Nuestro personal trabaja
para proteger **tu salud**
y la de tu familia.



Controlamos
mosquitos



Protegemos
tu comunidad



Cuidamos
lo que importa



El Gobierno del Estado realiza de forma continua y permanente acciones de prevención y control para reducir la transmisión del dengue y chikungunya. Durante el periodo 2025-2026, se destinaron 65 millones 545 mil 573 pesos para llevar a cabo las

acciones necesarias para la contención del dengue y chikungunya en toda la entidad, así como un millón 923 mil 485 pesos para la contratación de recursos humanos.

La implementación de la Estrategia Nacional contra el Dengue y otras Arbovirosis ha tenido un impacto positivo, reflejado en la disminución de casos en comparación con el mismo periodo de 2025.

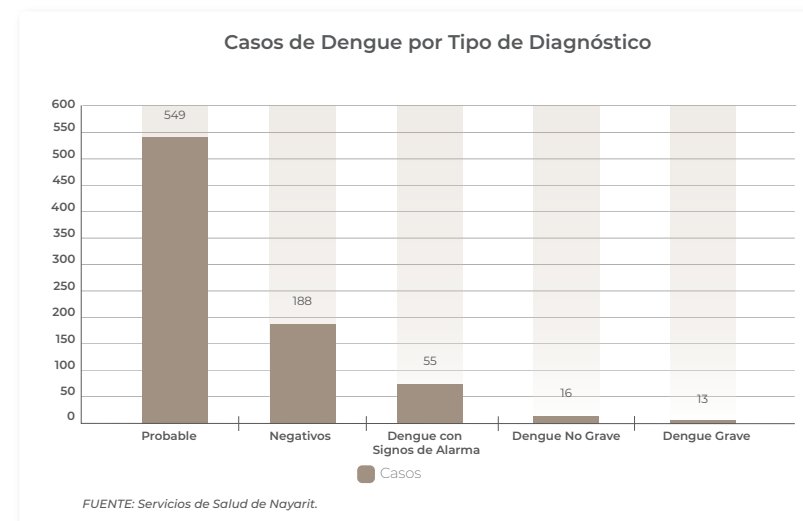
El Gobierno de Nayarit continúa fortaleciendo las acciones de prevención con base en la Estrategia Nacional para el Control del Dengue y Otras Arbovirosis, mediante actividades de descacharrización, vigilancia entomológica y entomoviológica, control larvario, atención de casos con rociado y nebulización.

Para ello, se realizó una inversión de 65 millones 545 mil 573 pesos destinada a la adquisición de larvicidas, adulticidas para nebulización de Ultra Bajo Volumen (UBV) y adulticidas residuales, además de 1 millón 923 mil 485 pesos para la contratación de recurso humano.

Asimismo, en coordinación con los 20 Ayuntamientos, se realizaron acciones de prevención y control del mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya (*Aedes Aegypti*).

Como resultado del trabajo de las brigadas en los operativos de control del mosquito en su fase adulta, de septiembre de 2025 a septiembre del presente año se efectuaron acciones de nebulización con adulticida en 50 mil 737 hectáreas. En lo que se refiere al control del mosquito en su etapa acuática, se trataron con larvicida 470 mil 430 depósitos de agua, se controlaron 777 mil 577 depósitos y se eliminaron 314 mil 679 criaderos potenciales. Con estas acciones se protege a una población de 1 millón 235 mil 456 habitantes contra la transmisión del dengue y chikungunya.

Al corte de la semana epidemiológica número 35, correspondiente a septiembre de 2026, y como resultado de las acciones de salud pública implementadas por el Gobierno del Estado, se mantiene un control y prevención oportunos en las zonas con transmisión activa, consideradas áreas de riesgo.



Es importante resaltar que el Gobierno de Nayarit realiza de forma continua y permanente las acciones de prevención y control de la transmisión del dengue y chikungunya. Durante el periodo 2025 se confirmaron 530 casos de dengue, actualmente, al corte de la semana 23 se han confirmado 82 casos. En la actualidad tenemos 82 casos de dengue en comparación del año pasado en el que teníamos 75 casos, observando un ligero aumento del 12 por ciento en casos en comparación con el mismo periodo de 2025. El Gobierno del Estado de Nayarit continua con la prevención en base a la Estrategia Nacional para el Control del Dengue y otras Arbovirosis. A través de la vigilancia epidemiología, al estar constantemente en el monitoreo de los casos tanto probables como confirmados, realizando capacitaciones, cercos epidemiológicos y teniendo una fuerte relación con el programa de vectores y zoonosis para la realización de acciones para la prevención de la reproducción del mosquito transmisor. Entre el periodo de 2025-2026 se realizaron cuatro capacitaciones, una por cada distrito de salud y una por parte del estatal.

A la semana epidemiológica número 35 de septiembre 2026, debido a las acciones de salud pública implementadas por el gobierno estatal, se tiene una prevención y control oportuna en atención a zonas de transmisión activa (áreas de riesgo).

Detección Oportuna del Cólera

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Salud, mantiene la vigilancia epidemiológica del cólera con la finalidad de disminuir el riesgo de casos y defunciones, y proporciona los procedimientos específicos para la vigilancia epidemiológica de cólera. Se trabajó en monitorear y atender de manera oportuna los casos sospechosos y agentes etiológicos involucrados en la transmisión de cólera, para evitar defunciones. En coordinación con otras instituciones, se llevó a cabo el operativo preventivo de Semana Santa, con el objetivo de reducir al máximo el riesgo de presentar casos y brotes epidémicos de enfermedades diarreicas agudas, cólera y otras enfermedades transmitidas por agua y alimentos en la entidad, así como el COVID-19.



- Se realiza campaña de enfermedades diarreicas en zonas prioritarias donde las principales acciones son: informar a la población sobre las medidas de prevención y el autocuidado.
- Capacitar sobre la preparación y administración correcta del suero oral; fortalecer la vigilancia epidemiológica de las enfermedades diarreicas agudas, y orientar sobre los beneficios del uso de plata coloidal.
- Capacitar a la población en enfermedades diarreicas, cólera y sus complicaciones.

- Se ha otorgado capacitación continua al personal de salud del estado, sobre vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento de enfermedades diarreicas y cólera.
- Se realiza supervisión continua y evaluación del programa.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SERVICIOS DE
SALUD DE NAYARIT

PREVENIR ES CUIDARTE



LÁVATE LAS MANOS
con agua y jabón.



BEBE AGUA SEGURA:
hervida o clorada.



LAVA Y DESINFECTA
frutas y verduras.



CONSUME ALIMENTOS
bien cocidos.



EVITA ALIMENTOS
DE LA CALLE.



PEQUEÑAS ACCIONES,
GRANDES RESULTADOS.



*“Mediante la coordinación estrecha
con IMSS-Bienestar, se continúa
avanzando en un sistema de salud
más sólido, eficiente y al servicio de
la población de Nayarit”*

EDUCACIÓN

“Invertir en educación es invertir en el futuro de Nayarit, al generar más oportunidades para las nuevas generaciones y contribuir al desarrollo del estado”

La educación es el principal instrumento para transformar vidas, reducir desigualdades y construir un Nayarit con mayores oportunidades para todas y todos. En este quinto año de gobierno, y en sintonía con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo mediante el Plan México, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura educativa, amplió la cobertura, impulsó la innovación científica y tecnológica y consolidó acciones orientadas a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde la primera infancia hasta la educación



superior. Los resultados que hoy se presentan consolidan a la educación como el eje del desarrollo social y económico de la entidad, donde la inversión en las personas se traduce en bienestar, movilidad social y prosperidad compartida para las familias nayaritas.

Más y Mejor Infraestructura para la Educación

Construcción de Domos Escolares para la Mejora de Espacios Educativos

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), fortaleció la infraestructura educativa en planteles de educación básica, media superior y superior mediante la construcción de domos escolares destinados a mejorar las condiciones para el desarrollo de actividades académicas, deportivas y cívicas.

Con una inversión superior a 246 millones 900 mil pesos durante los primeros cinco años de la administración, se atendieron 114 escuelas ubicadas

en las regiones centro, norte, sur, sierra, costa norte y costa sur del estado, beneficiando a más de 24 mil 400 alumnas y alumnos.

Estas acciones fortalecen la disponibilidad de espacios escolares protegidos de las condiciones climáticas, favoreciendo el desarrollo de actividades educativas, deportivas y de convivencia en beneficio de la comunidad escolar.



Inversión y Población Beneficiada en los
Primeros Cinco Años de Gobierno

Nivel	Domo	Inversión	Alumnos Beneficiados
Básica	231	651,740,204	44,580
Media Superior	15	51,799,495	5,005
Superior	9	23,998,752	5,007
Total	255	727,538,451	54,592

FUENTE: Informes y Registros Internos del INIFE 2021-2026. Informes y Registros Internos de la Secretaría de Infraestructura (SI) 2021-2026



Principales Domos Escolares Construidos en el Estado
Durante la Presente Administración

Escuela Beneficiada	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Primaria Pentecatl (El Sacerdote del Vino)	Presidio de los Reyes, Ruiz	2,252,394	213
Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas	2,251,667	964
Secundaria Adolfo López Mateos	Mezcales, Bahía de Banderas	2,171,748	371
Secundaria Nayarit	Presidio de los Reyes, Ruiz	2,168,831	126
Primaria Escuadrón 201	Sauta, Santiago Ixcuintla	2,161,111	358
Secundaria Revolución	Ahuacatlán, Ahuacatlán	2,149,354	255
CONALEP Núm. 311	Mezcales, Bahía de Banderas	2,059,740	283
Primaria Eulogio Parra	Ixtlán del Río, Ixtlán del Río	2,028,304	239
Primaria Aquiles Serdán	Guadalupe Victoria, San Blas	1,985,433	112
Primaria Emiliano Zapata	Rosamorada, Rosamorada	1,936,828	128

FUENTE: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100). Datos Propios (Anexos Estadísticos- Informes de Gobierno).

Educación Básica

Fortalecimiento de Infraestructura Educativa en
Planteles de Educación Básica

En apego al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), realizó acciones de fortalecimiento de infraestructura educativa en planteles de Educación Básica, mediante obras de construcción,

rehabilitación y mejoramiento de espacios escolares en distintos municipios de la entidad, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recursos Estatales y Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN).

Estas acciones estuvieron orientadas a atender necesidades prioritarias de infraestructura educativa relacionadas con la seguridad e integridad de las y los estudiantes de Educación Básica, así como a la dignificación de los espacios escolares, mediante la mejora de aulas, sanitarios, talleres, laboratorios, canchas deportivas, techumbres y bardas perimetrales.



Inversión y Población Beneficiada en los Primeros Cinco Años de Gobierno

Año de Inversión	Escuelas Beneficiadas	Inversión	Alumnos Beneficiados	Porcentaje de Inversión
Primer Informe de Gobierno 2021-2022	53	125,400,000	11,000	14%
Segundo Informe de Gobierno 2022-2023	63	152,900,000	13,000	17%
Tercer Informe de Gobierno 2023-2024	113	219,000,000	26,000	24%
Cuarto Informe de Gobierno 2024-2025	107	207,000,000	25,000	22%
Quinto Informe de Gobierno 2025-2026	91	209,300,000	21,600	23%

FUENTE: Informes de Gobierno del 2021-2025 y Registros Internos del INIFE.

Con una inversión superior a los 913 millones 600 mil pesos en los primeros cinco años de esta administración, se ha atendido la demanda de planteles en las regiones: centro, norte, sur, sierra, costa norte y costa sur impactando positivamente a más de 96 mil alumnas y alumnos, con un total de 427 escuelas atendidas.

En el ciclo escolar 2025-2026 se realizó una inversión superior a los 209 millones de pesos en 92 instituciones de Educación Básica en los niveles preescolar, primaria y secundaria beneficiando a 21 mil 600 alumnos.

Obras Relevantes en el Periodo que se Informa

Obra	Escuelas Beneficiadas	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Construcción de edificio y rehabilitación de áreas exteriores	Secundaria General Esteban Baca Calderón	Tepic	8,900,000	510
Construcción de domo y servicios sanitarios, sustitución de aula didáctica y bardeo perimetral	Primaria Damián Carmona	Sayulita, Bahía de Banderas	7,500,000	448
Construcción de domo y rehabilitación de edificio	Secundaria 15 de Diciembre	Zacualpan, Compostela	3,900,000	245
Construcción de domo y bardeo perimetral	Primaria Gregorio Torres Quintero	Otates y Cantarranas, Compostela	3,700,000	86
Sustitución de 4 aulas y rehabilitación de azoteas en edificios C y D	Primaria Ignacio Zaragoza	Huajimic, La Yesca	3,400,000	123
Sustitución de edificio por módulo de 3 aulas, bodega, dirección y construcción de bardeo	Telesecundaria Valeriano Sandoval Castañeda	Río Viejo, Tecuala	3,000,000	90
Construcción de domo y sustitución de cancha de usos múltiples	Primaria 16 de Septiembre	El Tigre, Acaponeta	3,000,000	144
Construcción de cancha de usos múltiples y domo	Primaria Leona Vicario	San José del Valle, Bahía de Banderas	3,000,000	177
Sustitución de edificio por módulo de 3 aulas, dirección y construcción de desayunadores	Telesecundaria Lázaro Cárdenas	Atotonilco, Tecuala	2,900,000	43
Construcción de aula y módulo sanitario	Primaria Indígena General Esteban Baca Calderón	Lindavista, Del Nayar	2,800,000	305
Sustitución de aula, rehabilitación de edificio y servicios sanitarios	Primaria Lázaro Cárdenas	Colorado de la Mora, Tepic	2,700,000	68
Construcción de domo y rehabilitación de cancha de usos múltiples	Primaria Amado Nervo	Tepuzhuacan, Amatlán de Cañas	2,300,000	118
Construcción de domo en cancha de usos múltiples y rehabilitación de servicios sanitarios	Primaria Francisco I. Madero	Santa Cruz de Camotlán, Ahuacatlán	2,300,000	49
Sustitución de impermeabilizantes y pintura en plafones de edificios	Primaria Maestro Francisco Villegas Loera	Tepic	2,100,000	502
Construcción de domo	Secundaria Naya 'ri	Presidio de los Reyes, Ruiz	2,000,000	126

FUENTE: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100).



Estas acciones contribuyen a generar espacios escolares más seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo académico de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las condiciones de enseñanza-aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa nayarita.

Asimismo, con el propósito de brindar a niñas y niños espacios educativos seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Infraestructura (SI), fortaleció la infraestructura física de Educación Básica mediante acciones de construcción, rehabilitación y mejoramiento de planteles escolares.

Durante el periodo que se informa, se ejecutaron 36 obras en 35 planteles educativos, además de la rehabilitación de la Jefatura de Sector de Preescolar General (Región 18), mediante una inversión de 34 millones 779 mil 598 pesos, beneficiando directamente a 2 mil 884 alumnas y alumnos de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Las acciones realizadas comprendieron la construcción de domos, rehabilitación integral de edificios escolares y obras complementarias orientadas a mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y bienestar de las comunidades educativas, fortaleciendo la infraestructura destinada a la Educación Básica.

Mejorando Mi Escuela

El ejecutivo estatal, a través de la Secretaría de Educación (SE), mediante el Programa “Mejorando mi Escuela” invirtió 2 millones 600 mil pesos en la adquisición de 697 pantallas en beneficio de 12 mil 500 alumnas y alumnos de 297 escuelas

telesecundarias, esto como parte de las acciones de fortalecimiento de la Red de Educación Satelital (RED-EDUSAT) para la transmisión de contenidos educativos y culturales, el evento de entrega se llevó a cabo el 27 de marzo de 2026.



Así mismo, en el periodo de enero a junio de 2026 se han beneficiado 43 centros educativos conformados por un Centro de Atención Infantil, seis preescolares, once primarias, tres secundarias y veintidós telesecundarias, con mobiliario, equipamiento escolar e insumos para el mantenimiento.

Como antecedente, el Gobierno del Estado ha realizado desde el año 2023 al 2025 una inversión de 20 millones 532 mil 287 pesos en este programa, beneficiando a 428 planteles con acciones que contribuyen al fortalecimiento de las condiciones de enseñanza-aprendizaje y a la mejora de los espacios educativos en beneficio de la comunidad escolar.

Equipamiento Tecnológico y Fortalecimiento Vehicular del Edificio de la Secretaría de Educación (SE)

Con el compromiso de fortalecer la modernización administrativa y mejorar las condiciones operativas de la SE, el Gobierno del Estado invirtió 1 millón 320 mil pesos en la adquisición de 58 equipos de cómputo destinados al personal de 18 unidades administrativas.

La entrega del equipo se realizó el 27 de marzo de 2026, beneficiando a 58 trabajadores, para contribuir al fortalecimiento de las herramientas tecnológicas y operativas para el desempeño de las funciones institucionales y la atención de los servicios educativos.

Asimismo, el Gobierno del Estado aprobó una inversión de 2 millones 212 mil 421. 60 pesos para la adquisición de cinco vehículos tipo sedán destinados al fortalecimiento de la plantilla vehicular de la SE.



Esta acción permite mejorar la movilidad operativa de cinco supervisores de zona escolar, para incrementar la capacidad de atención de las actividades institucionales vinculadas al sector educativo, favoreciendo la prestación de servicios en beneficio 8 mil 223 niñas, niños y adolescentes de ciento cinco escuelas de Educación Básica, la

entrega se realizó el día 16 de junio de 2026.

En los cinco primeros años de la actual administración, se han invertido 30 millones 162 mil, 676.60 pesos, en la modernización y equipamiento de las oficinas de la secretaría.

Mantenimiento de la infraestructura y Equipamiento en los Planteles Escolares del Nivel Básico

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó acciones de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura escolar en 1 mil 268 planteles de Educación Básica de sostenimiento federal, mediante una inversión

aproximada de 12 millones de pesos.

Las acciones estuvieron orientadas prioritariamente a escuelas ubicadas en zonas rurales y serranas, con especial atención a centros educativos multigrado y planteles con altos niveles de marginación y vulnerabilidad.

Como parte del programa se entregaron materiales para la rehabilitación de instalaciones eléctricas, drenajes y sistemas pluviales, impermeabilización de techos, reparación de aplanados y mejoramiento de la imagen institucional de los planteles mediante trabajos de pintura, favoreciendo mejores condiciones para el desarrollo de las actividades escolares.



Comparativo de Escuelas Beneficiadas con Materiales de Mantenimiento por Año

Obra	Escuelas Beneficiadas	Escuelas Atendidas en Zonas Serranas y Rurales	Porcentaje
Primer Informe (2021-2022)	1,080	160	15%
Segundo Informe (2022-2023)	925	118	13%
Tercer Informe (2023-2024)	988	129	13%
Cuarto Informe (2024-2025)	1,120	165	16%
Quinto Informe (2025-2026)	1,268	206	16%

FUENTE: Departamento de Programación y Presupuesto. SEPEN.

Hacia la Calidad de la Educación Básica

Dotación de Equipo Tecnológico a Escuelas de Educación Básica

Con el propósito de fortalecer las habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas (STEAM), el Gobierno del Estado de Nayarit impulsó una estrategia de equipamiento tecnológico y robótica educativa en escuelas de Educación Básica, orientada al desarrollo de competencias para la innovación, la creatividad, el pensamiento computacional y la resolución de problemas.

Durante el periodo que se informa, se realizó una inversión de 5 millones de pesos para ampliar la cobertura del programa de equipamiento tecnológico y robótica educativa en escuelas de Educación Básica. Como resultado, el programa incrementó su cobertura a 366 escuelas y benefició a 7 mil 650 estudiantes en distintas regiones de la entidad. Con esta inversión, el monto acumulado destinado durante los primeros cinco años de la presente administración asciende a 13 millones 434 mil pesos.

Las acciones desarrolladas incluyeron la entrega progresiva de equipamiento tecnológico y kits de robótica educativa en los centros escolares, favoreciendo el desarrollo de actividades formativas vinculadas con la programación, el pensamiento computacional y la innovación tecnológica.

Los resultados de esta política educativa se reflejan en la participación de estudiantes nayaritas en competencias nacionales e internacionales de robótica educativa. Mientras que en 2025 una escuela obtuvo su clasificación a una competencia internacional, en 2026 tres equipos lograron representar a Nayarit en el ámbito internacional.

Durante la competencia internacional, en la que participaron más de 65 equipos provenientes de más de 20 países, las delegaciones nayaritas obtuvieron los siguientes reconocimientos:

- Equipo Jaguares Super Lego, de la Escuela Primaria Abraham Castellanos, ganador del Rising All-Star Award.
- Equipo LINCES JGM, de la Escuela Primaria Julián Gascón Mercado, reconocido por su

destacada participación internacional.

- Equipo LINCESBOTS, de la Escuela Primaria Julián Gascón Mercado, ganador del tercer lugar Alliance Award, obtenido en alianza con el equipo japonés First Fujisan.



Expansión de la Educación Inicial

El Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció la atención y acompañamiento a la primera infancia mediante el Programa Expansión de la Educación Inicial (PEEI), beneficiando a 2 mil 488 familias y agentes educativos a través de servicios escolarizados y no escolarizados dirigidos

a niñas y niños de cero a tres años de edad, con una inversión de 111 millones 896 mil 757 pesos.

Durante el periodo que se informa operaron 17 Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI), que brindaron atención a 421 familias. Asimismo, se incorporaron centros en las localidades de San Juan de Abajo y Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, así como en Vado del Cora, municipio de Santiago Ixcuintla.

Como parte del fortalecimiento de los CCAPI, se concluyó la dotación de mobiliario y equipamiento con una inversión de 8 millones 662 mil 792 pesos, proporcionando condiciones adecuadas para las actividades educativas, el juego libre, la preparación de alimentos saludables y la habilitación de espacios destinados a la lactancia materna.

Mediante la estrategia Visitas a los Hogares se atendió a 195 familias que habitan en zonas de alta marginación y vulnerabilidad. Para ello, se otorgó apoyo para transporte a los agentes educativos y se entregaron mochilas didácticas con materiales de juego y exploración, con una inversión de 714 mil

pesos, fortaleciendo el acompañamiento a madres, padres y cuidadores en las prácticas de crianza.

Se capacitó a 120 agentes educativos en la aplicación de la fase uno de la Nueva Escuela Mexicana en Educación Inicial, con una inversión de 200 mil pesos, y se certificó a 50 personas responsables de la preparación de alimentos en instituciones de Educación Inicial mediante el Estándar EC0334, con una inversión de 88 mil pesos.

De igual forma, se realizaron acciones de mantenimiento preventivo, correctivo, protección civil y seguridad en los dos Centros de Atención Infantil (CAI) federalizados ubicados en Tepic, mediante una inversión de 639 mil 464 pesos.

Disminución del Analfabetismo y del Rezago Educativo en Nayarit

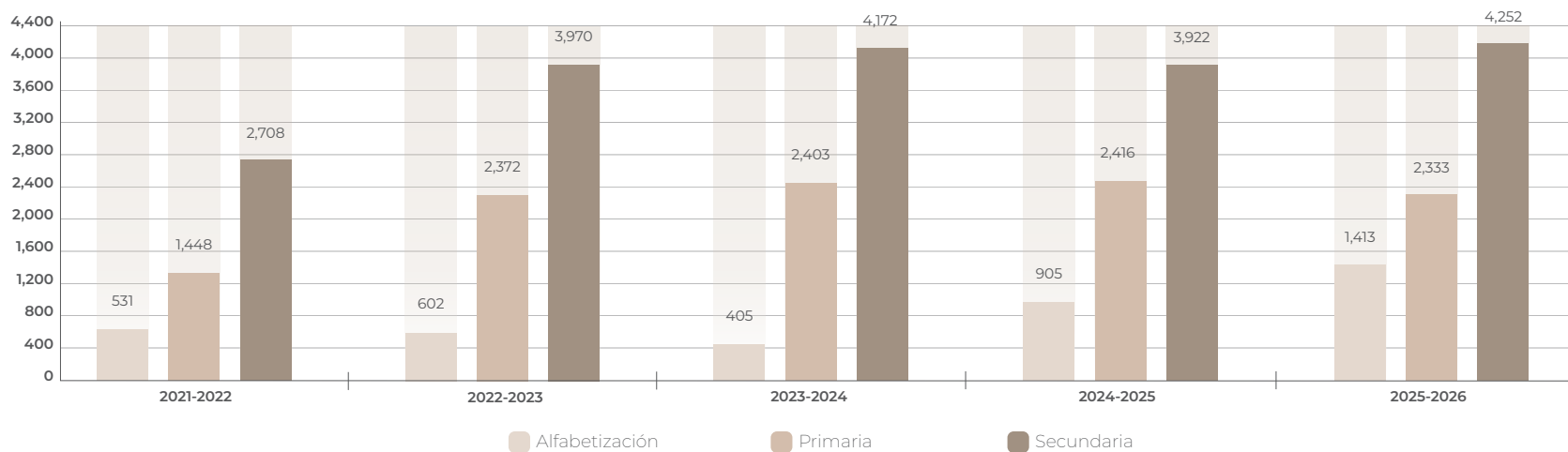
En el presente ejercicio, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Educación para Adultos (INEA), fortaleció las acciones orientadas a la reducción del rezago educativo en los 20 municipios de la entidad.

Como resultado de estas acciones, 1 mil 413 nayaritas aprendieron a leer y escribir, 2 mil 333 personas concluyeron la primaria y 4 mil 252 ciudadanos finalizaron la secundaria, para un total de 7 mil 998 habitantes, lo que representa un incremento del 71 por ciento con respecto al inicio de la administración. Además, 5 mil 840 hombres y mujeres continúan en proceso de atención para completar la educación básica.

Con estas acciones, se alcanza un acumulado de 33 mil 852 personas atendidas en el transcurso de la presente administración, conforme a los registros en los sistemas nacionales de educación para adultos.



Comparativos de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN ´S) o Graduados en Periodos Anteriores y Actual



FUENTE: Página Web INEA Números. <http://ineaennumeros.inea.gob.mx/>

El presente trabajo se ha realizado uniendo esfuerzos con instituciones educativas, comisariados ejidales, autoridades municipales, iniciativa privada y población en general; mediante alianzas estratégicas y convenios de colaboración, como el que se realizó con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

También se destaca el “Proyecto Nayarit: Alfabetización para el Bienestar”, que involucró la participación de los planteles de Educación Media Superior y Superior de todo el estado, y que benefició a 484 personas con la beca “Rosa Navarro”. Además, se cuenta con el trabajo articulado de siete coordinaciones de zona, que en conjunto operan 34 plazas comunitarias distribuidas en los 20 municipios de la entidad.

Usuarios que Concluyen Nivel (UCN´S) o Graduados

Programa	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Septiembre 2025	172	144	263	579
Octubre-diciembre 2025	644	422	848	1,914
Enero-marzo 2026	122	431	835	1,388
Abril-junio 2026	284	687	1,075	2,046
Julio- septiembre 2026	191	649	1,231	2,071

FUENTE: Página Web INEA Números. <http://ineanumeros.inea.gob.mx/>

Usuarios con Atención Educativa

Programa	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Atención educativa al corte del mes de septiembre de 2026	1,980	1,698	3,162	5,840

FUENTE: Página Web INEA Números. <http://ineanumeros.inea.gob.mx/>

Indicadores Básicos Educativos

Con el propósito de garantizar el acceso de un mayor número de niñas, niños y adolescentes a una Educación Básica laica, gratuita, inclusiva, equitativa y de calidad, el Gobierno del Estado de Nayarit fortaleció las estrategias orientadas a ampliar la

cobertura educativa en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Como resultado de las acciones implementadas durante el periodo que se informa, la cobertura educativa alcanzó 65.05 por ciento en educación preescolar, 93.25 por ciento en educación primaria y 90.32 por ciento en educación secundaria.

Cobertura por Nivel Educativo

Ciclo Escolar	Preescolar	Primaria	Secundaria
2021-2022	60.82%	93.37%	90.10%
2022-2023	64.74%	92.41%	89.41%
2023-2024	64.20%	90.75%	90.20%
2024-2025	66.28%	95.31%	90.96%
2025-2026	65.05%	93.25%	90.32%

FUENTE: Departamento de Estadística. SEPEN.

Asimismo, los indicadores de permanencia reflejan el fortalecimiento del sistema educativo, al registrar una eficiencia terminal de 98.63 por ciento

en educación primaria y 84.5 por ciento en educación secundaria, así como un abandono escolar de 0.41 por ciento en primaria y 4.59 por ciento en secundaria.

Eficiencia Terminal por Nivel Educativo

Ciclo Escolar	Primaria	Secundaria
2021-2022	98.55%	88.74%
2022-2023	98.59%	88.74%
2023-2024	96.84%	84.69%
2024-2025	99.81%	87.94%
2025-2026	98.63%	84.50%

FUENTE: Departamento de Estadística. SEPEN.

Estos resultados corresponden a las escuelas de Educación Básica administradas por los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), la Secretaría de Educación (SE) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), y constituyen

elementos para evaluar el desempeño del sistema educativo y orientar la planeación de acciones que fortalezcan el acceso, la permanencia y la conclusión de los estudios.

Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial para una Educación Inclusiva





Con el propósito de fortalecer la Educación Inclusiva en Educación Básica, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), impulsó acciones para fortalecer la Educación Inclusiva mediante el desarrollo de capacidades institucionales, la ampliación de la cobertura de los servicios de Educación Especial y la atención educativa especializada para favorecer el acceso, la permanencia, la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno por Déficit de

Atención e Hiperactividad (TDAH), condiciones específicas y aptitudes sobresalientes.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Durante el periodo que se informa, se brindó acompañamiento a 273 supervisores y jefes de sector de Educación Básica y Educación Indígena para fortalecer la promoción de políticas, prácticas y culturas inclusivas orientadas a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, favoreciendo la construcción de entornos escolares más inclusivos.

COBERTURA Y ATENCIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADA

Mediante una red estatal integrada por 93 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 21 Centros de Atención Múltiple (CAM), se brindó atención especializada en 529 escuelas de Educación Básica, de las cuales 140 corresponden a preescolar, 304 a primaria y 85 a secundaria, ampliando la cobertura en 82 escuelas

más respecto al periodo anterior. A través de estos servicios se atendió a 5 mil 552 estudiantes con discapacidad, TEA, TDAH, condiciones específicas y aptitudes sobresalientes, favoreciendo su acceso, permanencia, participación y aprendizaje en condiciones de equidad e inclusión.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN

Como parte de las acciones para ampliar la cobertura de los servicios de Educación Especial, inició operaciones el Centro de Atención Múltiple No. 20, en el municipio de Xalisco, incrementando la capacidad institucional para brindar atención especializada y ampliar las oportunidades educativas para niñas, niños y adolescentes que requieren apoyos específicos para su desarrollo y aprendizaje.

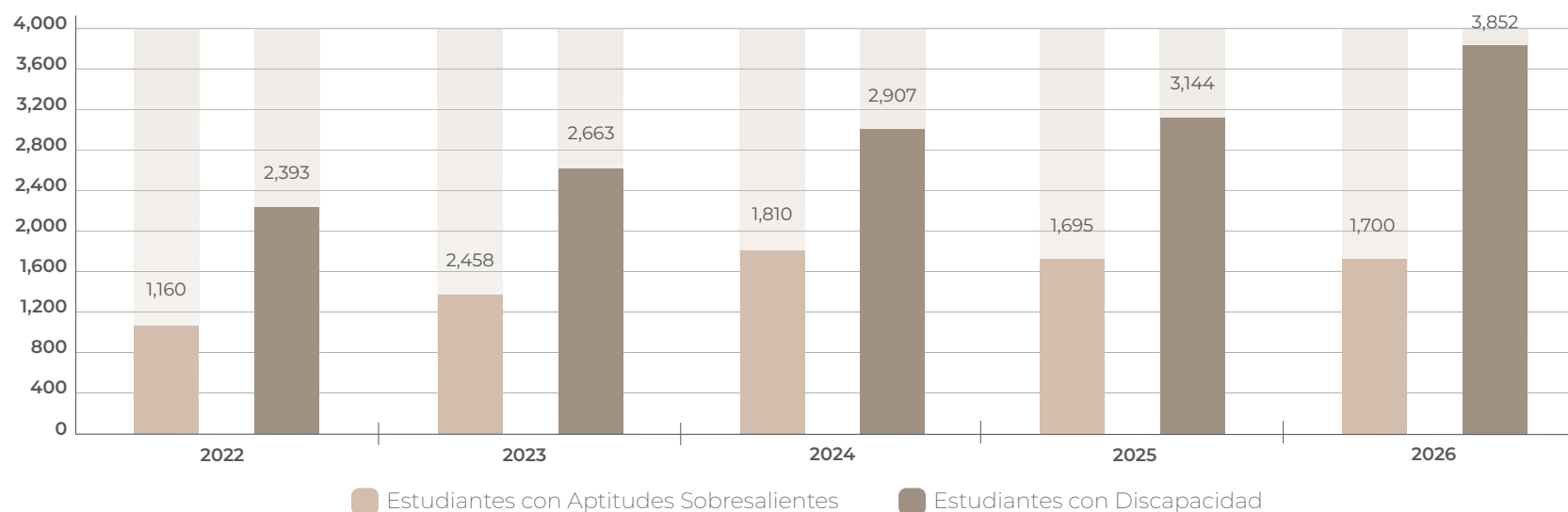
Estas acciones fortalecen la educación inclusiva en la entidad al ampliar la cobertura de los servicios especializados, favorecer la atención de estudiantes con necesidades específicas y consolidar entornos escolares más equitativos, accesibles e incluyentes.

Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), invirtió 7 millones 140 mil 036 pesos en acciones académicas, atención complementaria y equipamiento especializado para fortalecer los servicios de educación especial que se brindan en 93 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 21 Centros de Atención Múltiple (CAM).



Población Beneficiada por el PFSEE



FUENTE: Departamento de Educación Especial. SEPEN.

Estas acciones benefician de manera directa a 5 mil 552 estudiantes con discapacidad, trastornos específicos y aptitudes sobresalientes, así como a 1 mil 233 agentes educativos y 570 familias, fortaleciendo la atención educativa inclusiva y el acompañamiento a la comunidad escolar.

Conmemoración del “Día Internacional de la Lengua Materna”

Con el propósito de fortalecer la identidad cultural y preservar las lenguas originarias, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de

Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó las actividades conmemorativas del “Día Internacional de la Lengua Materna”, desarrolladas en el municipio de Acaponeta, y en las localidades de Jesús María, Santa Cruz, Huitalota, Cofradía de Cuyutlán y Zoquipan.

Los eventos reunieron a 1 mil 200 participantes, entre autoridades educativas, civiles y tradicionales, así como estudiantes de Educación Básica y Media Superior, quienes presentaron danzas, vestimenta tradicional, ceremonias representativas, artesanías, gastronomía, costumbres, tradiciones y materiales

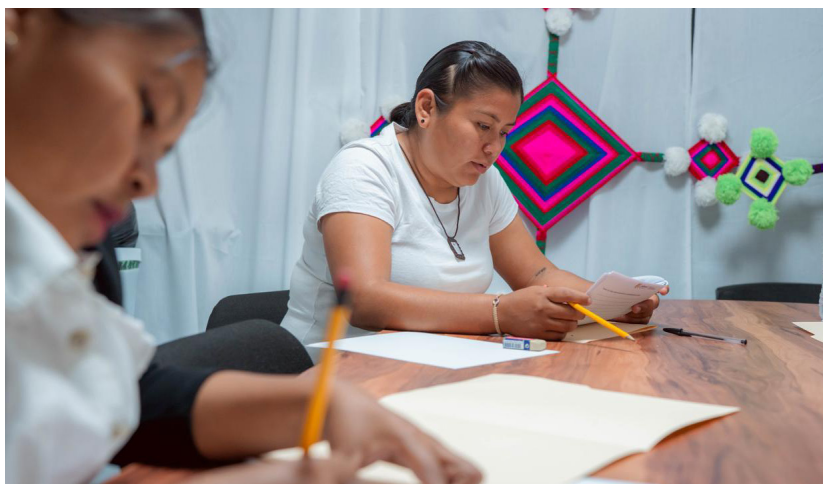
escritos en lenguas originarias, favoreciendo el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de la entidad.

Como resultado, se fortaleció la participación conjunta de autoridades tradicionales, autoridades educativas, docentes y comunidades escolares, consolidando la conmemoración anual del 21 de febrero como un espacio para la promoción de las lenguas maternas, las prácticas culturales y la interculturalidad en las comunidades indígenas de Nayarit.



Fortalecimiento de la Identidad Cultural y Preservación de las Lenguas Originarias

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), impulsó acciones orientadas a la recuperación, documentación y difusión de los saberes, tradiciones y expresiones lingüísticas de los pueblos originarios, con el propósito de fortalecer la identidad cultural, promover la conservación de las lenguas maternas y consolidar una educación intercultural pertinente y contextualizada.



Como parte de estas acciones se desarrollaron talleres de elaboración de Libros Artesanales, orientados al rescate de conocimientos ancestrales relacionados con la medicina tradicional, alimentación, festividades, costumbres, música, cosmovisión y las prácticas culturales propias de las comunidades indígenas.

La implementación de estos talleres permitió capacitar a 120 docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena, beneficiando a alumnas y alumnos de 149 planteles de preescolar indígena y 197 de primaria indígena, con un alcance superior a 5 mil 500 estudiantes en los municipios de Huajicori, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Tepic, Del Nayar, La Yesca y Santa María del Oro.

La elaboración de estos materiales favoreció el desarrollo de la lectura, escritura y comprensión lectora en lengua materna y español, al tiempo que contribuyó a la construcción de un acervo cultural propio para la Educación Indígena y a la conservación del patrimonio lingüístico y cultural del estado.

Con el propósito de ampliar el alcance de esta iniciativa, los talleres se replicaron en las distintas zonas escolares mediante la participación de docentes previamente capacitados, quienes desarrollaron actividades con estudiantes y familias de sus comunidades, promoviendo la participación comunitaria y la transmisión intergeneracional de conocimientos y saberes tradicionales.

Como resultado de este trabajo colaborativo, durante la Feria Cultural Nayarit 2025 se presentaron seis nuevos libros de apoyo para docentes del nivel educativo de Educación Indígena, enriqueciendo el acervo educativo y cultural construido desde las propias comunidades de pueblos originarios.



De manera complementaria, se desarrolló el taller “Mi libro de frases en lengua materna”, orientado al uso y conservación de las lenguas Wixárika, Na’ayeri, O’dam y Meshikan, mediante la recopilación y sistematización de expresiones de uso cotidiano vinculadas con la vida escolar y comunitaria.

En esta actividad participaron 149 docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena, de los cuales 42 pertenecen al Sector 100 (Región Cora Baja), 82 al Sector 200 (Región Tepehuana-Mexicanera) y 25 al Sector 300 (Región Cora Alta), favoreciendo la incorporación de materiales educativos contextualizados y el aprendizaje desde la lengua y la cultura propia de cada comunidad.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la educación intercultural, al reconocimiento de los saberes comunitarios y a la preservación de la diversidad lingüística como elementos fundamentales para la formación integral de niñas, niños y adolescentes de los pueblos originarios, favoreciendo la permanencia y transmisión de

su patrimonio cultural y lingüístico a las nuevas generaciones.

Valoración de Habilidades Lingüísticas a Aspirantes a Docentes de Educación Indígena

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó la valoración de habilidades lingüísticas de aspirantes a docentes de Educación Preescolar y Primaria Indígena, con el propósito de fortalecer la atención educativa en Lengua Materna y contribuir a la preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios.

En esta convocatoria participaron 32 aspirantes, de los cuales quince fueron evaluados en lengua Na'ayeri en sus diferentes variantes, diez en Wixárika y siete en O'dam.

Estas evaluaciones permiten verificar que el personal docente cuente con las competencias lingüísticas necesarias para comunicarse en la lengua predominante de las comunidades

donde prestará sus servicios, favoreciendo una atención educativa pertinente para niñas, niños y adolescentes de Educación Indígena en La Yesca, Del Nayar, Rosamorada, Ruiz, Huajicori, Acaponeta, Santa María del Oro y Tepic.

Con esta estrategia se fortalece la preservación de las lenguas originarias y se promueve una educación intercultural que contribuye al desarrollo de las comunidades y al fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas de Nayarit.



Vive la Ciencia Nayarit

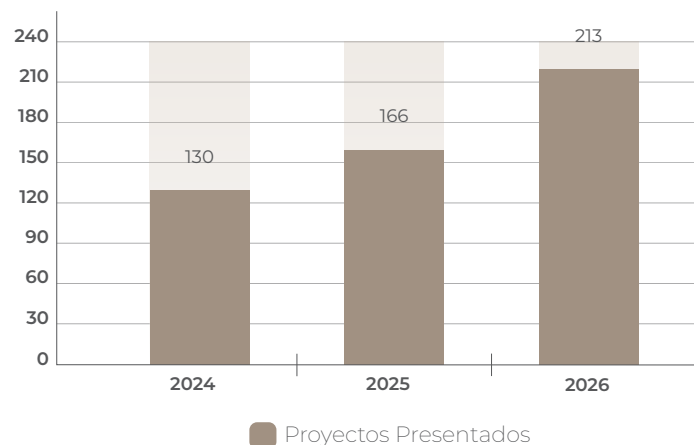
Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), fortaleció el Programa Vive la Ciencia Nayarit para impulsar el pensamiento científico, la creatividad, la innovación y la resolución de problemas en estudiantes de Educación Básica.

Como resultado, la estrategia benefició a 342 escuelas, 1 mil 190 estudiantes y 576 docentes de los niveles de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria General y Secundaria Técnica, mediante el desarrollo de 238 proyectos científicos contruidos desde las aulas y vinculados con las necesidades de sus contextos escolares y comunitarios.

La estrategia promueve el aprendizaje basado en la investigación, observación, experimentación y el trabajo colaborativo mediante la realización de 50 ferias escolares de ciencia y la presentación de proyectos desarrollados por las y los estudiantes con el acompañamiento de sus docentes. Asimismo, el programa se implementó en las regiones norte, sur,

Costa sur y centro del estado, fortaleciendo la participación de estudiantes, docentes, directivos, asesores técnico-pedagógicos, madres y padres de familia en experiencias de divulgación científica e innovación educativa.

**Comparativos de Proyectos
Presentados en Vive la Ciencia**



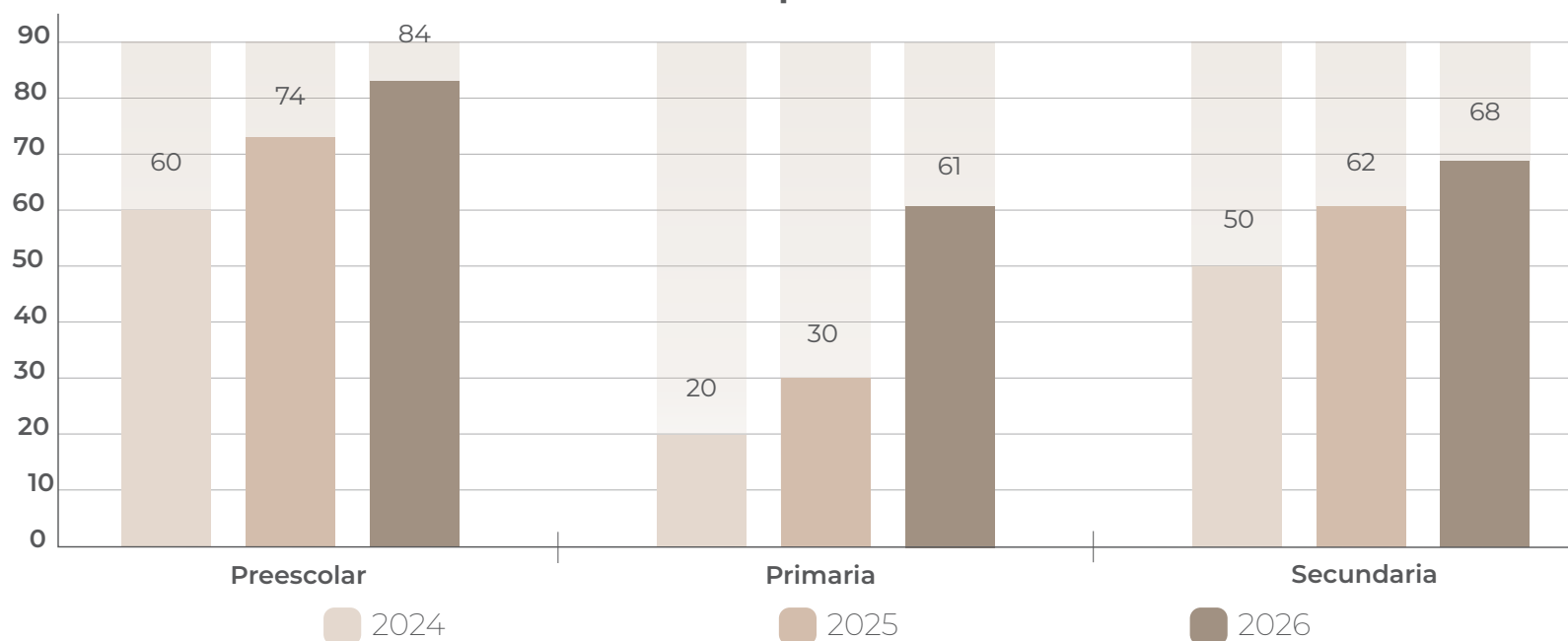
FUENTE: Dirección de Educación Básica. SEPEN

Para consolidar el programa se realizó una inversión global de 2 millones 194 mil 461 pesos, destinada al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en Educación Básica. De este monto, 1 millón 5 mil

112 pesos correspondieron a Educación Preescolar para la adquisición de material bibliográfico y recursos educativos; 247 mil 210 pesos a Educación Primaria para fortalecer proyectos científicos escolares; 242 mil 139 pesos a secundarias generales para equipamiento y material didáctico;

y aproximadamente 700 mil pesos para la organización de las etapas regionales, así como la entrega de microscopios, telescopios, cristalería y equipos de experimentación a las escuelas con proyectos destacados.

Comparativo de Proyectos Presentados en Vive la Ciencia por Nivel Educativo



FUENTE: Dirección de Educación Básica. SEPEN.

Los resultados obtenidos permitieron consolidar a Vive la Ciencia Nayarit como un programa educativo de alcance estatal orientado al fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales, el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, así como al fomento de vocaciones científicas desde la Educación Básica.

Taller Divertimáticas III, Proyectos Innovadores

Durante el periodo que se informa, la actual administración, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), realizó el taller “Divertimáticas III, Proyectos Innovadores”, dirigido a personal docente y directivo de Educación Primaria Indígena para fortalecer estrategias de enseñanza de las matemáticas mediante actividades lúdicas y prácticas.

En esta acción participaron 481 docentes frente a grupo y 35 directores técnicos sin grupo, de escuelas ubicadas en los municipios de Ruiz, Rosamorada, Del Nayar, Huajicori, Acaponeta, La

Yesca, Santa María del Oro y Tepic, beneficiando a 9 mil 843 alumnas y alumnos.

Durante el taller se desarrollaron estrategias para que las matemáticas básicas puedan trabajarse y aprenderse en diferentes ámbitos



facilitando la práctica, comprensión, interpretación y aplicación en la vida cotidiana de estudiantes y docentes mediante actividades creativas con tecnología y material didáctico del contexto, así como el diseño de diversas figuras y cuerpos geométricos.

Fortalecimiento de la Enseñanza del Idioma Inglés en Educación Básica

El Gobierno del Estado, en coordinación con los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), a través del Programa Nacional de Inglés (PRONI), destinó, durante el ciclo escolar 2025-2026, una inversión de 10 millones 263 mil 750 pesos para fortalecer la enseñanza del idioma inglés en Educación Básica mediante acciones de certificación, desarrollo de materiales didácticos y actualización profesional de las figuras educativas.

Como parte de estas acciones se realizaron 110 procesos de certificación, de los cuales 60 correspondieron a alumnas y alumnos de primaria y secundaria, y 50 a docentes y Asesores Educativos Especializados (AEE), fortaleciendo las

competencias lingüísticas y profesionales de la comunidad educativa.

Asimismo, Asesores Educativos Especializados del PRONI elaboraron siete cuadernillos de trabajo dirigidos a los niveles de preescolar y primaria, integrando actividades didácticas contextualizadas para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés de manera lúdica e incluyente.

En materia de fortalecimiento académico, se realizó el Segundo Congreso Estatal del Programa Nacional de Inglés (PRONI) “Educational Strategies in Action: The PRONI Nayarit Booklet”, con la participación de más de 200 docentes, figuras educativas y autoridades nacionales del programa. Este espacio permitió compartir estrategias didácticas, experiencias docentes y promover el uso pedagógico de los cuadernillos elaborados por los Asesores Educativos Especializados mediante talleres, exposiciones y actividades colaborativas.

Como resultado, las acciones implementadas beneficiaron directamente a 54 mil 988 alumnas

y alumnos de 306 planteles de Educación Básica, distribuidos en 18 preescolares con 905 estudiantes, 122 primarias con 32 mil 255 estudiantes y 166 secundarias con 21 mil 828 estudiantes, fortaleciendo las oportunidades de aprendizaje del idioma inglés mediante materiales innovadores y el desarrollo profesional de las figuras educativas.

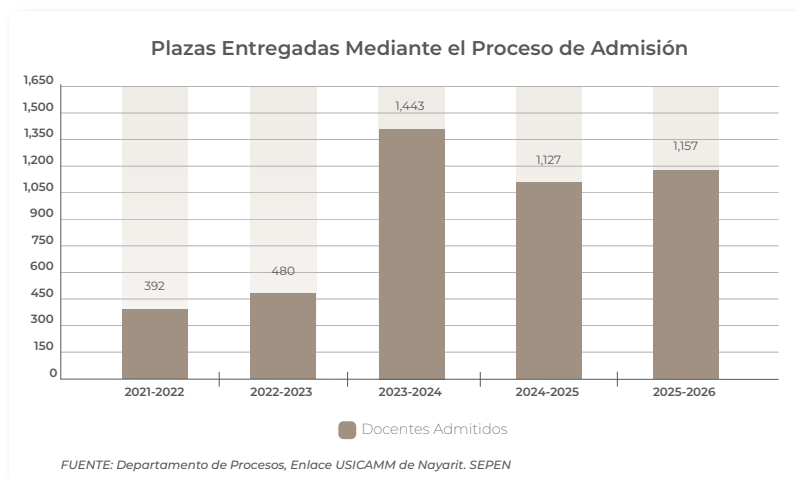


Reconocimiento y Fortalecimiento a la Carrera del Personal Educativo

Fortalecimiento de la Carrera Profesional del Personal Educativo

Con el propósito de fortalecer la Carrera Profesional del Personal Educativo y garantizar procesos transparentes para el ingreso, promoción, movilidad y reconocimiento del magisterio, el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN), benefició a 3 mil 010 docentes mediante los procesos de admisión, promoción, reconocimiento y cambios de centro de trabajo, favoreciendo el desarrollo profesional del personal educativo y la atención de las necesidades del servicio en Educación Básica.

Todos los procesos se realizaron mediante convocatorias públicas y eventos de asignación abiertos, con la participación de instancias de vigilancia y control, garantizando la legalidad, imparcialidad y transparencia en la asignación de plazas, promociones, incentivos y cambios de adscripción del personal educativo.



ADMISIÓN AL SERVICIO EDUCATIVO

Durante el periodo que se informa se asignaron 1 mil 157 plazas a docentes, de las cuales 134 fueron definitivas, 260 temporales mediante concurso y 763 temporales por necesidades del servicio, garantizando la cobertura de los centros escolares y la incorporación de personal con el perfil profesional requerido para la atención educativa.

PROMOCIÓN PROFESIONAL

Como parte de los procesos de desarrollo profesional, se otorgaron 85 promociones verticales



en los niveles de preescolar, primaria, secundaria general, secundaria técnica, educación especial, educación indígena, telesecundaria, educación física y educación extraescolar. Asimismo, mediante el proceso de Promoción Horizontal se asignaron 408 incentivos económicos, con una inversión aproximada de 10 millones 723 mil 429 pesos, reconociendo el desempeño y la permanencia del personal docente.

PROMOCIÓN POR HORAS ADICIONALES

Con el propósito de fortalecer la cobertura del servicio educativo, se asignaron 906 horas

adicionales a 203 docentes de secundaria general y técnica en asignaturas como Español, Matemáticas, Ciencias, Historia, Formación Cívica y Ética, Inglés, Informática, Agricultura, Administración Contable, Turismo, Artes y Educación Física, atendiendo las necesidades de los planteles escolares.

CAMBIOS DE CENTRO DE TRABAJO

Durante los meses de julio y agosto de 2025 se desarrolló el proceso anual de cambios de centro de trabajo, en el que participaron 2 mil 692 docentes, autorizándose 1 mil 001 cambios voluntarios para el ciclo escolar 2025-2026. Esta acción favoreció la movilidad del personal docente, directivo, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica, atendiendo tanto las necesidades institucionales como las condiciones personales de las y los participantes.

RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO DOCENTE

Como parte de los mecanismos de reconocimiento profesional se otorgaron 156 estímulos a personal docente, directivo y de

supervisión por su desempeño como tutores, asesores técnicos, asesores técnico-pedagógicos y por su práctica educativa. Asimismo, siete docentes fueron beneficiados con una Beca Comisión, fortaleciendo sus oportunidades de formación y desarrollo profesional.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Por una Mejor Infraestructura, Equipamiento y Calidad de la Educación Media Superior

Cumpliendo el Compromiso con la Educación Media Superior

El Gobierno del Estado a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, realizó acciones de construcción, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento en planteles de educación media superior, mediante recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y a los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), estas acciones estuvieron

orientadas al fortalecimiento de espacios académicos e infraestructura física educativa, con el propósito de brindar condiciones adecuadas para el aprendizaje, favorecer la permanencia escolar y contribuir al desarrollo académico de las y los estudiantes.

Durante la presente administración se ha realizado una inversión superior a 83 millones de pesos en beneficio 32 instituciones y más de 11 mil 800 alumnas y alumnos en el Estado de Nayarit.

Asimismo, durante el ciclo 2025-2026 se han invertido más de 14 millones 900 mil pesos en siete instituciones, beneficiando a más de 1 mil 500 estudiantes, principalmente en zonas con rezago educativo de la entidad.

Como parte de estas acciones, se realizaron obras en planteles de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), mediante la construcción de aulas y áreas de esparcimiento, así como la reconstrucción y equipamiento de los dormitorios para el Albergue del Centro de Desarrollo Económico Educativo de la Mesa del Nayar (CDEEMN), en

beneficio de estudiantes provenientes de los municipios de Del Nayar, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, La Yesca, Xalisco y Tepic; así como a otras comunidades de pueblos originarios colindantes en los estados de Jalisco y Durango. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura educativa de nivel medio superior y a la ampliación de oportunidades educativas para las y los jóvenes nayaritas.



Con el propósito de mejorar las condiciones para la formación académica, científica, tecnológica y artística de las y los estudiantes de Educación Media Superior, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Infraestructura (SI), destinó una inversión de 17 millones 428 mil 436 pesos para la ejecución de seis obras en planteles educativos, beneficiando directamente a 1 mil 778 estudiantes.

Las acciones se desarrollaron en los municipios de Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, San Blas, Tepic y Tuxpan, mediante obras de ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura educativa que fortalecen los espacios destinados a la enseñanza, la práctica tecnológica, artística y deportiva.

Como parte de estas acciones se construyeron domos en planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECyTEN) ubicados en Tepuzhuacán, municipio de Amatlán de Cañas, y en Tuxpan, favoreciendo el desarrollo de actividades escolares, deportivas y comunitarias en espacios protegidos y funcionales.

Obras Relevantes en el Periodo que se Informa

Obras	Escuela Beneficiada	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Construcción de cancha de usos múltiples, domo andadores y pintura en aula	EMSAD No. 13 (COBAEN)	Santa Teresa, Del Nayar	2,800,000	95
Construcción de 03 aulas didácticas pórtico, plaza cívica e instalación eléctrica	EMSAD No. 24 (COBAEN)	San Juan Bautista, Rosamorada	2,600,000	47
Construcción de desayunador	EMSAD No. 41 (COBAEN)	La Cantera, Tepic	594,000	89
Construcción y equipamiento de dormitorios	Centro De Desarrollo Económico Educativo de La Mesa Del Nayar (CEDMS)	Mesa del Nayar, Del Nayar	4,200,265	265
Construcción de domo	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica núm. 311 (Conalep)	Mezcales, Bahía de Banderas	2,000,000	283
Rehabilitación de taller de refrigeración	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica núm. 257 (Conalep)	Peñita de Jaltemba, Compostela	1,700,000	640
Construcción de aula	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario núm. 130 (CBTA)	Mecatán, San Blas	800,000	110

FUENTE: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100).

Asimismo, se construyeron tanques de geomembrana y obras complementarias para fortalecer las prácticas académicas de los Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), número seis en Bahía de Banderas, y número 26, en San Blas.

Destaca la conclusión de la segunda etapa de rehabilitación del Centro de Desarrollo Artístico, Bachillerato de Arte y Humanidades de Nayarit "Amado Nervo" (CEDART), realizada mediante una inversión de 4 millones 705 mil 478 pesos durante

el periodo que se informa, que se suma a los 11 millones 628 mil 296 pesos ejercidos en la etapa anterior, para alcanzar una inversión acumulada de 16 millones 333 mil 774 pesos.

Con esta intervención se fortalecieron las condiciones de infraestructura para la enseñanza y la práctica de las distintas disciplinas artísticas, proporcionando espacios adecuados para la formación especializada de las y los estudiantes.



Educación Superior

Por una Mejor Infraestructura y Equipamiento en Educación Superior

Con el propósito de contar con infraestructura física adecuada, el Gobierno del Estado a través del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), realizó acciones de mejoramiento y construcción de infraestructura física educativa en instituciones de educación superior, con el propósito de fortalecer espacios académicos orientados al avance del conocimiento, la innovación y la formación profesional.

Estas acciones se ejecutaron mediante recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y de los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN), contribuyendo al fortalecimiento de un sistema educativo público, inclusivo y de calidad, particularmente en regiones históricamente rezagadas y en beneficio de estudiantes de pueblos originarios.

Durante la Presente administración, se fortaleció de manera sostenida la infraestructura educativa de nivel superior, alcanzando una inversión acumulada superior a 256 millones de pesos durante los primeros cinco años de gobierno. En el periodo que se informa, la inversión fue superior a los 52 millones 900 mil pesos, en beneficio de más de 11 mil 200 estudiantes.

Obras Relevantes en el Periodo que se Informa

Obra	Escuela Beneficiada	Ubicación	Inversión	Alumnos Beneficiados
Construcción de obra complementaria de edificio de docencia y adquisición de mobiliario básico y equipamiento especializado.	Universidad Politécnica del Estado de Nayarit	La Cantera, Tepic	17,300,000	333
Adquisición de mobiliario y equipamiento, instalación de biodigestor, cárcamo de bombeo pluvial, equipamiento cárcamo, cocina de humo al aire libre y cubierta de teatro al aire libre.	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas	25,450,000	650
Rehabilitación de servicios sanitarios, instalación eléctrica, construcción de pórtico de Ingreso y adquisición de mobiliario y equipo.	Universidad Pedagógica Nacional No. 181	Tepic, Tepic	5,800,000	958
Adquisición de mobiliario y equipo.	Instituto Tecnológico de Tepic	Tepic, Tepic	1,600,000	3,998
Adquisición de equipo.	Tecnológico del Norte de Nayarit	Ruiz, Ruiz	1,600,000	150

FUENTE: Fuente: Registro del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Recurso Estatal, Certificados de Infraestructura Física Educativa (E-100).

Estas acciones contribuyen al mejoramiento y consolidación de espacios académicos, fortaleciendo las condiciones para la formación profesional y el desarrollo educativo en la entidad.

Inversión y Beneficiados del Inicio de la Administración al Periodo Actual

Ciclo	Alumnos	Escuelas Atendidas	Inversión
2021-2022	2,000	2	11,000,000
2022-2023	4,000	3	28,000,000
2023-2024	12,000	8	55,000,000
2024-2025	10,000	6	110,000,000
2025-2026	11,200	13	52,900,000

FUENTE: Informes de Gobierno del 2021-2025 y Registros Internos del INIFE.

Mejor Infraestructura y Equipamiento en la Universidad Tecnológica de la Costa

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura de la

Universidad Tecnológica de la Costa (UTC) mediante acciones orientadas a mejorar las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

En octubre de 2025 se realizó el suministro de un Transformador (reconstruido) tipo pedestal de 500 kilovatioamperios (KVA), destinado a atender las necesidades operativas de las instalaciones del campus.

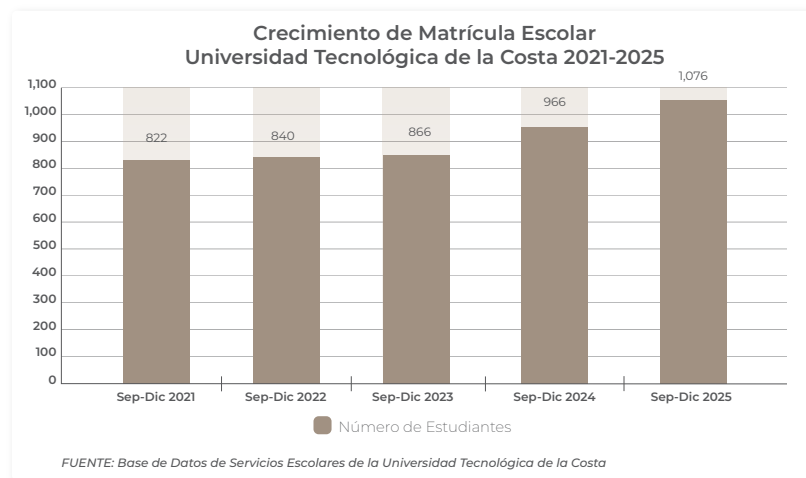
Esta acción permitió fortalecer la capacidad y estabilidad del servicio de energía eléctrica, garantizando el funcionamiento continuo de aulas, laboratorios, equipos de cómputo y demás infraestructura institucional.

Asimismo, en septiembre de 2025, se dotó a la institución de 180 pupitres y 10 equipos de cómputo portátiles, contribuyendo al mejoramiento de los espacios de aprendizaje y al fortalecimiento de las herramientas de trabajo para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas.



Estas acciones beneficiaron de manera directa a 1 mil 215 integrantes de la comunidad universitaria conformada por 1 mil 076 estudiantes y 139 trabajadores entre docentes y administrativos, fortaleciendo las condiciones para la prestación de servicios educativos de calidad en la región norte del estado.

Como resultado del fortalecimiento institucional, la matrícula escolar registró un crecimiento sostenido, al pasar de 822 alumnas y alumnos en 2021 a 1 mil 076 estudiantes en el periodo que se informa, ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior para las y los jóvenes de la región norte del estado.



Hotel Escuela Gran Nayar

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), fortaleció la operación

y el equipamiento del Hotel Escuela Gran Nayar, espacio destinado a la formación práctica de estudiantes y al desarrollo de actividades vinculadas al sector turístico.

Como parte de estas acciones, se invirtió 1 millón 527 mil 307 pesos en obras de mejoramiento, que incluyeron la construcción de una cancha de pádel, proyectos de paisajismo, rehabilitación de caminos de acceso y circulación interna, así como la instalación de una pérgola con camastros para el descanso y la convivencia.

Estas acciones benefician a más de 2 mil 100 estudiantes de la UTBB. Asimismo, durante el periodo 2025-2026, el Hotel Escuela Gran Nayar recibió de manera directa a más de 400 estudiantes para la realización de prácticas profesionales, estancias y estadías, fortaleciendo su formación en un entorno real de operación.

De igual forma, el recinto atendió a más de 30 mil visitantes que participaron en congresos, foros, encuentros académicos, culturales, deportivos e institucionales de alcance estatal, nacional e

internacional, consolidándose como un espacio estratégico para la realización de eventos de gran relevancia en la entidad.

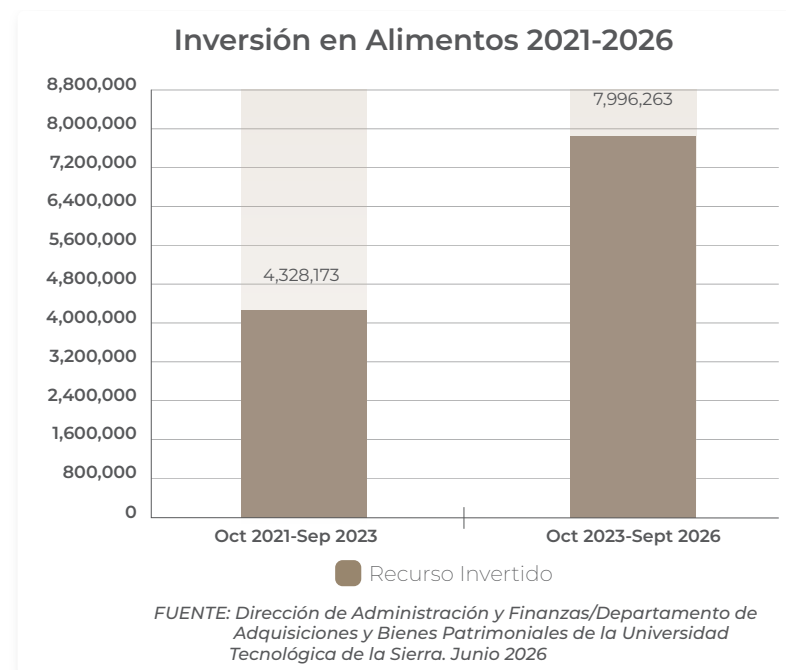
Asimismo, el Hotel Escuela Gran Nayar obtuvo el tercer lugar en la categoría Hotel Revelación del certamen “Lo Mejor de Nayarit 2025”, organizado por la revista México Desconocido.

Becas en la Educación Superior

Beca de Servicios Asistenciales

En el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través de la Universidad Tecnológica de la Sierra (UTS), fortaleció las acciones orientadas a garantizar el acceso, permanencia y conclusión de estudios de educación superior mediante el otorgamiento de apoyos alimentarios para la comunidad estudiantil.

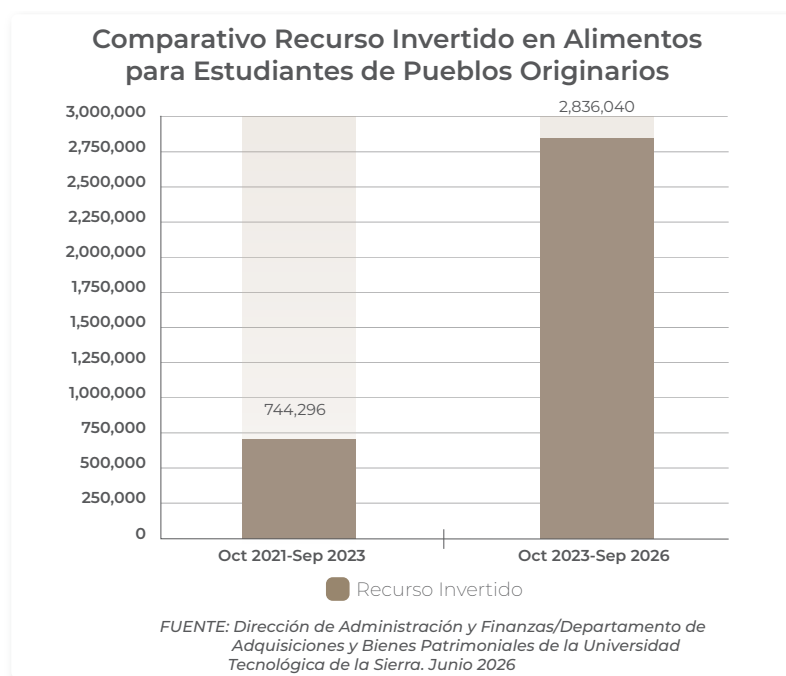
Para ello, se destinó una inversión de 2 millones 836 mil 040 pesos en beneficio de 602 estudiantes, lo que representa un incremento del 7 por ciento respecto al periodo octubre 2024-septiembre



2025, cuando se ejercieron 2 millones 652 mil 310 pesos. De octubre de 2021 a septiembre de 2026, la inversión acumulada en este programa asciende a 12 millones 324 mil 436 pesos.

Estas acciones benefician principalmente a estudiantes de pueblos originarios, grupos vulnerables y personas de escasos recursos. Durante el ciclo octubre 2025-septiembre 2026, la matrícula de la universidad alcanzó 602 estudiantes, de los

cuales 284 pertenecen a pueblos originarios, lo que representa el 47 por ciento del total. En comparación con el ciclo octubre 2021-septiembre 2022, cuando se registraron 188 estudiantes indígenas de una matrícula total de 436 alumnos, se observa un incremento de cuatro puntos porcentuales en la participación de este sector de la población.



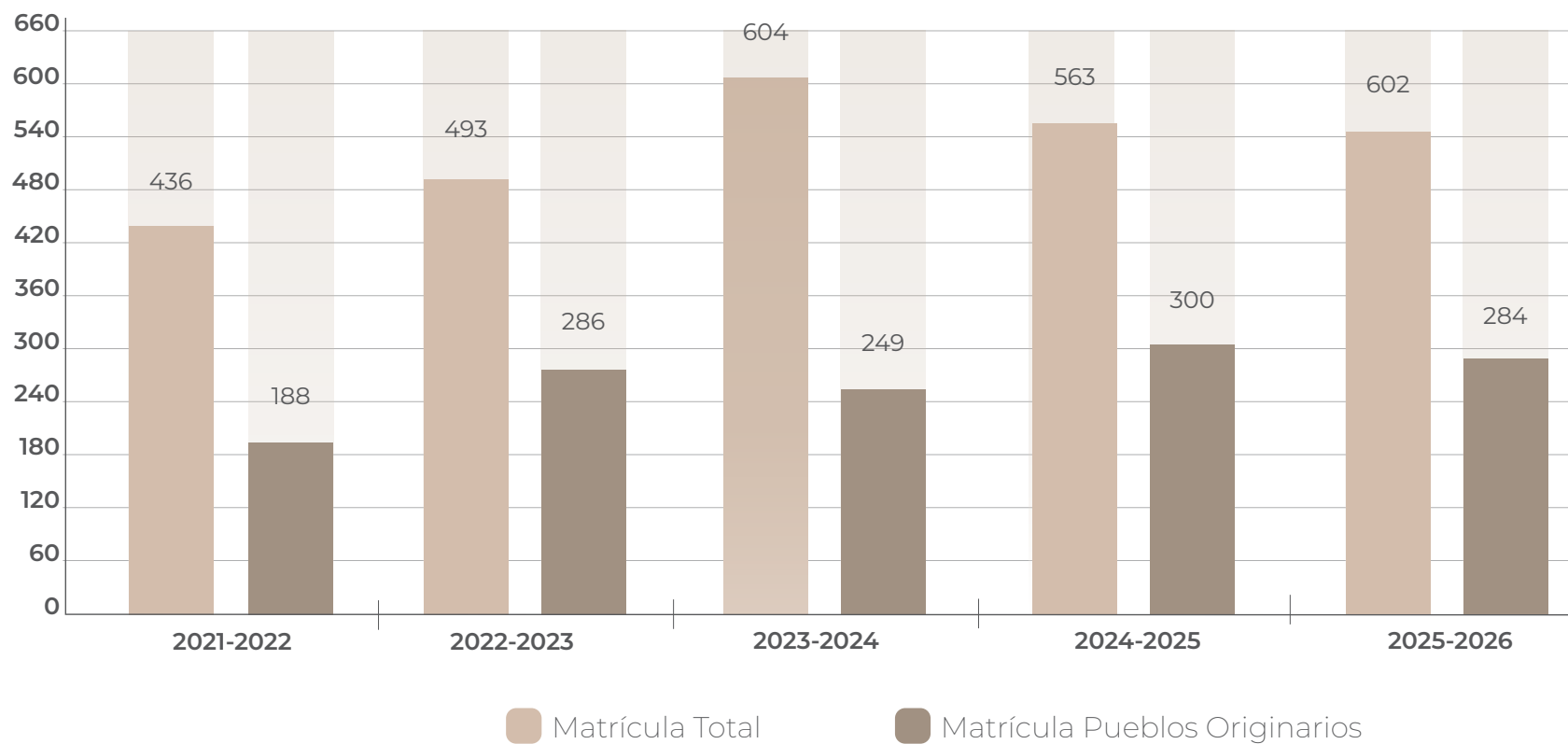
De manera complementaria, de octubre de 2021 a septiembre de 2025 se otorgaron 1 mil 227 apoyos

de hospedaje y alimentación para estudiantes de pueblos originarios, mediante una inversión acumulada de 5 millones 955 mil 999 pesos, fortaleciendo las condiciones de permanencia y continuidad académica de las y los estudiantes.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado contribuye a ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior para estudiantes provenientes de comunidades indígenas y zonas de alta marginación, fortaleciendo la inclusión educativa y la formación profesional en la región serrana de Nayarit.



Comparativo Matrícula Total con Matrícula Pueblos Originarios



FUENTE: Dirección de Academia de la Universidad Tecnológica de la Sierra. Junio 2026



“Los primeros recuerdos de la escuela suelen quedarse para toda la vida, por lo que cada mejora que llega a un preescolar también forma parte de las historias que niñas y niños comienzan a escribir desde sus primeros años”

VIVIENDA

“Mejorar la vivienda es mejorar la vida de las personas; el bienestar inicia desde el hogar”

La alineación del Gobierno de Nayarit con el Gobierno Federal que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum en materia de vivienda, se centra en la estrategia “Vivienda para el Bienestar”. En la entidad, esta suma de esfuerzos ha permitido elevar la meta estatal a 17 mil nuevas viviendas con una inversión de 10 mil 200 millones de pesos que, a través del IPROVINAY, aporta suelo urbanizado para facilitar la edificación de estos desarrollos en los municipios de Tepic, Santiago Ixcuintla y Bahía de Banderas.

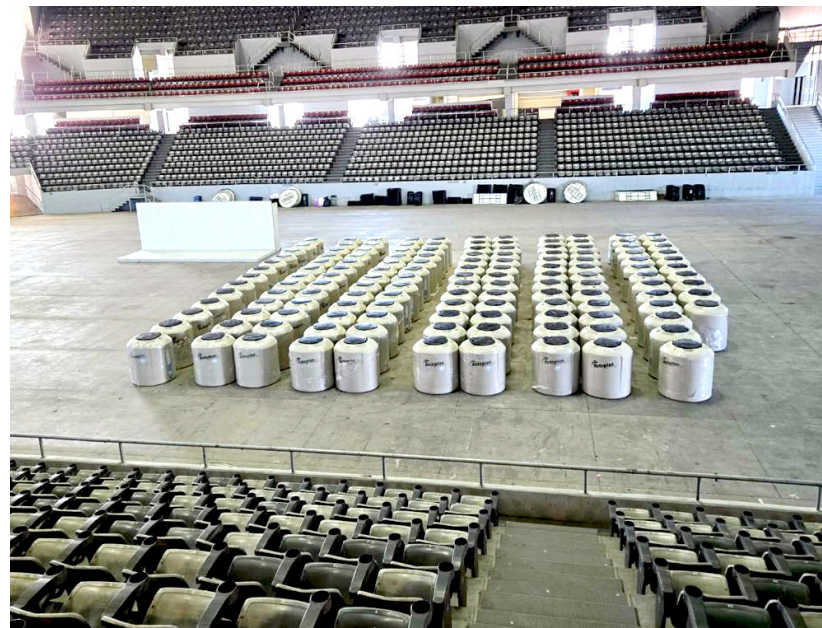


Vivienda Digna para las Personas en Extrema Pobreza

El Gobierno del Estado de Nayarit en cumplimiento a su compromiso de garantizar el derecho a una vivienda digna y adecuada, a través del Instituto Promotor de la Vivienda (IPROVINAY), ha impulsado acciones concretas que mejoran directamente la calidad de vida de las familias nayaritas.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a la fecha, de acuerdo al programa presupuestario Vivienda Digna para la Personas en Extrema Pobreza, se realizaron 539 acciones de mejoramiento de vivienda, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), principalmente con la construcción de cuartos dormitorio, cuartos para baño, techos firmes, pisos firmes y estufas ecológicas, en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, La Yesca, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan, beneficiando de forma directa a 1 mil 531 personas.

Además, se entregaron 235 paquetes de láminas, 229 tinacos y 86 paquetes de materiales, en los municipios Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Ixtlán del Río, Compostela, Del Nayar, Santa María del Oro, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Tuxpan, generando beneficio directo en 550 familias, con una inversión de más de 24 millones de pesos.



Se garantizó la certeza jurídica de 470 predios, con la expedición de escrituras en beneficio de más

de 2 mil personas, así como se otorgaron terrenos a personas en situación de vulnerabilidad por falta de una vivienda, mediante la contratación de 172 predios en beneficio de 774 personas, de igual forma se logró concluir la autorización de un fraccionamiento social progresivo, que garantizará el acceso de 390 terrenos económicos para personas en extrema pobreza, beneficiando a 1 mil 755 personas vulnerables en el municipio de Ixtlán del Río.

Esta administración ha impulsado en lo que va de estos cinco años 3 mil 402 acciones que incluyen construcción de cuartos dormitorios, cuartos baño, pisos y techos firmes, entrega de estufas ecológicas, láminas, tinacos, apoyos económicos, mejoramiento de fachadas, entre otras, enfocadas en mejorar directamente la calidad de vida de las familias nayaritas.

Como parte de las acciones impulsadas para garantizar el acceso a una vivienda digna, el Gobierno del Estado de Nayarit realizó la donación de tres reservas territoriales para la ejecución del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, en coordinación con el Gobierno de México.

Para ello, se realizaron las siguientes donaciones de predios:

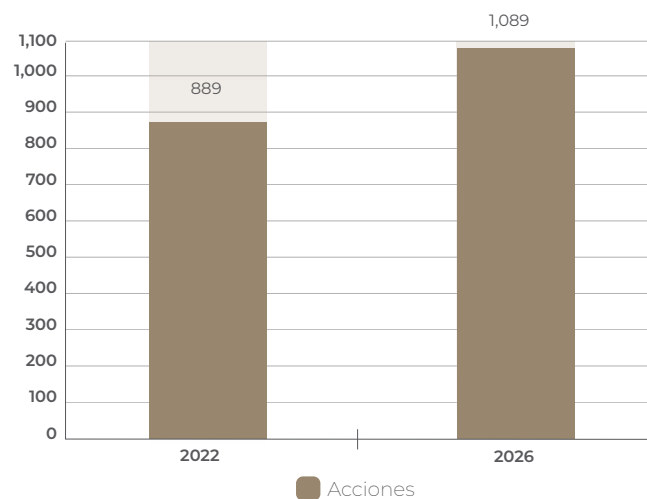
- Predio Topacio, ubicado en el ejido La Cantera, municipio de Tepic, con una superficie de 2.543814 hectáreas y un valor de 41 millones 972 mil pesos. Este terreno fue donado al Instituto Nacional del Suelo Sustentable para la construcción de 304 viviendas por parte de la Comisión Nacional de Vivienda.
- Predio Parota, ubicado en el municipio de Ahuacatlán, con una superficie de 2.706659 hectáreas y un valor de 6 millones 575 mil pesos, destinado a la construcción de 300 viviendas.
- Predio del Fraccionamiento Villas de Ixcuintla, ubicado en el municipio de Santiago Ixcuintla, con una superficie de 1.0823 hectáreas y un valor de 24 millones 778 mil pesos, destinado a la construcción de 122 viviendas.
- Predio Aguamilpa, ubicado en el municipio de Tepic, con una superficie de dos hectáreas y un valor de 34 millones 500 mil pesos, destinado a la construcción de 200 viviendas.

Mediante la donación de estos predios, el Ejecutivo Estatal realizó una inversión patrimonial superior a los 107 millones 825 mil pesos. Asimismo, llevó a cabo las gestiones necesarias ante la Comisión Nacional de Vivienda y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, haciendo posible la construcción de 926 viviendas en beneficio de más de 4 mil 100 personas nayaritas.

Comparación del Número de Acciones

22%

Incremento



FUENTE: Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY)



“La vivienda es un derecho, no un privilegio”

POLÍTICA SOCIAL

“Seguimos construyendo un Nayarit fuerte, unido y con justicia social”

En Nayarit se brinda total respaldo a los Programas Federales de Asistencia Social elevados a rango constitucional, garantizando en el estado la entrega directa los apoyos que favorecen a distintos sectores vulnerables de la población nayarita como son los programas de Asistencia Social Alimentaria, Alimentación Escolar, Personas en Situación de Vulnerabilidad, 1000 Días y Primera Infancia establecidos en los 20 municipios del estado, entre otros.



Alimentación, Prioridad de la Política Social

Alimentación para el Bienestar

En la actual administración, mediante el Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB) del DIF Estatal, se llevaron a cabo dos movilizaciones en las que se entregaron cinco dotaciones alimentarias a cada beneficiario durante este periodo. En total, se distribuyeron 263 mil 500 dotaciones a 46 mil 500 beneficiarios, con una inversión de 75 millones 033 mil 042 pesos. Estas acciones apoyaron al sector más vulnerable de la población en todo el estado, alcanzando 807 localidades de los 20 municipios, a través de 100 puntos de entrega, permitiendo ampliar la cobertura del programa, para facilitar el acceso de las familias beneficiarias a los apoyos alimentarios, reducir tiempos, costos de traslado y fortalecer la atención en comunidades con mayores condiciones de vulnerabilidad y dispersión geográfica, contribuyendo así a una distribución más eficiente, equitativa y cercana a la población, incorporando a 74 localidades adicionales y habilitando 11 nuevos puntos de entrega.

En este periodo, se ha tomado como referencia las dotaciones alimentarias entregadas en el año 2022 y los resultados alcanzados para este 5to Informe. Observando una tendencia de crecimiento sostenido del Programa de Alimentación para el Bienestar, registrando un incremento del 16 por ciento en los beneficiarios, lo que refleja el fortalecimiento de las estrategias implementadas para atender a la población en situación de vulnerabilidad.

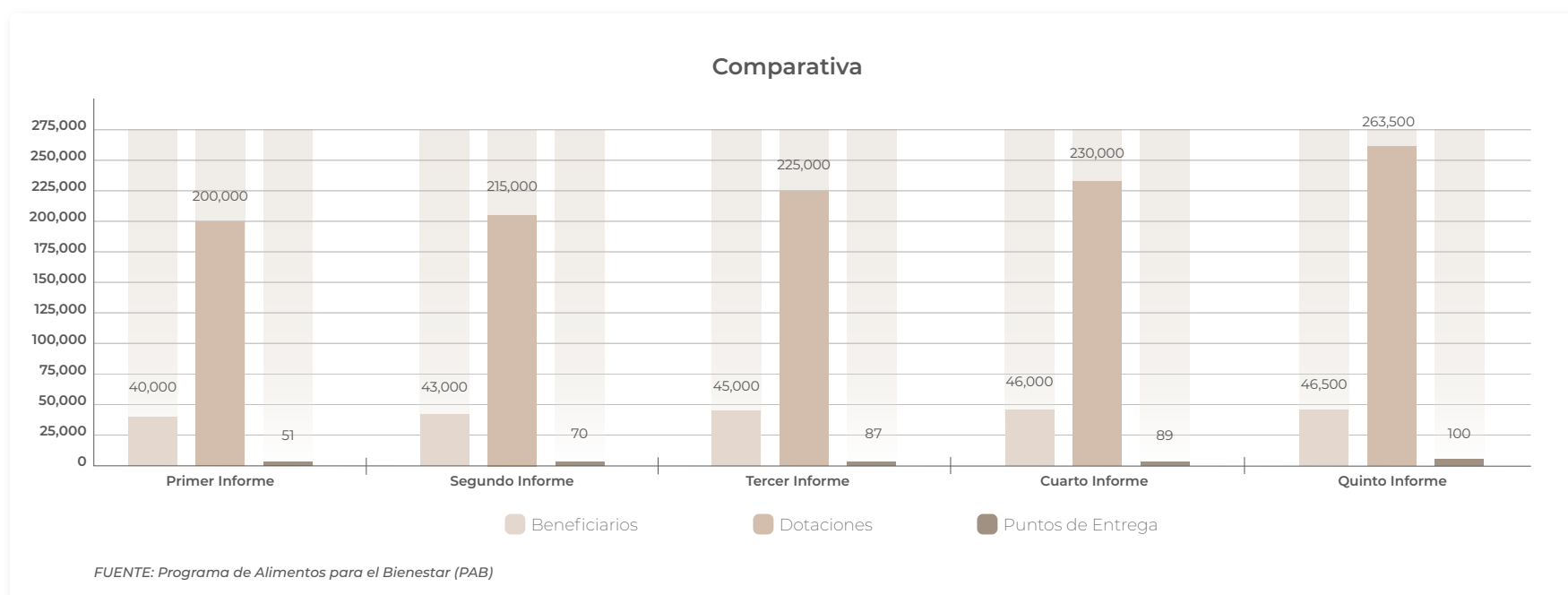


Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario

En el presente periodo, el Ejecutivo, por medio de los Programas Alimentarios y Desarrollo Comunitario de DIF Nayarit, de acuerdo a lo establecido dentro de la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC), se benefició a 113 mil 050 personas y sus familias, con un monto de inversión federal total de 231 millones 743 mil 163 pesos a través de:

ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Coordina, programa, supervisa y opera la distribución de canastas alimentarias en los 20 municipios del estado de Nayarit, se realizaron 12 entregas de canastas alimentarias con alimentos nutritivos que garanticen la calidad nutricia a niñas, niños y adolescentes que asisten a los planteles educativos públicos del Sistema Educativo Nacional inscritos en el programa, otorgando 334



mil 400 canastas alimentarias distribuidas en 1 mil 580 escuelas, beneficiando un total de 88 mil niñas, niños y adolescentes con 16 millones 720 mil raciones alimentarias en modalidad caliente.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Atiende a personas en situación de vulnerabilidad otorgando canastas alimentarias a la población con discapacidad, adulto mayor e indígena que se encuentren en estado de vulnerabilidad social, niñas y niños en los primeros 1000 días, durante este periodo se realizó la distribución de seis entregas con alimentos nutritivos que garanticen una alimentación con calidad y fortalezcan el desarrollo social, dando como resultado un total 134 mil canastas alimentarias distribuidas a 24 mil beneficiarios.

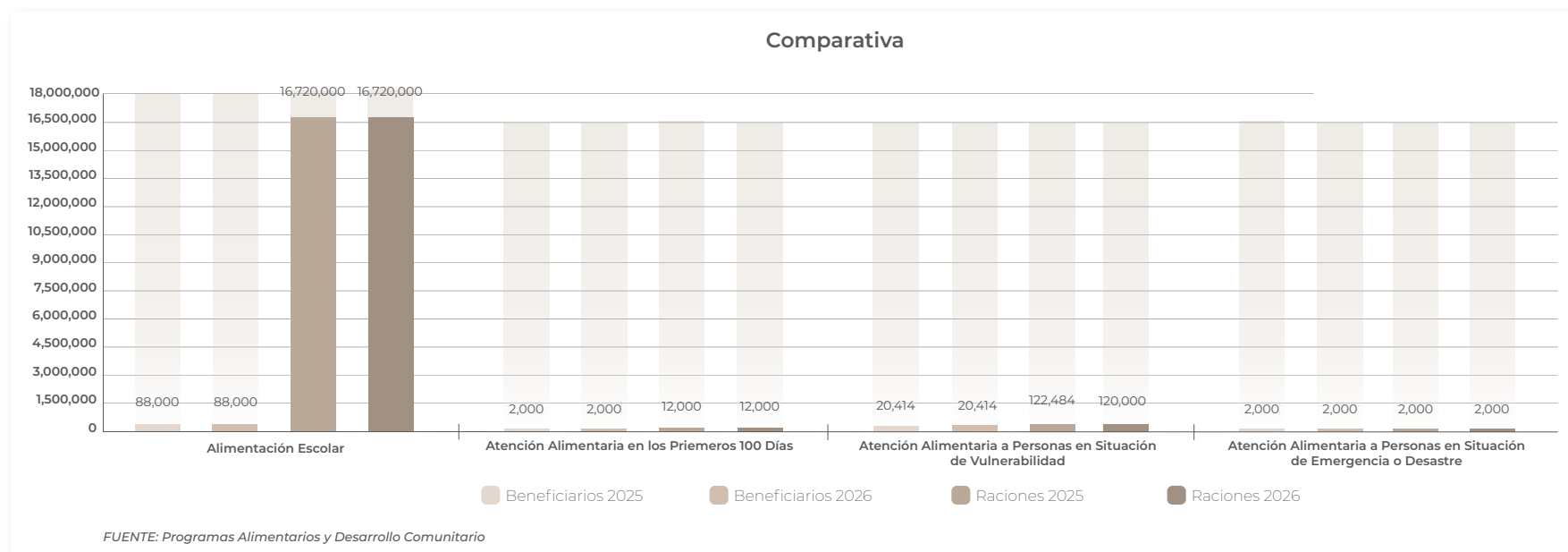
PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO

Tiene como finalidad crear comunidades autogestoras a través de la implementación de proyectos comunitarios y capacitaciones a los

Grupos de Desarrollo en las localidades de alta y muy alta marginación del estado, se ha logrado impartir 65 capacitaciones a través del fortalecimiento de los componentes para el bienestar comunitario, se otorgaron 614 apoyos para espacios habitables y cinco proyectos para la economía solidaria.

Se atendieron 14 localidades de: Los Sauces, El Jaral, La Mesa de Huanacastle, 22 de enero, El Ranchito, El Carrizal, Acatán de la Piñas, Cerro de los Tigres, Otatiste, Platanitos, Cumbre el Duraznito, Arroyo de Santiago, Águila Real, Playa Golondrinas en los municipios del estado: Bahía de Banderas, Jala, La Yesca, Santiago Ixcuintla, Tepic, Santa María del Oro, Compostela, Del Nayar, en las siguientes etapas de apoyo:

- Una localidad en obtención de habilidades, (apertura).
- Siete localidades en desarrollo social, (continuidad).
- Una localidad en autonomía comunitaria, (consolidación).
- Cinco localidades en emprendimiento económico (proceso de salida).



PROGRAMA DE DIF PILARES, CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este programa tiene como objetivo promover la formación y atención integral de las personas, con especial énfasis en quienes enfrentan alguna situación de vulnerabilidad, a través del equipamiento de Centros de Desarrollo Comunitario, que fortalezcan la cohesión y el tejido social así como la integración de las actividades en marco del Mundial Social, fortaleciendo la

inclusión, la cohesión comunitaria y el desarrollo de habilidades productivas que contribuyan al bienestar integral, beneficiando a 16 DIF Pilares ubicados en 12 municipios del estado y un total de 1 mil 325 personas.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS

Este programa tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas que se

encuentran en situación de vulnerabilidad a consecuencia de los factores sociales que impidan el desarrollo integral del individuo y/o de la familia, para favorecer el envejecimiento activo y saludable mediante el otorgamiento de apoyos lúdicos a clubes de la tercera edad en la que se ha beneficiado a 100 adultos mayores, así como a las personas con discapacidad en materia de rehabilitación e inclusión en cualquiera de sus modalidades, en este periodo, a 23 personas y sus familias. Se brindó equipamiento de comedores escolares a 100 escuelas públicas y la implementación de 30 huertos pedagógicos a planteles del Sistema Público Nacional, de la misma forma se benefició a 602 personas y sus familias con el apoyo para el fortalecimiento de capacidades productivas (Apoyo a artesanos, equipamiento para elaboración de crepas, barras de snacks, carrito de paletas, material para peinado, cortes de cabello, manicure y máquinas de coser).

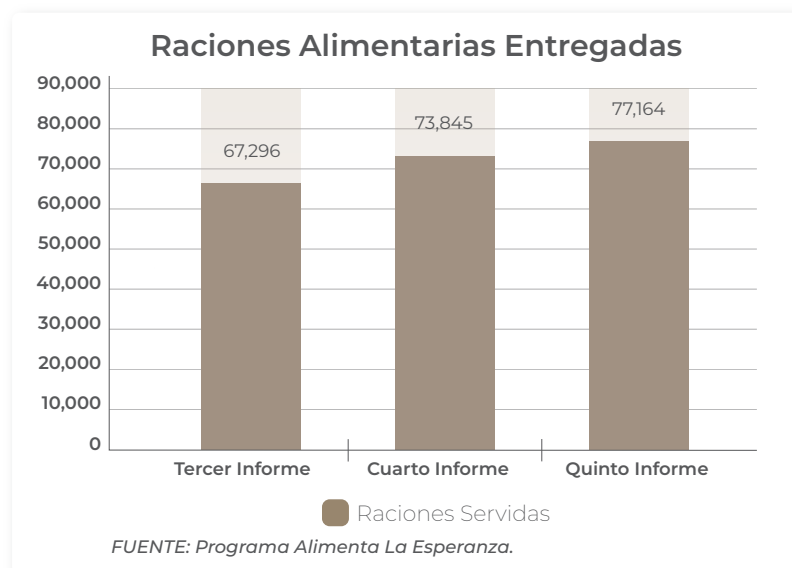
Con la participación de estos programas se pudieron otorgar 2 mil 680 apoyos en sus diferentes modalidades.

Alimenta la Esperanza

La actual administración, a través del Programa Alimenta la Esperanza de DIF Estatal, brinda el servicio de alimentos preparados calientes y nutritivos, con un comedor móvil completamente gratis y en este periodo se otorgaron 77 mil 164 raciones alimentarias a familiares de pacientes que se encuentran internados en el hospital IMSS-BIENESTAR “Dr. Antonio González Guevara” en la capital del Estado y en diversas jornadas de salud: cirugías de cataratas y reconstructivas, entrega de aparatos auditivos; con un horario de atención de lunes a viernes a partir de las 8:30 horas. Con una inversión autorizada de 2 millones 488 mil 002 pesos.



Se brindó alojamiento temporal emergente y/o extraordinario en el Albergue Alimenta la Esperanza a 884 personas que acompañan a pacientes para realizarse algún procedimiento al hospital y se encuentran lejos de su lugar de residencia.



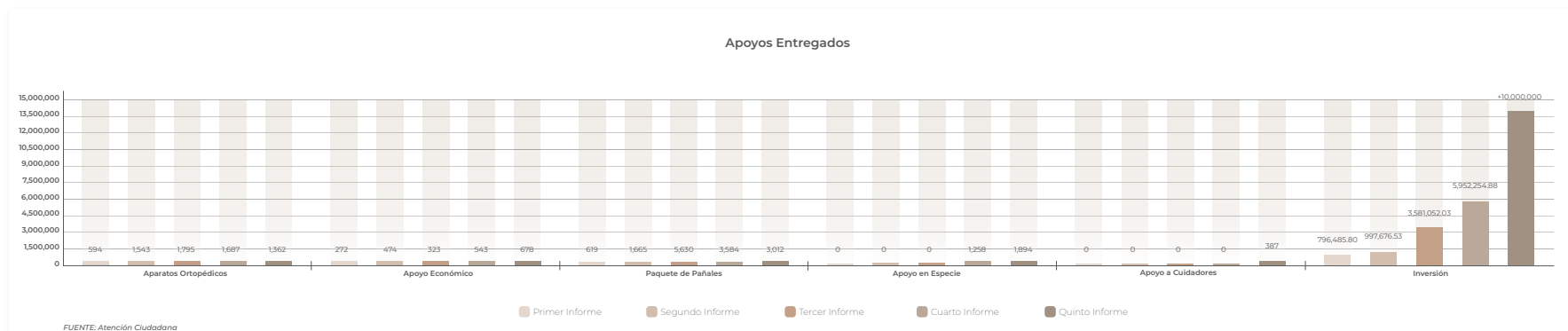
Atención Ciudadana

El Gobierno del Estado de Nayarit a través del Programa de Atención Ciudadana del DIF Estatal, entregó diversos apoyos distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 500 aparatos ortopédicos, 3 mil 012

paquetes de pañal desechable para niño y adulto que presentan algún tipo de discapacidad; 678 apoyos económicos en el ámbito de la salud, 600 triciclos con la finalidad de fortalecer el autoempleo y 82 carritos de hot-dogs y tacos, además de 15 prótesis externas y 1 mil 894 apoyos en especie.

Estas acciones han beneficiado a 5 mil 478 familias con una inversión total de más de 10 millones de pesos para contribuir al bienestar de las familias nayaritas.



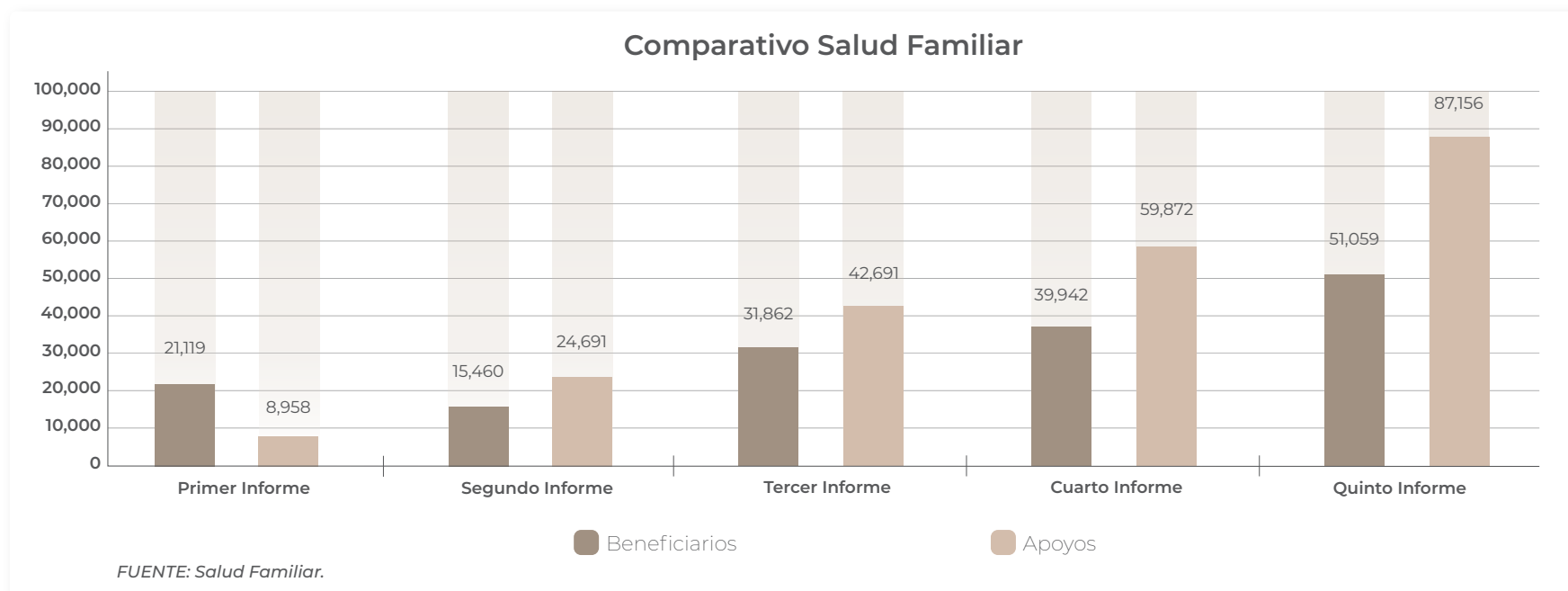


La Política Social y el Fomento a la Salud

Salud Familiar



El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Programa de Salud Familiar de DIF Estatal, ha fortalecido la atención médica con un impacto directo en la vida de miles de personas, logrando la entrega de más de 87 mil 156 apoyos que beneficiaron a 51 mil 059 personas. A lo largo del año se realizaron jornadas comunitarias enfocadas en la prevención y atención de distintos padecimientos, para beneficiar especialmente a grupos vulnerables, con 44 cirugías reconstructivas por quemaduras, labio leporino, paladar hendido, pie equino varo, túnel del carpo, además de implantes y reconstrucciones de mama, oído y mano, junto con 35 cirugías bariátricas y 1 mil 117 cirugías de cataratas que devolvieron la vista a 1 mil 117



personas. Se entregaron 30 mangas de compresión de linfedema, 25 prótesis de mama artesanal, 100 prótesis de silicón de mama y 100 brassieres para prótesis externa, apoyando a mujeres con secuelas de cáncer de mama. En salud visual se entregaron 17 mil 561 lentes de lectura y graduación, mientras que en odontología se otorgaron 15 mil 819 tratamientos a 4 mil 111 personas, junto con 200 placas dentales totales y parciales beneficiando a 100 personas, 47 visitas odontológicas en escuelas.

En apoyo a padecimientos auditivos se entregaron 2 mil 451 auxiliares auditivos beneficiando a 1 mil 268 personas, además de ocho procedimientos de implantes cocleares y osteointegrados con donación de procesadores. En ortopedia se realizaron 75 cirugías de prótesis de rodilla y nueve de cadera, devolviendo su movilidad y calidad de vida. En medicina general se otorgaron 5 mil 580 consultas médicas y 206 a domicilio para 3 mil 781 personas, 26 mil 055 servicios básicos, a 16

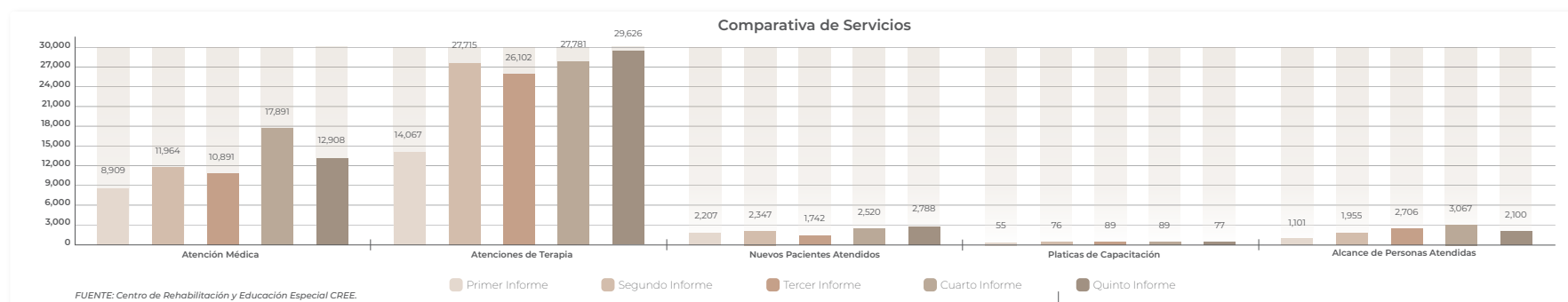
mil 74 personas, se entregaron 18 mil 104 cajas de medicamentos para 6 mil 673 pacientes. Todo esto con una inversión de 10 millones 805 mil 806 pesos, además del trabajo interinstitucional que se realiza con Beneficencia Pública para el bienestar de la población más vulnerable del estado.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial



En la actual administración el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Tepic del DIF Estatal, ha fortalecido sus servicios con atención médica, paramédica, terapéutica y educativa especializada a personas con discapacidad, brindando más de 42 mil 500 atenciones integrales y terapias a la población con algún tipo de discapacidad temporal o permanente, así también se incorporaron 2 mil 788 pacientes, sumando 11 mil 604 pacientes, para avanzar hacia la igualdad sustantiva con un enfoque Interseccional, se implementaron programas de capacitación y salud integral que atendieron de manera transversal las necesidades de las familias. Mediante 77 pláticas de escuela para padres, atención gerontológica y prevención de enfermedades discapacitantes, alcanzando una participación de 2 mil 100 asistentes.

En este año el Centro colaboró con el Comité Estatal de Implante Coclear, brindando atención auditiva especializada en varios municipios como Compostela, Jala, La Yesca, Santa María del Oro y Xalisco, reforzando la capacitación del equipo multidisciplinario con apoyo de empresas internacionales; también gestionó el fortalecimiento



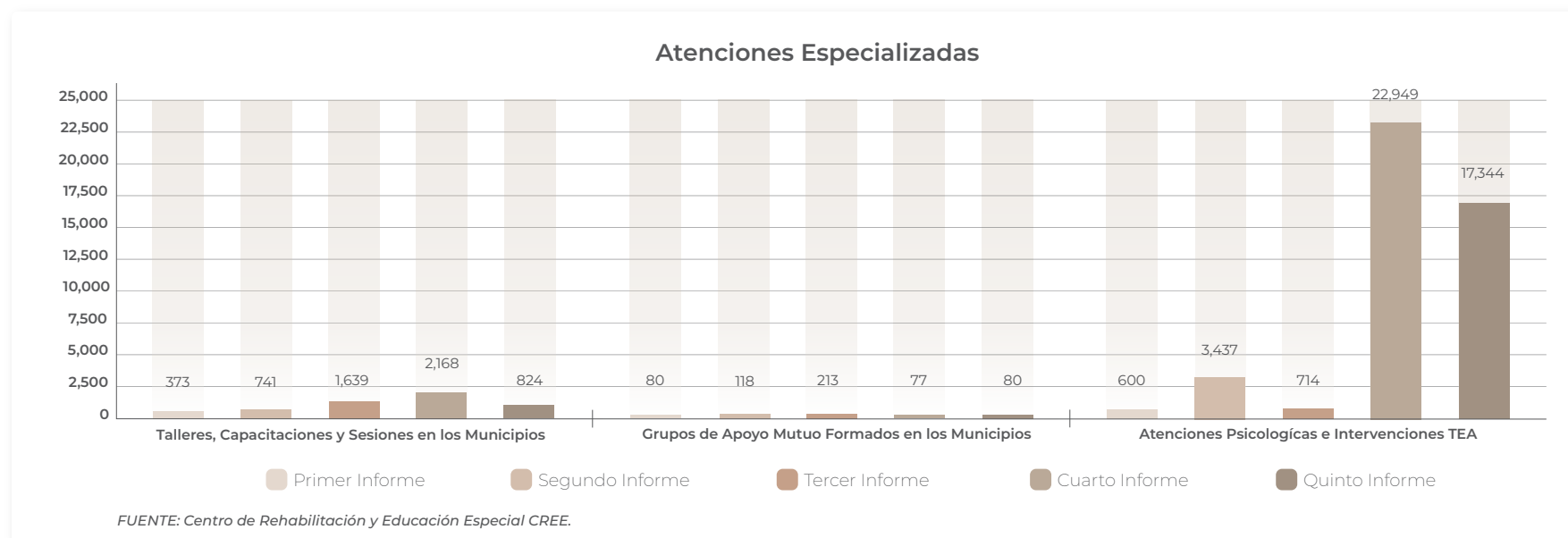
de 15 Unidades Básicas de Rehabilitación en distintos municipios como Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Ixtlán del Río, Jala, Santa María del Oro, San Pedro Lagunillas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco equipándolas con material especializado para beneficiar a más de 20 mil usuarios.

Inclusión y Bienestar Emocional

El Gobierno de Nayarit, a través del programa Inclusión y Bienestar Emocional del DIF Estatal inauguró y remodeló el Centro de Atención del Espectro Autista y Bienestar Emocional, con cinco salas de intervención especializada, bajo modelos de reconocido respaldo científico y clínico, entre

ellos el área vestibular y propioceptiva, intervención temprana, área audio visual y táctil, de adaptación y modelo Denver.

Asimismo, el centro cuenta con 10 consultorios para terapia psicológica general y cinco consultorios destinados a intervenciones especializadas en Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el propósito de ampliar el alcance y la cobertura de la atención integral a la población y brindar un mejor servicio. Se realizaron 8 mil 030 intervenciones especializadas en TEA, mediante los cinco consultorios y las cinco salas de intervención ubicadas en el Centro. Estas acciones contemplaron sesiones especializadas y atención psicológica para niñas, niños y



adolescentes, así como para personas cuidadoras de individuos con condiciones del Espectro Autista y sus familias. Además, se realizaron 1 mil 553 diagnósticos, con 341 niñas, niños y adolescentes beneficiados.

En materia de atención psicológica general, se brindaron 9 mil 314 terapias psicológicas dirigidas a niñas, niños, adolescentes y personas adultas, a través de los 10 consultorios destinados para este fin, beneficiando a 739 niñas, niños y adolescentes y 244 personas adultas. Estas atenciones incluyeron

consultas psicológicas individuales para población abierta, coterapias con madres, padres y tutores, orientadas al fortalecimiento del entorno familiar, así como talleres conductuales dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Estas acciones beneficiaron a 1 mil 843 personas, un total de 18 mil 248 atenciones e intervenciones a la población activa, con una inversión superior a 3 millones de pesos, lo que representa el compromiso institucional con las familias nayaritas que requieren atención especializada en condiciones

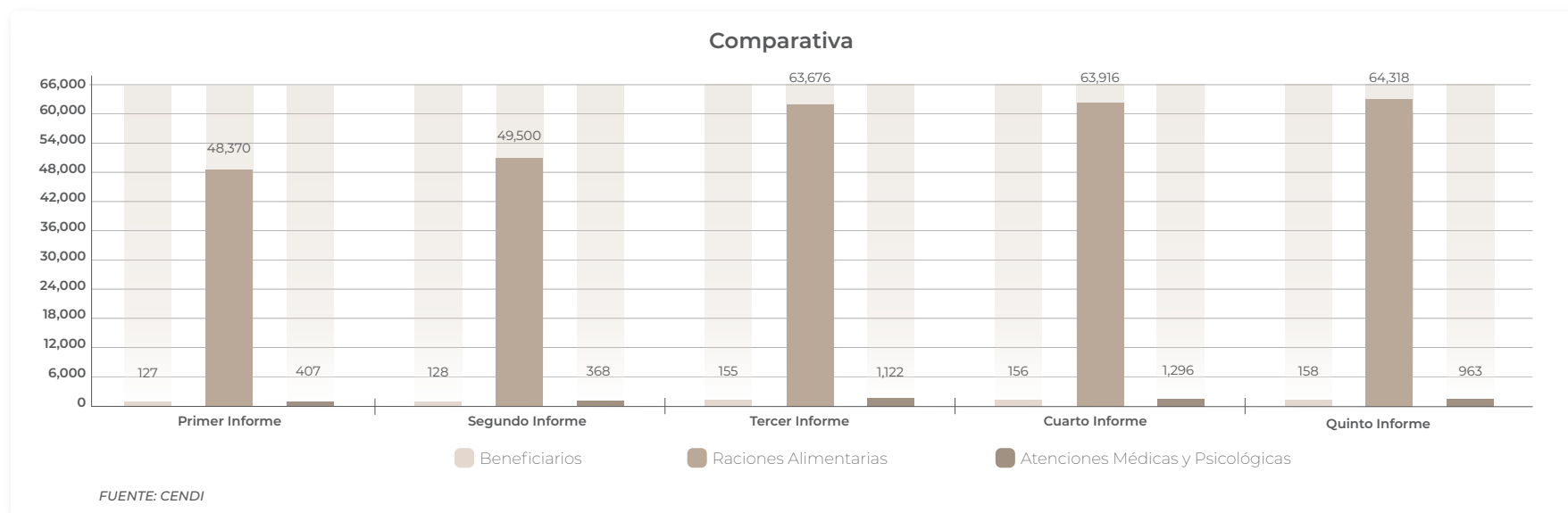


del neurodesarrollo, así como servicios de bienestar emocional y salud mental.

Centro de Desarrollo Infantil DIF

El Ejecutivo del Estado, a través del Centro de Desarrollo Infantil DIF (CENDI DIF), garantizó la prestación de servicios educativos a nivel preescolar de un rango de edad de los dos años ocho meses hasta los seis años cumplidos, bajo principios de igualdad, calidad, calidez, seguridad y protección integral. Promoviendo una educación centrada en el respeto y ejercicio pleno de los derechos de la

infancia, brindando atención personalizada a 158 niñas y niños en las áreas de pedagogía, psicología, medicina y nutrición, favoreciendo su desarrollo integral en un entorno seguro, incluyente y con igualdad de oportunidades. Como parte de los servicios ofrecidos, las y los alumnos recibieron diariamente una ración alimentaria que incluye desayuno y comida, lo que aseguró una adecuada nutrición durante su jornada escolar, entregando 64 mil 318 raciones alimentarias a lo largo del ciclo escolar, contribuyendo en su bienestar y desempeño académico. Con una inversión de 1 millón 200 mil 612 pesos.



Desde las áreas médica y psicológica se llevaron a cabo 953 atenciones, en detección temprana, se realizaron 10 referencias a distintas instituciones públicas y privadas especializadas, dirigidas a alumnos y familias que, derivado de su contexto familiar y de las conductas observadas dentro del aula, requieren atención e intervención profesional en terapia familiar y conductual. Esta actividad se llevó a cabo de manera coordinada entre la familia y la escuela, se llevaron a cabo 60 evaluaciones psicopedagógicas a niñas y niños con posibles indicadores de trastornos del desarrollo, se identificó

a siete menores con sospecha de Trastorno del Espectro Autista (TEA), quienes fueron canalizados para su atención correspondiente.

El modelo de la Nueva Escuela Mexicana ha sido adoptado como base pedagógica en el Centro de Desarrollo Infantil DIF (CENDI DIF), proporcionando un enfoque multidisciplinario que responde a las necesidades individuales de cada niña y niño. Este modelo promueve una formación integral, con una visión humanista, centrada en valores y en la participación activa de todos los actores del

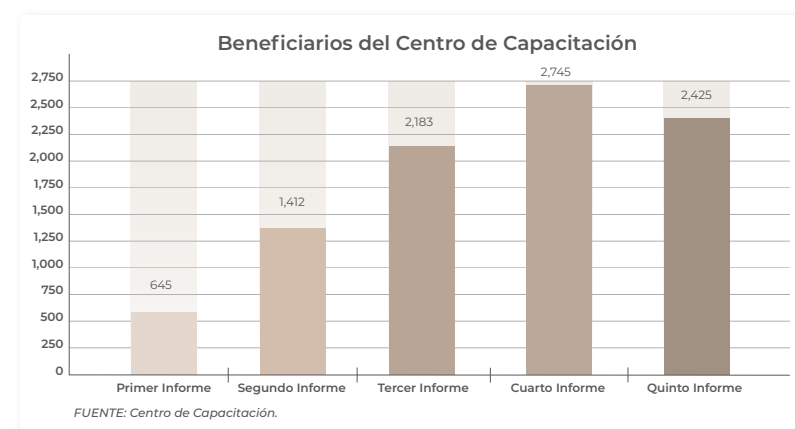
proceso educativo, incluyendo docentes, personal especializado y familias. Como parte de este enfoque, se contempló la provisión de una alimentación equilibrada, adecuada y saludable, de acuerdo a los lineamientos del plan estratégico nacional. Este componente alimentario es considerado un elemento fundamental para el desarrollo físico y mental del alumnado, reforzando su bienestar general y mejorando su rendimiento académico.



Formando Capacidades y Promoviendo Artesanías desde la Política Social

Centro de Capacitación

Durante el ejercicio que se informa, el Centro de Capacitación (CECAP) del DIF Estatal, ofertó cursos de capacitación en diversas áreas como: cultura de belleza, masajes, corte y confección, sastrería, capturista de datos, introducción de enfermería, con validez oficial y a través de cuotas de recuperación accesibles, con el propósito de brindar oportunidades de desarrollo personal y profesional tanto a mujeres como a hombres.



El Programa contribuye a la incorporación de las y los participantes al mercado laboral o fomentar el autoempleo, generando ingresos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus familias, especialmente en sectores de población en situación de vulnerabilidad y con recursos limitados.

Se lograron beneficiar a 2 mil 425 personas de las cuales 1 mil 640 son mujeres y 785 son hombres quienes recibieron 48 cursos de capacitación formal en las distintas áreas mencionadas; también se llevaron a cabo 61 jornadas de corte de cabello y masajes en diferentes municipios del Estado como son: Tepic, San Pedro Lagunillas, Ixtlán Del Río, Acaponeta, Huajicori, Amatlán De Cañas, Bahía De Banderas, Tuxpan, Ahuacatlán, Rosamorada, Santa María Del Oro, Tecuala, San Blas, Xalisco, Compostela, Jala, en las que se brindaron servicios gratuitos. Con una inversión de 362 mil 715 pesos.

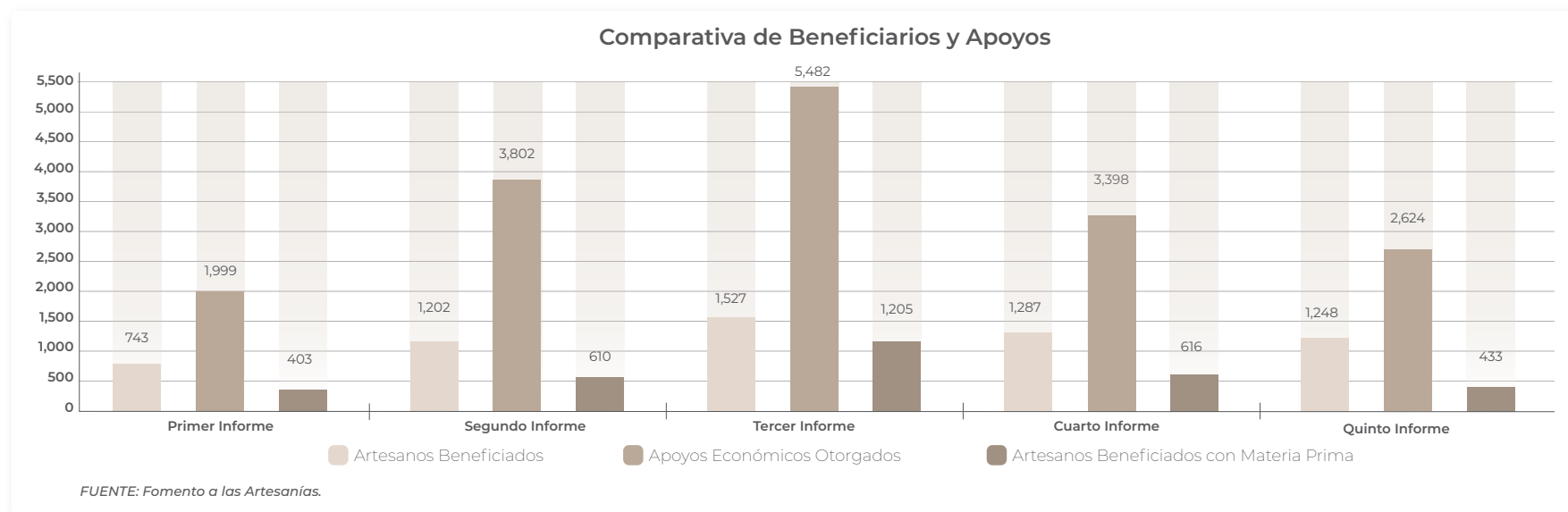
Fomento a las Artesanías

El Ejecutivo Estatal a través del programa Fomento a las Artesanías del Sistema DIF Nayarit, se ha concentrado en fomentar el desarrollo y la mejora

de la calidad de vida de artesanos y miembros de pueblos originarios del Estado. Beneficiando a un total de 1 mil 248 artesanos, otorgando un total 2 mil 624 de apoyos económicos y 433 apoyos en material.



En el periodo que se informa, se priorizó la difusión y posicionamiento de la artesanía local a través de la colaboración entre artesanos nayaritas



y salas de exposición. Se han encontrado los medios y herramientas para desarrollar su arte, lo que ha permitido la distribución y comercialización de 23 mil 555 piezas de artesanías, recaudando 7 millones 024 mil 782 pesos.

Con la reciente apertura de la Galería Artesanal que incorpora un espacio destinado a la elaboración de piezas a gran escala, se fortalece el compromiso de apoyar a las familias de artesanos del estado. Este

recinto no solo representa un lugar de creación, sino también un entorno de reconocimiento y difusión del trabajo artesanal, permitiendo visibilizar los procesos de elaboración y la riqueza cultural que cada pieza encierra. La Galería se concibe como un punto de encuentro entre tradición y proyección, donde se dignifica el esfuerzo de los artesanos y se impulsa la preservación de técnicas ancestrales, al tiempo que se generan oportunidades de desarrollo económico y social para sus comunidades.

La Política Social en la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit

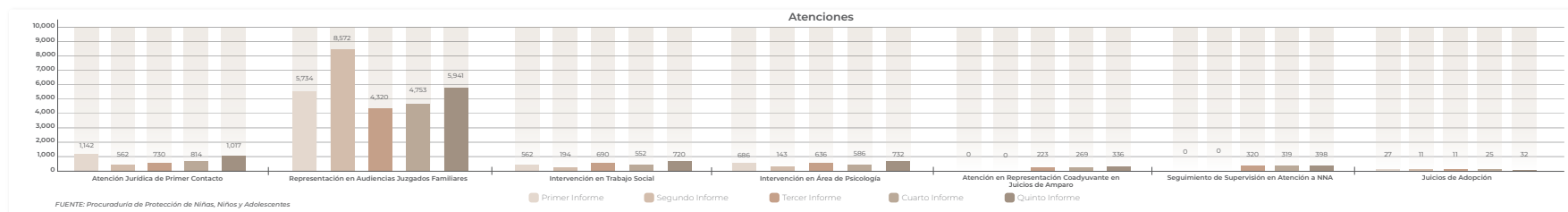
El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del DIF Estatal, logró 9 mil 176 atenciones para beneficiar a Niñas, Niños y Adolescentes con una inversión de 1 millón 021 mil 015 pesos, consolidando así el fortalecimiento de atención a NNA en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de acciones coordinadas de prevención, atención, restitución de derechos y representación jurídica orientadas a garantizar el goce de derechos, combatir la violencia, el maltrato, discriminación y medidas urgentes de protección para resguardo de NNA en los Centros

de Asistencia Social, en un ambiente sano y digno, restituyendo los derechos de 822 NNA en resguardo institucional, garantizado así su derecho a vivir en familia, dentro del proceso legal que se les brinda, así como la consolidación de un nuevo vínculo familiar mediante 32 juicios de adopción concluidos y 48 familias que obtuvieron su certificado de idoneidad, garantizado el pleno respeto de sus derechos, de conformidad con el principio del interés superior de la niñez.

Rescatando Espacios Parte de la Política Social

Parque La Loma

En el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Parque La Loma del DIF Estatal, se promueve el encuentro y la unión familiar, así como funciones



de cine, fuentes danzarinas, servicios de carrusel y sanitarios, beneficiando a 224 mil 979 personas.

En este periodo, en el Parque La Loma se llevaron a cabo diversos eventos tales como: Festival Navideño, Festival del Día del Niño, que reunió a más de 14 mil personas y la entrega de 3 mil 700 juguetes; Carrera 8M, con la participación de alrededor de 3 mil mujeres; que promueven la activación física, convivencia y participación de niñas, niños, jóvenes y familias en un espacio público de gran relevancia para la comunidad. Se realizaron bodas colectivas beneficiando a 126 parejas, al brindarles un espacio para formalizar su unión y su amor; la Segunda edición de “Nayarit en Altares y Catrinas”, realizada con motivo del Día de Muertos, reuniendo a aproximadamente 2 mil personas.

Como parte de las acciones de mejoramiento ambiental y conservación del Parque La Loma, se llevó a cabo una importante Jornada de Reforestación donde participaron más de 5 mil 800 personas y se plantaron 3 mil 250 árboles de distintas especies, contribuyendo al fortalecimiento de las áreas verdes, la recuperación del entorno natural

y la mejora de la calidad del aire en beneficio de todas las familias nayaritas.

Se llevó a cabo el mantenimiento y conservación del parque con una inversión de 761 mil 753 pesos.



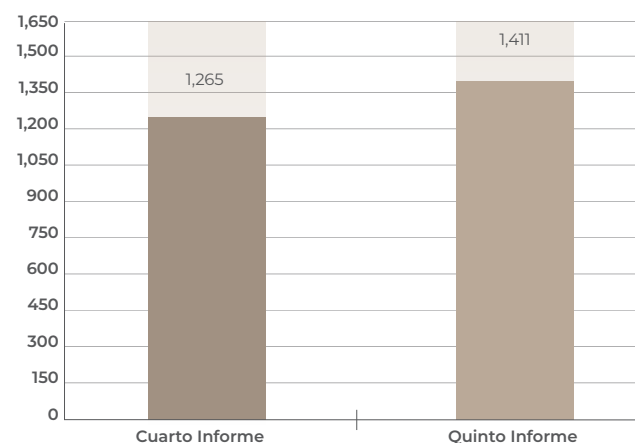
La Alameda de las Abuelas y los Abuelos



En el presente ejercicio, el Ejecutivo Estatal logró con el Programa de La Alameda de las Abuelas y los Abuelos del DIF Estatal una estancia de día segura, digna y acogedora que brinda atención integral a personas adultas mayores de 60 años, promoviendo su bienestar físico, emocional y social. Ofreciendo una amplia gama de servicios enfocados en el cuidado integral, la promoción de la salud y la recreación.

Comparativa de Logros

11.5%
Incremento



FUENTE: Alameda de los Abuelos.

Algunas de las acciones realizadas son las siguientes: 3 mil 391 terapias de rehabilitación (fisioterapia), 980 atenciones en salud mental a través de sesiones psicológicas, 954 asesorías en salud nutricional, 2 mil 288 pruebas de detección de glucosa, 975 atenciones médicas y 2 mil 721 actividades recreativas y culturales que fomentan la participación activa y la integración social.

Asimismo, se proporcionaron 19 mil 429 raciones alimentarias durante la jornada diaria de atención. Estas acciones beneficiaron a un total de 1 mil 411 personas adultas mayores en el estado, con una inversión autorizada de 2 millones 098 mil 265 pesos.

Con el propósito de ampliar la cobertura y atención a las personas adultas mayores, se llevaron a cabo visitas regulares a los clubes de la tercera edad, los cuales funcionan como puntos de reunión en patios, casas, canchas y otros centros destinados a la recreación (aunque en estos clubes no se ofrecen servicios alimentarios, sí se brindan atenciones médicas, psicológicas y fisioterapéuticas similares a las proporcionadas en La Alameda de las Abuelas y los Abuelos), así como 50 visitas a casas de día en diversos municipios.

Se organizaron siete eventos significativos: Día de muertos, Posada navideña, Posada clubes de la tercera edad, Día del amor y la amistad, Entrega de equipamiento a los clubes de la tercera edad, Olimpiadas de oro y Celebración del Día del Abuelo, con la participación de más de 1 mil 500 personas adultas mayores.

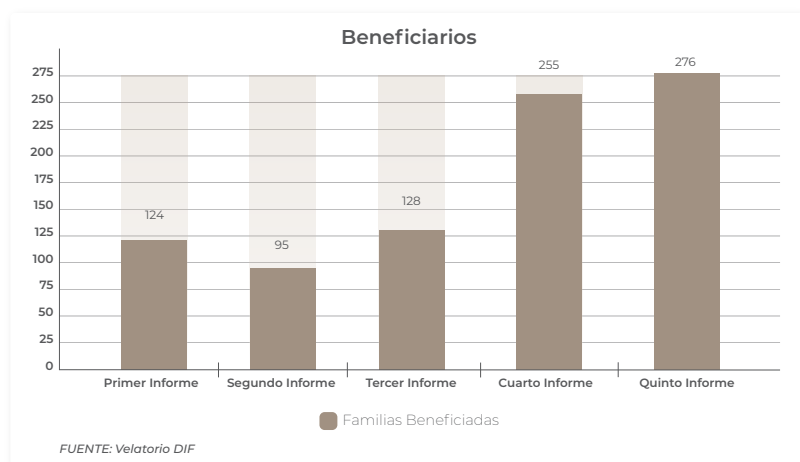
Velatorio DIF

A través del Programa Velatorio DIF, el Ejecutivo ha beneficiado a 276 familias nayaritas y de otros estados, que atravesaron por la pérdida de un ser querido, brindando en este periodo 98 servicios funerarios de calidad que cubren todas las necesidades requeridas por los dolientes, de forma gratuita o con una cuota de recuperación mínima. Asimismo, se otorgaron servicios de embalsamamiento y 261 ataúdes.



El programa cubre todo el estado, brindando servicio las 24 horas del día los 365 días del año, con una inversión de 2 millones 237 mil 220 pesos.

Cabe mencionar que se ha tenido un incremento del 8 por ciento con respecto al periodo inmediato anterior en los servicios funerarios prestado a la población debido a que se ha llevado a cabo difusión del programa por medio de volantes, carteles en diferentes instituciones, giras en los municipios, comunicación interinstitucional. Esto con el fin de que se conozca los servicios que presta el Velatorio DIF.



Giras Latidos

Como parte del compromiso de acercar apoyos, servicios y oportunidades a quienes más lo necesitan, el Sistema DIF Nayarit fortaleció el trabajo comunitario mediante las 27 giras “Latidos del Corazón” con 23 mil 450 beneficiarios en los municipios de Amatlán de Cañas, Acaponeta, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Además de 14 giras “Latiendo en tu Colonia” con 6 mil 900 beneficiarios con presencia en diversas colonias y localidades, entre ellas: Santa Teresita, El Rodeo, Las Canteras, El Jicote, Atonalisco, Puerta de la Laguna, Los Sauces, Morelos, 2 de Agosto, La Cantera 2, 3 de Julio, El Ahuacate, Bethel y Jardines del Valle, llevando atención integral a comunidades y colonias de Tepic.

A través de estas jornadas se brindaron apoyos alimentarios, atención médica, servicios de la

unidad móvil dental, asesorías de la Procuraduría de Protección de NNA, cortes de cabello, masajes, diseño de cejas y uñas, entrega de lentes de lectura, entre otras acciones que respondieron a las necesidades de cada comunidad.





*“Estaremos llevando justicia social
a todas las comunidades de la
entidad”*

ARTE Y CULTURA

“Impulsar la cultura, promover las expresiones artísticas y preservar el patrimonio histórico y literario que da identidad, orgullo y sentido de pertenencia a las y los nayaritas”

En este sector, el Gobierno de Nayarit se alinea al Gobierno Federal centrándose en el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, por ello, mediante la Secretaría de Cultura Federal y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), operan programas conjuntos como el Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) y el Premio Estatal de Arte Popular Nayarita 2025 (FONART).



Valores Artísticos Formados

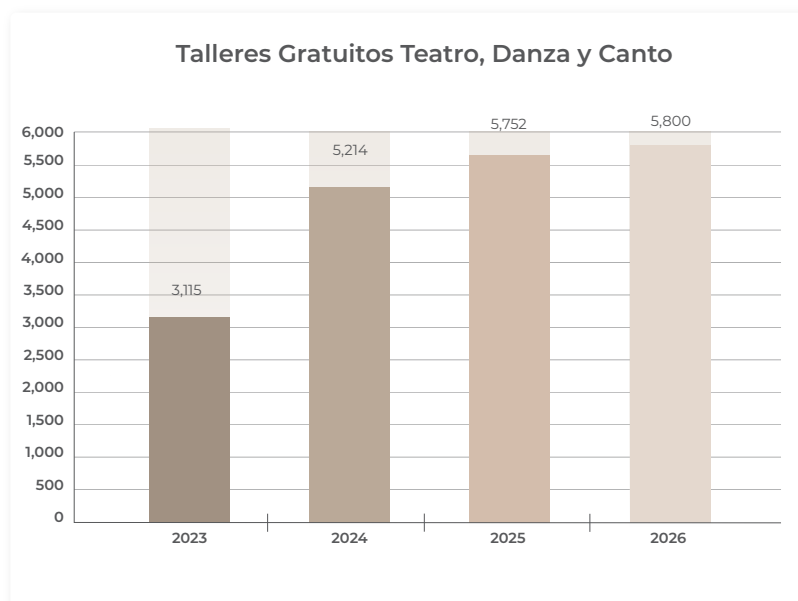
Con el propósito de democratizar el acceso a la formación artística y fortalecer el desarrollo cultural de las y los nayaritas, el Gobierno del Estado consolidó, a través del Teatro del Pueblo “Alí Chumacero”, una estrategia permanente de talleres gratuitos de actuación, danza y canto, dirigidos a niñas, niños, jóvenes y población en general.

Durante el periodo que se informa, se impartieron 202 clases artísticas, registrando una participación de 5 mil 200 asistencias, lo que permitió ampliar las oportunidades de aprendizaje, expresión creativa y formación cultural en un entorno inclusivo y accesible para toda la ciudadanía.

Como resultado de esta estrategia, las y los alumnos desarrollaron Producciones Teatrales de calidad presentadas tanto en el Estado como fuera de la entidad, destacando la puesta en escena “Memorias de un Héroe: Juan Escutia”, presentada exitosamente en el Heroico Colegio Militar de la Ciudad de México ante más de 6 mil cadetes. Este

logro refleja el talento de la Juventud Nayarita y el impacto positivo de las Políticas Culturales impulsadas por la actual administración.





Estas acciones fortalecen la identidad cultural, promueven la cohesión social y contribuyen al bienestar integral de las y los participantes, consolidando al arte y la cultura como herramientas fundamentales para la formación de comunidades más participativas, creativas y socialmente integradas, que a su vez permitieron generar espacios de formación artística, convivencia y desarrollo creativo para niñas, niños y jóvenes, fomentando la participación cultural y el fortalecimiento del talento local. Asimismo, las

producciones escénicas desarrolladas por las y los alumnos contribuyeron a ampliar la proyección cultural de Nayarit, consolidando al Teatro del Pueblo como un espacio formativo y de impulso para nuevas generaciones de artistas nayaritas.

Contribuir a Promover y Difundir la Cultura y el Arte en la Población Nayarita

En el marco de la política pública impulsada por el Gobierno del Estado para fortalecer la identidad cultural y consolidar a Nayarit como un referente artístico nacional, en la presente administración se han implementado acciones permanentes orientadas a la promoción, preservación y difusión del arte y la cultura, garantizando espacios accesibles, inclusivos y de calidad.

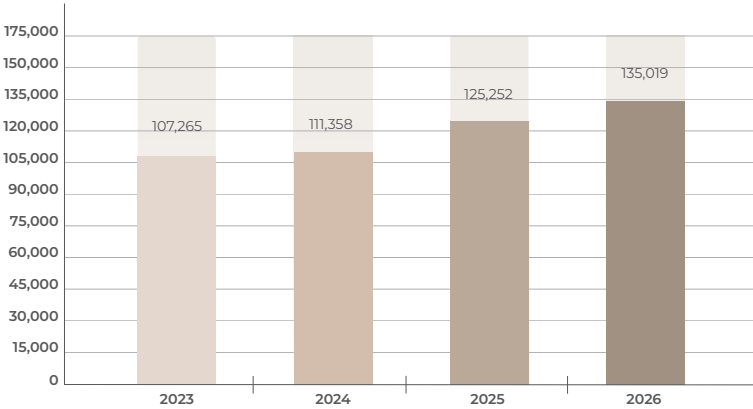
Como parte de este compromiso, el Recinto Cultural Teatro del Pueblo “Alí Chumacero” se ha consolidado como uno de los principales espacios de expresión artística, de convivencia social y de fortalecimiento del tejido cultural del estado. Durante este periodo de Gobierno, se realizaron 160 eventos culturales, artísticos, académicos y de

entretenimiento, registrando una asistencia de 135 mil 19 personas.

Estas acciones tuvieron como propósito ampliar el acceso de la población a actividades culturales de calidad, impulsar el talento local, fortalecer las tradiciones nayaritas y proyectar la riqueza cultural de Nayarit a nivel nacional e internacional. A través de una programación diversa e incluyente, el Teatro del Pueblo ha ofrecido presentaciones teatrales, conciertos, festivales, encuentros culturales y actividades multidisciplinarias que enriquecen la vida comunitaria y fomentan la participación ciudadana.

Los resultados alcanzados reflejan una creciente apropiación social de los espacios culturales, así como el fortalecimiento de la actividad artística en la entidad. Mediante una estrategia basada en la vinculación institucional, la colaboración con organismos culturales y el impulso a la profesionalización del sector, se promovió la participación de artistas, creadores y productores nayaritas, al tiempo que se atrajeron compañías y talentos de distintas regiones del país.

Comparativa de Aforo en Eventos



La importancia de estas acciones radica en que la cultura constituye un eje fundamental para el desarrollo social, la reconstrucción del tejido comunitario y la preservación de la identidad de los pueblos. Por ello, el Gobierno del Estado continuará impulsando políticas culturales que garanticen el acceso democrático al arte y la cultura, fortaleciendo al Teatro del Pueblo como un espacio de reflexión, diálogo, formación y transformación social para las presentes y futuras generaciones.

Durante el periodo que se informa, el Teatro del Pueblo “AlíChumacero” mantuvo una programación permanente orientada a brindar espacios de encuentro, participación y acceso a expresiones artísticas y culturales para toda la población. A través de actividades teatrales, musicales, académicas y recreativas, se promovió la integración comunitaria y la participación de públicos de distintas edades y sectores sociales.

Festival Cultural Amado Nervo 2025

El Gobierno del Estado amplió el acceso de la población a bienes y servicios culturales mediante el

Festival Cultural Amado Nervo 2025, que fortaleció la oferta artística y cultural del estado a través de talleres y espectáculos dirigidos a públicos diversos. El festival contó con el apoyo federal del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos (PROFEST), obtenido por gestión estatal, con una coinversión registrada de 2 millones 788 mil 724 pesos. Conforme a la fuente oficial, se atendió a 9 mil 856 personas, de las cuales 4 mil 686 fueron hombres y 5 mil 170 mujeres. La programación registró 36 talleres y 111 espectáculos, con cobertura en 10 municipios de Nayarit.

**Tabla Comparativa de Seguimiento
(2024-2025)**

Indicador	Edición 2024	Edición 2025
Espectáculos artísticos	91	111
Actividades académicas/ formativas	15	36
Total de personas atendidas	14,796	9,856
- Hombres	4,710	4,686
- Mujeres	5,779	5,170
- Niños (sin desglose por sexo)	3,975	
Municipios con cobertura	15	10

FUENTE: Informes Generados por Departamento de Ferias, Festivales, Muestras y Exposiciones.

Objetivo general de largo plazo: garantizar el ejercicio de los derechos culturales mediante la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural y artístico, para fortalecer la identidad local y regional, así como impulsar la creatividad y el desarrollo de la formación artística en todas sus manifestaciones.

Nayarit en Altares y Catrinas

Tabla Comparativa de Registro de Asistencia

Año	Actividad	Fecha	Total Atendidas	Hombres	Mujeres
2024	Desfile	01/11/2024	1,680	720	960
2024	Evento	01/11/2024	900	350	550
Subtotal 2024			2,580	1,070	1,510
2025	Desfile	01/11/2025	2,850	1,290	1,560
2025	Evento	02/11/2025	1,800	840	960
Subtotal 2025			4,650	2,130	2,520
Total General			7,230	3,200	4,030

A través de Nayarit en Altares y Catrinas, el Gobierno del Estado preservó y difundió expresiones culturales vinculadas con las tradiciones comunitarias, fortaleciendo la participación social

y la transmisión de prácticas culturales. La fuente oficial registra un desfile el 1 de noviembre de 2025 con 2 mil 850 personas atendidas, y un evento el 2 de noviembre de 2025 con 1 mil 800 personas atendidas. En conjunto, se atendió a una población total de 4 mil 650 personas, integrada por 2 mil 130 hombres y 2 mil 520 mujeres.

Nayarit en Los Pinos

La participación de Nayarit en el Complejo Cultural Los Pinos, en la Ciudad de México, permitió proyectar la identidad cultural del estado en un espacio de alcance nacional. De acuerdo con las cifras institucionales, la actividad se realizó los días 18 y 19 de octubre y registró una población atendida de 13 mil 950 personas, de las cuales 6 mil 530 fueron hombres y 7 mil 420 mujeres.

El programa artístico reunió diversas expresiones escénicas y musicales del estado —el Ballet Nuevo Nayarit, el Grupo de Danza Nayar, la cantante María Dolores y la Orquesta de Cámara de Nayarit—, cuyas presentaciones se desarrollaron a lo largo de ambas jornadas. A esta oferta se sumó

la labor del programa de FONART, responsable de la Expo-venta de piezas ganadoras del Premio Estatal del Arte Popular Nayarit en CENCALLI y del traslado de artesanos a la ceremonia de premiación de la “L Edición del Concurso Gran Premio Nacional del Arte Popular”. De igual forma, el Programa de Fomento a la Lectura y la Literatura enriqueció la participación con intervenciones literarias —PUP y susurradores— y la presentación de Cuentos en Kamishibai.

En conjunto, y de acuerdo con datos de la DFFMyE la delegación que representó a Nayarit en Los Pinos se integró por 116 personas: 29 productores, 19 artesanos, 17 cocineras de humo, 35 artistas y 16 de personal operativo.

- Ballet Nuevo Nayarit — presentaciones del 18 al 19 de octubre.
- Grupo de Danza Nayar — presentaciones del 18 al 19 de octubre; seis participantes.
- María Dolores -presentaciones del 18 y 19 de octubre; un participante.
- Orquesta de Cámara de Nayarit -presentaciones del 18 y 19 de octubre; cuatro participantes.

Delegación total: 116 integrantes (29 productores, 19 artesanos, 17 cocineras de humo, 35 artistas y 16 de personal operativo).

Población atendida: 13 mil 950 personas (6 mil 530 hombres y 7 mil 420 mujeres).

Noche de Museos

La Noche de Museos fortaleció la participación ciudadana en espacios culturales de Tepic y de varios municipios del estado, acercando a la población a la oferta artística y museística mediante visitas guiadas, talleres, recitales, conciertos, exposiciones y narración oral. La actividad se realizó el 10 de octubre de 2025 en la capital y se replicó durante octubre y noviembre en sedes del interior del estado, con el apoyo del AIEC NT-02. En su sede principal de Tepic, la fuente oficial registra una población atendida de 9 mil 281 personas, integrada por 4 mil 323 hombres y 4 mil 958 mujeres.

En Tepic, la programación se desarrolló de manera simultánea y con acceso gratuito en distintos recintos. El Centro de Arte Contemporáneo

“Emilia Ortiz” concentró la mayor afluencia con sus visitas guiadas, talleres, recital y concierto (3 mil 332 asistentes), además de la actividad “Con Sabor a México” (175), un taller propio (30) y el concierto “Boleros y algo más” (190). En la Casa Museo Amado Nervo se ofrecieron las actividades centrales de la Noche de Museos (1 mil asistentes), el Trío Musical Los Gordos (66), el Taller de Literatura “Mi Primera Creación Bibliográfica” (40) y la Exposición de Correos de México, dedicada a la entrega del correo durante el periodo de vida de Amado Nervo (1870-1919). La Casa Museo Juan Escutia sumó el Concierto Toque Latino (57) y el Taller “Reciclando el Arte” (80), mientras que el Museo de los Cinco Pueblos albergó la presentación de BNN (3 mil asistentes), el concierto de 303 Radio (76), el Taller de Fotografía Experimental con técnicas de impresión antiguas (38) y las actividades generales de la jornada (3 mil). A esta oferta se añadieron, en otros recintos, “Ecos de Bossa y Ritmo” y el Taller de Introducción a la Cerámica en el Museo Regional (65 y 120 asistentes, respectivamente), los conciertos en Casa Fenelón (130) y en la Fundación Vizcaya (128), la narración oral “Mi encuentro con el arte: Ecos de mi pueblo” (70) y la “Fábrica de Susurros” (510).

La jornada se extendió también a sedes del interior del estado, donde se atendió a 1 mil 087 personas (503 hombres y 584 mujeres). En Acaponeta se realizó una actividad coproducida en noviembre (161 asistentes); en Compostela, dos actividades en el mismo mes —una coproducción y una capacitación— que reunieron a 189 personas; y en Jala, en la Casa de la Cultura, otras dos actividades en noviembre con un total de 293 asistentes. Por su parte, Huajimic participó a través del programa ACERCARTE (AIEC NT-01) con dos actividades que sumaron 120 asistentes, y Santiago Ixcuintla cerró la jornada en octubre con dos actividades que alcanzaron a 324 personas.

En conjunto, la Noche de Museos alcanzó una población total atendida de 10 mil 368 personas (4 mil 826 hombres y 5 mil 542 mujeres), consolidando un espacio de acercamiento ciudadano a la oferta artística y museística del estado, gracias a la participación de artistas, talleristas, músicos, narradores orales y promotores de lectura, así como del personal de los recintos involucrados.

Programas Sociales Septiembre 2025 - Septiembre 2026

Los programas sociales del periodo septiembre 2025 - septiembre 2026 fortalecen el apoyo a creadoras, creadores, comunidades y proyectos culturales mediante premios, estímulos y apoyos. Se registran 136 estímulos o apoyos distribuidos en:

- IV Premio Estatal de Arte Popular Nayarita 2025 (FONART), 23 estímulos por 100 mil pesos.
- Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA) 2025, 49 estímulos por 1 millón 400 mil pesos.
- XXII Premio de Poesía Amado Nervo 2025, un estímulo por 100 mil pesos.
- Programa de Apoyos a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) 2026, 31 apoyos por 2 millones de pesos.
- PACMyC 2025, 31 apoyos por 1 millón de pesos; y
- XXIII Premio de Poesía Amado Nervo 2026, un estímulo por 100 mil pesos.

En conjunto, la aportación estatal identificada asciende a 4 millones 700 mil pesos, considerando

únicamente los montos expresamente capturados en la fuente oficial.

Estímulos Otorgados por Programa Cultural (2023-2026)

Programa	2023	2024	2025	2026
PECDA	52	51	49	-
PACMyC	27	28	31	-
FONART	19	19	23	-
Premios de Poesía Amado Nervo	1	1	1	1

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN).
Registros del Periodo Septiembre 2025.

Personas Beneficiarias por Programa Cultural (2023- 2026)

Programa	2023	2024	2025	2026
PECDA	52	51	56	-
PACMyC	104	151	161	-
FONART	19	19	23	-
Premios de Poesía Amado Nervo	1	1	1	1

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN).
Registros del Periodo Septiembre 2025.

Festival Cultural Amado Nervo 2026

El Festival Cultural Amado Nervo 2026 se realizó del 24 al 31 de mayo de 2026, con una programación integrada por 61 actividades culturales totalmente gratuitas: 46 espectáculos (conciertos y música; teatro, ópera y artes escénicas; danza y multidisciplinarios; exposiciones de artes visuales y fotografía; presentaciones editoriales y de literatura; conversatorios y conferencias; cine y proyecciones; y actividades comunitarias y de arte urbano) y 15 talleres formativos. Se registró una asistencia total de 12 mil 139 personas (5 mil 36 hombres y 7 mil 103 mujeres): 11 mil 827 en los espectáculos y 312 en los talleres. Participaron más de 300 artistas locales, nacionales e internacionales a lo largo de ocho días de programación, en museos, teatros, la Biblioteca Pública Solón Argüello, escuelas y el parque La Loma. La inversión estatal identificada fue de 2 millones 899 mil 784.34 pesos. El Festival fortaleció el acceso de la población a bienes y servicios culturales y promovió el legado literario y humanista de Amado Nervo.



***“El arte y la cultura son pilares
fundamentales para la cohesión
social, porque la cultura une, inspira
y fortalece la identidad de las y los
nayaritas”***

DEPORTE

“Las y los deportistas son un orgullo para México”

Acorde con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte, que prioriza el deporte como herramienta de reconstrucción social y prevención, además de compartir la visión de llevar el deporte a nivel nacional, Nayarit fue designado como sede principal de las finales de los Juegos Nacionales CONADE, albergando disciplinas clave como el surfing (donde el estado destaca) y los Juegos Nacionales de la Educación Media Superior.



Olimpiada Nacional CONADE 2026

Estímulos y Reconocimientos a Medallistas de la Olimpiada Nacional CONADE 2025

Con el propósito de reconocer el esfuerzo, la disciplina y los resultados obtenidos por las y los deportistas nayaritas, se realizó la entrega de estímulos económicos y reconocimientos a atletas medallistas de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, así como a sus entrenadores, en la Unidad Deportiva Nayarit.

Durante el evento, se destacó el desempeño histórico de la delegación nayarita en la máxima justa deportiva juvenil del país, donde se obtuvo un total de 112 medallas, de las cuales 41 fueron de oro, consolidando por tercer año consecutivo resultados históricos para el deporte estatal.

Asimismo, se reconoció el trabajo de entrenadoras, entrenadores y personal técnico, quienes contribuyen de manera permanente en la formación y desarrollo integral de las y los atletas,

fortaleciendo el alto rendimiento deportivo en la entidad.

Para la entrega de estímulos económicos a las y los medallistas y entrenadores destacados de la Olimpiada Nacional CONADE 2025, se destinó una inversión total de 1 millón 80 mil pesos, reafirmando el compromiso institucional con el impulso y fortalecimiento del deporte de alto rendimiento en Nayarit.

Olimpiada Nacional CONADE 2026

Nayarit culmina su participación en el lugar número 19 de la tabla de posiciones de la Olimpiada Nacional CONADE 2026 con un total de 109 medallas: 29 de preseas de Oro, 35 preseas de plata y 45 preseas de bronce.

Para llevar a cabo este proceso el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte invirtió un total de 18 millones 467 mil 561 pesos en material deportivo, jueceo, insumos para hidratación, atención fisioterapeuta, uniformes interiores, uniformes

exteriores, transporte, hospedaje, alimentación y gastos de organización.

El evento deportivo más importante del país recibe a los mejores atletas del país en las diferentes disciplinas deportivas, y para esto se llevan a cabo tres etapas que fungen como filtro: Etapa Estatal, Etapa Regional o Clasificatorios Nacionales y Etapa Final Nacional.

El Estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte es el encargado de coordinar dichos eventos.

La etapa estatal se llevó a cabo en la Capital del Estado con la participación de 16 municipios del estado de Nayarit en 24 disciplinas deportivas, teniendo un total de 2 mil 372 participantes registrados. Durante esta etapa el Estado de Nayarit invirtió la cantidad de 1 millón 380 mil 773 pesos en material deportivo, jueceo, alimentos, insumos para hidratación, atención fisioterapeuta, y gastos de organización.

La etapa Regional y Clasificatorios Nacionales enfrenta a los atletas clasificados en la etapa estatal contra los atletas de ganadores de otros Estados, la selección nayarita, integrada por 987 participantes (atletas, entrenadores y personal técnico) de las diferentes disciplinas salieron a competir a los Estados de Colima, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Tlaxcala en busca de su clasificación a la etapa final, el estado de Nayarit a través del Instituto Nayarita de Cultura física y Deporte invirtió 5 millones 949 mil 115 pesos en uniformes interiores, material deportivo, insumos para hidratación, atención fisioterapeuta, transporte, hospedaje, alimentación y gastos de organización para las y los deportistas que participaron en esta etapa.

La etapa Final Nacional se llevó a cabo en los Estados de Jalisco, Nayarit, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, San Luis Potosí y Yucatán donde asistieron un total de 538 participantes entre atletas, entrenadores, personal técnico compitiendo en 30

disciplinas representando al Estado de Nayarit el cual invirtió 12 millones 518 mil 445 pesos en uniformes exteriores, uniformes interiores, implementos deportivos, transporte y gastos de organización.

De las 30 disciplinas deportivas con representación nayarita en la Olimpiada Nacional CONADE 2026, ocho de ellas (atletismo, futbol, gimnasia rítmica, levantamiento de pesas, vela, voleibol, surfing y gimnasia artística) se encuentran en el TOP 10 de más medallas obtenidas en la justa deportiva a nivel nacional.

Comparativo de Resultados Deportivos

Año	Posición en la Tabla	Total de Medallas	Total de Medallas de Oro
2023	18	124	35
2024	13	119	43
2025	16	112	41
2026	19	109	29

FUENTE: Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

Con estos resultados, el gobierno encabezado por el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero se convierte en la primera administración en la historia de la Olimpiada Nacional CONADE en superar por cuarto año consecutivo la barrera de las 100 medallas en la máxima fiesta deportiva del país.

El Deporte Nayarit en México

Deporte	Lugar General por Deporte
Surfing	1er. Lugar
Vela	4to. Lugar
Vóleibol	4to. Lugar
Fútbol	5to. Lugar
Gimnasia Artística	6to. Lugar
Atletismo	7to. Lugar
Levantamiento de Pesas	9no. Lugar
Gimnasia Rítmica	10mo. Lugar

FUENTE: Comisión Nacional del Deporte (CONADE).

Mantenimiento de Instalaciones en Unidades Deportivas del INCUFID

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, realizó 1 mil 893 acciones de mantenimiento y 22 acciones de rehabilitación a infraestructura deportiva, con el propósito de brindar a las y los ciudadanos: espacios dignos, seguros y funcionales para la práctica deportiva.

Instalación Deportiva	Tipo de Mantenimiento Aplicado
Campo de Tiro con Arco	Colocación de Luminarias
Centro de Combates	Pintura y Detallado de Paredes
Estadio Olímpico Santa Teresita	Pintura y Detallado de Paredes
Gimnasio Niños Héroes	Fumigación de Duela
Macrogimnasio	Detallado de Sanitarios
Unidad Deportiva Nayarit	Detallado y Pintura de Área de Alberca

FUENTE: Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID).

Para ello, se destinó una inversión de 642 mil 936 pesos en trabajos de pintura, fontanería,

electricidad y control de plagas, contribuyendo al mejoramiento y conservación de la infraestructura deportiva estatal.

Gracias al trabajo impulsado por el Ejecutivo Estatal, las y los nayaritas cuentan con espacios deportivos limpios, iluminados y funcionales para la práctica de actividades físicas y recreativas. Durante el periodo que se informa, un total de 62 mil 987 personas hicieron uso de las instalaciones deportivas administradas por el Instituto, entre las que destacan:

- Campo de Tiro con Arco.
- Centro de Combates.
- Estadio Olímpico Santa Teresita.
- Gimnasio Niños Héroes.
- Macrogimnasio.
- Unidad Deportiva Nayarit.
- Unidad Deportiva Juan Vizcarra Juanelo.

Cabe señalar que durante el periodo que se informa se incorporaron nuevos espacios para el desarrollo deportivo y recreativo en el Estado, entre

los que destacan las Villas Deportivas, la Alberca Olímpica del Parque La Loma, el Skatepark, Cancha de Voleibol de Playa y obras complementarias en los alrededores de la Unidad Deportiva Nayarit.

Estas acciones forman parte de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura del Estado, a través del ente responsable en materia de obra pública e infraestructura, por lo que su inversión, alcances y ejecución serán presentados en el informe correspondiente de dicha dependencia.

El Estado de Nayarit, un Referente e Impulsor del Deporte

Paralimpiada Nacional CONADE 2025

Como parte del impulso al deporte adaptado y al fortalecimiento de la inclusión deportiva, la delegación de Nayarit participó en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, celebrada del 4 al 12 de octubre del 2025 en el Estado de Aguascalientes, contando con la asistencia de 34 integrantes entre atletas, entrenadores y cuerpo técnico.

La representación nayarita tuvo participación en Boccia, Atletismo y Para - danza deportiva, entre las que destacan impulso de bala, salto, lanzamiento de jabalina, lanzamiento de disco, 100 metros planos, clavos, single free style, demostrando el compromiso y nivel competitivo de las y los atletas del deporte adaptado.

Derivado de su destacada participación, la delegación nayarita obtuvo un total de 14 medallas, de las cuales siete fueron de oro, seis de plata y una de bronce, posicionando a Nayarit como un referente nacional en el desarrollo y promoción del deporte paralímpico.

Para la participación de la delegación nayarita en esta justa nacional, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, destinó una inversión de 136 mil 725 pesos, recursos aplicados en transporte, hospedaje, alimentación, uniformes y logística operativa para garantizar las condiciones adecuadas de participación de las y los deportistas.

Asimismo, el Gobierno del Estado realizó la entrega de estímulos económicos y reconocimientos a las y los medallistas de la Parolimpiada Nacional CONADE 2025, destinando una inversión total de 125 mil pesos, como parte de las acciones encaminadas al fortalecimiento del deporte adaptado y al reconocimiento del esfuerzo, disciplina y resultados obtenidos por las y los atletas nayaritas.

Copa Mundial de Baseball5 Juvenil 2025 WSBC

Nayarit sede del Baseball5 Juvenil 2025 WSBC, con sede en las canchas “Toscano Bejarano”, en las instalaciones del Parque La Loma, Tepic.

Gracias a las gestiones realizadas por el Ejecutivo Estatal ante el Gobierno Federal, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), encabezada por el Mtro. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, y la Confederación Mundial de Beisbol y Softbol (WBSC), el estado de Nayarit fue sede de la Copa Mundial Juvenil de Baseball5 WBSC 2025.

Dicho evento internacional se llevó a cabo del 24 al 27 de septiembre en las canchas “Toscano Bejarano”, ubicadas en las instalaciones del Parque La Loma, en Tepic, Nayarit, consolidando a la entidad como referente nacional e internacional en la organización de eventos deportivos de alto nivel.

Asimismo, esta competencia fungió como evento clasificatorio rumbo a los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, contando con la participación de delegaciones nacionales e internacionales, así como con el apoyo logístico y operativo del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, contribuyendo al fortalecimiento de la promoción deportiva, turística y económica del Estado.

Para la realización de este evento de talla mundial, el Gobierno del Estado destinó una inversión de 41 mil 968 pesos, garantizando además el acceso gratuito para las y los nayaritas durante todos los días de competencia, con la finalidad de fomentar la práctica sistemática del deporte en niñas, niños,

jóvenes y adultos, así como proyectar la grandeza de Nayarit como referente deportivo, turístico y de organización de eventos internacionales.

Clínica de Capacitación de Basquetbol para Entrenadores

Con el objetivo de fortalecer la preparación y profesionalización del basquetbol en la entidad, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte, llevó a cabo la Clínica de Capacitación de Basquetbol para Entrenadores en las instalaciones del Gimnasio Estatal “Niños Héroes”, 7 y 8 de noviembre de 2025, Tepic, Nayarit.

Volleyball Beach Pro Tour Challenge Nuevo Nayarit

Derivado de las gestiones del Ejecutivo Estatal y del trabajo coordinado con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y Volleyball World, el estado de Nayarit fue sede del Volleyball World Beach Pro Tour Challenge Nuevo Nayarit 2026, evento internacional de voleibol de playa celebrado del 25 al 29 de marzo de 2026 en Playa Varadero, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas.

Para la realización de este evento internacional, el Gobierno del Estado destinó una inversión 3 millones 500 mil pesos, recursos orientados a la organización, logística, adecuación de infraestructura y atención operativa, contribuyendo al desarrollo exitoso de la competencia y fortaleciendo la proyección de Nayarit como sede de eventos deportivos de talla mundial.

Etapas Regionales CONADE 2026

El estado de Nayarit figura a nivel nacional al albergar la etapa regional de dos disciplinas deportivas dentro de la Olimpiada Nacional CONADE 2026, la justa deportiva más importante del país, de donde salen los próximos seleccionados nacionales para las diferentes competencias de carácter internacional.

Por su parte El Atletismo se llevó a cabo en el Estadio Olímpico Santa Teresita en la ciudad de Tepic, albergando 950 atletas, entrenadores y personal técnico de seis entidades de la república (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, y Nayarit), quienes durante los días del

25 al 29 de abril dieron su mejor esfuerzo en cada prueba para conseguir un lugar en la etapa final nacional de la Olimpiada Nacional CONADE. El Estado de Nayarit consiguió 89 pases a la etapa final Nacional en esta disciplina.

Para llevar a cabo estos eventos, el Ejecutivo Estatal, a través del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte invirtió un total de 2 millones 784 mil 489 pesos en organización para albergar estos importantes eventos de carácter nacional.

Sede de la Etapa Nacional CONADE 2026

En la etapa nacional que tuvo inicio el 14 abril 2026, gracias las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado, Nayarit fue subsede por segunda vez de este magno evento, recibiendo un total de 3 mil 562 personas en las siete disciplinas: aguas abiertas, béisbol, béisbol5, boxeo, levantamiento de pesas, surfing y triatlón; que tuvieron sede en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas.

Para llevar a cabo estos eventos, el Ejecutivo Estatal, a través del Instituto Nayarita de Cultura

Física y Deporte invirtió un total de 12 millones 518 mil 445 pesos en organización, para albergar estos importantes eventos de carácter nacional.

Juegos Nacionales Escolares de la Educación Media Superior

Es indispensable mantener el compromiso de este Gobierno con el impulso a la práctica sistemática del deporte entre la población, promoviendo actividades que fomenten la sana convivencia, el esparcimiento y el bienestar social, además de concientizar sobre los beneficios que la actividad física aporta al desarrollo integral de las y los jóvenes.



En este sentido, el estado de Nayarit recibió aproximadamente a 6 mil 500 participantes, entre atletas, entrenadores, personal técnico y jueces, durante más de 10 días de competencia celebrados del 13 al 25 de mayo, en el marco de los Juegos Nacionales Escolares de la Educación Media Superior.

Para la realización de este importante evento deportivo y educativo, el Gobierno del Estado de Nayarit destinó una inversión de 31 millones 113 mil 440 pesos, recursos orientados a la adecuación y operación de instalaciones deportivas, logística, hospedaje, alimentación, transporte y atención integral de las y los participantes, reafirmando así el compromiso de la presente administración con el impulso al deporte y al desarrollo de la juventud nayarita.

Atletas Nayaritas Representando a México Alrededor del Mundo

En materia de deporte de alto rendimiento, atletas nayaritas representaron dignamente al Estado y al país en competencias internacionales de

gran relevancia, obteniendo destacados resultados en disciplinas como para atletismo, levantamiento de pesas, frontón, voleibol, entre otras.

Leonardo Nicolás Torres Coronado participó en los II Juegos Panamericanos Junior, celebrados del 9 al 23 de agosto de 2025 en Asunción, Paraguay, donde obtuvo medalla de plata, destacando entre los mejores exponentes juveniles del continente en la disciplina de levantamiento de pesas.



En la disciplina de frontón, Humberto Sebastián Sánchez Valdivia participó en el Campeonato Mundial de Trinquete Sub-23, realizado el 14 de septiembre de 2025 en Venado Tuerto, Argentina, donde obtuvo el cuarto lugar; en el mismo evento deportivo, Alexsandra Monserrat Carrasco Toro logró obtener el segundo lugar.

La atleta Osiris Aneth Machado Plata obtuvo el primer lugar y estableció récord mundial durante el Campeonato Mundial de Para Atletismo, celebrado el 29 de septiembre de 2025 en Nueva Delhi, India, consolidándose como una de las máximas exponentes del deporte adaptado a nivel internacional.

En la disciplina de levantamiento de pesas, Paulina Gissel Haro Cantabrana participó en el Campeonato Mundial de Mayores celebrado el 25 de octubre de 2025 en Forde, Noruega, quedando en décimo séptimo lugar, compitiendo contra los mejores exponentes del mundo.

Nicolás Gradilla Ochoa obtuvo el cuarto lugar en el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas 2025, efectuado el 25 de noviembre en

Nayaritas en el Mundo

No.	Nombre del Atleta	Evento	Resultado Obtenido	Fecha y Sede del Evento
1.	Leonardo Nicolas Torres Coronado	II Juegos Panamericanos Junior	2do lugar	9 al 23 de agosto 2025, Asunción, Paraguay.
2.	Humberto Sebastián Sánchez Valdivia	Campeonato mundial de trinquete sub23	4to lugar	14 de septiembre de 2025, Venado Tuerto, Argentina.
3.	Alexsandra Monserrat Carrasco Toro	Campeonato mundial de trinquete sub23	2do lugar	14 de septiembre de 2025, Venado Tuerto, Argentina.
4.	Osiris Aneth Machado Plata	Campeonato mundial de para atletismo	1er lugar y récord mundial	29 de septiembre de 2025, Nueva Delhi, La India.
5.	Paulina Gissel Haro Cantabrana	Campeonato Mundial de Mayores	17.º lugar	25 de octubre, Forde, Noruega.
6.	Nicolas Gradilla Ochoa	Campeonato panamericano de levantamiento de pesas 2025	4to. lugar	25 de noviembre, San Luis Potosí, México.
7.	Claudia Ethel Ramírez Figueroa	Campeonato panamericano de levantamiento de pesas 2025	1er. lugar	25 de noviembre, San Luis Potosí, México.
8.	Julieta Bizarrrón Martínez	Cymnix International	1er lugar modalidad manos libres	5 al 9 de marzo, Montreal, Canadá.
9.	Avril Paulette Gutiérrez Sánchez	Grand Winner Centroamericano y del Caribe	3er. lugar	25 de abril al 03 de mayo de 2026.
10.	Salvador Salaices López	Grand Winner Centroamericano y del Caribe	3er. lugar	25 de abril al 03 de mayo de 2026
11.	Valeria Alejandra Iñiguez Rosales	Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas	9.º lugar	Mayo 2026, Ismailia, Egipto.
12.	Leonardo Nicolás Torres Coronado	Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas	9.º lugar	Mayo 2026, Ismailia, Egipto.
13.	Aime Margarita Topete Pardo	Torneo Final Four Mayor	1er lugar	7 de junio, San Juan, Puerto Rico.
14.	Arleth Yuridia Márquez Ceja	Torneo Final Four Mayor	1er lugar	7 de junio, San Juan, Puerto Rico.
15.	Brandon Arael Delgado Castro	Campeonato Iberoamericano de Atletismo U20 2026	1er lugar	19 al 21 de junio, Lima, Perú.
16.	Maryoli Sinaí Andalón Medina	Festival Olímpico Mexicano de Box	Campeona Nacional Sub-19	8 al 15 de junio, 2026, Auditorio Amado Nervo de Tepic, Nayarit.

FUENTE: Expedientes Técnicos del Instituto Nayarita de Cultura Física y Deporte (INCUFID)

San Luis Potosí, México; mientras que Claudia Ethel Ramírez Figueroa consiguió el primer lugar en dicha justa continental, reafirmando el alto nivel competitivo de las y los deportistas nayaritas.

Julieta Bizarrón Martínez, de la disciplina de gimnasia artística femenil, participó en el torneo Gymnix International, celebrado del 5 al 9 de marzo de 2026 en Montreal, Canadá, donde obtuvo el primer lugar en la modalidad de manos libres, destacando su desempeño y nivel competitivo en una de las competencias internacionales más importantes de la disciplina.

Por su parte, Avril Paulette Gutiérrez Sánchez y Salvador Salaices López atletas de la disciplina de karate participaron en el Grand Winner Centroamericano y del Caribe, celebrado del 25 de abril al 3 de mayo de 2026, donde ambos deportistas obtuvieron medalla de bronce, destacando la presencia y competitividad de Nayarit en eventos internacionales de alto nivel.

Asimismo, Valeria Alejandra Iñiguez Rosales y Leonardo Nicolás Torres Coronado participaron en

el Campeonato Mundial Junior de Levantamiento de Pesas, realizado en mayo de 2026 en Ismailia, Egipto, obteniendo el noveno y décimo séptimo lugar, respectivamente, consolidando la presencia de atletas nayaritas en competencias de talla mundial.

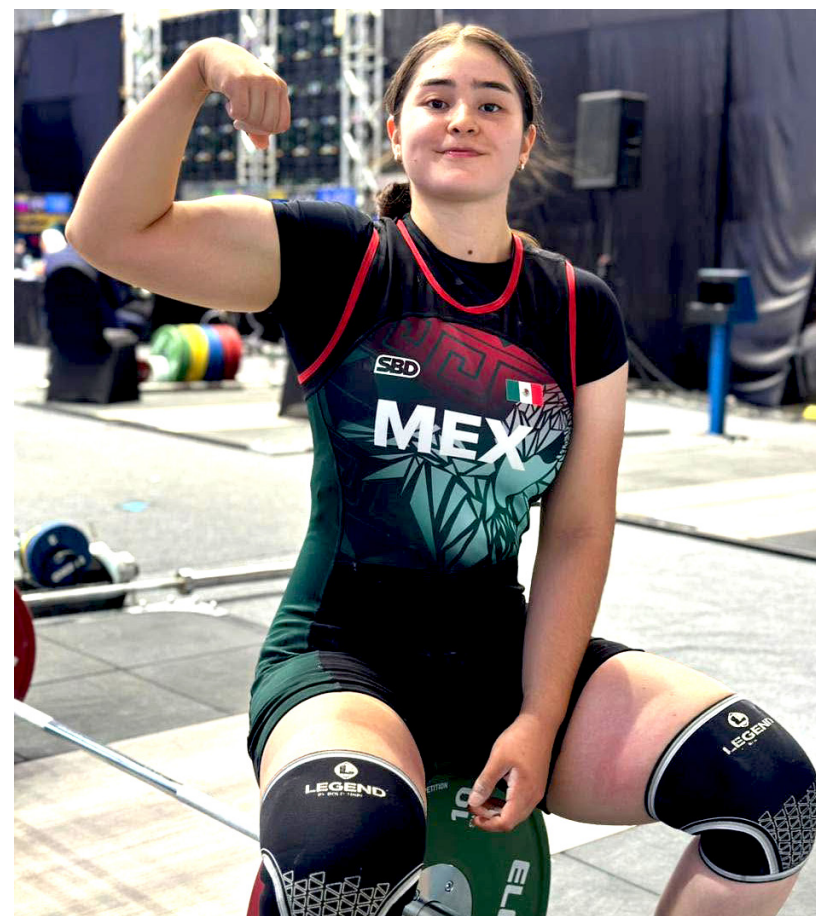


En deportes de conjunto, Aime Margarita Topete Pardo y Arleth Yuridia Márquez Ceja formaron parte de la selección que obtuvo el primer lugar en el torneo Final Four Mayor, realizado el 7 de junio en San Juan, Puerto Rico, contribuyendo al fortalecimiento de la representación mexicana en competencias internacionales.

El atleta Brandon Arael Delgado Castro, de la disciplina de atletismo, participó en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo U20 2026, celebrado del 19 al 21 de junio de 2026 en Lima, Perú, representando al estado de Nayarit y a México en una de las competencias juveniles más importantes del ámbito iberoamericano, encontrándose pendientes los resultados oficiales de su participación, logrando el primer lugar.

En materia de boxeo, la atleta nayarita Maryoli Sinai Andalón Medina obtuvo la medalla de oro en el Festival Olímpico Mexicano, proclamándose campeona nacional en la categoría Sub-19. Asegurando su lugar por segundo año consecutivo en la Selección Mexicana que representará al país en el Campeonato Mundial de World Boxing.

La inversión total destinada para dichos apoyos y becas asciende a 364 mil 710 pesos, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento del deporte competitivo y la representación de Nayarit en eventos de alto nivel.

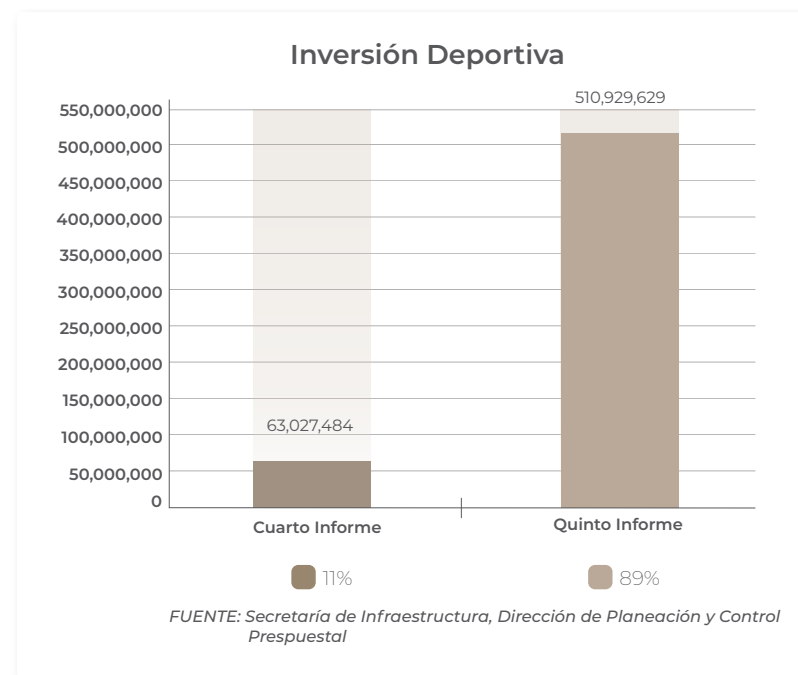


Fortalecimiento de la Infraestructura Pública

Una parte importante del legado histórico de la actual administración, lo constituye el tema de la infraestructura deportiva. Esta se vio fortalecida con la incorporación al patrimonio estatal del impresionante estadio de beisbol “Coloso del Pacífico” ya que, además de un inmueble de alto nivel competitivo como espacio deportivo, las obras de su entorno brindaron nuevas áreas verdes, vialidades seguras y confortables a los habitantes de su zona de influencia.

En concordancia con la estrategia y las líneas de acción de esta temática, contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se inició también la construcción de otra obra emblemática del deporte como lo es el “Centro cultural, arte y deporte “Nicolás Álvarez Ortega” con una inversión de 200 millones de pesos en su primera etapa y 200 millones más en la segunda, que dio respuesta a la solicitud ciudadana surgida desde la nostalgia y la añoranza del viejo inmueble destruido hace años, que fue un símbolo urbano y punto de reunión en la capital nayarita.

Con estas aportaciones de trascendencia y un sin número de obras y acciones más para crear nueva infraestructura deportiva, así como rehabilitar y conservar la existente, se mejoran las condiciones generales de salud de las personas al ampliar sus posibilidades de activación física, se apoya la reconstrucción del tejido social y se renuevan las oportunidades de forjar deportistas de alto nivel que nos representen en niveles superiores de competencia.



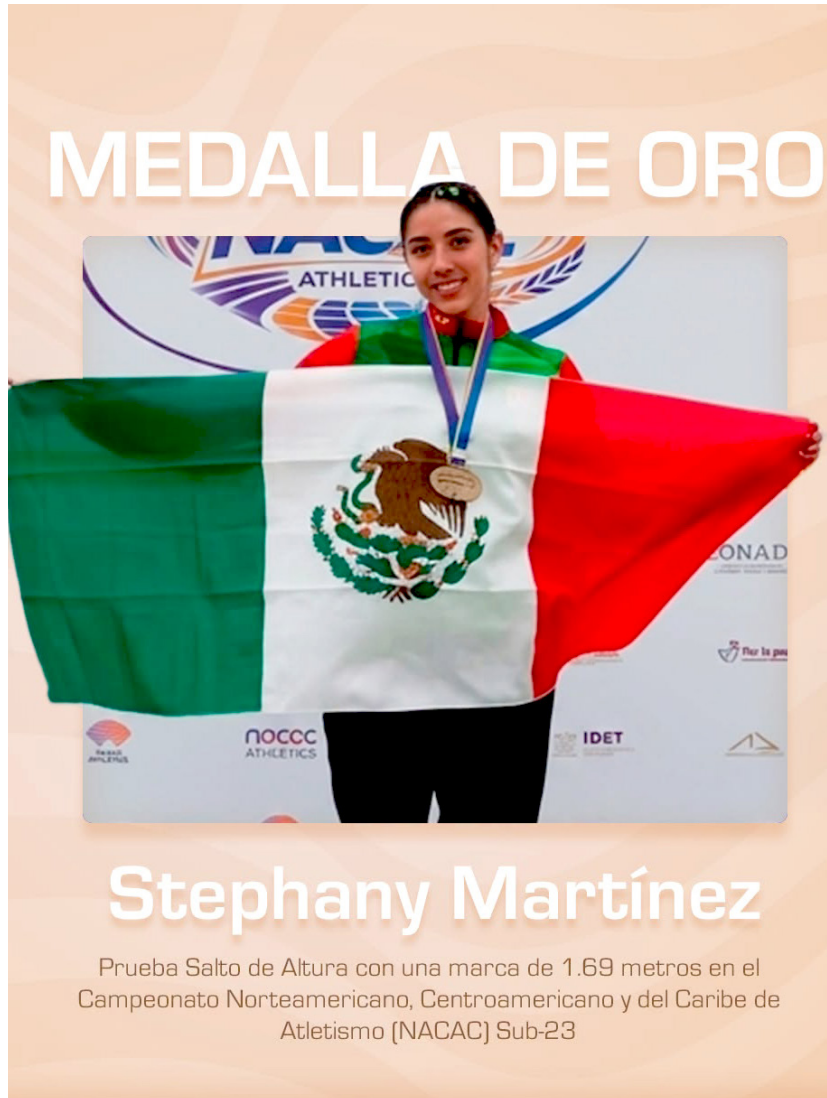
Para seguir fortaleciendo este importante rubro, en el presente ejercicio se realizaron nueve obras en localidades de los municipios de Tepic y Xalisco, con un monto de inversión de 536 millones 429 mil 629 pesos, beneficiando a 426 mil 291 personas.

Después de esta obra emblemática, se pueden mencionar como significativas las siguientes:

- Construcción integral de alberca olímpica y obras complementarias en parque La Loma en el municipio de Tepic, con una inversión de 43 millones 99 mil 902 pesos y beneficios para los habitantes de la capital nayarita.
- Ampliación de la Unidad Deportiva Nayarit, en la localidad de Tepic- Tercera etapa. En esta obra se realizó una inversión de 36 millones 740 mil 17 pesos, beneficiando a los ciudadanos de Tepic.
- Construcción de plataforma y obras complementarias en el espacio público ubicado en calle estadios entre av. Insurgentes y av. Ignacio Allende Pte., en Tepic, invirtiendo 13 millones 368 mil 705 pesos.
- Construcción integral de alberca olímpica y obras complementarias en el parque La Loma

en Tepic, con 12 millones de pesos para beneficio de la ciudadanía capitalina y demás visitantes.





“Más allá de las medallas, este logro representa un legado para Nayarit y confirma que el talento, la disciplina y el trabajo conjunto permiten que las y los deportistas nayaritas compitan y destaquen entre los mejores de México”

IGUALDAD E INCLUSIÓN

“La protección, el respeto y la seguridad de las mujeres son prioridades permanentes”

En coordinación con el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum, Gobierno del Estado de Nayarit aplica las estrategias federales promoviendo la paridad de género, se garantizan los derechos de los pueblos originarios y personas con discapacidad, además de ser parte de la Red de Centros LIBRE en los municipios del estado, para brindar atención jurídica, psicológica y talleres que fortalezcan a las mujeres.



Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente

El 2 de marzo de 2026, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, consolidó el Programa “Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente”, resultado de la fusión de la Secretaría de Bienestar y la Secretaría de Economía.

Esta integración permitió articular en una sola dependencia la sensibilidad social y la visión económica, logrando que los apoyos a los grupos vulnerables se complementen con estrategias de competitividad y desarrollo productivo.

El convenio firmado con el Gobierno Federal garantizó para el periodo enero-diciembre 2026, que 13 mil 849 personas con discapacidad permanente en los 20 municipios del estado, recibieran su pensión bimestral y un incremento en la misma, pasando de 3 mil 200 pesos a 3 mil 300 pesos bimestrales. Esto representa un impacto económico anual de 274 millones 210 mil 200 pesos, con una aportación estatal de 137 millones 105 mil

100 pesos, optimizando el uso de recursos públicos y asegurando su aplicación directa en beneficio de las familias nayaritas.

El beneficio social se reflejó en mayor estabilidad económica para las familias, reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de la inclusión social, asegurando que la prosperidad llegue directamente a quienes más lo necesitan.

Beneficios de la Fusión Institucional

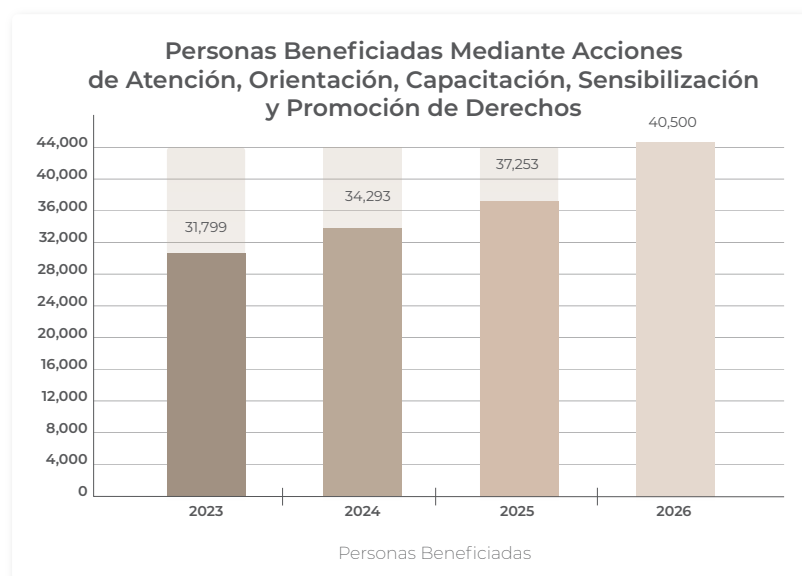
Dimensión	Antes (Separadas)	Ahora (Integradas)	Beneficio
Bienestar Social	Programas aislados de apoyo	Vinculados a proyectos productivos	Inclusión y justicia social
Economía	Impulso empresarial sin enfoque social	Desarrollo económico con rostro humano	Competitividad incluyente
Recursos	Duplicidad de funciones	Optimización y coordinación	Mayor eficiencia
Productores	Apoyos dispersos	Apoyos + capacitación + mercado	Sustento sólido y oportunidades
Imagen Institucional	Dos dependencias con agendas distintas	Una Secretaría con visión integral	Cohesión y claridad estratégica

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit.

Fortalecimiento de la Igualdad, el Bienestar y los Derechos de las Mujeres

En el presente ejercicio, 40 mil 500 personas fueron beneficiadas mediante acciones de atención,

orientación, capacitación, sensibilización y fortalecimiento comunitario impulsadas por el Gobierno del Estado, a través del Instituto para la Mujer Nayarita, para promover la igualdad sustantiva, el bienestar y el ejercicio de los derechos de las mujeres en el estado.



Con la implementación de programas especializados, estrategias de prevención de las violencias, acciones comunitarias, mecanismos de protección, procesos de profesionalización y actividades de promoción de derechos humanos,

se amplió el acceso de las mujeres y de la población a servicios, información, herramientas y espacios de participación que favorecen la construcción de entornos más seguros, incluyentes e igualitarios.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la cobertura institucional en los municipios del estado, consolidar la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y ampliar las oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres nayaritas.

Durante el periodo que se informa, el Instituto para la Mujer Nayarita fortaleció la atención integral, la prevención de las violencias, la promoción de los derechos humanos de las mujeres y la transversalización de la perspectiva de género mediante acciones implementadas en los 20 municipios del estado, ampliando la cobertura institucional y el acceso de la población a servicios, información y mecanismos de protección.

Las acciones desarrolladas incluyeron servicios especializados de atención psicológica, jurídica y de trabajo social; mecanismos de protección para

mujeres en situación de violencia; capacitación y profesionalización del funcionariado; fortalecimiento de capacidades para mujeres; actividades de prevención de las violencias; acompañamiento comunitario; promoción de la autonomía económica y acciones para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.



Asimismo, se realizaron acciones masivas de sensibilización y promoción de derechos mediante jornadas informativas, espacios de diálogo, actividades comunitarias, eventos conmemorativos y acciones desarrolladas en el marco del Día Internacional de la Mujer y de los 16 Días de Activismo para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, favoreciendo la participación de mujeres, adolescentes y población en general en procesos de reflexión, información y construcción de entornos libres de violencia.

De igual forma, se fortaleció la coordinación interinstitucional con dependencias estatales, ayuntamientos, Institutos Municipales de las Mujeres, instituciones educativas, organismos de salud, instancias de seguridad y procuración de justicia, contribuyendo a ampliar el alcance territorial de las acciones y fortalecer la respuesta institucional en favor de las mujeres.

Las acciones implementadas consolidaron una política pública integral orientada a garantizar la igualdad sustantiva, el bienestar, la participación

social y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en todo el territorio estatal.

Alcance de las Acciones Institucionales para las Mujeres

Indicador	Ahora (Integradas)
Personas Beneficiadas Mediante Acciones Institucionales de Atención, Prevención, Capacitación, Sensibilización y Promoción de Derechos	40,500
Municipios con Cobertura Institucional	20
	6
Programas y Estrategias Institucionales Implementadas	Estatad
Cobertura Territorial	

Atención Integral a Personas de Pueblos y Comunidades Indígenas

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Instituto para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Nayarit, con el objetivo de

atender integralmente a la población indígena en las áreas de salud, gestoría y atención jurídica en el periodo de septiembre 2025 a septiembre 2026, se realizaron acciones que responden a la necesidad de garantizar el respeto, la equidad y el acceso efectivo a los derechos fundamentales de los pueblos originarios, a través de una estrategia que articula la colaboración interinstitucional y la atención directa a las problemáticas planteada de la población objetivo, en las áreas de: salud, gestoría y atención jurídica.

Se realizó durante este periodo un total de 26, mil 431, esta cifra representa la suma de gestiones realizadas de manera personalizada a indígenas originarios, en materia de salud, gestoría y asesoría jurídica.

Área de salud: En el Hospital IMSS-Bienestar, a través del Módulo de Pacientes Indígenas, enlace que funge como punto clave para la atención de los pacientes objetivo, provenientes de municipios, comunidades y ejidos que carecen de servicios médicos especializados. Debido a esta carencia muchas personas deben trasladarse a las cabeceras municipales para recibir atención médica, y en

casos de mayor complejidad, son referidos al hospital mencionado, donde reciben atención de especialistas. Así mismo, se amplió la cobertura ya que se instaló un Módulo en el Hospital de la Mujer, para apoyar en las necesidades y traducción a las mujeres embarazadas indígenas, neonatos y pediatría. Esta atención ha sido posible al trabajo conjunto entre personal médico, trabajadoras sociales, interpretes en lenguas wixárika y na'ayeri, así como de instituciones como el H. Congreso de Estado, DIF Estatal, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), la Beneficencia Pública, la fiscalía general del Estado, SEMEFO, la iniciativa privada y ayuntamientos que cuentan con población indígena.

En el área de gestoría, se ha brindado atención a los usuarios que acuden al Instituto con distintas necesidades. Se han realizado gestiones principalmente para la tramitación y condonación de servicios del registro y anotaciones marginales, respaldadas de manera interinstitucional.

En el área jurídica, se ha proporcionado asesoría, orientación y acompañamiento legal a los usuarios, garantizando certeza jurídica en cada caso planteado. Las instituciones involucradas en esta labor han sido tanto estatales, municipales como estatales, de acuerdo con la naturaleza de cada situación.

Destaca el cumplimiento de mandatos judiciales en los que el Instituto participa mediante la asignación de intérpretes indígenas en procesos penales y administrativos, lo que contribuye a garantizar el debido proceso legal para personas indígenas que enfrentan situaciones ante las autoridades.

Las acciones realizadas han logrado un impacto significativo en la atención de la población objetivo, provenientes de los municipios de: Del Nayar, La Yesca, Rosamorada, Santa Ma. Del Oro, Ruíz, San Blas, Acaponeta, Tecuala, Compostela, Huajicori, Santiago Ixcuintla y Xalisco, del estado de Nayarit., y otras entidades: Jalisco, Durango, Oaxaca, y Sinaloa.



El Instituto en coordinación con instituciones federales, estatales y municipales, fortalece la atención médica con gestiones para el suministro de insumos médicos, estudios clínicos, rayos x, banco de

sangre, ataúd, embalsamamiento, pasaje terrestre o fluvial para traslado de finado, asesoría, orientación, acompañamiento, canalización, alimentos a familiares de pacientes internos en el nosocomio,

albergue y apoyo con trámites administrativos para alta institucional, traslado o defunción, expedición de copias fotostáticas, llamadas telefónicas a familiares. En gestoría, se ha agilizado la atención y facilitado el acceso a documentos oficiales, lo cual tiene un impacto directo en la economía familiar. En lo jurídico se brinda asesoramiento, orientación y acompañamiento cuando sea necesario para atender las solicitudes de carácter penal, judicial, administrativo, social, inmueble, mercantil y familiar, promoviendo la confianza institucional y el respeto a los derechos individuales y colectivos

Atención a Comunidad Indígena de Guadalupe Ocotán

La actual administración a través de la Secretaría General de Gobierno, en diciembre de 2025 dio atención y seguimiento a los acuerdos establecidos con autoridades federales como lo son Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Registro Agrario Nacional (RAN) y Procuraduría Agraria, así como autoridades tradicionales de la Comunidad

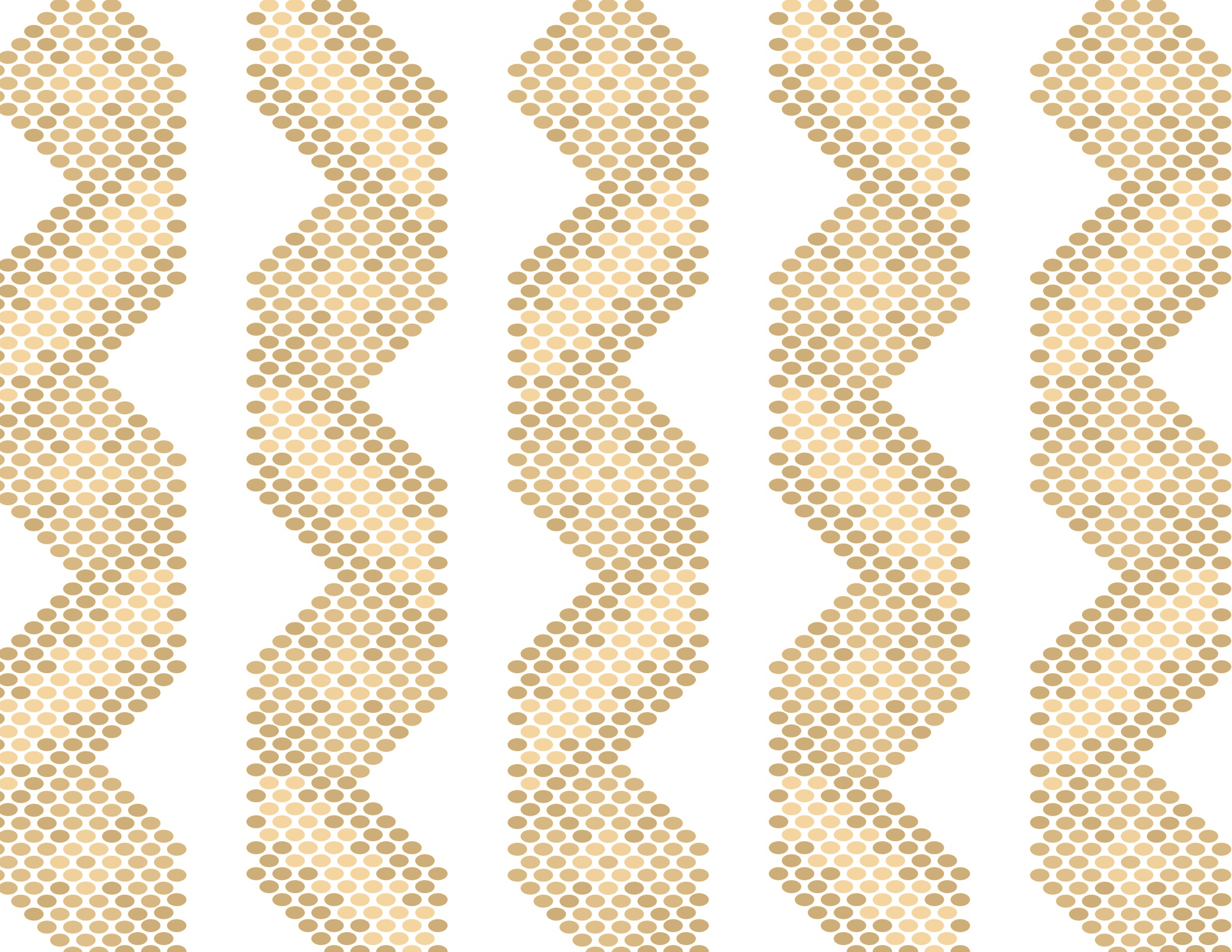
Indígena de Guadalupe Ocotán, municipio de La Yesca, derivado de la problemática manifestada por habitantes de la Comunidad respecto a la tala de árboles en el predio denominado “La Mojonera Mocha”, ubicado dentro de tierras reconocidas como parte de su territorio comunal.

Como resultado, se beneficiaron a más de 1 mil 090 comuneros y sus familias, estableciendo diversos compromisos orientados a la revisión de autorizaciones, análisis de antecedentes agrarios, verificación de linderos y atención de los procedimientos legales vinculados al caso. Asimismo, el Gobierno del Estado asumió el compromiso de fortalecer la coordinación con las instancias competentes para contribuir a la prevención de posibles conflictos sociales y garantizar la atención institucional a las solicitudes planteadas por la comunidad indígena.

La conservación de los recursos naturales y la protección de las tierras consideradas sagradas para la comunidad, destacando la importancia de preservar los bosques y la fauna existente en la región.



*“Es importante impulsar iniciativas
que promuevan la convivencia
comunitaria y generen mayores
oportunidades para niñas, niños y
jóvenes”*





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5^{TO.}
**INFORME
DE GOBIERNO**
NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar

“El desarrollo de Nayarit debe avanzar con equilibrio, planeación y respeto por el entorno, a fin de conservar la riqueza natural que distingue a la entidad y continuar construyendo un futuro sostenible para las próximas generaciones”

EJE **3**

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO

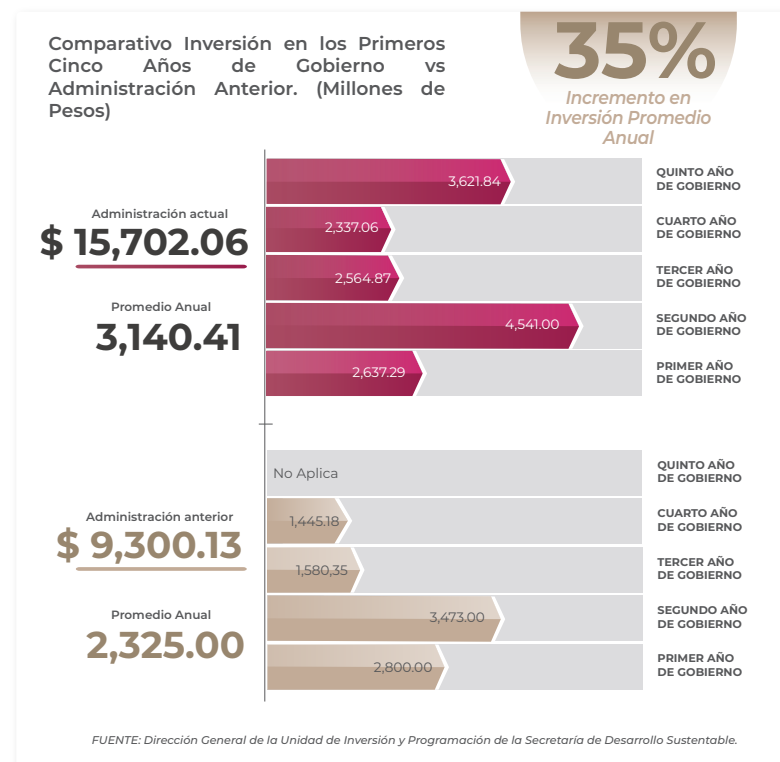
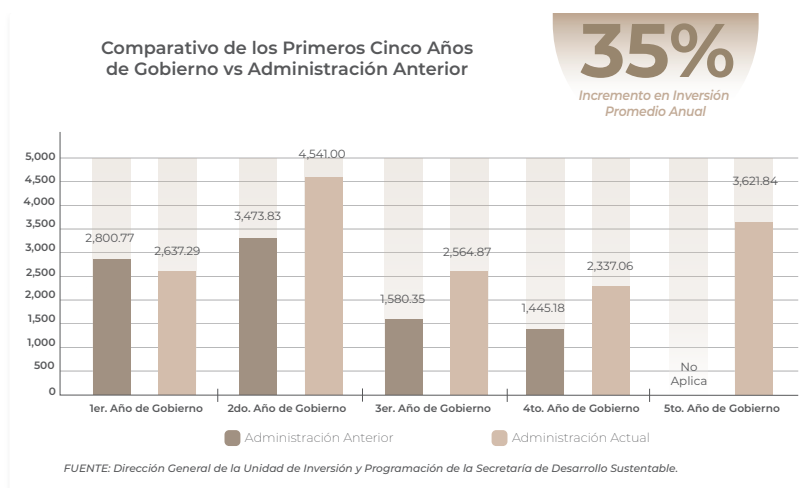
“Invertir en infraestructura también significa responder a las necesidades del presente con obras que permanezcan durante muchos años”

Nayarit se suma al esfuerzo y al compromiso del Gobierno Federal de lograr una República próspera y conectada, incrementando la inversión en obras de infraestructura pública de carreteras, caminos y puentes, así como en obras viales y de infraestructura urbana, como motor que contribuya a compatibilizar y enlazar a todas las zonas del estado, con los polos de desarrollo regional y de bienestar que estratégicamente se plantean consolidar en el Segundo Piso de la Transformación del país.



Resultados del Gasto Público de Inversión

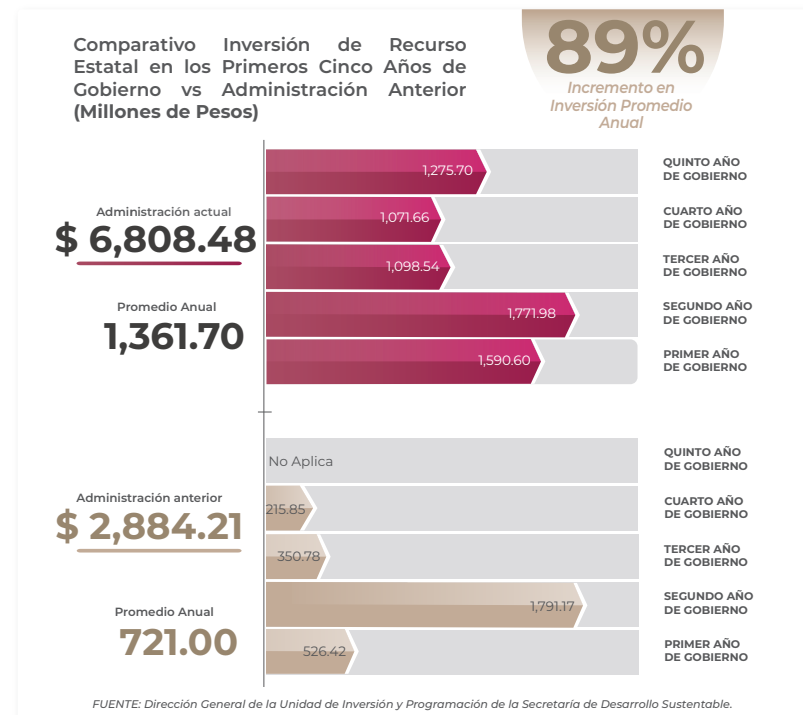
En atención a las estrategias determinadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo y dando continuidad a la atención de las necesidades de infraestructura social y productiva, el Gobierno del Estado, con la gestión y la coordinación con los tres órdenes de gobierno que por medio de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) se lleva a cabo, el total de los recursos aprobados en estos cinco años de la administración, ascendió a 15 mil 702.06 millones de pesos, aplicados en 2 mil 366 programas y proyectos de inversión.



Con ello, en la presente administración se logró un incremento de la inversión aprobada en un 35 por ciento en promedio por año, en comparación con la administración pasada:

- Administración actual con 3 mil 140.41 millones de pesos aprobados promedio por año.
- Administración pasada con 2 mil 325 millones

de pesos aprobados promedio por año (cuya inversión total aprobada fue de: 9 mil 300.13 millones de pesos en los cuatro años que duró esa administración).



Mejor Infraestructura Pública en Carreteras y Puentes

Desde el arranque de la actual administración, uno de sus más grandes desafíos fue la consolidación de la Red Carretera Estatal como la premisa del desarrollo económico y la base del bienestar de la ciudadanía nayarita.

En el periodo que se informa, se registra en este rubro, una nueva inversión de 401 millones 718 mil 146 pesos, beneficiando a 221 mil 512 personas en los municipios de Tepic, Del Nayar, Compostela, Ahuacatlán, Xalisco, Huajicori, San Blas, La Yesca, Santiago Ixcuintla, Ixtlán del Río y Tecuala, entre otros; esta inversión es casi cuatro veces más que lo invertido en el ejercicio anterior.

Las nuevas obras y acciones de este ejercicio fortalecen los sólidos cimientos generados anteriormente con la atención de añejas demandas de las poblaciones del municipio de Tecuala, en la margen izquierda del río Acaponeta, que sufrían recurrentes problemas de incomunicación del resto de la entidad, al quedar aislados por las inundaciones periódicas.

Después de largos años de espera la actual administración, hizo realidad un sueño anhelado por décadas, la construcción del Puente El Filo, que cambió el rostro del entorno regional y resolvió de forma definitiva una antigua problemática, propiciando mejores condiciones para el desarrollo de la economía municipal y regional,

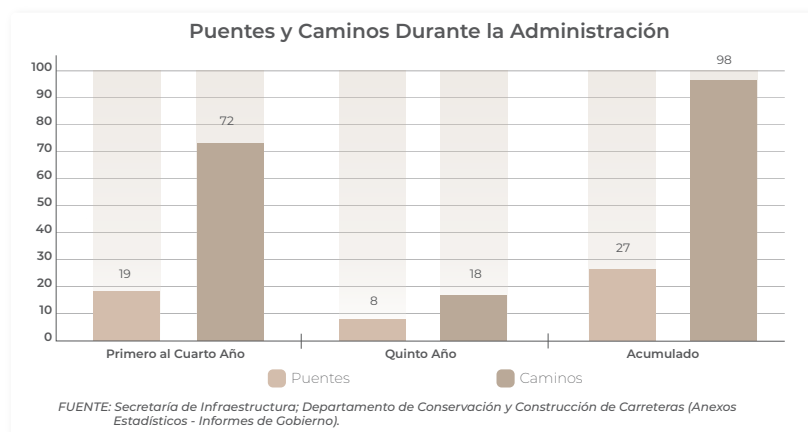
principalmente en lo que se refiere a las actividades productivas como son la agricultura, la ganadería y la pesca.



La construcción del puente Guamuchilar en el municipio de Huajicori, es también una obra que resolvió un problema de comunicación terrestre de esa región serrana que lo venía padeciendo y solicitando durante décadas, finalmente la actual administración, hizo justicia a los habitantes de las localidades vulnerables, principalmente de los pueblos originarios que ahí habitan.

La actual administración, a través de la Secretaría de Infraestructura, realizó 33 acciones

de bacheo en carreteras de su jurisdicción, con el propósito de brindar seguridad y comodidad a los usuarios de la red estatal, resolviendo diversos problemas de tránsito vehicular.



Se logró una cobertura de más de 230 kilómetros y beneficios a 518 mil 966 personas. Dichos trabajos fueron llevados a cabo en los municipios de Acaponeta, Amatlán de Cañas, Huajicori, La Yesca, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco.

Mediante el Programa de Señalización, se hicieron 12 acciones de balizamiento en los municipios de Compostela, Rosamorada, San Blas,

Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco, logrando atender 93.1 kilómetros en carreteras estatales.

Adicionalmente, se realizó limpieza de 12 tramos carreteros, sumando más de 53 kilómetros en los municipios de Compostela, San Blas y Santiago Ixcuintla, beneficiando a más de 52 mil personas.



Acciones Relevantes por Región (Carreteras, Caminos, Canales y Jagüeyes)

Tipo de Obra	No. de Obras	Norte	Sur	Costa Norte	Costa Sur	Sierra	Centro
Construcción de Jagüeyes	323	0	100	59	121	0	43
Limpieza de tramos carreteros	12	0	0	11	1	0	0
Bacheo de carreteras	33	6	2	11	0	2	12
Limpieza de canales y ríos	30	3	4	7	6	0	10
Caminos sacacosechas	47	7	13	12	5	0	10
Balizamiento en carreteras	12	1	1	4	2	0	4
Total	457	17	120	104	135	2	79

FUENTE: Secretaría de Infraestructura (Departamento de Conservación y Construcción de Carreteras).

Como datos complementarios, se brindaron apoyos solicitados por comisariados ejidales de varias localidades, para rehabilitar 47 caminos sacacosechas que sumaron la cantidad de 1 mil 091 kilómetros atendidos, en los municipios de Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Jala, Rosamorada, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, Tepic y Xalisco, con beneficios para un poco más de medio millón de personas en la entidad.

Asimismo, el Gobierno del Estado, activó un conjunto de acciones para atender las necesidades de los ganaderos, campesinos y otros productores, durante la temporada de secas o estío. Para resolver esa aguda y urgente problemática construyó, rehabilitó y desazolvó 323 jagüeyes en diversas localidades de los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Compostela, Ixtlán del Río, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic y Xalisco, beneficiando a 69 mil 712 personas.

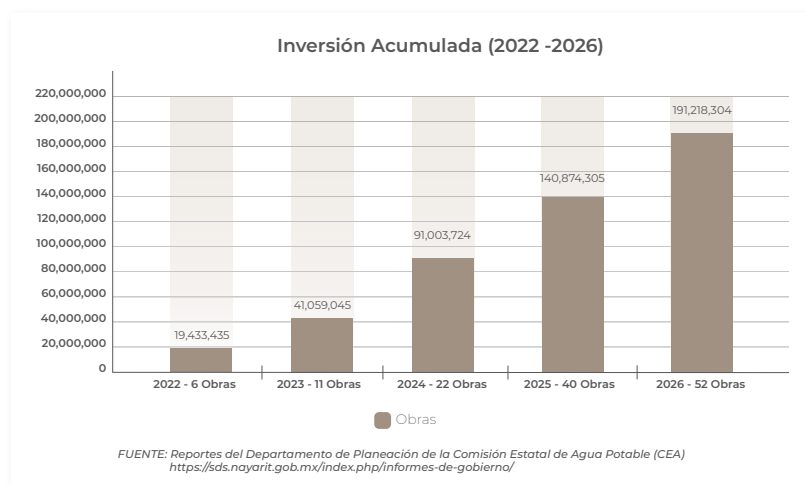
Acciones Realizadas en el Periodo que se Informa

Acción	Unidad	Cantidad
Caminos sacacosechas	Km	1,091.00
Jagüeyes	Jagüey	323.00
Limpieza de tramos carreteros	Km	53.00
Limpieza de canales y ríos	Km	83.00
Balizamientos carreteros	Km	93.10
Bacheo en caminos	Km	230.00
Donación de mezcla asfáltica	Km	32.00

FUENTE: Secretaría de Infraestructura (Departamento de Conservación y Construcción de Carreteras).

Incremento en la Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Con una inversión de 50 millones 343 mil 999 pesos, este año se consolidaron 12 obras estratégicas diseñadas para elevar la cobertura y eficiencia hídrica, beneficiando directamente a más de 27 mil nayaritas.



Las metas alcanzadas este año se alinean con los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo, que a lo largo de estos cinco años ha destinado una inversión acumulada de 191

millones 218 mil 304 pesos al fortalecimiento de la infraestructura estatal.

Así, Nayarit combate firmemente el rezago social, optimiza la vida útil de los sistemas hidráulicos y sanitarios, y garantiza un futuro más saludable y digno para todas y todos.



Más Obras para el Acceso al Agua Digna

Con una inversión de 68 millones 468 mil 422 pesos, este año se ejecutan 12 obras prioritarias en localidades urbanas y rurales de las regiones Centro, Norte y Sierra del estado. Estas acciones incrementan la cobertura y eficiencia de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento, optimizando su vida útil y beneficiando directamente a más de 16 mil nayaritas.



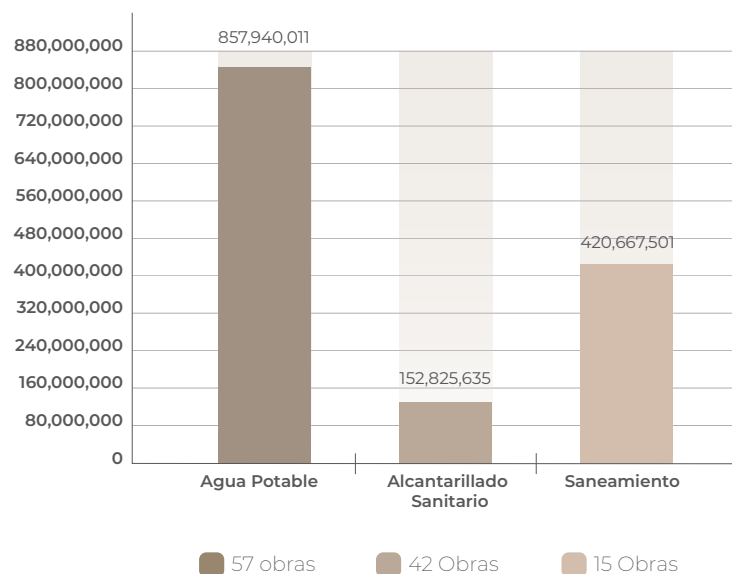
El programa PROAGUA concentra sus esfuerzos en tres ejes fundamentales, incrementar la cobertura y calidad del servicio de agua potable mediante la modernización de la infraestructura hidráulica, la desinfección eficiente del recurso y la optimización energética de los sistemas hídricos.

A través de este programa, Nayarit mitiga las problemáticas históricas vinculadas a los servicios públicos, logrando avances fundamentales:

- **Infraestructura Hídrica (agua potable):** Con 57 obras activadas y una inversión de 857 millones 940 mil 011 pesos, se amplía la cobertura domiciliaria, garantizando el suministro regular, limpio y seguro para el consumo humano, lo que eleva la calidad de vida de las familias de manera inmediata.
- **Infraestructura Sanitaria (alcantarillado sanitario):** Las 42 acciones en alcantarillado optimizan el desalojo seguro de aguas negras, reduciendo focos de contaminación en la vía pública y dignificando el entorno, con una inversión ejercida de 152 millones 825 mil 635.
- **Infraestructura de Saneamiento:** La asignación

de 420 millones 667 mil 501 pesos en 15 grandes proyectos de saneamiento asegura el correcto procesamiento de las aguas residuales mediante plantas de tratamiento modernas, evitando la contaminación de los espacios públicos y asegurando un entorno limpio.

**Inversión Acumulada por Tipo de Obra
Ejercicio Fiscal 2022 - 2026**



FUENTE: Reportes del Departamento de Planeación de la Comisión Estatal de Agua Potable (CEA)
<https://sds.nayarit.gob.mx/index.php/informes-de-gobierno/>

Este desglose confirma que las metas alcanzadas este año consolidan con éxito la visión de la actual administración. Al implementar un monto superior a los 1 mil 431 millones de pesos hacia obras esenciales, Nayarit combate firmemente el rezago social, prolonga significativamente la vida útil de los sistemas hidráulicos y sanitarios, y garantiza un futuro con un entorno más saludable, equitativo y digno para todas y todos los nayaritas.



Más Inversión para el Aprovechamiento de los Recursos Hídricos

Durante el presente ejercicio fiscal 2026, el Gobierno del Estado, a través de la Comisión Estatal de Agua Potable (CEA), implementa un programa de inversión pública por un monto de 104 millones 010 mil 857 pesos, estos recursos están destinados a la ejecución de 24 obras de infraestructura clave, orientadas a optimizar el aprovechamiento de los recursos hídricos, abatir el rezago social y garantizar el acceso a servicios básicos de calidad, en beneficio directamente a más de 1 millón 400 mil nayaritas.

El Gobierno Estatal busca dignificar el entorno de las familias mediante la ampliación y modernización de los sistemas de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y fortalecer las capacidades de saneamiento de aguas residuales para proteger la salud pública en las regiones prioritarias de la entidad.

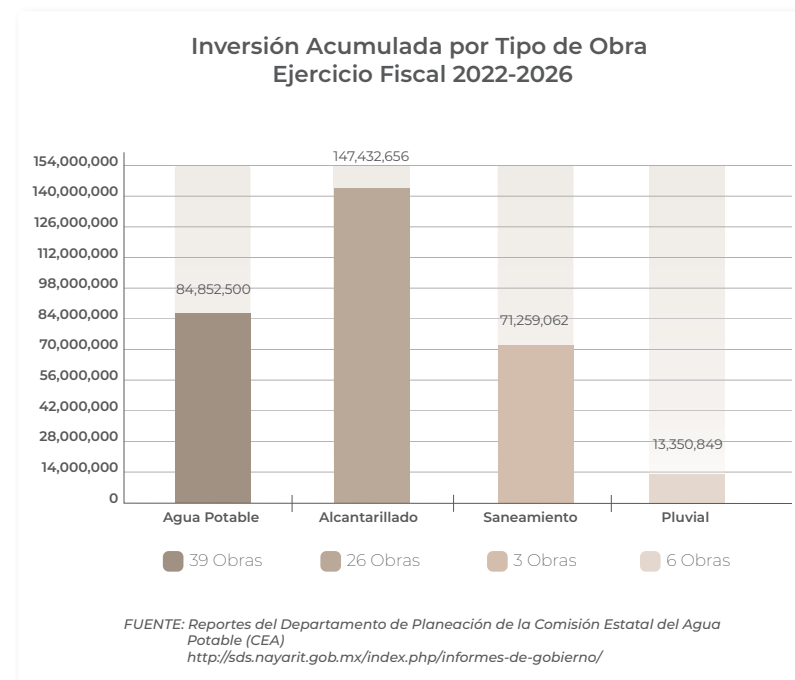
Estas 24 obras consolidan la inversión del ejercicio 2026 al destinar más de 104 millones de pesos a proyectos que abarcan desde pozos

de captación en zonas rurales hasta colectores principales en las cabeceras municipales, la Comisión Estatal del Agua (CEA), asegura la continuidad y el mejoramiento de los servicios de agua, drenaje y saneamiento, garantizando un entorno más saludable y un desarrollo regional equilibrado para todo el estado de Nayarit.

A través de la planeación y la ejecución estratégica de obra pública, este año se consolida una gestión de 316 millones 895 mil 067 pesos. Dejando atrás el rezago en los servicios básicos mediante infraestructura moderna de agua, drenaje y saneamiento. Con estas acciones, Nayarit avanza con firmeza, asegurando que el desarrollo estatal se traduzca en una vida digna y un entorno saludable para cada una de las familias.

Estas metas se alcanzaron mediante la ejecución de 39 obras destinadas a fortalecer la red de abastecimiento de agua potable con una inversión de 84 millones 852 mil 500 pesos, sumadas a 26 acciones para el mejoramiento de los sistemas sanitarios que garantizan la eliminación segura de aguas residuales por un monto de 147

millones 432 mil 656 pesos. Asimismo, se destinaron 71 millones 259 mil 062 pesos a tres obras para modernizar e incrementar la capacidad de las plantas de tratamiento, y 13 millones 350 mil 849 pesos a seis proyectos enfocados en optimizar la recolección y el almacenamiento de las aguas pluviales.



Crecimiento de la Infraestructura Pública en Desarrollo Urbano

En el periodo que se informa se destinaron recursos para la realización de 72 obras relacionadas con el equipamiento urbano. Entre ellas, destacan la rehabilitación y conservación de vialidades, ampliación de espacios públicos, construcción de plantas de tratamiento, domos y rastos. También

se brindó atención específica a edificios públicos del DIF Estatal, la Fiscalía General del Estado, el CREE, entre muchos otros.

En este rubro, se realizó una inversión de 712 millones 674 mil 643 pesos, generando beneficios para 663 mil 318 personas en la entidad, logrando resolver problemas básicos y estratégicos de las localidades, así como fortalecer la infraestructura necesaria para brindar diversos servicios públicos y asistencia social.

Entre las obras emblemáticas del periodo que se informa, se puede mencionar la rehabilitación de vialidad a base de concreto asfáltico y obras complementarias en la avenida Jacarandas, entre avenida Insurgentes y Libramiento Carretero, ubicada en la colonia San Juan, de Tepic, con una inversión cercana a los 127 millones de pesos, en sus dos etapas.

En lo que va de la actual administración, se ha logrado una inversión acumulada en obra pública de 2 mil 866 millones 169 mil 245 pesos, alcanzando

con ello un gran impacto social y un aumento considerable en el bienestar de los y las nayaritas.

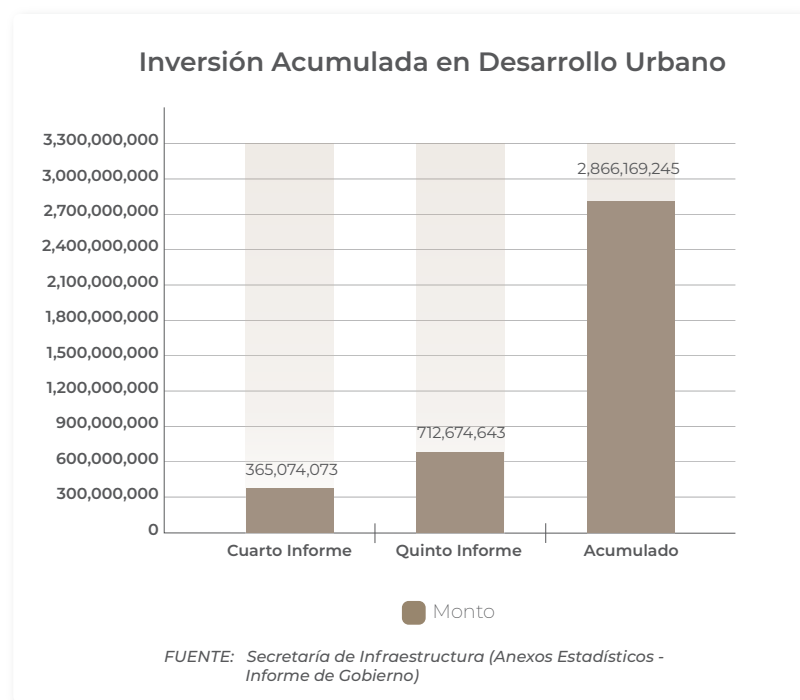
Mantenimiento de edificios públicos:

En esta materia, en el periodo que se informa, se llevaron a cabo 1 mil 056 acciones, atendiendo 48 solicitudes, alcanzando la suma de 16 mil 498 metros en remodelaciones y 266 mil 561 metros en conservación. Estos trabajos fueron realizados principalmente en áreas deportivas, de recreación, dependencias del Poder Ejecutivo y organismos descentralizados, albergues, auditorios, parques, museos, entre muchos otros apoyos brindados en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco. Para lograr lo anterior, se invirtieron 7 millones 187 mil 143 pesos, beneficiando a 789 mil 456 nayaritas.

Eventos especiales:

En este rubro se informa que se realizaron 449 acciones en beneficio de 111 mil 055 personas, atendiendo solicitudes de 18 dependencias estatales, nueve escuelas, ayuntamientos, centros

comunitarios y eventos de las múltiples giras de trabajo del titular del Poder Ejecutivo Estatal. En este periodo se invirtieron 1 millón 370 mil 487 pesos.



Limpieza de canales y ríos en zonas urbanas:

También se llevaron a cabo 30 trabajos de limpieza y desazolve de canales, ríos y arroyos, buscando brindar mayor seguridad a las y los

nayaritas en la temporada de lluvias, protegiendo su integridad física y su patrimonio familiar. En este periodo se lograron atender más de 83 kilómetros en sitios estratégicos para prevenir riesgos en los municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Ixtlán del Río, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco. En este periodo de trabajo se triplicó el número de kilómetros intervenidos, con respecto del ejercicio anterior.

Mejor Planeación del Desarrollo Urbano

Dictaminación de Proyectos en Materia de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

Para orientar los usos, ocupación y aprovechamiento sustentable del territorio, la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) en coordinación con el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY) y los ayuntamientos del estado, al periodo que se informa se ha logrado que el 40 por ciento de los municipios de Nayarit, cuenten con un Programa de Ordenamiento Territorial y/o Desarrollo Urbano vigente para toda

su extensión municipal, lo que representa el 37 por ciento de la superficie del estado, donde vive el 77.9 por ciento de los nayaritas. Además, en el presente ejercicio fiscal se trabaja en la publicación de los Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de los municipios de Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Jala; así como, en la actualización de los instrumentos vigentes de los municipios de Compostela, Bahía de Banderas y Tepic.

De esta manera, durante la actual administración se han duplicado los municipios que actualmente disponen de instrumentos municipales de planeación territorial y/o desarrollo urbano al pasar de cuatro (Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Tepic) a ocho (Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Xalisco).

Adicionalmente, en este periodo, la Secretaría de Desarrollo Sustentable emitió 15 dictámenes de congruencia a programas parciales de urbanización, instrumentos que realizan los particulares, para disponer del uso de suelo acorde al proyecto urbano de su interés; asimismo, para que las acciones para fraccionar, dotar y/o utilizar infraestructura,

equipamiento y servicios urbanos, apegado a los requerimientos del Programa de Ordenamiento Territorial y/o Desarrollo Urbano vigente, se emitieron en este mismo periodo 14 dictámenes de fraccionamiento a mismo número de proyectos.

Número de Programas Municipales de Ordenamiento Territorial y/o Desarrollo Urbano Vigentes en el Estado entre 2016-2020 y 2021-2026

Periodo	No. de Municipios	Superficie	Porcentaje de la Superficie del Estado	Población Beneficiada	Porcentaje de la Población Estatal
2016-2020	4	5,121.60	18.40%	732,510	59.30%
2021-2026	8	10,298.10	38.00%	962,422	77.90%

FUENTE: SDS; Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Datos del INEGI y del Periódico Oficial.

Sumando en la presente administración 59 dictámenes de fraccionamientos emitidos, aunado a 48 dictámenes de congruencia de programas parciales de urbanización y los correspondientes resolutivos en materia de impacto ambiental. De esta manera, a través de estos dictámenes, esta Secretaría ha autorizado 33 mil 383 unidades de viviendas, unifamiliares y viviendas plurifamiliares;

así como lotes urbanizados y cuartos de hotel, dentro de desarrollos habitacionales y turísticos; avalando un crecimiento ordenado en el desarrollo urbano en la entidad.

Unidades de Vivienda Incluidas en Proyectos Autorizados por la SDS

Año	Viviendas
2021	3,615
2022	5,357
2023	6,164
2024	6,041
2025	5,109
2026	7,097
Total	33,383

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Conservación del Patrimonio Cultural Edificado

Dictámenes de Bienes Inmuebles Patrimonio Cultural Edificado por Año

Año	Dictámenes Emitidos (Acumulados)
2026	60
2025	52
2024	45
2023	34
2022	13

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

El Patrimonio Histórico y Cultural de Nayarit incluye 1 mil 370 inmuebles muchos de ellos localizados en torno a la plaza principal de Tepic, del total de los inmuebles decretados como patrimonio estatal. En la actual administración, se ha



emitido 60 dictámenes de congruencia de bienes inmuebles en áreas de protección al patrimonio cultural edificado o a sus inmuebles colindantes, a solicitud expresa de sus propietarios, verificando que la propuesta de intervención respete la legislación y reglamentación vigente en el Estado; en su caso, se les establecen medidas para prevenir, mitigar o compensar los impactos negativos que pudieran afectarles y evitar la pérdida de nuestro patrimonio cultural, del cual se estima que a la fecha equivale al alrededor del 22 por ciento de los inmuebles listados en el decreto de 1988.

“Las obras contribuyen a otorgar mejores condiciones de vida en las comunidades, al atender necesidades que impactan directamente en el día a día de las y los nayaritas”

MOVILIDAD INCLUYENTE

“Estas acciones y obras permitirán responder al crecimiento que registra esta zona metropolitana, mejorando la movilidad de miles de personas y fortaleciendo la conexión entre dos estados con una intensa actividad económica, turística y comercial”

Nayarit se suma a la política nacional de transformar la movilidad más humana, centrada en las personas, con un enfoque de justicia social, sustentabilidad y así como para el traslado de mercancías en todo el territorio, incrementando la conectividad territorial de las regiones mediante un transporte eficiente y seguro con criterios de sustentabilidad, seguridad, accesibilidad e incluyente, que contribuyan al bienestar, al comercio interno y al turismo.



Nayarit cuenta con el Programa Integral de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial

Por primera vez, la entidad cuenta con un Programa Integral de Movilidad Sostenible y de Seguridad Vial para el Estado de Nayarit (PIMSSVEN) 2024-2042, alineado a la visión de largo plazo del país, mediante la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042, el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 y el Plan Estatal de Desarrollo Nayarit 2021-2027 con visión estratégica de largo plazo.

La presente administración concluyó satisfactoriamente este programa, con una inversión de 590 mil pesos. Su elaboración se llevó a cabo a través de la coordinación técnica entre el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit (IPLANAY) y la Secretaría de Movilidad (SEMOV), integrando voces ciudadanas en la construcción de este programa.

El trabajo de construcción del PIMSSVEN dio inicio en la Secretaría de Movilidad desde el año 2023 con la recopilación de información de

diversas fuentes y la gestión de proyectos, como: el Estudio para Movilidad Integral de Nayarit en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas, para la construcción del Sistema Integral de Movilidad Urbana, el cual fue financiado y elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo en el año 2024; así como con el Estudio de Adecuación y Optimización de la Infraestructura Vial para la operación de rutas del transporte público en las zonas metropolitanas de los municipios de Tepic y Bahía de Banderas, financiado por el Instituto de Planeación de Nayarit (IPLANAY), para contar con elementos técnicos en infraestructura y seguridad vial replantear el modelo de transporte.

En el año 2025 el IPLANAY aprobó un proyecto para integrar toda la información con la que contaba la Secretaría de Movilidad, derivada de estudios, encuestas, cuestionarios, mesas de trabajo y trabajo de escritorio, para la Integración del PIMSSVEN. Como parte de ello, en el mes de octubre de ese año, en la ciudad de Tepic, se llevó a cabo el Foro de Análisis y Presentación de los Avances del PIMSSVEN que se tenían a ese momento.

Por lo tanto, el PIMSSVEN se considera el documento rector de la movilidad para alcanzar una de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11.- Ciudades y Comunidades Sostenibles; en la cual se especifica que “al 2030 se debe proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad”.

Actualmente el documento se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit.

Transporte con Sentido Social

Para garantizar el derecho constitucional a la movilidad y cumplir con el principio de accesibilidad, el Gobierno Humanista del Estado de Nayarit, consolidó tres rutas de transporte social, ayudando así a miles de personas adultas que tienen que ir a

consulta médica, a jóvenes que acuden a estudiar, a personas con discapacidad visual que van a realizar actividades de aprendizaje y a niñas y niños que asisten a la escuela.

1. Ruta “CATRA-LOMA-ISSSTE-UPEN”; en la ciudad de Tepic, realizando un recorrido de 52 kilómetros, en promedio seis viajes redondos por día, a fin de beneficiar a los pacientes que acuden a sus citas médicas al ISSSTE y a estudiantes de la Universidad Politécnica del Estado de Nayarit (UPEN) que no contaban con un medio de transporte seguro.

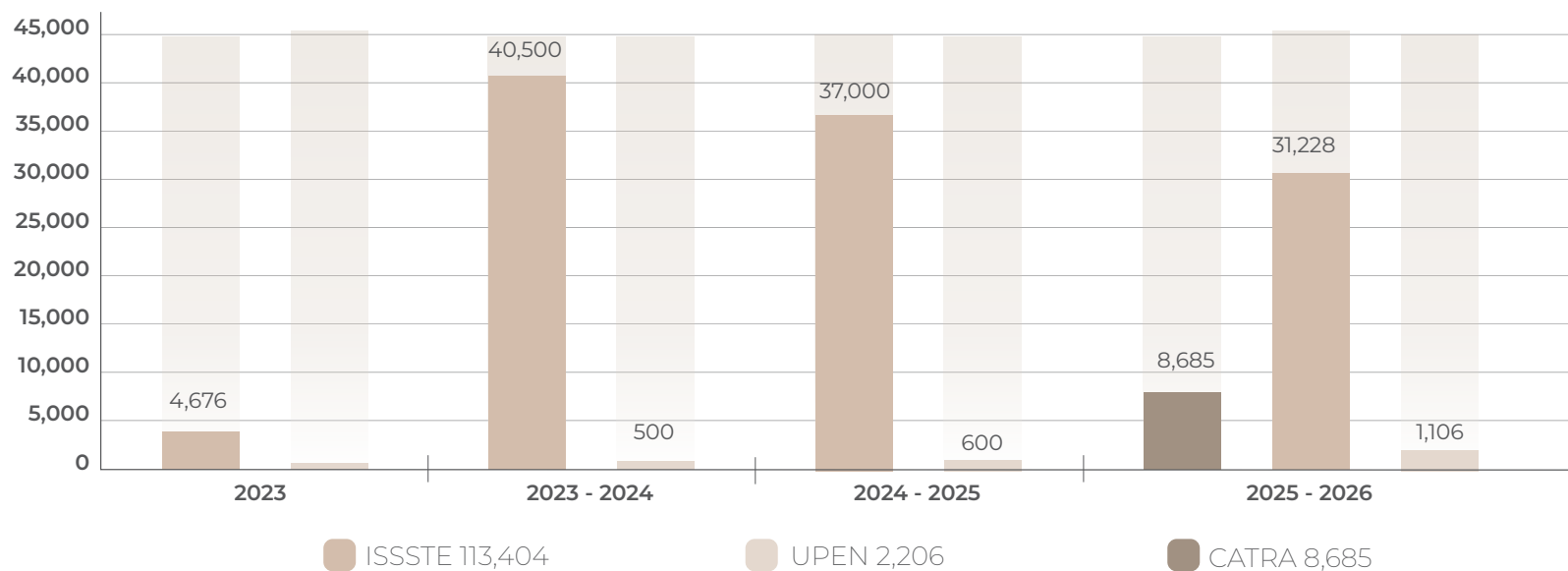
En el periodo que se informa, cerca de 41 mil personas fueron trasladadas de alguno de los puntos de la ruta de CATRA - ISSSTE Loma a ISSSTE Cantera - UPEN y retorno.

2. Ruta “El Rincón”: Durante el ciclo escolar 2025-2026, los habitantes organizados con los comisariados ejidales, de las localidades de El Garbanzo, La Cumbre, La Herradura, Otates, Mirador del Águila, Buenos Aires y el Manguito, todas del municipio de Tepic, han sentido el

Histórico Ruta CATRA - ISSSTE - UPEN- Traslados Realizados en el Periodo (2023- 2026)

124,295

Total



FUENTE: Secretaría de Movilidad.

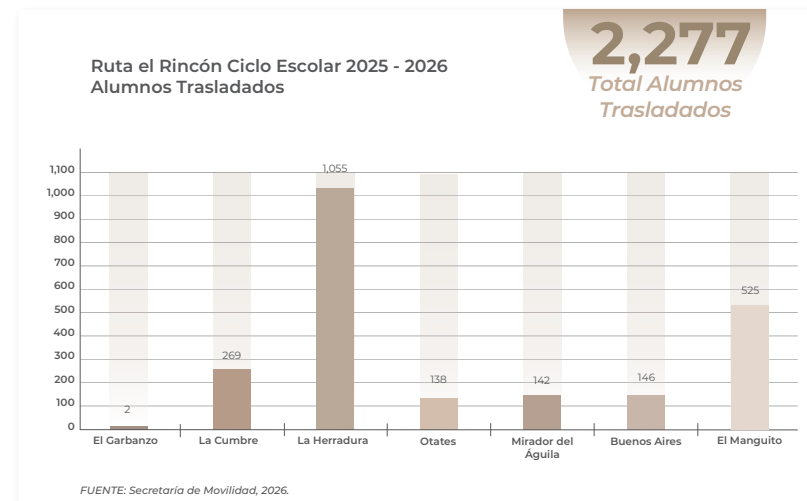
apoyo del Gobierno Estatal, al proporcionarles un medio de transporte para que las niñas y los niños de esas localidades acudan todos los días a tomar clases en el preescolar, primaria y en la secundaria de la localidad de El Rincón.

3. Ruta "Alameda", todos los martes y jueves recogen en sus domicilios a nueve personas con discapacidad visual y los trasladan al aula de clase, ubicada en la Alameda Central de Tepic. Adicionalmente, reciben clases de Braille

en el Parque Juan Escutia y de uso de bastón guía, una vez que concluyen sus actividades, el mismo vehículo los lleva de regreso a sus casas.



En colaboración con el DIF Estatal, la Secretaría de Movilidad ha entregado 38 tarjetones para el uso de vehículos y cajones exclusivos, con la finalidad de que no sea el vehículo registrado solamente el que pueda ocupar el estacionamiento, sino que el tarjetón esté a nombre de la persona con discapacidad para que el tarjetón se mueva al vehículo que traslada a la persona con discapacidad, esto con la finalidad de fomentar la inclusión y beneficiar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Nayarit.



Transporte Seguro: “Alto al Acoso”

Durante tres años consecutivos, el programa “Alto al Acoso” ha realizado de manera permanente dos acciones:

1. Contribuir para que las persona que se sienten vulneradas, exterioricen una queja directamente y de manera anónima al teléfono que atiende el C5.
2. Durante el periodo que se informa, en coordinación con la Policía Estatal, en Tepic se llevaron a cabo 48 campañas de

concientización dirigidas a operadores, concesionarios de camiones, combis y taxis, así como a usuarios del transporte público.

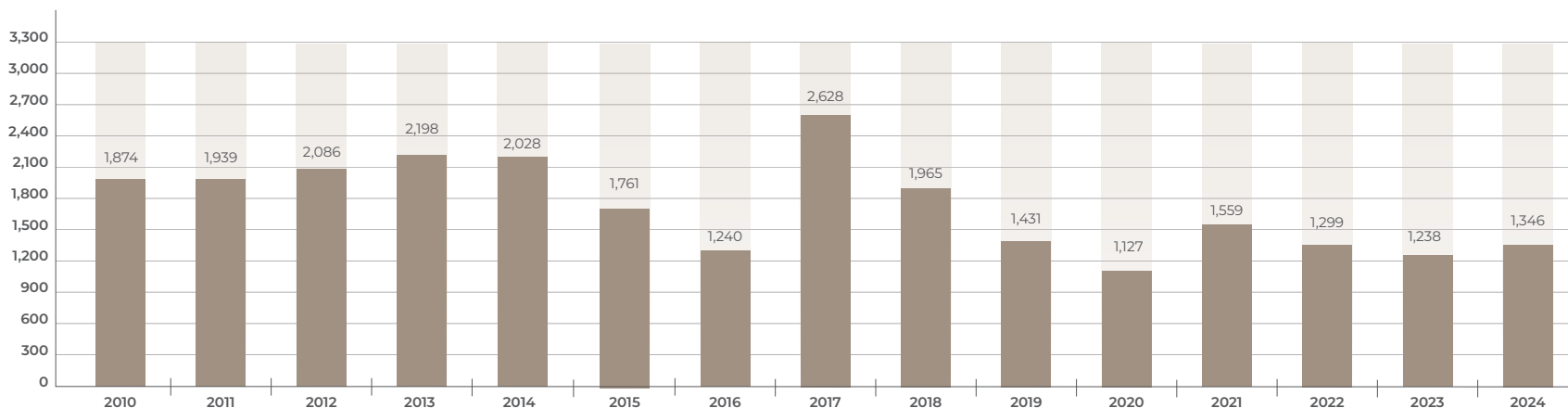
En las delegaciones se llevaron a cabo 96 acciones para prevenir el acoso, sumando en el periodo 144 acciones para prevenir el acoso en el transporte público.

En el periodo informado, se recibieron y atendieron 195 quejas en el C5, de ellas, resaltando

que ninguna fue referente a acoso sexual, respecto a 600 del ejercicio anterior, se disminuyó en casi 67.5 por ciento las quejas, prevaleciendo el incumplimiento de la ruta y el trato del chofer.

Estas acciones han contribuido a que en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025 del INEGI, en Nayarit la incidencia delictiva en robo o asalto en transporte público sea la más baja del país y que haya permanecido así durante los últimos años.

Robo o Asalto en Calle o Transporte Público
Tasa de Delitos por Cada 100 Mil Habitantes para la Población de 18 Años y Más en el Estado de Nayarit

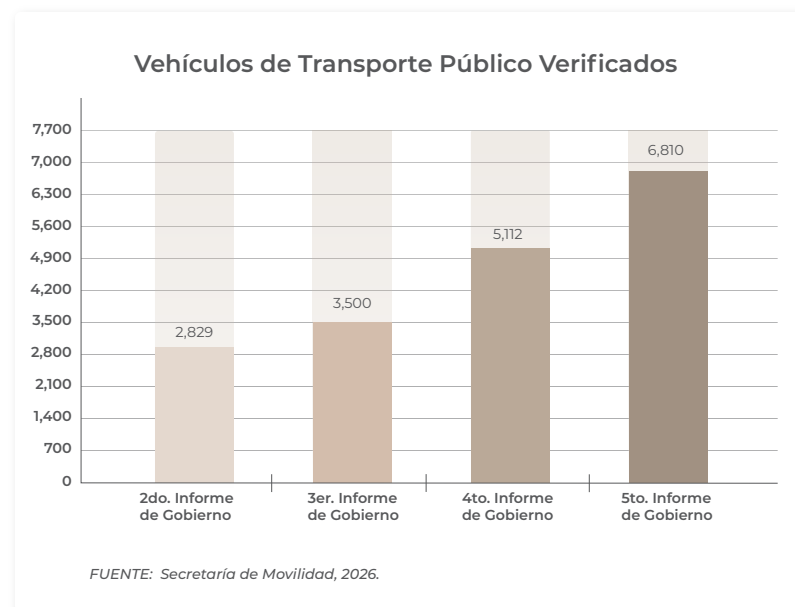


FUENTE: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2025.



Acciones para Mejorar la Calidad del Servicio de Transporte Público

Durante el periodo que se informa, año con año, la cantidad de unidades que han sido verificadas va en aumento; sin embargo, lo más significativo es que desde el primer año de la administración hemos impulsado fuertemente esta actividad, dando como resultado, que a la fecha hay un incremento de 230 por ciento en los vehículos de transporte público de todo el estado que han pasado revista.



- 2º. Informe de Gobierno 2 mil 859.
- 3º. Informe de Gobierno 3 mil 500.
- 4º. Informe de Gobierno 5 mil 112.
- 5º. Informe de Gobierno 6 mil 810.

De los 6 mil 810 vehículos que fueron revisados en el año que se informa, el 80 por ciento correspondieron a la modalidad de taxis, 5 por ciento fueron camiones y 15 por ciento combis o similares.

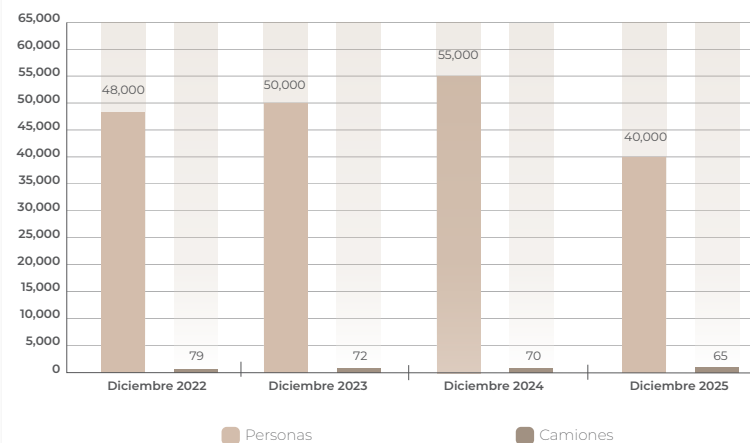
Colaboración Interinstitucional en Operativos de Seguridad Vial

Se continuó teniendo operativos coordinados efectivos, tales como:

- Santuario El Pichón, movilizandando a más de 40 mil personas los días 11 y 12 de diciembre.
- IRONMAN 70.3 Riviera Nayarit celebrado en Bahía de Banderas, el 7 de diciembre del 2025, que conecta Nuevo Nayarit con Flamingos, Mezcales, Valle Dorado y Jarretaderas.
- Fiesta de la Candelaria en el municipio de Huajicori.
- Operativo Semana Santa – Pascua.
- Durante los juegos de béisbol en El Coloso del Pacífico.
- Durante la conmemoración del Día de Muertos, los días 1 y 2 de noviembre de 2025.
- Al inicio de los periodos vacacionales.
- Competencia de Aguas Abiertas, en la Olimpiada Nacional CONADE 2026, del 22 al 26 de mayo de 2026 en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas.

- En los desfiles por la conmemoración de la Revolución Mexicana y la Independencia de México.
- Durante la época navideña.
- Para incentivar el uso de casco con los motociclistas.
- Para retirar el polarizado de los vehículos.
- 5 mil 520 operativos carrusel.
- 1 mil 248 operativos en las escuelas de Tepic y de algunas localidades que lo solicitan.

Histórico de Personas que Utilizan el Transporte Público Organizado en Operativo “El Pichón”



FUENTE: Secretaría de Movilidad. Departamento de Inspección, 2026

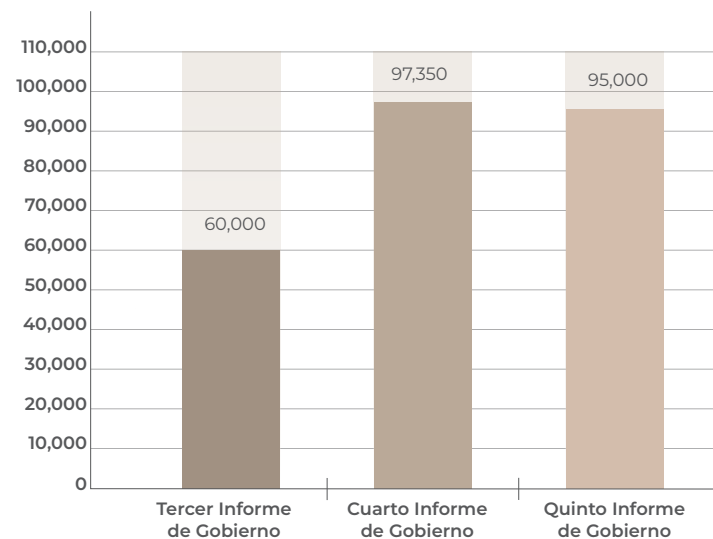
Ampliación del Padrón de Conductores

Se otorgaron cerca de 95 mil licencias, entre las expedidas físicamente y las digitales registradas de la siguiente manera:

- 79.9 por ciento fueron emitidas de Chofer.
- 8.9 por ciento de Automovilista.
- 9.9 por ciento de Motociclista.
- 0.7 por ciento de permiso de menor.
- 0.6 por ciento de Operador Certificado.



Histórico de Licencias Expedidas



FUENTE: Secretaría de Movilidad, Departamento de Licencias, 2026.

De ellas, el 70 por ciento, fueron expedidas a hombres y solo el 30 por ciento fueron solicitadas por mujeres.

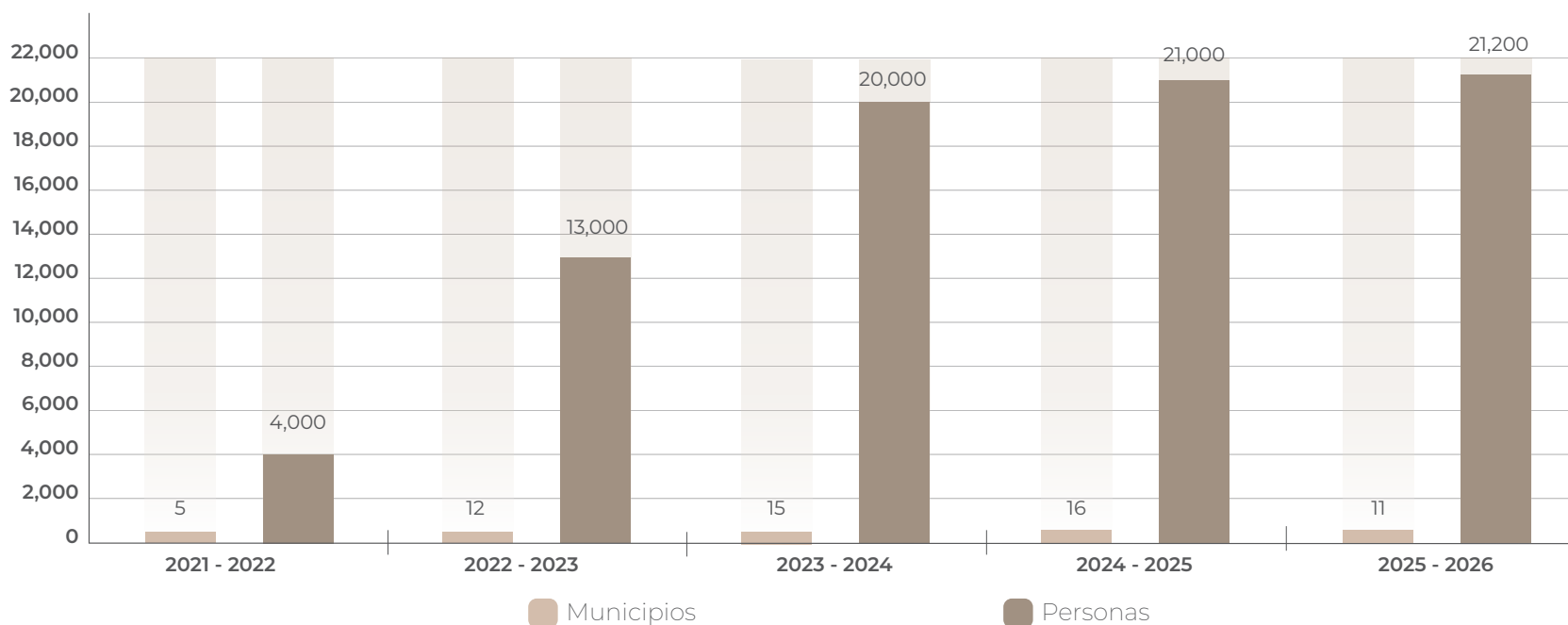
Durante el periodo, se emitieron 11 mil 500 licencias digitales, aumentando considerablemente la cantidad de licencias digitales que ha otorgado el estado, con ello se da un impulso a uso de medios digitales.

Formación de Cultura Vial

En el periodo que se informa se trabajó intensamente en este tema, se llevó esta enseñanza a 11 municipios del estado (Acaponeta, Bahía de Banderas, Ixtlán del Río, Jala, Ruiz, San Blas, Santa

María del Oro, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Compostela), cubriendo una población de poco más de 21 mil 200 personas, desde pequeños de preescolar, hasta estudiantes de nivel superior y personal que se desempeña en diversas instituciones públicas y privadas.

Histórico de Personas y Municipios con Capacitación para Fomento de Cultura Vial 2021 - 2026



FUENTE: Secretaría de Movilidad. Departamento de Cultura Vial, 2026.

De las 21 mil 200 personas que, en el periodo informado, participaron en los cursos de capacitación en cultura vial, se distribuyeron de manera porcentual de la siguiente forma:

1. Moviendo conciencias 65 por ciento.
2. Somos el tráfico 3 por ciento.
3. Paso a pasito 3 por ciento.
4. Arquitectura accesible 1 por ciento.
5. Ciclista Urbano 4 por ciento.
6. Seguridad vial para grupos de reparto 2 por ciento.
7. Prevención de accidentes viales 14 por ciento.
8. Dirección y control de tráfico 3 por ciento.
9. Formación de policía vial 2 por ciento.
10. Campañas para el cruce seguro 3 por ciento.

Fortalecimiento del Registro Público de Movilidad

Hoy, en Nayarit ya se cuenta con un sistema de almacenamiento de datos, colocado en un espacio digital público, en la página de la Secretaría de Movilidad, con capacidad para emitir constancias que vinculan la legalidad del permisionario con el registro oficial.

Durante el periodo que se informa, 4 mil 500 concesionarios, esencialmente del municipio de Tepic, acudieron a la Secretaría de Movilidad a realizar la inscripción, ya tienen la certeza jurídica acerca de la concesión que en algún momento les proveyó el Estado.

Al proporcionar fe registral, se protegen los derechos de los concesionarios y de los usuarios de otros servicios, por lo que también fue posible certificar durante el periodo que se informa, por primera vez a través del sistema, la expedición de los siguientes documentos:

- 150 constancias informativa de concesión.
- 20 constancias historial general de infracción.
- 27 certificaciones de licencias.
- 700 constancias de registro al REPUMO.

Desde el inicio del REPUMO, por primera vez, se tiene el registro de la antigüedad en el servicio de 2 mil 340 mujeres y hombres que han dedicado su vida a laborar como choferes de taxi.

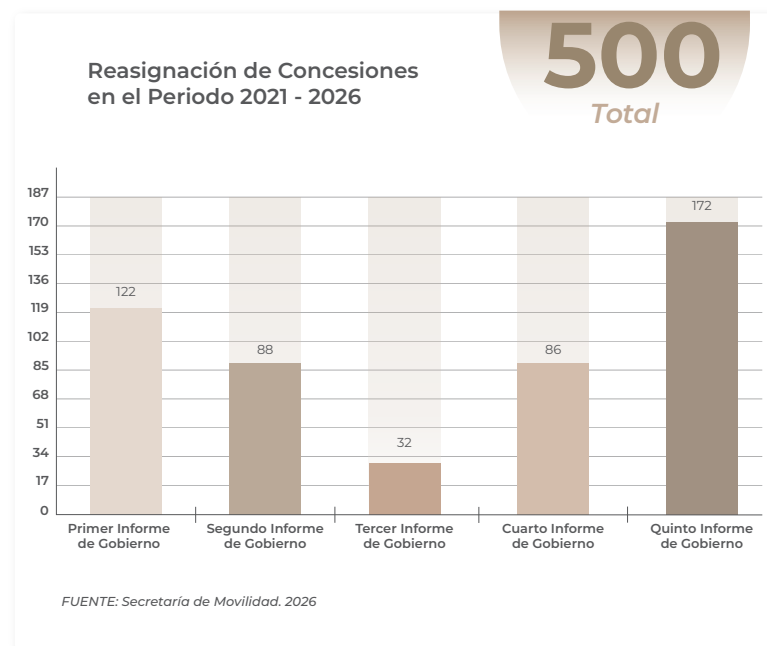
Justicia para Choferes de Transporte Público

Desde el primer año de su administración, el titular del Ejecutivo reasignó concesiones a los operadores de transporte que contaban con mayor antigüedad, lo que ha sido un premio a la dedicación prestada en el servicio de transporte público, asegurando su sustento diario.



Durante los cinco años de Gobierno, se han reasignado 500 concesiones de la siguiente manera:

- Primer Informe de Gobierno 122.
- Segundo Informe de Gobierno 88.
- Tercer Informe de Gobierno 32.
- Cuarto Informe de Gobierno 86.
- Quinto Informe de Gobierno 172.



Estudios y Proyectos para Mejorar la Movilidad

En el periodo que se informa, se realizaron los siguientes estudios:

- Estudio de Ingeniería de Tránsito Intersección Av. Tecnológico - C. Isla de Cuba, en Tepic, Nayarit.
- Estudio de Ingeniería de Tránsito Intersección Bulevar Juan Espinoza Bávara - Calle Roberto M. González, Acaponeta, Nayarit.
- Propuesta de Reforzamiento de Dispositivos de Control de Tránsito en Bulevar Granate - Calle Obsidiana, Villas de la Cantera, Tepic, Nayarit.
- Propuesta de Reforzamiento de Dispositivos de Control de Tránsito en Libramiento de Tepic Etapa 1.
- Auditoría de Seguridad Vial en Carretera Libramiento de Tepic Cuerpo Izquierdo kilómetro 2+000 al 3+000, Tepic, Nayarit.
- Realización de aforos vehiculares y peatonales en Calle Zacatecas entre Calle Hidalgo y Calle Lerdo, en Tepic, Nayarit.
- Elaboración de reporte ejecutivo y planos de propuesta de señalamiento horizontal

y vertical, para el reordenamiento vial en la Carretera/Bulevar Pantanal, en Xalisco, Nayarit.

- Revisión de líneas de tendido de semáforos en cruce de Avenida Insurgentes - Avenida Jacarandas, Tepic, Nayarit.

Desde el inicio de la administración, en el repositorio técnico de la Secretaría de Movilidad, se cuenta con:

- Seis estudios de ingeniería vial en el municipio de Tepic.
- Dos propuestas de señalamiento horizontal y vertical en el municipio de Tepic.
- Dos propuestas de reforzamiento de controles de tránsito en el municipio de Tepic.
- Seis auditorías viales en el municipio de Tepic.
- Tres aforos vehiculares, peatonales y ciclistas en el municipio de Tepic.
- Tres proyectos de entorno urbano de movilidad sustentable en el municipio de Tepic.
- Cinco de diseño vial en localidades de los municipios de Tepic, Bahía de Banderas y Compostela.
- Un estudio para movilidad integral de Nayarit

(transporte público colectivo) en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas.

- Un estudio de adecuación y optimización de la infraestructura vial en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas.

Promoción de la Movilidad Activa

Durante el periodo que se informa se organizaron:

- Rodada por el Día del Amor y la Amistad, con la asistencia de 45 ciclistas, principalmente jóvenes.
- Rodada para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, con la asistencia de 50 ciclistas, principalmente mujeres.
- Rodada en el marco del 3er. Pre Foro Nacional de la Bicicleta, en Tepic. Se contó con la asistencia de 40 ciclistas.

Se organizó el 3er. Pre Foro Nacional de la Bicicleta, con la participación de más de 600 asistentes al ciclo de conferencias y talleres, además

de una rodada nocturna con la participación de 45 ciclistas.

Nayarit fue invitado a participar junto con colectivos y organizaciones que fomentan el uso de la bicicleta; en la 3ª. Edición del Foro Nacional de la Bicicleta en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas.

Se participó también en el Foro Movilidad con autonomía en Tuxtla Gutiérrez, invitados por la Dirección de Inclusión y Cohesión del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Adicionalmente, en el mismo periodo que se informa, se efectuaron las siguientes acciones para promover el cuidado al ciclista, en la ciudad de Tepic:

- Se entregaron 426 placas, para promover el respeto al ciclista, guardando una distancia de 1.5 metros.
- Se proporcionaron en las rodadas del Día del Amor y la Amistad y en el Día de la Mujer, 100 pulseras reflejantes.
- Se colocaron 1 mil 100 calcas a vehículos de

transporte público.

- Se continuó con un programa especial sobre el ciclismo urbano.

Por primera vez en Nayarit, se llevó a cabo un ejercicio práctico con choferes del transporte público, en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, con la finalidad de sensibilizarlos y colocarlos en la posición del ciclista, asumiendo los riesgos y la

vulnerabilidad que sienten al conducir una bicicleta en la vía pública. Se contó con la participación de 10 choferes de taxi, tres de camiones y se colocaron seis bicicletas fijas en el bulevar Pantanal, para simular el tránsito de vehículos de transporte público a la distancia que regula la ley de movilidad (uno punto cinco metros) y a una distancia más corta.





“Nayarit trabaja por una movilidad moderna, segura e incluyente”

MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

“En Nayarit no habrá recomendados y se aplicarán sanciones a quienes contaminen los cuerpos de agua. Reitero el compromiso con la protección ambiental y el uso responsable del recurso hídrico”

Nayarit se adentra en la política nacional ecológica y ambiental humanista, centrados y concentrados en la protección y restauración de los ecosistemas, así como en reducir emisiones contaminantes y combatir el cambio climático, vinculando la justicia ambiental con la justicia social, coordinándose con organizaciones públicas y sociales, con otras entidades del país e instancias internacionales, alineando las actividades económicas y las inversiones públicas y privadas, a los objetivos y prácticas sostenibles mundiales.



Educación y Difusión Ambiental

Como resultado de este esfuerzo institucional, de manera acumulada a lo largo de la presente administración, se han consolidado 211 actividades de educación ambiental en diversos municipios del estado. Estas acciones han beneficiado directamente a 9 mil 535 personas, fortaleciendo una ciudadanía más informada, activa y corresponsable con el patrimonio natural de Nayarit.



Durante el periodo 2025-2026, se desarrollaron actividades educativas dirigidas a estudiantes, docentes y al público en general, mediante pláticas,

talleres, dinámicas recreativas, exposiciones y conferencias, se abordaron temas prioritarios como:

- Conservación de la biodiversidad y protección de la flora y fauna silvestre.
- Cuidado de los ecosistemas estratégicos y de humedales.
- Gestión integral de residuos y reducción de plásticos de un solo uso.
- Importancia de agentes polinizadores.
- Adaptación ante los efectos del cambio climático.



El 5 de junio de 2026 se desarrolló la Feria Ambiental en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en la ciudad de Tepic, donde llevó a cabo el evento conmemorativo por el Día Mundial del Medio Ambiente.

Este encuentro reunió a 100 niñas, niños y adolescentes de educación básica, así como 100 participantes provenientes de dependencias federales, estatales e instituciones académicas.

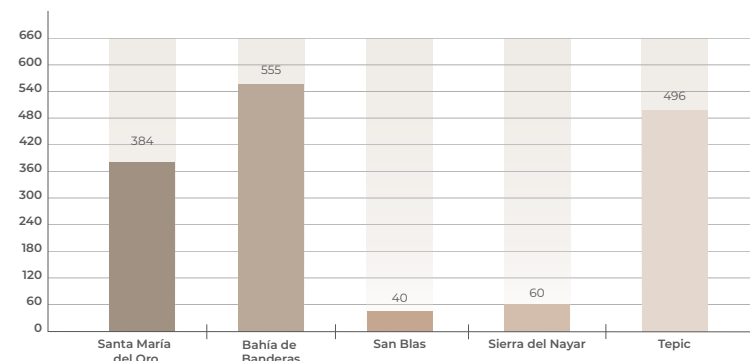


Total de Resultados Educación Ambiental

Resultados	Cantidad
Total de actividades de educación ambiental (acumuladas de la administración)	211
Personas beneficiadas (acumuladas de la administración)	9,535
Actividades 2025 -2026	26
Beneficiarios 2025 - 2026	1,535
Participantes Feria Ambiental	100

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable. Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Dirección General de Recursos Naturales.

Personas Beneficiadas por Actividades de Educación y Difusión Ambiental por Municipio (2025-2026)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Se realizó la conmemoración del Día Nacional del Árbol, el segundo jueves del mes de julio, donde se dio el arranque a la campaña de reforestación del cerro de San Juan que comprendió del 9 de julio al 29 de agosto del 2026.

Conservación de la Biodiversidad por Monitoreo Biológico en la Reserva de la Biósfera Estatal Sierra de San Juan

Se ejecuta una estrategia integral para salvaguardar el patrimonio natural de la entidad mediante dos vertientes operativas: la gestión de la conectividad ecológica regional y el monitoreo de fauna nativa.

En la primera vertiente, la SDS funge como enlace de Nayarit en el proyecto “Restauración de Ecosistemas y Medios de Vida Sustentables en el Corredor Biocultural del Centro-Occidente de México” (COBIOCOM).

El presente año Nayarit realizó su taller de arranque y ha dado seguimiento a reuniones operativas en atención a mesas de trabajo y

jornadas de planeación regional, contando con la intervención de agencias internacionales y aliadas.



En la segunda vertiente, el programa institucional de monitoreo de fauna silvestre en el Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan.

Monitoreo de Biodiversidad: Se generó una base de datos fotográfica y georreferenciada en la Reserva de la Biosfera Sierra de San Juan como herramienta de diagnóstico ecológico ante presiones antrópicas.

Se formalizó la representación del Estado en dos sesiones operativas regionales de planeación y arranque junto a dependencias federales (SEMARNAT, CONANP) y organismos internacionales (FAO, GGGI) para consolidar los acuerdos del corredor del occidente de México.

Matriz de Resultados Estratégicos: Conservación de la Biodiversidad
Resumen de Inversión Financiera y Financiamiento Movilizado (COBIOCOM)

Fuente de Financiamiento	Tipo de Recurso/ Mecanismo	Monto Asignado/ Movilizado (USD)	Impacto de Apalancamiento
Internacional Directo (GEF)	Recursos STAR (Sistema para la Asignación Transparente de Recursos)	8,930,000.00 USD	Fondo Base Internacional
Nacional / Local Complementario	Cofinanciamiento de Entidades Federativas y Socios Estratégicos	252,000,000.00 USD	28.00 USD movilizados por cada dólar del fondo internacional

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.



Metas y Comparativa Histórica Conservación de Biodiversidad

Programa / Acción	Metas y Logros Alcanzados (Datos Cuantitativos)	Comparativo Histórico y Aporte Marginal	Cobertura Geográfica y Beneficiarios Municipales
Monitoreo Biológico Permanente en ANP: Operación de estaciones de fototrampeo y muestreos directos de campo en la Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan para la generación de datos técnico-científicos sobre fauna nativa.	Logro: Operación regular de 2 estaciones fijas de monitoreo biológico automático. Resultados de campo: Obtención de nuevos registros fotográficos que validan el inventario histórico estatal de 379 especies nativas protegidas, sirviendo como base de diagnóstico para el manejo de hábitats.	El establecimiento de estas estaciones permanentes representa un incremento del 100% en la cobertura de monitoreo continuo en comparación con el ciclo anterior. Permite por primera vez mapear de forma ininterrumpida la presencia recurrente de especies paraguas e indicadores del estado del ecosistema como el tigrillo (Leopardus wiedii). Integración formal con 7 entidades federativas (AGS, COL, DGO, GTO, JAL, MICH, ZAC).	Ubicación: ANP Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan. Beneficio Directo: Municipios de San Blas, Tepic y Xalisco, asegurando la continuidad biológica de su corredor intermunicipal.
Enlace Institucional y Conectividad Regional (GEF-COBIOCOM): Alineación de políticas estatales con estrategias de conectividad ecológica y concertación participativa en los corredores biológicos prioritarios del Occidente-Pacífico Mexicano.	Logro: Incorporación oficial de Nayarit en 1 estrategia regional integrada para la preservación de corredores bioculturales. Acciones técnico-políticas: Firma de acuerdos interestatales específicos y la ejecución de 2 talleres de arranque y planeación técnica regional.	Se definieron por primera vez los polígonos y rutas de conectividad ecológica interconectadas para el "Corredor Jaguar" dentro de 4 zonas núcleo: Marismas Nacionales, Sierra San Juan, Sierra Álica y Sierra Vallejo.	Área de Influencia: Polígonos regionales protegidos y serranías del occidente. Beneficio Institucional: Fortalecimiento directo de capacidades de manejo ambiental en los municipios de Del Nayar, La Yesca, San Blas, Compostela y Tepic.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Manejo de la Reserva de la Biosfera Islas Marías

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias de trabajo.

Entre los principales avances destaca la actualización del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Islas Marías. Asimismo, se impulsaron acciones de restauración ecológica mediante la erradicación de cabras ferales, contribuyendo a la recuperación de los ecosistemas y al restablecimiento del equilibrio ecológico de la isla.

De igual forma, se promovió el turismo de bajo impacto ambiental a través de estrategias de sensibilización y concientización dirigidas a visitantes, fomentando una cultura de respeto y conservación del patrimonio natural.



Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales

En este año se ha logrado una reducción del 40 por ciento en la superficie afectada por incendios forestales en comparación con el año anterior, atendiendo oportunamente 115 siniestros en el estado.

A lo largo de cinco años de gestión, se han invertido 8 millones 343 mil 568 pesos en acciones estratégicas, logrando un beneficio directo e indirecto para los habitantes de todo el estado.

Este compromiso se refleja en un incremento presupuestal histórico del 833 por ciento para la operatividad del programa, pasando de 327 mil pesos al inicio del periodo a 2 millones 724 mil 275 pesos asignados para el presente ejercicio.

Gracias al trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno y diversos programas institucionales, se integró un contingente de 275 combatientes forestales debidamente capacitados, quienes han sido desplegados estratégicamente en toda la

entidad para hacerle frente a los siniestros ocurridos en distintos municipios de la entidad.

Durante el año 2025, se dio atención a un total de 163 incendios forestales en todo el territorio estatal, se registró una reducción del 36.60 por ciento en la superficie afectada por incendios forestales entre 2024 y 2025, disminuyendo de 78 mil 720.43 hectáreas a 49 mil 910.51 hectáreas. Esto refleja un avance significativo en las acciones de prevención y combate de incendios.



De octubre de 2025 a septiembre de 2026, se llevaron a cabo acciones estratégicas para garantizar la sustentabilidad de aproximadamente 60 mil hectáreas, de un total de 84 mil 864 hectáreas decretadas como Áreas Naturales Protegidas en el estado de Nayarit.

Durante el presente ejercicio fiscal a la SDS se autorizaron 1 millón 842 mil 476 pesos, dirigidos principalmente al apoyo económico de 15 brigadistas forestales, para la operación de la Brigada Tango, que participan en acciones de protección de las áreas naturales protegidas estatales; a quienes se les capacitó en materia de incendios forestales; se les abasteció con equipo de protección personal y herramientas; quienes apoyaron en la prevención y atención de los incendios en sus primeras fases, reduciendo los riesgos de accidentes, así como, de recursos humanos, equipo y tiempo para el control de los incendios forestales y, sobre todo, se protegió a comunidades cercanas, viviendas, infraestructura y medios de vida (cultivos, ganado, etcétera); reduciendo la pérdida de cobertura vegetal,

biodiversidad y servicios ecosistémicos como la regulación del clima y el agua en los sitios afectados.

De noviembre de 2025 al 30 de junio de 2026, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) destinó un apoyo por 1 millón 328 mil 604 pesos para el fortalecimiento de la brigada de incendios forestales.



Estadísticas de los Últimos 5 Años para el Combate de Incendios

Año	Presupuesto Ejercido	Porcentaje de Presupuesto	Número de Combatientes
2021	327,000.00	100%	12
2022	383,939.00	117%	12
2023	2,196,333.00	672%	29
2024	1,049,021.00	321%	28
2025	1,990,000.00	609%	47
2026	2,724,275.00	833%	44

FUENTE: Expedientes Técnicos de la Comisión Forestal de Nayarit.

Incendios Forestales Área Natural Protegida Sierra de San Juan

Año	Número de Incendios	Superficie (Hectáreas)
2021	3	46.41
2022	4	254.25
2023	6	2,878.14
2024	5	435.47
2025	8	2,744.58
2026	3	2,100.00
Total	29	8,458.85

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable; Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Dirección General de Recursos Naturales.

Restauración de Áreas Afectadas por Incendios Forestales

En el mes de junio iniciaron 20 mil plantas en seis hectáreas del ejido El Tecolote y 14 hectáreas en el ejido Los Fresnos.



Adicionalmente, se atendieron 62 solicitudes entregándose cerca de 22 mil 800 árboles que fueron establecidos por los Ayuntamientos, instituciones educativas, organizaciones sociales y

la sociedad de los municipios de Tepic, Del Nayar, Compostela, San Blas, Rosamorada, Santa María del Oro, Xalisco, La Yesca y Santiago Ixcuintla; cubriendo 20 hectáreas en espacios públicos.

Durante el periodo que se informa, se realizó la producción de 50 mil plantas de especies endémicas de la vertiente del Pacífico.

Se autorizaron 189 mil 82 pesos para la producción de planta en el vivero, con la finalidad de garantizar la disponibilidad de especies endémicas.

Acciones de Reforestación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Actividad	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Atención a solicitudes de planta	130	40	45	50	62
Número de árboles entregados	15,000	12,000	12,000	20,500	22,800
Superficie reforestada (reforestaciones sociales)	63 has.	12 has.	22 has.	20 has.	20 has.

FUENTE: Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Cultura Forestal: Cuidado del Medio Ambiente

Durante la actual administración, se han impartido 931 talleres de cultura forestal y reforestaciones sociales en escuelas de nivel básico y medio superior a lo largo de los 20 municipios del estado.

Este año se logró una participación récord en los talleres de cultura forestal, sumando a más de 17 mil integrantes de la comunidad estudiantil, maestros y padres de familia.



Talleres Realizados de Cultura Forestal

Número	Municipios Beneficiados	Talleres Realizados
1	Tepic	301
2	Xalisco	149
3	Del Nayar	30
4	Santa María del Oro	35
5	Compostela	30
6	La Yesca	35
7	Acaponeta	15
8	San Blas	30
9	Rosamorada	27
10	Santiago Ixcuintla	23
11	Ixtlán del Río	22
12	Ahuacatlán	41
13	Amatlán de Cañas	25
14	Bahía de Banderas	50
15	Jala	26
16	Tecuala	15
17	Huajicori	15
18	Ruiz	19
19	San Pedro Lagunillas	28
20	Tuxpan	15
Total de Talleres		931

FUENTE: Comisión Forestal de Nayarit, con Base en los Registros Anuales del Periodo 2022- 2026.

Estas acciones han beneficiado a 33 mil 749 personas (entre alumnos, docentes y padres de familia) mediante el establecimiento de 64 mil plantas de diversas especies. Dentro de estos logros, en el 2026 destacan 200 talleres específicos, 110 de reforestación social y 90 de prevención de incendios forestales, realizados en 121 planteles educativos de nivel básico y medio superior, donde se distribuyeron 1 mil 800 plantas de especies tropicales.

Producción de Planta para el Establecimiento de Plantaciones Forestales, Comerciales y Reforestación



Durante la presente administración, el Gobierno del Estado ha producido un total de 900 mil plantas de clima tropical y templado frío. Toda esta producción proviene del vivero forestal “El Verdineño”, ubicado en la localidad de Sauta, municipio de Santiago Ixcuintla. Con una inversión de 10 millones 219 mil 102 pesos, se han atendido 748 solicitudes, beneficiando de forma directa a 9 mil personas y a 90 mil de manera indirecta.

Inversión Económica en el Programa de Producción de Planta

Año	Inversión
2022	1,155,661.00
2023	1,900,000.00
2024	2,540,000.00
2025	2,480,000.00
2026	2,310,129.00
Total	10,385,790.00

FUENTE: Elaboración Propia de la Comisión Forestal de Nayarit, con Base en los Registros Anuales del Periodo 2022- 2026.

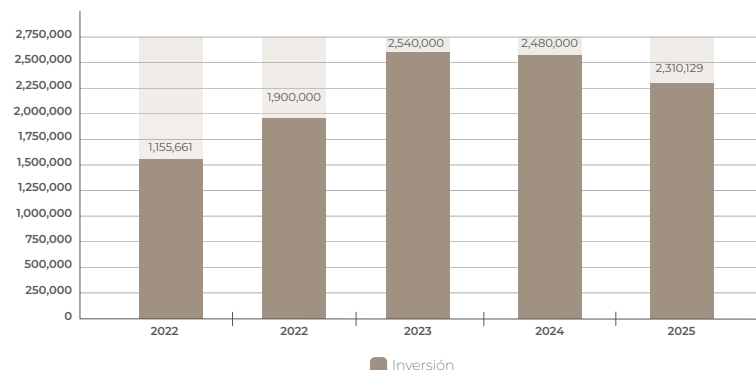
Donación de Plantas

Beneficiarios	Cantidad	Especie
Escuelas Públicas	10,000	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, palmas, almendro.
Ayuntamientos: avenidas, camellones, parques recreativos, canchas deportivas, colonias, áreas verdes etc.	20,000	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, palmas, almendro, huanacaxtle, jacaranda.
Público en General	15,000	Amapa, primavera, caoba, neem, tabachín criollo, tecoma, palmas, almendro.
Reforestación en Áreas Naturales Protegidas, reforestaciones por compensación	80,000	Amapa, caoba, cacahuananche, tepehuaje, guaje, palo cuate, huanacaxtle, pino.
Ejidos y comunidades indígenas	30,000	Leucaena, guamúchil, amapa, cacahuananche, huanacaxtle, caoba, palo cuate.

FUENTE: Elaboración propia de la Comisión Forestal de Nayarit, con base en los registros anuales del periodo 2022- 2026.

Inversión Económica en el Programa de Producción de Planta

10,385,790
Total



FUENTE: Elaboración Propia de la Comisión Forestal de Nayarit, con Base en los Registros Anuales del Periodo 2022-2026.

En el presente ejercicio fiscal, se han producido 155 mil plantas en este mismo vivero, mediante una inversión de 2 millones 310 mil 129 pesos. Esta etapa ha permitido atender 163 solicitudes, impactando a 2 mil beneficiarios directos y 20 mil indirectos.

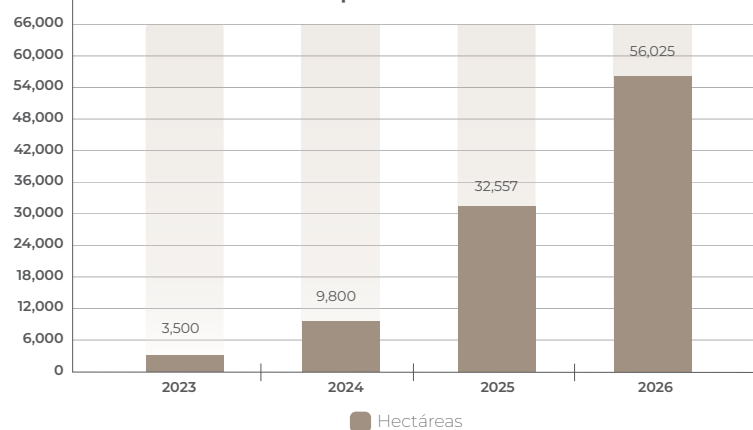
Manejo Forestal

Durante la presente administración, se analizaron y dictaminaron 227 proyectos orientados al manejo ordenado y sustentable de los recursos forestales. A través de estudios de cambio de uso

de suelo y aprovechamiento maderable, los cuáles son realizados por pequeños propietarios, ejidos e inversionistas de proyectos turísticos.

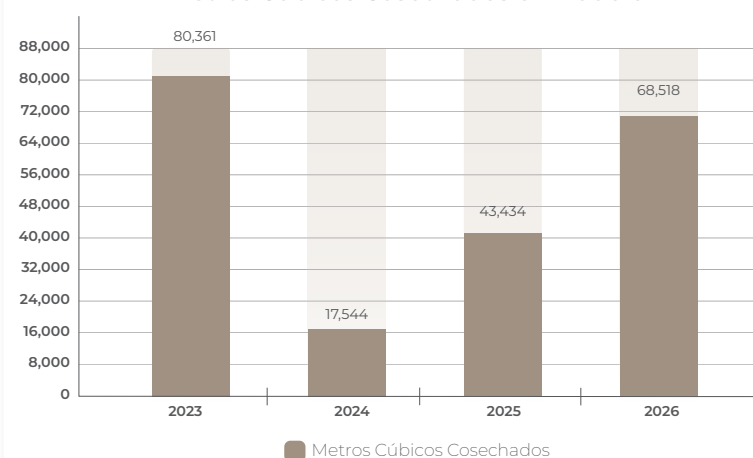


Hectáreas en Aprovechamiento Maderable



FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023- 2026

Metros Cúbicos Cosechados en Madera



FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023-2026.

Hectáreas en Desarrollo Turístico

Año	Hectáreas
2023	942
2024	475
2025	623
2026	1,672

FUENTE: Bases de Datos Propios de la Comisión Forestal de Nayarit, en Relación de los Registros Anuales del Periodo 2023- 2026.

Se logró la incorporación y conservación de 72 mil 522 hectáreas, lo que benefició a 4 mil 965 productores. Asimismo, estas acciones generaron 44 mil 496 empleos y una derrama económica de 21 mil 392 millones 250 mil 299 pesos.

En 2026, se dictaminaron 42 proyectos, con el objetivo de ofrecer un manejo sustentable de los recursos forestales y asociados. A través de estudios de cambio de uso de suelo y aprovechamiento maderable, se lograron incorporar y conservar 10 mil 788 hectáreas en beneficio de 325 productores

maderables. Asimismo, estas acciones generaron 8 mil 490 empleos permanentes (administrativos en complejos turísticos establecidos) y eventuales (jornaleros, construcción) con una derrama económica de 11 mil 799 millones 442 mil 938 pesos.

Ordenamiento Ecológico

Programas de Ordenamiento Ecológico Elaborados y Publicados en Nayarit, Comparativo Diferentes Administraciones

Periodo	Elaborados	Publicados
2021-2026	5	3
2017-2021	0	1
2011-2017	1	0
2002-2011	4	0
1999-2005	3	1

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable; Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

El Gobierno del Estado comprometido con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y la protección del ambiente,

particularmente en los municipios costeros y los de alta productividad acuícola y pesquera, impulsa los programas de ordenamiento ecológico municipales; durante el presente ejercicio se publicó el programa de Ordenamiento Ecológico Local Participativo de Bahía de Banderas y se inició con el proceso para la formulación del programa de ordenamiento ecológico local del municipio de Tuxpan.

Número de Programas de Ordenamiento Ecológico Municipal Vígents en Nayarit en los Periodos 2016-2020 y 2021-2026

Periodo	No. Programas	Superficie	Porcentaje de la Superficie del Estado con OE	Población Beneficiada	Porcentaje de la Población Estatal
2016-2020	1	1,880.50	6.80%	77,436	6.30%
2021-2026	4	5,551.20	42.36%	335,926	27.19%

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable; Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial; Dirección General de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Las acciones para formular, expedir, implementar, evaluar y en su caso modificar un programa de ordenamiento ecológico es a través de un Comité de Ordenamiento Ecológico, en el cual se trabaja de manera coordinada la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Natural de Áreas Naturales Protegidas, la

Secretaría de Desarrollo Sustentable, el Instituto de Planeación del Estado de Nayarit, los Ayuntamientos y sus autoridades municipales; además, de los representantes de los sectores productivos y de la sociedad civil organizada presente en el área de estudio del instrumento.

En la presente administración, las alianzas con la sociedad civil organizada como The Nature Conservancy y Sumar Voces por la Naturaleza, así como con las Fundaciones David and Lucile Packard Foundation y Gonzalo Río Arronte, además de la participación de la SEMARNAT, han sido fundamentales en el financiamiento de los estudios técnicos requeridos para estos instrumentos, así como en la gestión de los mismos programas; lo que ha permitido, incrementar de un programa de Compostela que se tenía publicado al inicio de planeación ambiental municipal ya expedidos: Bahía de Banderas, Compostela, Rosamorada y Tecuala; además, de que está en proceso de expedición (publicación en el Periódico Oficial) el programa de San Blas y en etapa de formulación (elaboración) el de Tuxpan; para todos ellos, se

estima una inversión de alrededor de ocho millones de pesos, en sus fases de formulación.

Programa Estatal Hídrico de Nayarit

Se elaboró el Programa Estatal Hídrico de Nayarit con visión de largo plazo 2025–2050.

El diseño de este programa se sustentó en un enfoque participativo y de corresponsabilidad social, mediante un proceso de consulta ciudadana realizada del 30 de septiembre al 30 de octubre de 2025. En estos foros participaron 514 personas, incluyendo a la ciudadanía, especialistas, organismos operadores e instituciones de los tres órdenes de gobierno.



Con base en dicho diagnóstico, fue posible definir los objetivos estratégicos, las líneas de acción y los proyectos prioritarios orientados a:

- Optimizar los sistemas de captación y distribución de agua potable.
- Incorporar tecnologías innovadoras para el ahorro, tratamiento y reúso del agua.
- Estrechar la coordinación operativa intermunicipal, para una gestión regional eficiente.

Como ejemplo se prevén proyectos de saneamiento para la cuenca del río Mololoa.



Actualización del Atlas Estatal de Riesgos

Con el firme compromiso de salvaguardar el patrimonio y la integridad de las familias nayaritas, la actual administración invirtió 2.4 millones de pesos en la actualización de la primera etapa del Atlas Estatal de Riesgos.

Esta fase consistió en actualizar e integrar el análisis de la información, así como la cartografía referente a inundaciones, lluvias extremas, ciclones tropicales, movimientos de ladera, hundimientos, erosión y otros procesos relevantes, potenciando el análisis territorial para la identificación de zonas de riesgo.

Esta primera etapa de actualización se encuentra en proceso de revisión y validación por parte de CENAPRED, instancia que publicará el documento en la plataforma del Atlas Nacional de Riesgos para su consulta y descarga pública.

En junio del 2026 se formalizó el inicio de los trabajos técnicos para la segunda etapa de la actualización al Atlas, enfocada en los fenómenos

de origen antrópico y con ello complementar la actualización total del documento que constituye el Atlas Estatal de Riesgos, cuya conclusión se prevé en 2027.



Manifestaciones de Impacto Ambiental, Estudio de Riesgo y Emisión de Opiniones Técnicas y Ambientales

Se evaluaron y emitieron 166 resoluciones en materia de impacto ambiental de competencia estatal (55 para proyectos nuevos y 111 proyectos que fueron prorrogados) ejecutados en diferentes municipios del estado; además de 52 opiniones técnicas en materia de impacto ambiental (15 de carácter estatal y municipal, así como 34 solicitadas por la federación y tres por particulares); adicionalmente se emitieron tres resoluciones en materia de riesgo ambiental para igual número de proyectos.

Los proyectos evaluados en materia de impacto ambiental se ejecutan principalmente en los municipios de:

- Bahía de Banderas con 76 proyectos.
- Tepic con 32 proyectos.
- Compostela con 17 proyectos.
- Xalisco con 10 Proyectos.

- San Blas con 7 proyectos.
- Santa María del Oro con 6 proyectos.
- Ahuacatlán con 3 proyectos.
- Ixtlán del Río con 3 proyectos.
- Acaponeta con 2 proyectos.
- Jala con 2 proyectos.
- Rosamorada con 2 proyectos.
- Santiago Ixcuintla con 2 proyectos.
- San Pedro Lagunillas con 1 proyecto.
- La Yesca con 1 proyecto.
- Ruiz con 1 proyecto.
- Tuxpan con 1 proyecto.

Los principales tipos de proyectos correspondientes a las autorizaciones en materia de impacto ambiental son:

- Desarrollos habitacionales con 66 proyectos.
- Bancos de extracción de materiales pétreos 42 proyectos.
- Industria (CEDIS, fábricas, plantas de elaboración de alimentos) con 41 proyectos.
- Plantas de elaboración de concreto con 17 proyectos.

Resoluciones en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental, Emitidos por la Administración Actual y la Pasada

Periodo	Impacto Ambiental	Riesgo Ambiental	Prórrogas	Opiniones Técnicas	Total
2021-2026	240	20	253	445	958
2017-2021	241	4	150	314	709

FUENTE: Registros Administrativos Generados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

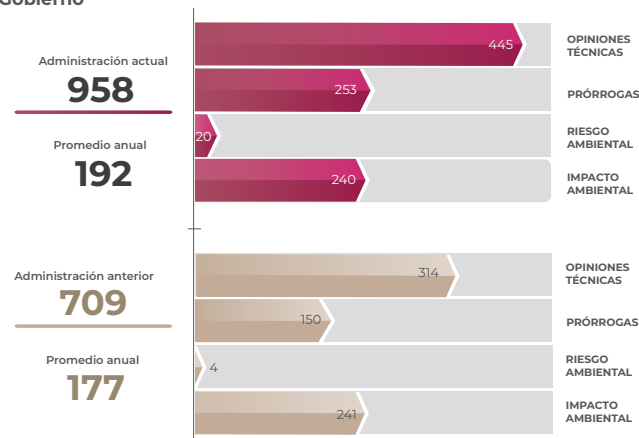
Resoluciones en Materia de Impacto Ambiental, Prórrogas y Opiniones Técnicas Emitidos por la Administración Pasada y los Cinco Años del Presente Gobierno

Periodo	Impacto Ambiental	Riesgo Ambiental	Prórrogas	Opiniones Técnicas
2025-2026	55	2	111	52
2024-2025	54	11	89	133
2023-2024	50	2	37	114
2022-2023	18	5	16	39
2021-2022	63	0	0	107
2020-2021	59	2	49	32
2019-2020	75	2	54	132
2018-2019	57	0	16	83
2017-2018	50	0	31	67

FUENTE: Registros Administrativos Generados por la Secretaría de Desarrollo Sustentable

Resoluciones en Materia de Impacto Ambiental, Prórrogas y Opiniones Emitidos por la Administración Pasada y los Primeros Cinco Años del Presente Gobierno

8.5%
Incremento



FUENTE: Registros Administrativos Generados de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Los principales tipos de proyectos correspondientes a las solicitudes de opinión técnica son:

- Actividad turística con 32 opiniones.
- Obras de agua potable y alcantarillado sanitario con 15 opiniones.
- Infraestructura vial y urbana con cinco opiniones.

Regulación de las Empresas y Comercios considerados Fuentes Fijas con Emisiones Atmosféricas de Jurisdicción Estatal

Se cuenta con un padrón de 85 fuentes fijas establecidas en todo el estado, la mayor parte se encuentran ubicadas en los municipios de Tepic (40 por ciento) y Bahía de Banderas (36.5 por ciento).

Al mes de junio del año 2026 el 71.8 por ciento de las fuentes fijas ha cumplido con el reporte de sus obligaciones ambientales, mientras tanto un porcentaje menor continua en trámite de ejecución.

Fuentes Fijas Estatales Reguladas

Tipo de Industria	2023	2024	2025	2026
Concreteras	25	25	25	26
Asfaltadoras	12	12	13	19
Industria alimentaria	11	8	8	11
Hoteles	6	6	7	12
Industria de bebidas y tabaco	4	3	3	4
Servicios funerarios	3	3	3	6
Otras (aserraderos, hospitales, talleres de hojalatería, servicios auxiliares de salud y agricultura)	6	12	12	7
Total	67	69	71	85

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.

Fuentes Fijas de Jurisdicción Estatal por Municipio

Municipios	Cantidad
Tepic	34
Bahía de Banderas	31
Compostela	8
Acaponeta	3
Xalisco	2
Ahuacatlán	2
Ruiz	2
Santa María del Oro	1
Santiago Ixcuintla	2
Total	85

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Subsecretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, Dirección General de Cambio Climático y Calidad del Aire.

Manejo Integral de Residuos Sólidos

Durante el periodo reportado, se duplicó la evaluación de proyectos de saneamiento respecto al año anterior, al realizar la evaluación y posterior autorización de cuatro proyectos en materia de

saneamiento: dos proyectos para la operación de rellenos sanitarios en los municipios de Compostela y de Tepic, así como de dos plantas de tratamiento de agua residual en la localidad de Ixtapa de la Concepción, en el municipio de Compostela y en la colonia Tijuanita, en el municipio de Ruiz.

Número de Registros Expedidos a Generadores y Recolectores de RMG (Personas Físicas y Morales) Emitidos Durante la Administración Pasada y la Presente

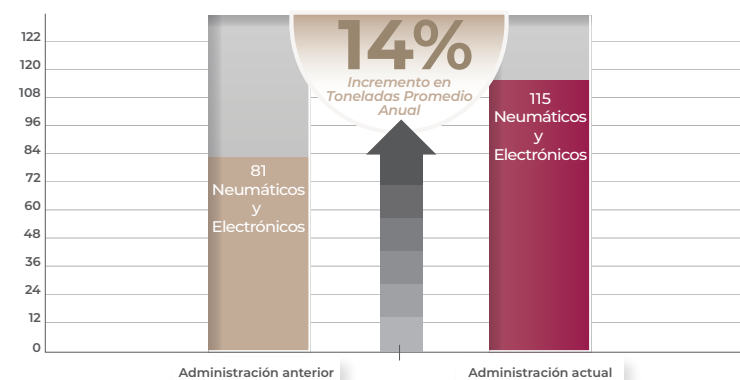
Período	Generadores	Empresas Recolectoras	Personas Físicas Recolectores	Total en el Período
2025-2026	175	47	45	237
2024-2025	134	39	44	217
2023-2024	105	20	49	174
2022-2023	78	15	29	122
2021-2022	77	11	44	132
2020-2021	65	40	14	119
2019-2020	67	41	15	123
2018-2019	49	30	10	89
2017-2018	42	13	22	77

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Evaluación Ambiental, Departamento de Residuos Sólidos.

Además, la Secretaría de Desarrollo Sustentable incrementó en un 20 por ciento la emisión de registros para generadores y recolectores de residuos de manejo especial y residuos sólidos urbanos, respecto al año anterior; lo que repercute

en un incremento en la cobertura estatal del manejo integral de residuos.

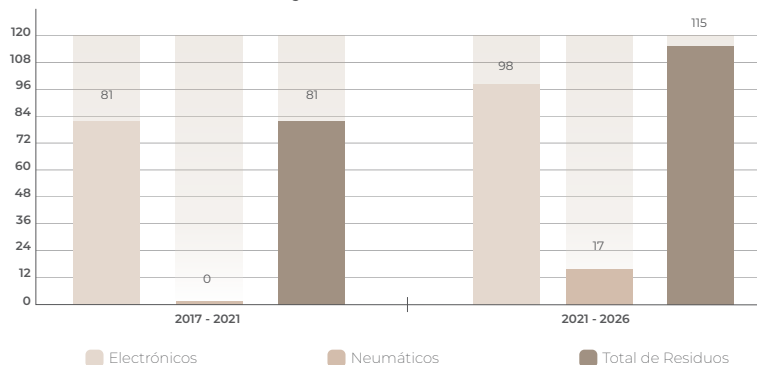
Toneladas de Residuos de Manejo Especial Acopiados en Campañas Ambientales Durante la Pasada y la Actual Administración



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Evaluación Ambiental, Departamento de Residuos Sólidos.

En materia de Residuos de Manejo Especial (RME) la Secretaría de Desarrollo Sustentable realizó la evaluación y autorización de 267 planes de manejo, de los cuales 175 fueron para Empresas Generadoras de Residuos de Manejo Especial (EGRME) y 92 relacionadas con el servicio de recolección y transporte de residuos de manejo especial; de los cuales 45 corresponden a personas físicas y 47 a empresas dedicadas al manejo integral de residuos de manejo especial.

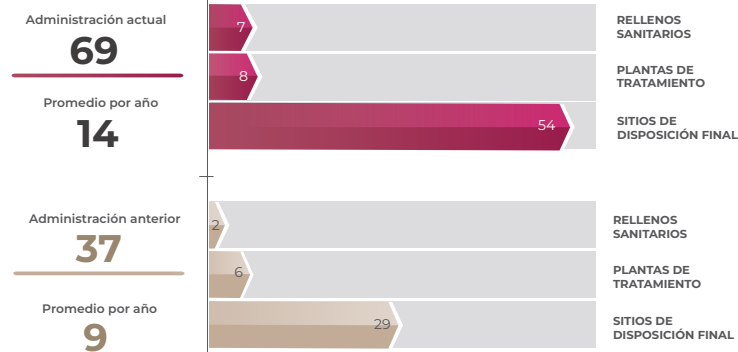
Toneladas de Residuos de Manejo Especial Acopiados en Campañas Ambientales Durante la Pasada y la Actual Administración



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Sustentable, Dirección General de Evaluación Ambiental, Departamento de Residuos Sólidos.

Visitas a Equipamiento Autorizado para Disposición Final y Saneamiento Durante la Administración Pasada y Actual

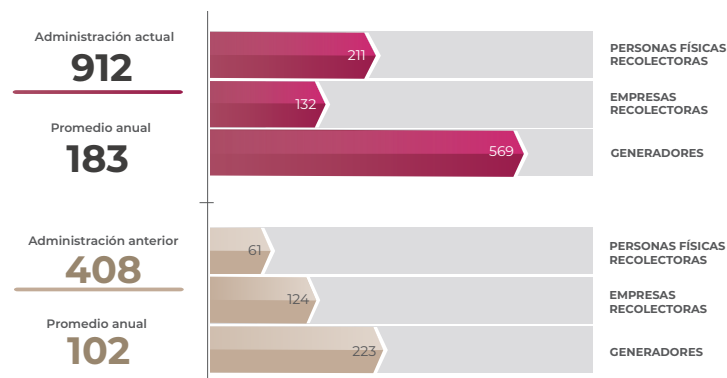
55%
Incremento



FUENTE: Registros Administrativos Generados de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Número de Registros Acumulados como Generadores y Recolectores (Persona Física y Empresas) Emitidos Durante la Administración Pasada y la Presente

79%
Incremento Registros en Promedio



FUENTE: Registros Administrativos Generados de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Durante la presente administración, se han atendido a los 20 ayuntamientos del estado, empresas y a la sociedad en general, para un manejo adecuado de los residuos de manejo especial.

Asimismo, de manera coordinada, autoridades estatales y municipales atendieron las contingencias presentadas en estos sitios, como los incendios registrados en los Sitios de Disposición Final (SDF) El Iztete, en Tepic y Loma Pelona, en San Pedro Lagunillas. Dentro de las actividades complementarias, es destacable el tema de los

residuos electrónicos, durante este periodo, tanto en el centro de acopio permanente como en la campaña denominada “Reciclón”, se logró acopiar 10 toneladas de residuos electrónicos de desecho para ser enviados para su reciclaje al IGB Recycler S.A. en Zapopan, Jalisco



Certificación de Destinos Costeros Limpios y Sustentables en Nayarit: Playas Limpias

Durante la actual administración se han mantenido procesos permanentes de monitoreo, evaluación, capacitación, educación ambiental, saneamiento costero y seguimiento técnico en playas y marinas certificadas de los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y Santa María del Oro, fortaleciendo la cobertura geográfica de certificaciones ambientales en el estado.





Dentro de las certificaciones obtenidas destaca Blue Flag, distintivo internacional que reconoce a playas marinas y embarcaciones de turismo sostenible que cumplen criterios de excelencia en información y educación ambiental, calidad del agua, gestión ambiental, seguridad y servicios, responsabilidad social y turismo sostenible. Las playas y lagunas que cuentan con esta distinción son:

- Playa Nuevo Nayarit Norte.
- Playa Lo de Marcos.

- Laguna Santa María del Oro.
- Marina Riviera Nayarit.

Asimismo, se fortaleció la Certificación NMX-AA-120-SCFI-2016.

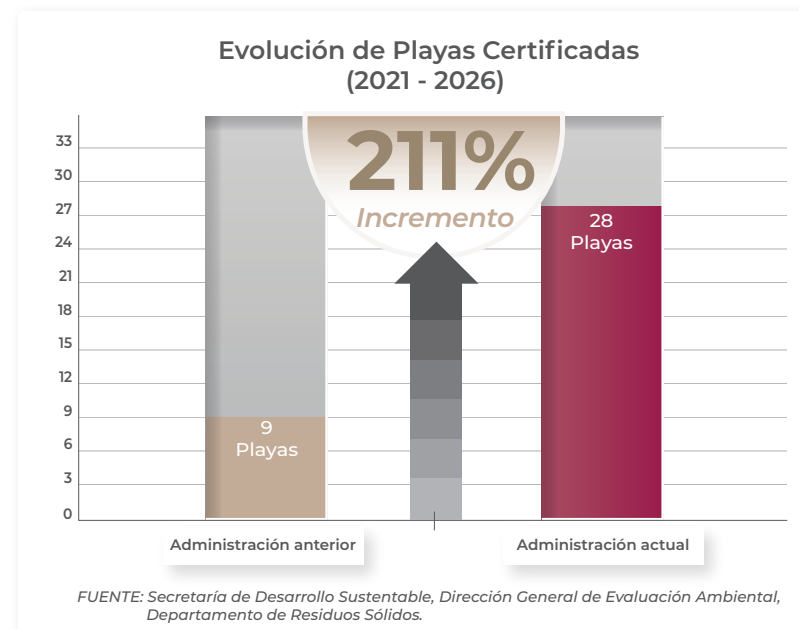
Las playas certificadas bajo esta norma son:

- Playa Chacala.
- Playa Platanitos.
- Isla del Coral.
- Playa Guayabitos.

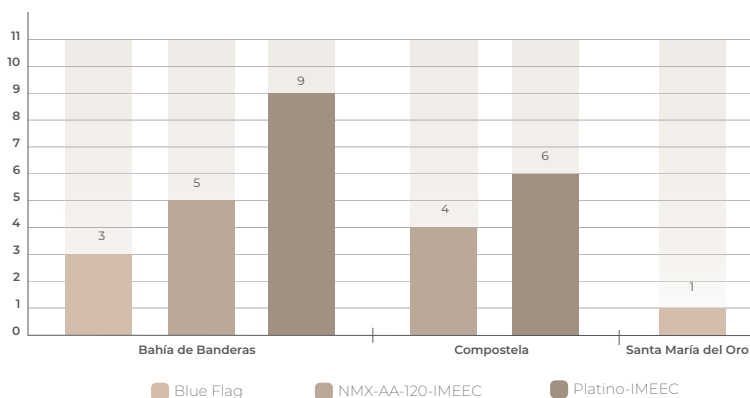
- Playa Nuevo Nayarit Norte II.
- Playa Los Muertos Sayulita.
- Playa Nuevo Nayarit Norte.
- Playa Nuevo Nayarit Sur.
- Playa Bucerías.

De igual forma, se fortaleció la Certificación Platino otorgada por IMEEC. Las playas certificadas bajo esta modalidad son:

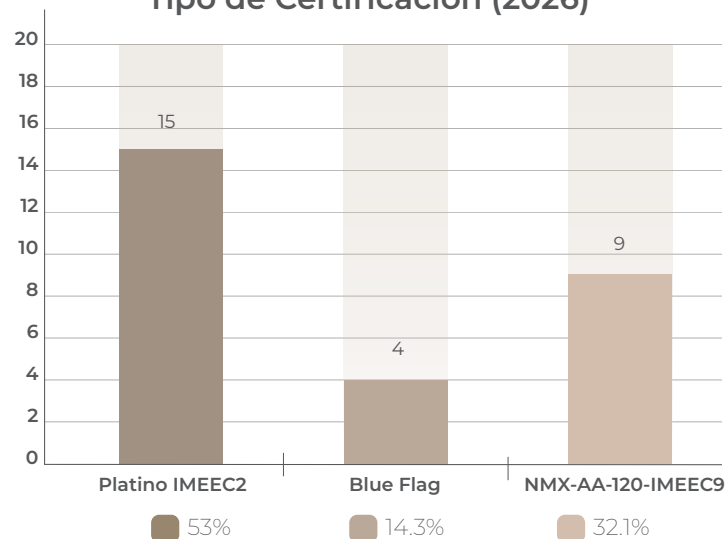
- Playa Platanitos.
- Playa Chacala.
- Isla de Coral.
- Playa Guayabitos.
- Playa La Peñita de Jaltemba.
- Playa los Ayala.
- Playa Punta Burro.
- Playa Lo de Marcos.
- Playa Marival District.
- Playa Marival Armony.
- Playa Palladium.
- Playa Nuevo Nayarit Norte.
- Playa los Muertos.
- Playa Nuevo Nayarit Norte II.
- Playa Nuevo Nayarit Sur.



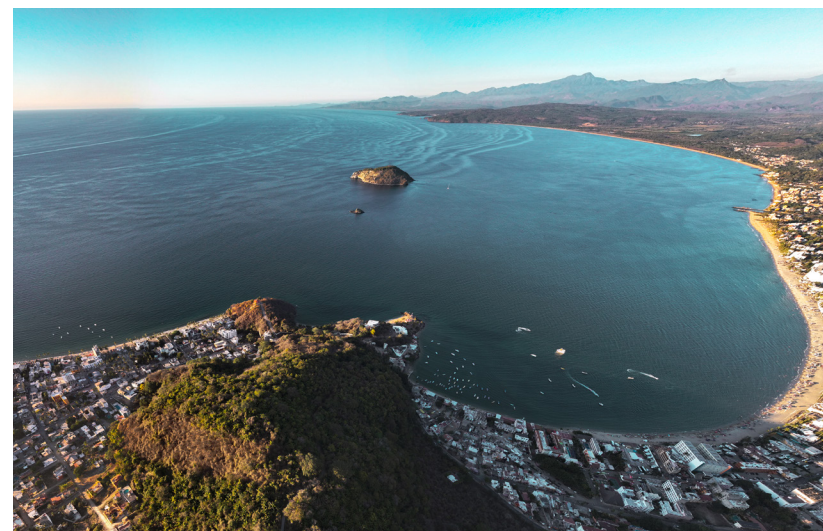
Distribución Territorial de las Certificaciones y Reconocimientos (2026)



Distribución de Playas por Tipo de Certificación (2026)



Los resultados obtenidos permitieron incrementar significativamente el número de certificaciones y reconocimientos ambientales en playas y lagunas del estado, pasando de nueve certificaciones registradas al inicio de la administración a un total de 28 certificaciones y reconocimientos vigentes, integrados por cuatro distintivos Blue Flag, nueve certificaciones IMEEC y 15 reconocimientos Platino. Lo anterior fortalece el posicionamiento de Nayarit como una entidad líder a nivel nacional en materia de sustentabilidad costera, calidad ambiental y gestión responsable de sus destinos turísticos.



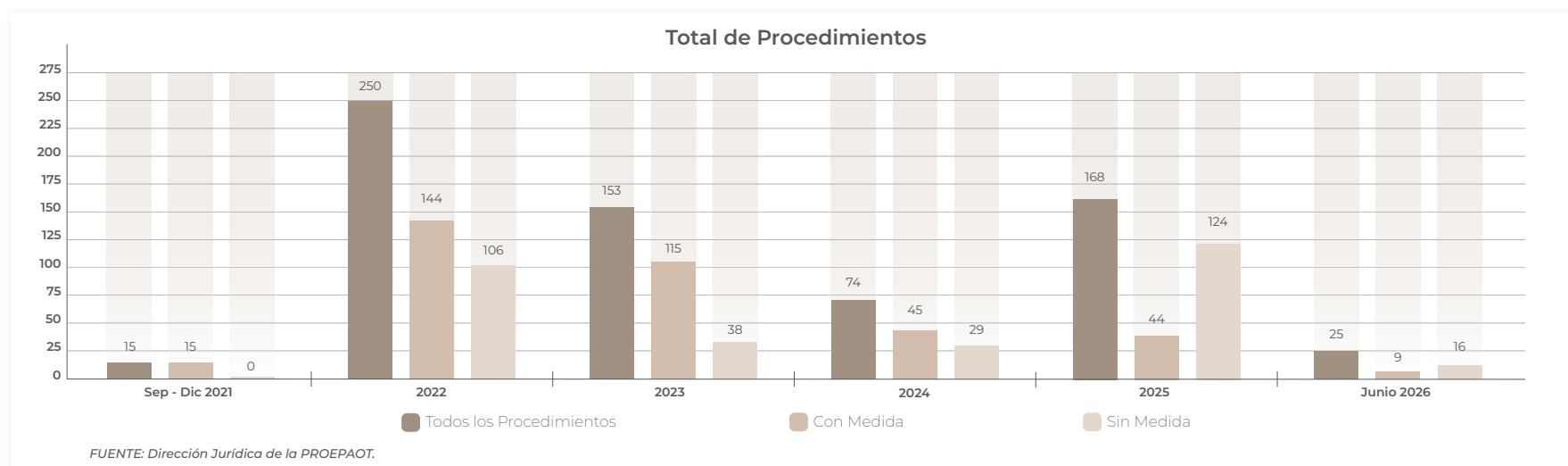
De esta manera, se contribuye al bienestar social, económico y ecológico de las comunidades costeras de Nayarit, beneficiando de manera directa e indirecta a una población usuaria estimada de aproximadamente 1.55 millones de personas en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela y Santa María del Oro.

Procurar la Protección al Medio Ambiente: Inspección y Vigilancia

El Gobierno del Estado, a través de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), en aplicación precisa del marco jurídico ambiental, con el fin de proteger y preservar el Área Natural Protegida “Reserva de la Biosfera Estatal Sierra de San Juan”, la cual actualmente consta con una superficie de 21 mil 436 hectáreas (de conformidad con el más reciente DECRETO ADMINISTRATIVO QUE LA REFORMA, publicado el 16 de junio de 2025, en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Nayarit), en la cual, se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron visitas de inspección y verificación en los bancos de explotación, extracción y aprovechamiento de material pétreo.
- Se efectuaron recorridos de prospección y vigilancia dentro de la Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Estatal “Sierra de San Juan” para identificar y actuar en los bancos irregulares encontrados.





Asimismo, en aplicación precisa del marco jurídico ambiental dentro de la jurisdicción de todo el estado de Nayarit, y con el fin verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia ambiental competencia de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y Ordenamiento Territorial (PROEPAOT), en todos los municipios de la entidad, se realizaron las siguientes acciones:

- De septiembre de 2021 a junio de 2026, se han realizado 1 mil 179 visitas de inspección, verificación y vigilancia, en materia de impacto ambiental, emisiones a la atmósfera y residuos

de manejo especial y en las que se detectaron probables incumplimientos a la legislación ambiental, se dio paso al inicio al procedimiento administrativo correspondiente.

- De las visitas en la cuales se detectaron probables incumplimientos a la legislación ambiental, se registraron 685 expediente administrativos, de los cuales en 372 se inició de procedimiento administrativo, y fueron concluidos con la emisión de una resolución administrativa en la cual se impuso como sanción una multa y como medidas correctivas, dar cumplimiento a la obligación omitida y en

su caso las necesarias para remediar el daño ocasionado al ambiente, en los términos de la legislación aplicable.

- Así mismo, los 313 expedientes resultantes, al acreditarse el cumplir en tiempo y forma con la legislación ambiental o que subsanaron los incumplimientos encontrados o bien que no se detectaron irregularidades, fueron concluidos sin dar inicio al procedimiento administrativo en los términos de la legislación aplicable.

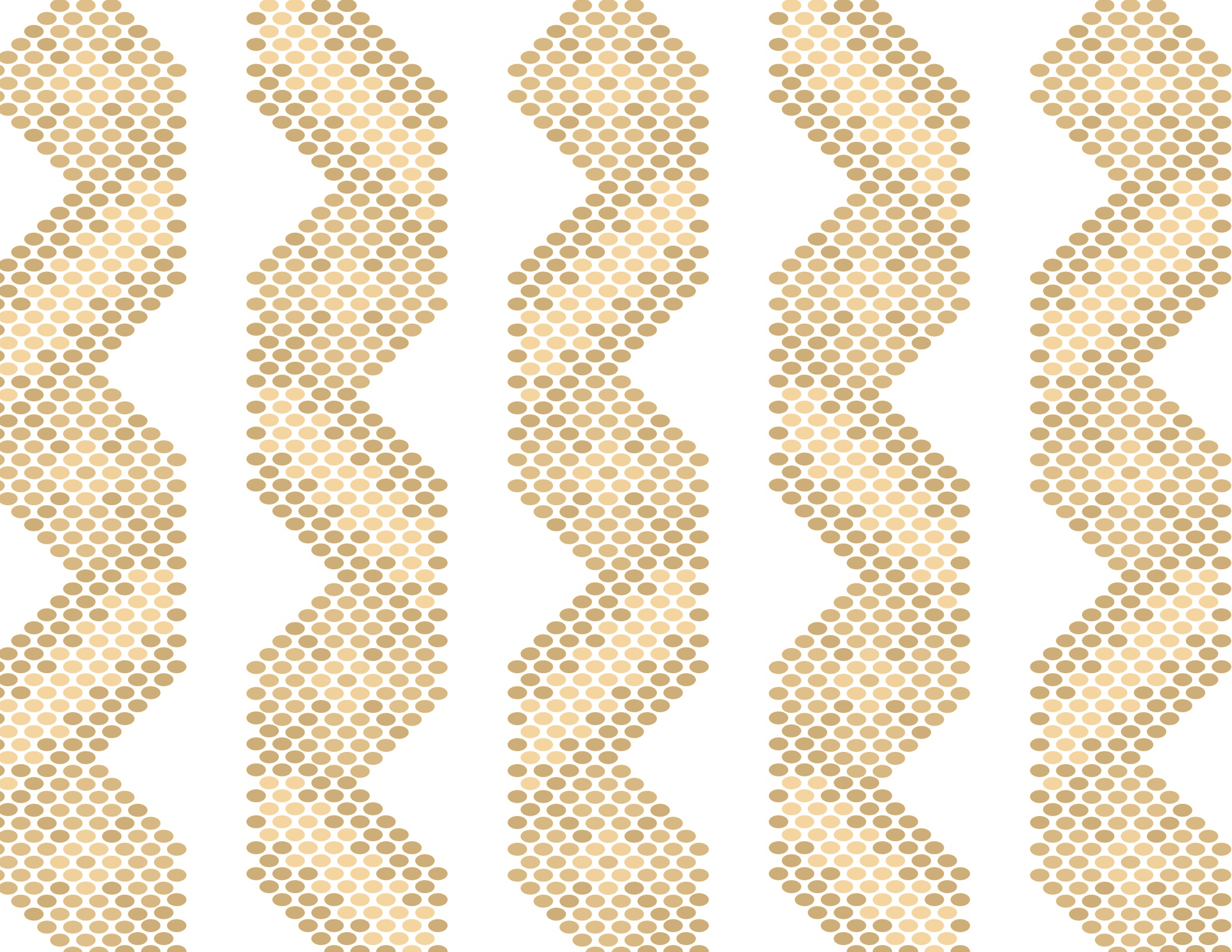


En el periodo de septiembre de 2021 a junio de 2026, se ha impuesto como sanción, multas

por la cantidad de 14 millones 439 mil 884 pesos aproximadamente, derivado de las visitas de inspección, verificación y vigilancia realizadas así como los procedimientos administrativos instaurados.



“El medio ambiente no solo debe conservarse, si no volver a renacer”





Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

5^{TO.}
**INFORME
DE GOBIERNO**
NAYARIT, EL LEGADO DE UN SUEÑO CUMPLIDO

Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo

“Buscamos una estrategia de prosperidad compartida donde el desarrollo y los beneficios del turismo lleguen a todas las comunidades, con orden, inclusión y pleno respeto al medio ambiente”

CAMPO

“Se continuará destinando los recursos públicos para generar beneficios sociales reales. Por ello, hoy las familias del campo nayarita confirman que cuentan con un gobierno que cumple con hechos, no solo con palabras”

El campo nayarita es la raíz de nuestra identidad y la base del bienestar de nuestro estado. En el marco del 5to. Informe de Gobierno, y en concordancia con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo plasmada en el Plan México, fortalecimos las capacidades productivas del sector mediante acciones orientadas a la tecnificación, el aprovechamiento sustentable de los recursos, la organización de las y los productores y el impulso a la soberanía alimentaria. Los resultados que hoy presentamos reflejan el compromiso de seguir transformando el campo con inversión, innovación y justicia social, para que el desarrollo rural genere



mayores oportunidades, mejores ingresos y prosperidad compartida para las familias nayaritas.

Fortalecimiento de la Infraestructura Hidroagrícola: Eficiencia en el Uso del Agua para Riego

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit realizó acciones para fortalecer el sector primario mediante la rehabilitación y modernización de infraestructura hidroagrícola, con el propósito de eficientar el uso del agua para riego, incrementar la productividad del campo y mejorar las condiciones económicas de las familias productoras.

Se realizó una inversión conjunta de 38 millones 563 mil 534.61 pesos para la ejecución de 13 acciones estratégicas en materia hidroagrícola, integradas por siete en unidades de riego, cuatro en distritos de riego y dos de equipamiento para distritos de riego. Las cuales consistieron en la rehabilitación de pozos profundos, rehabilitación de infraestructura de conducción, tecnificación de sistemas de riego mediante líneas de conducción de agua y



Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola 2021 - 2025



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



equipamiento especializado para módulos de riego. Con ello, se benefició de manera directa a más de 612 productores agrícolas y se fortaleció la capacidad de riego en 2 mil 456 hectáreas, contribuyendo al aprovechamiento eficiente del recurso hídrico y al fortalecimiento de la actividad productiva en los municipios de Amatlán de Cañas, San Blas, Santa María del Oro, Tepic, Xalisco, Bahía de Banderas, Santiago Ixcuintla y Rosamorada.

La rehabilitación, modernización y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola permitió mejorar las condiciones para el aprovechamiento del recurso hídrico, fortalecer las acciones de conservación de la infraestructura de los módulos del Distrito de Riego 043 “Alejandro Gascón Mercado” y favorecer un uso más eficiente de la energía eléctrica en los sistemas de bombeo agrícola.

Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Ejercicio 2025

Componente	Municipio / Módulo	Acción Realizada	Inversión Estatal	Inversión Federal	Beneficiarios	Hectáreas para Riego
Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	Amatlán de Cañas	Rehabilitación de Pozo Profundo en la Comunidad El Garabato	1,197,208	1,197,208	25	172
	Amatlán de Cañas	Rehabilitación de Pozo Profundo en la Comunidad La Morada	1,008,970	1,008,970	8	118
	San Blas	Tecnificación de Infraestructura Hidroagrícola Mediante Línea de Conducción de 0.33 Kilómetros	2,665,112	2,665,112	48	188
	Santa María del Oro	Tecnificación Mediante Línea de Conducción de 1.92 Kilómetros en el Ejido Cerro Blanco	2,374,163	2,374,163	40	171
	Santa María del Oro	Tecnificación Mediante Línea de Conducción de 0.90 Kilómetros en el Ejido El Buruato	1,878,873	1,878,873	47	152
	Tepic	Tecnificación Mediante Línea de Conducción de 2.86 Kilómetros en el Ejido 6 de Enero	1,813,629	1,813,629	31	101
	Xalisco	Rehabilitación de 1.58 Kilómetros de Línea de Conducción Principal y Equipamiento Electromecánico en el Ejido Pantanal	2,692,747	2,692,747	18	89

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola Ejercicio 2025

Componente	Municipio / Módulo	Acción Realizada	Inversión Estatal	Inversión Federal	Beneficiarios	Hectáreas para Riego
Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	Módulo I Bahía de Banderas	Entubamiento de 2 Kilómetros de Canal Lateral y Canal Principal	3,628,131	3,628,131	13	63
	Módulo II Santiago Ixcuintla	Rehabilitación de 8 Estructuras Hidráulicas, 25 Compuertas y Mecanismos Elevadores	5,883,600	5,883,600	25	125
	Módulo III Santiago Ixcuintla	Rehabilitación Mediante Revestimiento de Concreto	5,124,080	5,124,080	18	90
	Módulo IV Rosamorada	Rehabilitación Mediante Revestimiento de Concreto de 0.453 Kilómetros	4,324,405	4,324,405	15	76
Equipamiento de Distritos de Riego	Módulo II Santiago Ixcuintla	Adquisición de Retroexcavadora para Conservación de Infraestructura Hidroagrícola	2,986,308	2,986,308	162	557
	Módulo IV Rosamorada	Adquisición de Retroexcavadora para Conservación de Infraestructura Hidroagrícola	2,986,308	2,986,308	162	555
Total			38,563,535	38,563,535	612	2,456

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Equipamiento de Centrales de Maquinaria: Módulo Central de Maquinaria Norte y Módulo Central de Maquinaria Sur

En la presente administración, el Gobierno del Estado de Nayarit destinó más de 99 millones de pesos en el equipamiento de la Central de

Maquinaria, que opera a través de los módulos Norte y Sur. Esta inversión permitió fortalecer las actividades agropecuarias mediante el préstamo de maquinaria agrícola a productores del sector rural de los 20 municipios de la entidad, principalmente en Santiago Ixcuintla, Compostela, Rosamorada, Acaponeta y Santa María del Oro.

Se otorgaron préstamos en comodato de maquinaria para la preparación de tierras en los ciclos agrícolas primavera-verano y otoño-invierno, así como equipos destinados a labores de mecanización agrícola, lo que permitió ampliar el acceso de las unidades de producción a servicios oportunos y reducir la contratación de servicios privados.



Inversión de Gobierno del Estado en Equipamiento de las Centrales de Maquinaria 2021-2025

Maquinaria / Equipo	Cantidad	Inversión
Rastras	49	8,598,000
Sembradoras	33	6,849,000
Tractores Agrícolas	48	62,617,816
Perforadora de Pozos R100 Rockbuster	1	2,979,000
Escrepa Niveladora LSE 12 Reynolds	1	2,148,320
Ensiladora de un Surco de Precisión	2	496,000
Molino de Martillo	2	319,000
Remolque Forrajero	2	489,000
Remolque Ganadero	1	160,080
Montacargas	2	2,787,122
Tractocamión Cascadia Freightliner	1	2,463,000
Semirremolque Lowboy	1	1,142,020
Cribadoras para Granos Básicos	3	2,551,600
Tractores Agrícolas (Mantenimiento)	50	786,488
Tractores Agrícolas (Adquisición de Llantas)	8	432,000
Vehículo (Mantenimiento)	1	24,254
Taller Mecánico (Equipamiento)	2	528,749
Oficina (Equipamiento)	1	81,937
Trilladora John Deere, Modelo S660, Capacidad de 320 H.P. (Caballos de Fuerza), Equipada con 3 Aditamentos para Trillar (Cosechar) Cultivo de Frijol, Cultivo de Maíz y Cultivo de Sorgo	1	3,980,000
Desvaradora Cortadora de 4 Cuchillas con Toma de Fuerza B-05	2	148,000
Rastrillo de 4 Aros Reforzado de Tercer Punto	2	66,000
Remolque Cama Baja de 6 Toneladas con Dos Ejes, con Plataforma de Madera	2	174,000
Total	215	99,821,386

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Se benefició a 2 mil 300 productores agrícolas y pecuarios, con una superficie atendida de 27 mil 600 hectáreas.

Se generó un ahorro estimado de 13 millones 860 mil pesos para las personas beneficiarias, derivado de la reducción en los costos de mecanización agrícola, lo que permitió disminuir costos de producción y mejorar la oportunidad en la preparación de las tierras.

En comparación con 2025, cuando fueron beneficiados 1 mil 792 productores en nueve municipios, en el presente ejercicio la cobertura se amplió a los 20 municipios del estado, con un incremento en la atención a las unidades de producción agropecuaria.

Fortalecimiento de Cadenas Productivas del Campo: Arroz, Frijol, Maíz y Frutas

A través del proyecto de Fomento y Fortalecimiento a la Agricultura, el Gobierno del Estado destinó 20 millones 198 mil 955 pesos para fortalecer la producción agrícola, promover la adopción de tecnologías e insumos de calidad, impulsar la comercialización de cultivos estratégicos y contribuir a la seguridad alimentaria y la generación de ingresos en el medio rural.

Fortalecimiento y Fomento de la Competitividad Agrícola Diversificada

Concepto	Localidad/Municipio	Superficie	Número de Productores	Inversión
Planta Coco	Santiago Ixcuintla	4	4	51,000
Planta Coco	Rosamorada	2	2	25,500
Planta Mango	Del Nayar	27	16	92,250
Planta Mango	Rosamorada	3	2	9,000
Planta Mango	Acaponeta	2	2	6,750
Planta Mango	Ruiz	4	2	13,500
Planta Mango	Tepic	2	1	6,750
Planta Mango	Santiago Ixcuintla	4	2	13,500
Planta Limón	Ruiz	4	2	19,500
Planta Aguacate	Compostela	2	1	16,500
Desarrollo de Nuevas Variedades de Frijol Negro Convenio INIFAP-SEDER Tercera Etapa 2026	Santiago Ixcuintla	5	1	849,000
Desarrollo de Nuevas Variedades de Frijol Negro Convenio INIFAP-SEDER Cuarta Etapa 2026	Santiago Ixcuintla			1,187,170
Apoyo a la Producción de Frijol	Compostela y Santiago Ixcuintla	19	5	567,500
Apoyos en la Comercialización de Frijol	Tuxpan y Rosamorada	481	148	11,771,200
Apoyo para la Entrega de Semilla Calificada de Frijol y Arroz	Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, San Blas y Compostela	15,000	3,000	5,569,836
Total		15,599	3,188	20,198,956

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

En el marco del Plan Nacional de Autosuficiencia Alimentaria y en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se impulsó un esquema de subsidio para la adquisición de semilla calificada de frijol de las variedades negro opaco y pinto saltillo. Para ello, se destinó una inversión estatal de 5 millones 569 mil 835 pesos, cubriendo el 35 por ciento del costo

total de la semilla y permitiendo que las personas productoras aportaran únicamente el 15 por ciento de su valor.

Con el propósito de fortalecer la comercialización de cultivos estratégicos, se apoyó a 152 productores de los municipios de Tuxpan y Rosamorada mediante la adquisición de 600 mil 490 kilogramos de frijol azufrado, con una inversión social de 11 millones 771 mil 200 pesos.



Se benefició a 11 productores de los municipios de Compostela y Santiago Ixcuintla mediante la adquisición de 63 mil 410 kilogramos de frijol negro, con una inversión social de 1 millón 198 mil 130 pesos.

Asimismo, el Gobierno del Estado impulsó el esquema de comercialización de 700 toneladas de frijol y 400 toneladas de arroz embolsado para despensas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nayarit, a precios superiores al precio de garantía, al adquirir frijol a 30 pesos por kilogramo y arroz a 17 pesos por kilogramo.

Esta estrategia generó un beneficio económico adicional de 5 millones 700 mil pesos para las personas productoras participantes y favoreció su incorporación a procesos de mayor valor agregado.

Ante la alta producción de frijol en la entidad y la sobreoferta nacional de este grano, el Gobierno del Estado realizó gestiones ante la Federación para ampliar los mecanismos de comercialización de la cosecha estatal. Como resultado, Alimentación para el Bienestar acopió 12 mil toneladas de frijol a un precio de garantía de 27 pesos por kilogramo

y autorizó una ampliación de ocho mil toneladas adicionales, alcanzando un volumen total de 20 mil toneladas comercializadas. Esta acción generó ingresos superiores a 500 millones de pesos para las personas productoras de frijol del estado.

En este mismo sentido, el Gobierno del Estado gestionó ante el Gobierno Federal el suministro de fertilizantes, semilla certificada de arroz y pagos del estímulo de precios de garantía para ciclos primavera-verano 2024, otoño-invierno 2024-2025 por más de 157 millones.

Adicionalmente, se gestionó el acopio de más de 18 mil toneladas de maíz blanco para el ciclo primavera-verano 2025 y de 15 mil toneladas para el ciclo otoño-Invierno 2025-2026, mediante el esquema de precio de garantía de 7 mil 200 pesos por tonelada de Alimentación para el Bienestar, generando ingresos adicionales por más de 80.5 millones de pesos para las y los productores.

Con la finalidad de impulsar acciones de reconversión productiva y fortalecimiento de la producción frutícola, invirtieron 254 mil 250 pesos

para el establecimiento y renovación de huertas en los municipios de Del Nayar, Santiago Ixcuintla, Ruiz, Rosamorada, Acaponeta, Compostela y Tepic.

Estas acciones beneficiaron directamente a 34 familias productoras mediante el establecimiento de 8 mil 100 plantas, integradas por 900 plantas de coco, 6 mil 300 plantas de mango, 600 plantas de limón y 300 plantas de aguacate, fortaleciendo el potencial productivo de 54 hectáreas.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), se dio continuidad al proyecto estratégico iniciado en 2024 para el desarrollo y producción de 10 toneladas de semilla registrada de la variedad de frijol negro opaco, material genético adaptado a las condiciones agroclimáticas de la zona norte de Nayarit.

La variedad se encuentra en proceso de cambio de categoría de semilla básica a semilla registrada, lo que permitirá disponer de material genético certificado adaptado a las condiciones productivas de la entidad. Se estima que esta variedad tiene

el potencial de incrementar hasta en 50 por ciento el rendimiento promedio del cultivo, actualmente de 1.2 toneladas por hectárea, con potencial de aplicación en más de 50 mil hectáreas sembradas anualmente con frijol en el estado.

Para la ejecución de este proyecto, durante los ejercicios 2024, 2025 y 2026 se destinó una inversión acumulada de 3 millones 126 mil 170 pesos. Al cierre del periodo que se informa, se alcanzó un avance físico y técnico del 75 por ciento en las actividades de investigación, validación y desarrollo de semilla mejorada.

Avances en Materia de Certificación de Productos Agropecuarios: Aguacate, Mango, Plátano y Yaca

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado ha logrado avances en materia de certificación agrícola, fortaleciendo la competitividad, inocuidad y calidad de la producción en beneficio de las y los productores.

Como resultado de las acciones implementadas, se obtuvieron 13 certificaciones

reconocidas a nivel nacional e internacional, contribuyendo al fortalecimiento de las buenas prácticas agrícolas, la inocuidad alimentaria, la sostenibilidad de los procesos productivos y el acceso a mercados más competitivos, permitiendo certificar una superficie total de 1 mil 62.43 hectáreas en los municipios de Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ruiz, San Blas, San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco, mediante una inversión de 1 millón 907 mil 620 pesos.

Certificaciones Realizadas en el Tercer Trimestre del 2025

Cultivo	Esquema de Certificación	Hectáreas	Montos	Municipios
Mango	Global G.A.P.	440	202,480	Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ruiz y San Blas
Mango	Orgánico	224	666,884	Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Ruiz y San Blas
Aguacate	Global G.A.P.	182	126,237	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Aguacate	S R R C	90	559,878	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Aguacate	SMETA	25	77,801	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Aguacate	Orgánico y Renovación de Comercialización	42	87,348	San Pedro Lagunillas, Tepic y Xalisco
Yaca y Plátano	Orgánico	38	130,964	San Blas
Yaca y Plátano	Global G.A.P.	21	56,028	San Blas
Total		1,062	1,907,620	

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



Mayores Incentivos Económicos a la Comercialización del Frijol y Maíz

Con el propósito de complementar los esquemas de precios de garantía establecidos por el Gobierno de México, al término del ciclo agrícola primavera-verano se otorgó un incentivo económico de 70 centavos por kilogramo a personas

productoras cuyo maíz fue comercializado a un menor precio en empresas privadas al no cumplir con los estándares de calidad para consumo humano. Esta medida benefició a 177 productores mediante una inversión estatal de 6 millones 453 mil 503 pesos.

Asimismo, se otorgó un apoyo de 50 centavos por kilogramo de maíz comercializado a través de Alimentación para el Bienestar, beneficiando de manera directa a 245 productores mediante una inversión estatal de 2 millones 943 mil 435 pesos.

Durante el periodo 2022-2026, el Gobierno del Estado destinó 79 millones 210 mil 456 pesos para fortalecer la comercialización de granos básicos, beneficiando a 4 mil 890 personas productoras de maíz y frijol. Mediante incentivos complementarios a los esquemas de precios de garantía, apoyos para la movilización comercial de producto fuera de los estándares de calidad y mecanismos de acopio en coordinación con instancias federales, se respaldó la colocación de más de 79 millones de kilogramos de grano en el mercado.

Incentivos Económicos Entregados a Productores de Maíz y Frijol

Año	Concepto	Productores Beneficiados	Volumen Apoyado (Kg)	Incentivo por Kilogramo	Inversión Estatal
2022	Comercialización de Frijol Mediante Precios de Garantía	2,408	14,977,656	3	37,444,139
2023	Incentivos a Producción de Maíz	441	10,307,714	1	12,317,700
2023	Incentivos a Producción de Frijol	384	2,088,415	2	3,458,415
2024	Incentivos a Maíz Acopiado en SEGALMEX	861	21,964,211	1	10,982,106
2024	Comercialización de Maíz Fuera de Estándares de Calidad de SEGALMEX	170	4,526,414	1	2,715,848
2025	Comercialización de Maíz Fuera de Estándares de Calidad de SEGALMEX	204	10,452,592	0	2,895,310
2025	Incentivos a Maíz Acopiado en SEGALMEX	245	5,910,793	1	2,943,435
2026	Comercialización de Maíz Fuera de Estándares de Calidad de Alimentación para el Bienestar	177	9,219,291	1	6,453,503
Total		4,890	79,447,086		79,210,456

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Mayores Beneficios a Productores de Café

Durante el periodo que se informa, se benefició a 624 productores de los municipios de Acaponeta, Compostela, Ruiz, San Blas, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco, mediante la entrega de 187 mil 200 plantas destinadas a la renovación de 624 hectáreas, con una inversión de 1 millón 806 mil 480 pesos.

Como resultado de las acciones de renovación realizadas durante la presente administración, se estima una producción potencial superior a 5 mil 658 toneladas de café cereza en etapa de maduración, lo que podría representar una derrama económica aproximada de 113 millones 170 mil pesos para las familias cafeticultoras beneficiadas.

Se estima una producción promedio de cinco kilogramos de café cereza por planta, lo que representaría una producción total de 5 mil toneladas 658 mil 500 kilogramos de café cereza en su etapa de maduración, generando una derrama económica aproximada de 113 millones 170 mil pesos para los cafeticultores.



Plantas Entregadas en el Ejercicio Fiscal 2025

Municipio	Número de Beneficiarios	Planta Variedad Sarchimor	Monto de Inversión
Acaponeta	20	6,000	57,900
Compostela	181	54,300	523,995
Ruiz	75	22,500	217,125
San Blas	134	40,200	387,930
Santa María del Oro	2	600	5,790
Santiago Ixcuintla	31	9,300	89,745
Tepic	31	9,300	89,745
Xalisco	150	45,000	434,250
Total	624	187,200	1,806,480

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Plantas Entregadas en el Ejercicio Fiscal 2024

Municipio	Número de Beneficiarios	Planta Variedad Sarchimor	Monto de Inversión
Acaponeta, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Jala, La Yesca, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco	744	372,000	3,615,840
Total	744	372,000	3,615,840

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Plantas Entregadas en el Ejercicio Fiscal 2023

Municipio	Número de Beneficiarios	Planta Variedad Sarchimor	Planta Variedad Oro Azteca	Monto de Inversión Sarchimor	Monto de Inversión Oro Azteca
Compostela, Jala, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tepic y Xalisco	485	145,500	97,000	1,312,410	874,940
Total	485	145,500	97,000	1,312,410	874,940

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Contratación de Póliza Anual de Seguro Agrícola frente a Contingencias Catastróficas con Cobertura Estatal



Se informa, el Gobierno del Estado fortaleció la capacidad de atención ante contingencias meteorológicas que afectan al campo nayarita mediante la contratación de una póliza anual de Seguro Agrícola Catastrófico con cobertura estatal.

Para ello se destinó una inversión de 17 millones 833 mil 661 pesos, orientada a proteger la inversión realizada por las y los productores y a favorecer la recuperación parcial de los costos de producción.

Como resultado de esta estrategia, se brindó atención a 64 productores de maíz del municipio de Ahuacatlán; 233 productores de sandía de Rosamorada; 14 productores de plátano de San

Indemnizaciones Otorgadas Mediante Póliza 2025 - 2026

Municipio	Cultivos	Productores Atendidos	Hectáreas	Indemnización
Ahuacatlán	Maíz	64	100	150,000
Rosamorada	Sandía	233	386	578,250
San Blas	Plátano	14	26	50,000
Santiago Ixcuintla y Acaponeta	Frijol	1,600	1,600	2,600,000
San Blas, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Compostela y Bahía de Banderas	Mango	2,900	3,000	6,000,000
Total		4,811	5,112	9,378,250

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Blas; 1 mil 600 productores de frijol de Acaponeta y Santiago Ixcuintla y 2 mil 900 productores de mango de los municipios de San Blas, Xalisco, Acaponeta, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Compostela y Bahía de Banderas. En total, se benefició a 4 mil 811 personas productoras mediante una indemnización de 9 millones 378 mil 250 pesos.

La evolución de este programa refleja un fortalecimiento sostenido de los mecanismos de protección para el campo nayarita. Entre los ciclos agrícolas 2022-2023 y 2025-2026, la superficie asegurada pasó de 21 mil 622 a 100 mil hectáreas, mientras que la suma asegurada aumentó de 93 millones 224 mil pesos a 168 millones 727 mil

Histórico de las Indemnizaciones Otorgadas

Ejercicio / Ciclo Agrícola	Inversión Estatal	Suma Asegurada	Superficie Asegurada	Productores Atendidos	Monto Indemnización
Otoño-Invierno 2022-2023 y Perennes	9,086,722	93,224,000	21,622	0	2,726,016
Primavera-Verano 2023 y Otoño-Invierno 2023-2024	11,421,740	118,047,500	70,110	3,017	6,846,500
Primavera-Verano 2024 y Otoño-Invierno 2024-2025	11,686,058	111,290,000	65,610	2,007	5,006,225
Primavera-Verano 2025, Otoño-Invierno 2025-2026 y Perennes	17,833,661	168,727,500	100,000	4,811	9,378,250

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

500 pesos. Este crecimiento permitió ampliar significativamente la cobertura de atención ante contingencias, consolidando una herramienta estratégica para reducir la vulnerabilidad de las unidades de producción y fortalecer la resiliencia del sector rural frente a los efectos del cambio climático.

Acompañamiento Técnico Especializado: Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural

Durante el ejercicio fiscal que se informa, se destinó una inversión de 1 millón 242 mil pesos para la operación del Programa Desarrollo de Capacidades en el Sector Rural, mediante el cual

se apoyó la contratación de técnicos profesionistas encargados de impulsar la adopción de tecnologías, la mejora de procesos productivos, el fortalecimiento organizativo y el acceso a mejores oportunidades de mercado.

Las acciones desarrolladas tuvieron cobertura en municipios con alta vocación productiva y relevancia estratégica para el sector agropecuario, particularmente en Acaponeta, Compostela, Rosamorada, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala y Tuxpan, atendiendo unidades de producción vinculadas a las cadenas de valor de mango, frijol, arroz, café y aguacate. Estas acciones representan una importante fuente de empleo, ingreso y bienestar para las familias rurales de la entidad.

Como resultado de esta estrategia, se benefició a 532 productores mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y transferencia de conocimientos, fortaleciendo la competitividad, productividad y sostenibilidad de las principales actividades productivas del medio rural nayarita. Las acciones se desarrollaron de manera continua durante el ejercicio fiscal 2026,

mediante asistencia técnica directa en campo y acompañamiento y seguimiento a las unidades de producción participantes.

Mayores Acciones de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria



Se ejerció una inversión estatal de 18 millones 600 mil pesos que, sumada a la aportación federal, permitió disponer de recursos por 32 millones 979 mil 095 pesos para el fortalecimiento de las acciones sanitarias y de inocuidad en la entidad.

Durante el presente periodo se consolidó la operación de campañas fitozoosanitarias, prevención y control de enfermedades en organismos acuícolas, y control o erradicación de plagas y enfermedades zoonosanitarias reglamentadas en beneficio de los sectores agrícola, pecuario y acuícolas.

Las acciones realizadas permitieron brindar atención sanitaria a una superficie agrícola de 91 mil 560 hectáreas y beneficiar a 23 mil 53 productores agropecuarios, de los cuales 18 mil 461 son hombres y cuatro mil 592 son mujeres. Asimismo, se otorgó cobertura sanitaria a un inventario pecuario de 692 mil 793 cabezas de ganado de diversas especies y a las unidades de producción acuícola establecidas en la entidad.

En materia pecuaria se fortaleció el control sanitario mediante la operación de campañas nacionales contra el gusano barrenador del ganado, la tuberculosis bovina, la brucelosis animal y la rabia paralítica bovina. Asimismo, fueron realizadas acciones de inspección sanitaria en puntos estratégicos de movilización ganadera para la prevención, contención y vigilancia epidemiológica.

Como parte de la estrategia de prevención y control del gusano barrenador del ganado, se estableció y mantuvo en operación un corral de baño en la localidad de San José de Gracia, municipio de Ixtlán del Río, sobre la carretera federal número 15, tramo Tepic-Magdalena. Con capacidad para atender alrededor de dos mil bovinos por semana, esta infraestructura fortaleció la protección sanitaria del hato pecuario estatal al reducir el riesgo de introducción y dispersión de la plaga mediante la aplicación preventiva de baños larvicidas al ganado movilizado, conforme a los lineamientos sanitarios nacionales.

Montos de Inversión para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2026

Acción Estratégica	Convenio SEDER - CEFPPENAY	Estatal	Federal
Gusano Barrenador del Ganado (GBG)	2,117,872		
Tuberculosis Bovina	5,695,220	1,470,000	6,200,000
Brucelosis Animal	83,165	920,000	1,150,000
Rabia Paralítica Bovina	227,258	650,000	1,053,730
Sitios Itinerantes de Inspección	876,485	2,650,000	1,188,000
Operación de Puntos de Verificación Interna en Materia Fitosanitaria		3,510,000	1,132,081
Crustáceos		400,000	3,655,284
Total	9,000,000	9,600,000	14,379,095

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Asimismo, se fortaleció la vigilancia epidemiológica mediante brigadas especializadas que realizaron actividades de capacitación dirigidas a productores pecuarios, promoviendo la

identificación oportuna de casos sospechosos y las medidas de prevención de la enfermedad. De igual forma, se atendieron y verificaron reportes sobre la posible presencia del gusano barrenador del

ganado, contribuyendo a la detección temprana de riesgos sanitarios y a la implementación inmediata de las medidas de control correspondientes.

En la campaña contra la brucelosis bovina se alcanzó una cobertura de vacunación equivalente al 50 por ciento del hato bovino del municipio de Santiago Ixcuintla, fortaleciendo las acciones de prevención y control de la enfermedad.

Para la campaña de tuberculosis bovina se atendió el 60 por ciento de los hatos del municipio de Santa María del Oro mediante la aplicación de pruebas diagnósticas oficiales, contribuyendo al mantenimiento de la clasificación sanitaria de Escasa Prevalencia Nivel I. Asimismo, se inició la constatación progresiva de hatos que representan el 68.56 por ciento de las cabezas de ganado del municipio de Del Nayar, fortaleciendo las acciones de vigilancia epidemiológica y control sanitario.

En la campaña contra la rabia paralítica bovina se alcanzó una cobertura de vacunación del 68.56 por ciento del inventario bovino del municipio de Del Nayar, equivalente a 15 mil 809 animales

vacunados de un total de 23 mil 44 cabezas. De igual forma, en el municipio de Santa María del Oro se alcanzó una cobertura del 36.11 por ciento, equivalente a 6 mil 196 animales vacunados de un inventario de 17 mil 169 cabezas de ganado.

Nombre del PVI e ITI	Materia de Inspección
San José de Gracia Cuota	Fito Zoosanitaria
San José de Gracia Libre	Fito Zoosanitaria
Crucero de San Blas	Fito Zoosanitaria
El Cajón	Zoosanitaria
La Bayona	Zoosanitaria
Solidaridad	Fitosanitaria
Crucero de San Blas II – 5 de Mayo	Fitosanitaria
Ruta Itinerante La Yerbabuena - Santa Cruz de Camotlán	Fito Zoosanitaria
Ruta Itinerante Jarretaderas - Represa Río Ameca	Fito Zoosanitaria
Ruta Itinerante Solidaridad - Crucero de San Blas II 5 de Mayo	Fito Zoosanitaria
Crucero de San Blas - La Bayona	Zoosanitaria
Represa Aguamilpa - Represa Ahuapán	Zoosanitaria

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Fortalecimiento a la Producción Pecuaria: Mejoramiento Bovino

En el ejercicio que se informa, el Gobierno del Estado de Nayarit destinó 4 millones 110 mil pesos

para fortalecer el desarrollo del sector pecuario mediante el mejoramiento genético del hato ganadero y el incremento de la productividad pecuaria.

Como parte de esta estrategia, fueron distribuidos 108 sementales de registro y 15 vaquillas.

Estas acciones beneficiaron de manera directa a 121 ganaderos y ganaderas, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad genética del ganado.

Durante el periodo que se informa se consolidó el esquema de mejoramiento genético mediante la incorporación de vaquillas con alto valor genético, para lo cual se destinó una inversión de 525 mil pesos.

En el presente ejercicio, se elaboraron 5 mil 712 credenciales ganaderas en los distintos municipios del estado, contribuyendo a la identificación y acreditación de las y los productores pecuarios. Esta acción fortaleció los mecanismos de registro y organización del sector ganadero, facilitando el

acceso de las personas productoras a trámites, servicios y programas de apoyo para el desarrollo de sus actividades.

Mejor Posicionamiento del Sector Acuícola: Centro Acuícola San Cayetano

El Gobierno del Estado ha implementado acciones orientadas al fortalecimiento del sector primario, mediante la siembra de 1 millón 612 mil crías de tilapia de la especie *Oreochromis sp.*, producidas en el Centro Acuícola San Cayetano, en una superficie de 800 hectáreas, con una inversión de 2 millones 202 mil pesos.

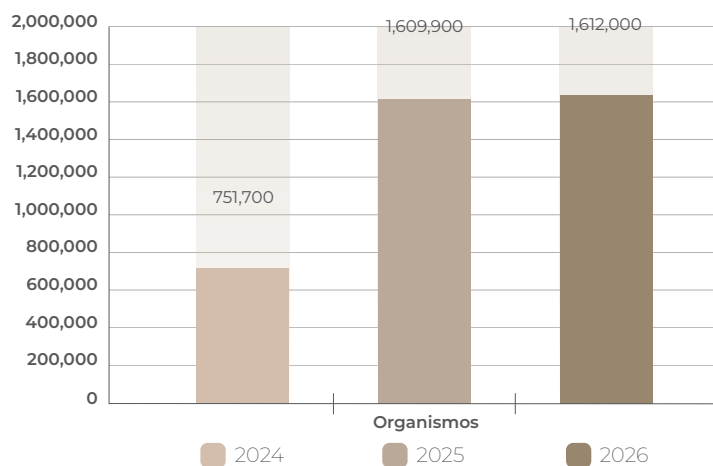
Como resultado de esta acción, se estima una producción de 403 toneladas de tilapia. Con esta producción, se prevé una derrama económica cercana a los 24.2 millones de pesos para las familias dedicadas a la actividad pesquera y acuícola.

Durante la presente administración, se han invertido más de 19 millones de pesos en programas de apoyo al sector acuícola, lo que impulsó el posicionamiento del estado en 2024 según datos

de CONAPESCA en el tercer lugar nacional en producción de mojarra, con 9 mil 791 toneladas anuales, y en el séptimo lugar nacional por valor de producción.

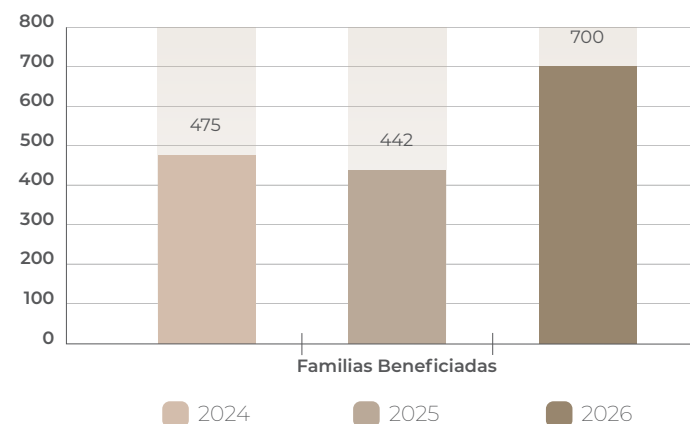


Crías de Tilapia Sembradas del 2024 - 2025



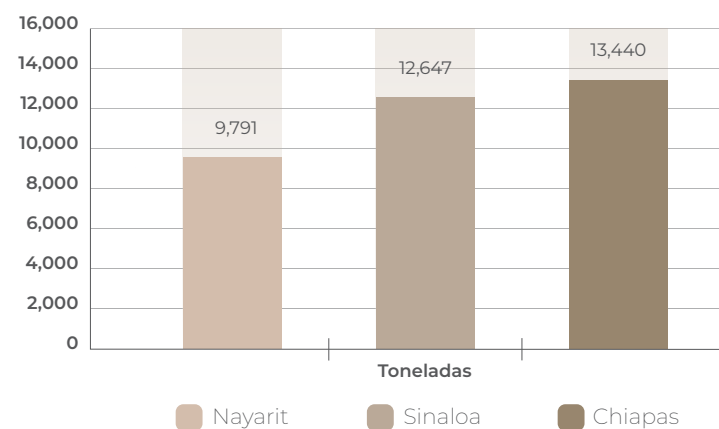
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Familias Beneficiadas con Siembra de Tilapia 2024 - 2025



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Producción de Mojarra Año 2024



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Resultados del Repoblamiento Acuícola 2024 - 2026

Concepto	2024	2025	2026
Cultivo	40	31	10
Estudio	2		1
Investigación	1		1
Repoblamiento	6	23	12
Superficie Sembrada (Hectáreas)	727	857	800
No. de Organismos	751,700	1,609,900	1,612,000
Producción Estimada (Toneladas)	188	402	403
Familias Beneficiadas	475	442	700

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural

Programas de Apoyo al Sector Pesquero

Concepto	Año	Monto de Inversión
Apoyo al Sector Acuícola	2026	2,202,000
Otorgamiento de Apoyos Financieros Recuperables a Personas Físicas o Morales, Productores Pesqueros y Acuícolas del Estado de Nayarit	2025	1,460,000
Programa de Apoyo al Sector Pesquero y Acuícola	2024	3,021,309
Programa de Apoyo al sector Pesquero y Acuícola	2023	4,455,603
Otorgamiento de Apoyos Financieros Recuperables a Personas Físicas o Morales, Productores Pesqueros y Acuícolas del Estado de Nayarit	2023	5,000,000
Programa de Empleo Temporal	2022	3,310,200
Total		19,449,112

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural



“En Nayarit, el trabajo coordinado entre gobierno y productores continúa impulsando un campo más fuerte, digno y con mayores condiciones para seguir creciendo”

TURISMO

“Seguimos trabajando para llevar el nombre de Nayarit más lejos”

El turismo se consolida como un sector estratégico para el desarrollo económico de Nayarit, al fortalecer la inversión, impulsar las economías regionales y generar bienestar para miles de familias. Como resultado de cinco años de trabajo permanente, y en sintonía con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo mediante el Plan México, fortalecimos la competitividad de nuestros destinos, impulsamos la diversificación de la oferta turística y promovimos inversiones que generan empleo y desarrollo regional. Los resultados que hoy presentamos consolidan a Nayarit como un destino de excelencia, donde la riqueza natural, cultural e histórica se convierte en oportunidades de prosperidad compartida, crecimiento sostenible y mejor calidad de vida para las y los nayaritas.





Nayarit se Posiciona en Segundo Lugar a Nivel Nacional en Cartera de Inversión Turística

Como muestra del dinamismo y la preferencia del turismo nacional e internacional, la costa sur de Nayarit registra una ocupación hotelera superior al 88 por ciento en temporadas altas. Para respaldar este crecimiento, el estado cuenta con más de 33 mil habitaciones disponibles, a las que se sumarán más de 3 mil 600 nuevas habitaciones y 60 torres residenciales que actualmente se encuentran en construcción. Asimismo, se fortaleció la oferta de servicios con la apertura de más de 900 establecimientos de alimentos y bebidas.

Nayarit se consolida como uno de los destinos más atractivos para la inversión turística a nivel nacional. De acuerdo con datos publicados por la Secretaría de Turismo Federal, al primer cuatrimestre de 2026, el estado se posiciona como el segundo destino a nivel nacional en cartera de inversión turística, con un monto de más de 8 mil 192 millones de dólares distribuidos en más de 24 proyectos estratégicos, representando más del 19 por ciento de la inversión turística nacional,

consolidándose como el estado con mayor dinamismo y atracción de capital en el sector.

Este resultado representa un avance extraordinario respecto al ejercicio anterior, cuando Nayarit registro un crecimiento del 48.4 por ciento en la cartera de inversión en tan solo un año, ratificando la confianza de los consorcios hoteleros internacionales en la oferta y el potencial del estado.

La cartera de inversión abarca el desarrollo de nuevos productos turísticos en regiones estratégicas, tanto en destinos consolidados como Bahía de Banderas y Compostela, como en destinos emergentes de la costa norte, diversificando la oferta e impulsando el desarrollo económico regional de manera integral.

Entre los proyectos que marcan un hito en el presente ejercicio destacan:

- Rosewood Mandarin
- Milaroca - Belmond
- Costa Nayarit

Asimismo, continúan en proceso de desarrollo o ejecución proyectos emblemáticos que consolidan el perfil de Nayarit como destino de inversión de primer nivel:

- Montage Punta Mita.
- Pendry Punta Mita.
- Omni Pontoque Resort.
- Ritz-Carlton Reserve.
- The Park (Grupo Vidanta - Nuevo Nayarit).

Estos desarrollos, en conjunto con los ya inaugurados, generarán más de 2 mil empleos directos en el sector turístico de Nayarit.

Posicionamiento en Cartera de Inversión Turística		2° Destino a Nivel Nacional
	Logro	
Monto de Inversión Turística	Más de 8,192,000,000 Millones de Dólares	
Proyectos Estratégicos	Más de 24 Proyectos	
Participación en la Inversión Turística Nacional	Más del 19 % de la Inversión Turística Nacional	

Fuente: SECTUR



Giro Estratégico del Modelo Turístico Inclusivo y Sostenible Nayarita: Turismo de Naturaleza y Aventura

Nayarit ha dado un giro estratégico en su modelo turístico, transitando de un enfoque centrado en el turismo de masas hacia uno fundamentado en la sostenibilidad, la preservación ambiental y la inclusión comunitaria, en el marco del Plan Nayarit para la Prosperidad Compartida, coordinado con el Gobierno Federal. Este reposicionamiento no solo fortalece la oferta turística del estado, sino que garantiza la preservación del patrimonio natural para las generaciones futuras.

Un hito de este ejercicio fue la formalización del ingreso de Nayarit a la Junta de Miembros Afiliados de ONU Turismo, la Organización Mundial del Turismo, comprometiendo al estado a alinear sus políticas públicas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a auditar el impacto ambiental de los nuevos desarrollos bajo criterios globales de gobernanza.

Nayarit cuenta con algunos de los ecosistemas más frágiles y valiosos del país, mismos que son gestionados bajo esquemas de conservación estrictos. En las Islas Marietas, hogar de la icónica Playa del Amor, en Bahía de Banderas, se reforzaron los controles de acceso con cupos diarios fijos y la obligatoriedad de ingresar únicamente con embarcaciones pequeñas y guías locales certificados, protegiendo el ecosistema coralino. Por su parte, las Islas Marías - Puerto Balleto operan como un modelo nacional de turismo de bajo impacto, con senderos interpretativos y visitas culturales diseñadas para minimizar la huella humana dentro de la Reserva de la Biosfera.

Con el objetivo de distribuir la derrama económica y desahogar la presión sobre la zona costera, se desarrollaron y equiparon infraestructuras de bajo impacto en el interior del estado. La Ruta del Café en las zonas altas de Compostela ofrece recorridos de turismo rural con capacitación a fincas locales, ahora contando con denominación de origen.

A través de la Academia Virtual de Turismo, se activaron más de 240 acciones de capacitación técnica gratuita para prestadores de servicios, 160 capacitaciones express y 80 cursos en línea gratuitos.

El estado desarrolló 29 rutas turísticas mundialistas, posicionándose como la entidad con mayor número de rutas vinculadas al evento a nivel nacional. Complementando esta oferta, Nayarit cuenta con más de 100 experiencias y recorridos regionales, configurando un portafolio turístico diverso, auténtico y competitivo que espera recibir más de 10 millones de visitantes al año, con una derrama económica superior a los 60 mil millones de pesos, distribuyendo su impacto económico a lo largo del territorio estatal.

Mejoramiento, Rehabilitación y Equipamiento de los Destinos Turísticos de Nayarit

Durante el presente ejercicio, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Turismo, impulsó una estrategia integral orientada al fortalecimiento de la infraestructura turística, la conservación del patrimonio cultural y natural, la mejora de la imagen

urbana y el enriquecimiento de la experiencia de visitantes y residentes, contribuyendo al posicionamiento de Nayarit como un destino competitivo, sostenible y con identidad propia.

Como parte del Programa de Mejoramiento, Rehabilitación y Equipamiento de los Destinos Turísticos de Nayarit, se realizó una inversión destinada a la adquisición e instalación de 500 cestos de basura de concreto. Esta rehabilitación de destinos turísticos ha beneficiado directamente a 117 mil 164 familias nayaritas.

Asimismo, se llevó a cabo la remodelación del espacio turístico de Zitakua y la creación de murales artísticos que permitieron recuperar y dignificar un área de gran valor cultural y paisajístico para el estado.

Con el propósito de preservar, difundir y fortalecer la riqueza cultural de Nayarit, se desarrolló el proyecto conceptual y museográfico del Museo de los Pueblos Originarios de Nayarit, espacio que formará parte de las instalaciones de la Secretaría de Turismo en el Exconvento de la Cruz.

Adicionalmente, mediante el programa Talleres Nayarit, se impulsó el fortalecimiento de talleres y negocios dedicados a la elaboración de productos representativos del estado.

Con una visión orientada a la sostenibilidad y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales, se desarrollaron proyectos estratégicos enfocados en la conservación y puesta en valor de los principales atractivos ambientales de Nayarit.



Entre ellos destaca Santuarios Nayarit, una propuesta de interpretación ambiental concebida para difundir la biodiversidad del estado y promover la conciencia sobre la conservación de especies y ecosistemas emblemáticos.

Asimismo, se elaboraron las propuestas de rehabilitación e intervención turística de La Tovar y de la laguna de Santa María del Oro, orientadas a la renovación de infraestructura turística, accesos, senderos, áreas recreativas, mobiliario urbano y señalética.

De igual forma, se avanzó en el proyecto de rehabilitación e intervención del Muelle de Matanchén.

Con el objetivo de mejorar la conectividad, orientación y experiencia de recorrido en los destinos turísticos, se desarrollaron los proyectos Senderos Nayarit y Senderos Urbanos Nayarit para Todxs, sistemas integrales de señalética e interpretación diseñados para espacios naturales y urbanos.

En conjunto, estas acciones representan una estrategia integral de desarrollo turístico que articula la rehabilitación de espacios públicos, la conservación del patrimonio cultural y natural, el fortalecimiento de la identidad estatal y la mejora de la experiencia turística, consolidando a Nayarit como un destino competitivo, sostenible y orgulloso de sus raíces.

Creación de Productos y Experiencias Turísticas en los Destinos de Nayarit



El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Turismo, impulsa el programa “Viaja con Nayarit para Todxs”.

Durante el periodo 2025-2026 se realizaron más de 85 recorridos turísticos en 28 rutas, con la participación de más de 1 mil 200 turistas y una derrama económica superior a 1 millón 375 mil pesos. Las actividades beneficiaron directamente a más de 145 prestadores de servicios turísticos en los municipios de Jala, San Blas, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Xalisco, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro y Tepic.

Entre las rutas con mejores resultados destacan Meseta del Cielo, con 205 turistas y una derrama económica de 250 mil 100 pesos; San Blas Místico, con 105 turistas y una derrama económica de 80 mil 750 pesos; Tabaco y Café, con una derrama económica de 70 mil 730 pesos y 75 turistas; Ruta del Tequila Ixtlán del Río, con una derrama económica de 65 mil 520 pesos; Ruta del Ostión, con una derrama económica de 45 mil pesos; Tepic

Sabe a Mar y Cerveza, con 52 turistas y una derrama económica de 52 mil pesos; Jala al Natural, con 120 turistas y una derrama económica de 68 mil pesos; Entre Tapos y Manglares, con una derrama económica de 24 mil 800 pesos; Xalisco: Conexión, Naturaleza y Alma, con una derrama económica de 21 mil 600 pesos; Jala Esencia, con una derrama económica de 29 mil 500 pesos; Ixtlán Cacao y Cultura, con una derrama económica de 26 mil 400 pesos; San Blas: El Puerto que Despierta, con 58 turistas y una derrama económica de 42 mil 800 pesos; Ahuacatlán Raíces Verdes, con 50 turistas y una derrama económica de 35 mil 700 pesos; Xalisco Rural, con una derrama económica de 27 mil 300 pesos; Entre Canales, con una derrama económica de 22 mil 500 pesos; y la Ruta del Equinoccio Ixtlán, que reunió a 42 turistas en un recorrido especial y generó una derrama económica de 9 mil pesos.

La participación de visitantes provenientes de Nayarit, Ciudad de México, Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes, Sinaloa, Querétaro y Baja California refleja el alcance regional e interestatal alcanzado por el programa, fortaleciendo la promoción turística de los destinos participantes.

Uno de los pilares del programa es la capacitación de prestadores de servicios turísticos para garantizar experiencias seguras, auténticas y de calidad. A la fecha, se ha capacitado a más de 145 prestadores de servicios turísticos, beneficiando directamente a más de 145 familias e impactando de manera indirecta a alrededor de 560 personas.

En el Encuentro de Colores y Sabores, se brindó atención e información turística a más de 1 mil 900 personas, fortaleciendo la difusión de las rutas y experiencias turísticas comunitarias del estado.



Como parte de las acciones para fortalecer y diversificar la oferta turística estatal, se analizaron 140 puntos estratégicos mediante investigaciones de campo realizadas en aproximadamente 670 comunidades de once municipios.

Derivado de este trabajo, se desarrollaron nuevas experiencias turísticas comunitarias y se fortaleció la integración de atractivos naturales, culturales, gastronómicos y productivos. Asimismo, se produjeron 28 materiales audiovisuales promocionales e incorporaron alrededor de 15 guías locales, fortaleciendo la atención, interpretación y calidad de las experiencias ofrecidas a los visitantes

Como parte de la estrategia de fortalecimiento turístico impulsada por el programa “Viaja con Nayarit para Todxs”, se desarrollaron experiencias turísticas en los Pueblos Mágicos de Jala, San Blas, Ixtlán del Río, Compostela, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas y Mexcaltitán, integrando atractivos naturales, culturales, históricos, gastronómicos y productivos que fortalecen la identidad de las comunidades participantes, diversifican la oferta turística estatal y contribuyen al desarrollo económico local.

Comparativo de Indicadores Estratégicos

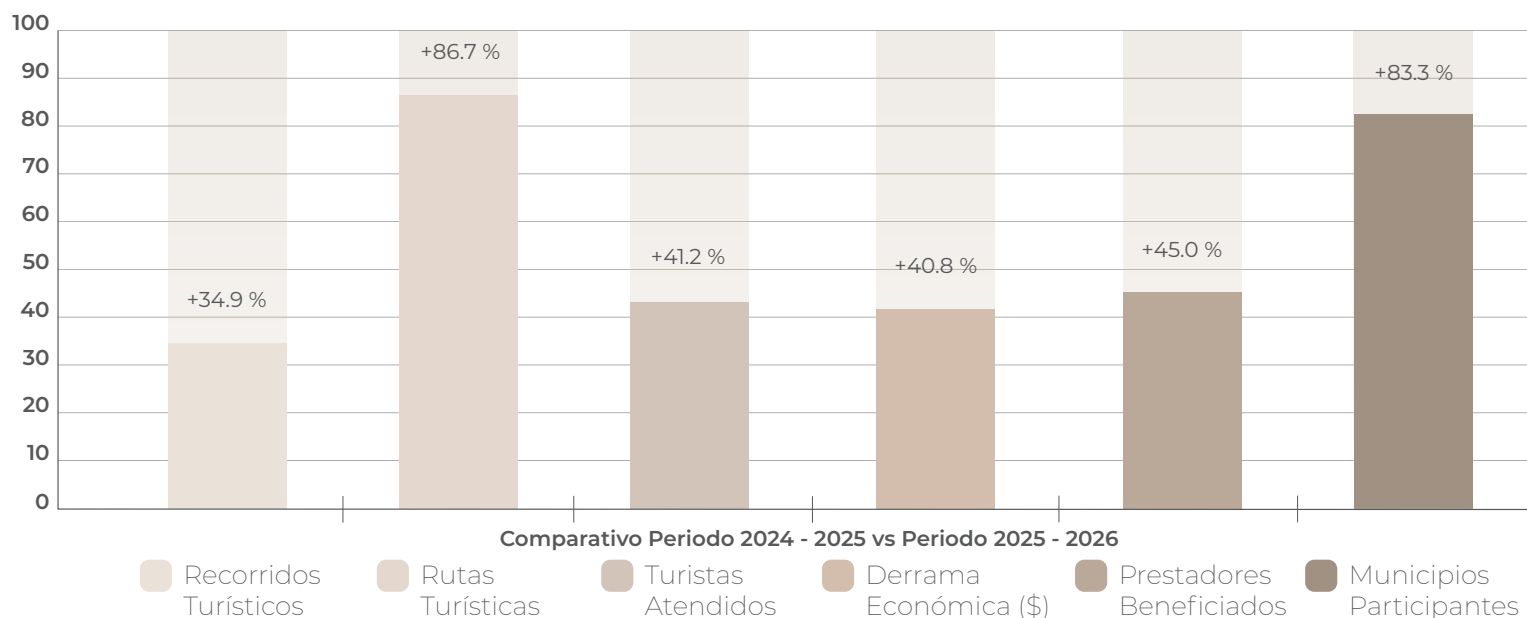
Indicador	2024 - 2025	2025 - 2026	Variación	Crecimiento
Recorridos Turísticos	63	85	+22	+34.9%
Rutas Turísticas	15	28	+13	+86.7%
Turistas Atendidos	850	1,200	+350	+41.2%
Derrama Económica	\$976,500	\$1,375,000	+\$398,500	+40.8%
Prestadores Beneficiados	100	145	+45	+45.0%
Municipios Participantes	6	11	+5	+83.3%

FUENTE: SECTUR
Los Resultados Reflejan el Fortalecimiento de la Oferta Turística Comunitaria, la Ampliación de la Cobertura Territorial y una Mayor Participación de Visitantes y Prestadores de Servicios Turísticos en los Destinos Participantes

Dentro de la Plataforma de Capacitación de Destino se integraron las 28 rutas turísticas desarrolladas a través del programa “Viaja con Nayarit para Todxs”, incorporando información operativa, contenidos de apoyo y elementos de interpretación turística para fortalecer el conocimiento y la preparación de los prestadores de servicios turísticos participantes.

El programa fortaleció la integración de prestadores de servicios turísticos locales, pasando de 100 a 145 beneficiarios directos, y amplió su presencia territorial de 6 a 11 municipios, incorporando nuevas experiencias enfocadas en la naturaleza, la gastronomía, la cultura, la historia y las tradiciones locales.

Crecimiento Porcentual en la Evolución de Resultados del Programa “Viaja con Nayarit para Todxs”



FUENTE: Elaboración Propia, 2026

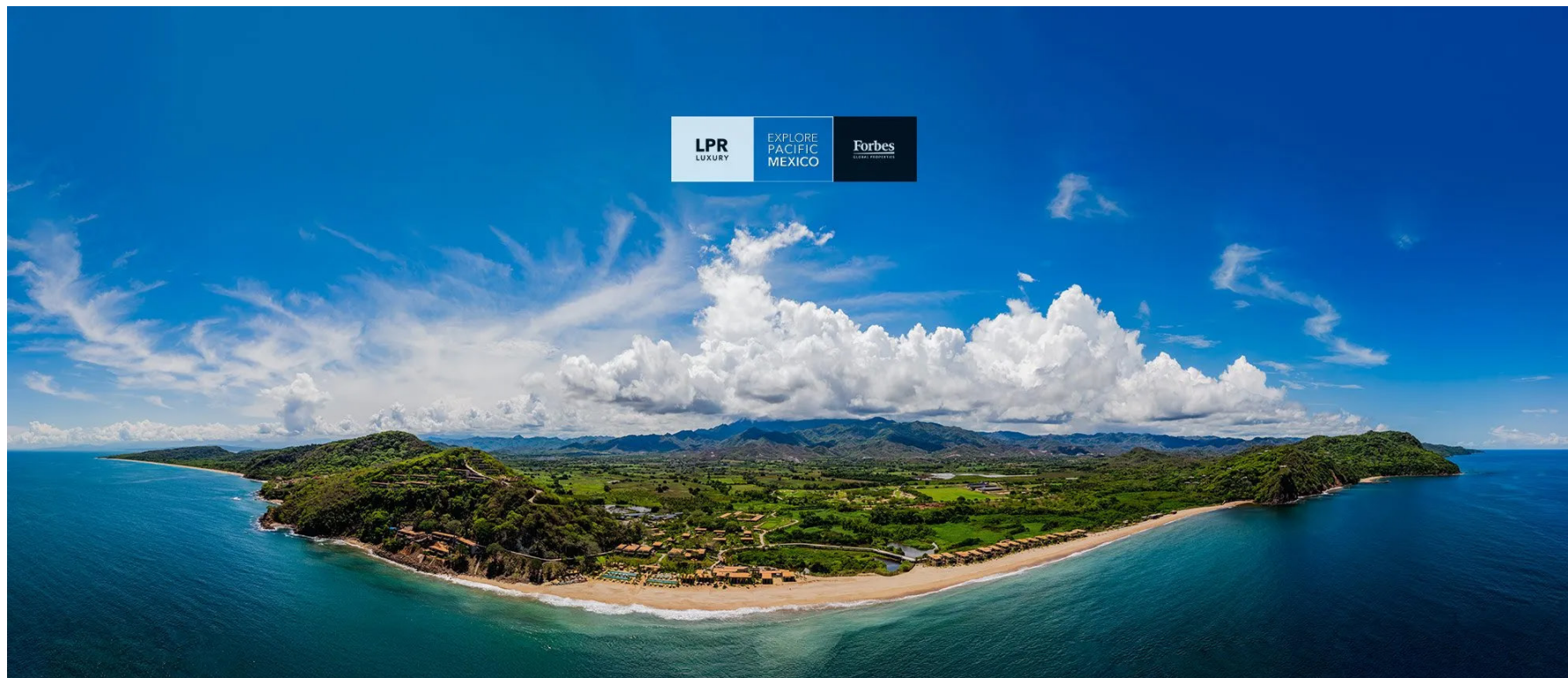
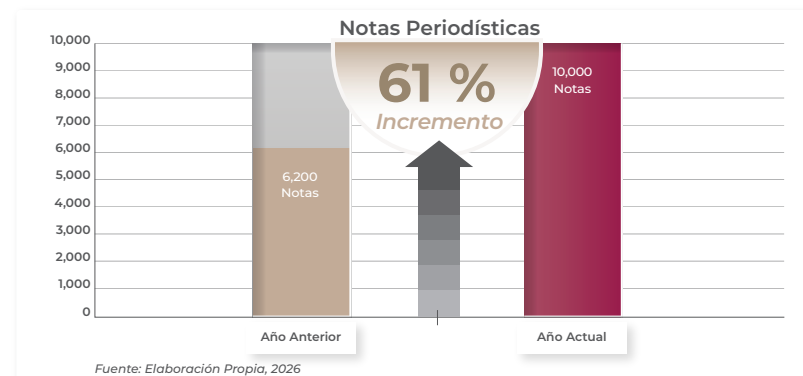
Consolidación de Alianzas Estratégicas

Durante el presente ejercicio, el Gobierno del Estado consolidó más de 50 alianzas estratégicas con organismos internacionales, redes especializadas y marcas globales, fortaleciendo la proyección de Nayarit en escenarios internacionales

mediante acciones conjuntas, intercambio técnico y participación en foros globales.

En el segmento deportivo, Nayarit se consolida como el único destino vacacional oficial de más de tres franquicias icónicas de las ligas profesionales más importantes de Norteamérica -NBA, NFL y NHL-,

cuya comunidad digital activa supera los 90 millones de seguidores, de los cuales más de 70 millones se concentran en América del Norte -principal mercado meta de Nayarit- y más de 20 millones distribuidos en el resto del mundo, posicionando al estado como destino de clase mundial ante una de las audiencias deportivas más influyentes del continente.



Mayores Eventos, Grupos y Convenciones en Nayarit

El Gobierno del Estado, fortaleció su liderazgo como destino de turismo de reuniones al incrementar a más de 100 congresos, convenciones, foros y eventos especializados, además de impulsar más de 115 acciones de sede y promoción turística. Estas actividades permitieron atraer a más de 120 mil visitantes, generar una importante derrama económica en los principales destinos del estado y fortalecer la ocupación hotelera con más de 47 mil noches de habitación. Asimismo, mediante más de 150 apoyos a municipios, dependencias, instituciones educativas y asociaciones, Nayarit consolidó su posicionamiento nacional e internacional, ampliando su oferta turística y afirmándose como un destino competitivo para la realización de eventos de alto impacto.

Nayarit tuvo una destacada participación en el Tianguis Turístico México 2026, promoviendo su oferta de naturaleza, cultura, gastronomía y turismo comunitario ante compradores e inversionistas de diversos mercados.

Los eventos más destacados del periodo son:

- World Meeting Forum Riviera Nayarit.
- Baja Mita.
- Gala Puerto Vallarta - Riviera Nayarit 2026.
- 1º Encuentro Nacional de Habilidades y Destrezas Nayarit DGETAyCM.
- Convención Cañonera Internacional en Nayarit 2026.
- Feria Nayarit de California.
- Longines.
- Nayarit: Travel Talks 2026: consolidado ya como un referente del sector.



A través del Encuentro de Colores y Sabores Nayarit, se fortaleció la promoción cultural, turística y económica del estado, beneficiando a más de 1 mil 500 productores, artesanos y emprendedores locales. Durante su realización se llevaron a cabo más de 160 actividades artísticas y culturales y más de 100 talleres artesanales y experiencias formativas enfocadas en el rescate de productos patrimonio, que registraron la participación de más de 9 mil 900 personas, alcanzando una afluencia superior a 40 mil asistentes y generando una derrama económica superior a 6 millones de pesos.

Nayarit realizó dos ediciones consecutivas del Encuentro de Cocineras Tradicionales, con la participación de 40 cocineras tradicionales reconocidas por el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, y una asistencia de más de 2 mil personas, fortaleciendo la preservación del patrimonio gastronómico estatal.

A lo largo de cinco ediciones consecutivas, GastroFest Nayarit fortaleció la promoción turística, gastronómica y cultural del estado, al reunir a más de 20 mil asistentes, contar con la participación

de más de 50 empresarios y productores locales, realizar 12 talleres especializados con una asistencia acumulada de 1 mil 200 personas y presentar el talento de 20 proyectos artísticos locales. La última edición generó una derrama económica superior a 1 millón de pesos, impulsando la comercialización de productos regionales, el desarrollo de emprendedores y el fortalecimiento de las cadenas productivas locales.

Macro Eventos Deportivos



En estas competencias participaron más de 9 mil atletas provenientes de más de 30 países de América del Norte, Europa y América del Sur, cifra que representó más del doble de la registrada en el ejercicio anterior. Asimismo, los eventos reunieron a más de 36 mil 500 espectadores presenciales y alcanzaron a cientos de miles de personas a través de plataformas digitales especializadas, como Volleyball World TV y Kite World Tour.

Como resultado de estas actividades, se generó una derrama económica superior a 303 millones de pesos, lo que representó un crecimiento del 89 por ciento respecto al año anterior.

Las competencias se desarrollaron principalmente en los municipios de Bahía de Banderas, Compostela, San Blas y Tepic, por lo que su cobertura e impacto beneficiaron a diversas comunidades receptoras de visitantes nacionales e internacionales.

Entre los eventos realizados destacan: Ironman 70.3 Riviera Nayarit, el Gran Fondo Riviera Nayarit

2026, el Beach Volleyball Challenge de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB), la GKA Freestyle World Cup de Kiteboarding, la Nayarit Sailing Week (WesMex), la Copa de las Ciudades de Golf en dos ediciones, el Grand Slam Taekwondo Nayarit, el Sayulita Open Surf, el Ultra Maratón Montaña al Mar y Vuela Nayarit de parapente.

La organización de estos eventos estuvo acompañada por campañas de promoción turística, activaciones comerciales, cobertura de medios de comunicación nacionales e internacionales, así como la participación de operadores turísticos, patrocinadores y prestadores de servicios, fortaleciendo la difusión de la marca turística de Nayarit.

La relevancia de estas acciones radica en que el turismo deportivo se ha consolidado como un motor estratégico para el desarrollo económico y turístico de Nayarit, al atraer visitantes de alto valor, ampliar la ocupación hotelera, fortalecer la competitividad del destino y proyectar al estado ante audiencias internacionales.

Recuperación del Patrimonio de las y los Nayaritas Mediante el “Megaoperativo Nuevo Nayarit”

La recuperación patrimonial del “Megaoperativo Nuevo Nayarit” representa una de las decisiones de gobierno de mayor trascendencia para la defensa del patrimonio público de Nayarit. Más allá de recuperar predios o inmuebles; el propósito es restaurar la rectoría del estado sobre bienes que pertenecen a las y los nayaritas y que habían sido sustraídos del control público mediante actos irregulares.

Durante la actual administración, se emprendió una revisión profunda del patrimonio inmobiliario del Fideicomiso 184, denominado Bahía de Banderas, permitiendo identificar operaciones realizadas en favor de particulares durante años anteriores, las cuales comprometieron bienes públicos de alto valor social, territorial y económico para el Estado.

Ante ese escenario, el Gobierno de Nayarit instrumentó la estrategia denominada “Megaoperativo Nuevo Nayarit”, mediante acciones penales, civiles, mercantiles y procedimientos

administrativos orientados a recuperar, registrar, defender y proteger el patrimonio de las y los nayaritas. Esta estrategia marcó un cambio de fondo en la forma de atender el patrimonio público: pasar de la omisión y el desorden, a la defensa activa, el control legal y la protección del territorio.

Como resultado de las acciones emprendidas, se logró la recuperación del 100 por ciento de las acciones iniciadas para la recuperación del patrimonio inmobiliario, lo que refleja de manera contundente el alcance y la relevancia del éxito del “Megaoperativo Nuevo Nayarit”.



Las acciones coordinadas entre el Gobierno de Nayarit, la Fiscalía General de la República y las instancias competentes dieron sustento a una respuesta de estado frente a actos que dañaron el patrimonio público. Esta coordinación permitió avanzar en la recuperación de bienes que hoy vuelven a estar bajo control del estado, con un propósito claro: que el patrimonio recuperado sirva al desarrollo de Nayarit y no al beneficio indebido de particulares.

Este resultado tiene un alto valor político y social porque confirma que el patrimonio público no puede quedar sujeto al abuso, al abandono o a decisiones contrarias al interés colectivo. La recuperación de estos bienes fortalece la confianza ciudadana, protege los intereses del estado y deja un precedente claro para futuras administraciones: los bienes de Nayarit se defienden, se ordenan y se protegen.

Los activos recuperados dieron base a la creación del Fideicomiso Nuevo Nayarit y del Fondo Soberano Nayarit, instrumentos diseñados para proteger el patrimonio rescatado y convertirlo en

una plataforma de desarrollo de largo plazo. Con ello, Nayarit construyó un modelo de protección patrimonial con soporte legal y constitucional, orientado a impedir que futuras administraciones vuelvan a dilapidar bienes que pertenecen al pueblo.

La recuperación patrimonial no solo corrige actos del pasado; también abre una ruta de futuro. Los bienes recuperados podrán incorporarse a planes de aprovechamiento, inversión y desarrollo que generen bienestar, infraestructura, empleo, turismo ordenado y beneficios para distintos sectores de la sociedad nayarita.

El “Megaoperativo Nuevo Nayarit” representa, por tanto, una acción histórica de defensa del patrimonio estatal. Es una muestra de que el Gobierno de Nayarit asumió la responsabilidad de proteger lo que pertenece al pueblo, recuperar el control de bienes estratégicos y sentar las bases para que el patrimonio público se traduzca en desarrollo, justicia social y bienestar para las próximas generaciones.

Con motivo de la integración de la información relativa al “Megaoperativo Nuevo Nayarit”, se informa que los datos vinculados con montos, valores patrimoniales, superficies, medidas, avalúos, ubicaciones específicas, expedientes en curso o cualquier otro elemento susceptible de generar interpretación legal, patrimonial o fiduciaria, deberán reservarse para los documentos técnicos, jurídicos y administrativos que correspondan. Lo anterior atiende a la naturaleza sensible de la recuperación patrimonial impulsada por el Gobierno del Estado de Nayarit, así como a la necesidad de proteger los procedimientos relacionados con la defensa de los bienes públicos, evitar afectaciones en procesos penales, mercantiles, civiles y administrativos en curso y mantener el debido control fiduciario sobre los activos recuperados.



“Nayarit no está en venta.

***Nayarit, su territorio y sus riquezas
pertenecen a las y los nayaritas, y
seguiremos defendiéndolos, hasta el
último minuto de mi gobierno”***

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

“La confianza de empresas e inversionistas en Nayarit se refleja en la llegada de nuevo capital y en el crecimiento de actividades que contribuyen a la generación de empleo, el fortalecimiento de las economías regionales y el bienestar de las familias nayaritas”

El crecimiento económico y la generación de empleo son pilares fundamentales para consolidar un Nayarit más próspero, competitivo e incluyente. En este quinto año de gobierno, y en coordinación con la visión de desarrollo impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a través del Plan México, fortalecimos las condiciones para atraer inversión, impulsar el emprendimiento, consolidar a las micro, pequeñas





y medianas empresas y generar empleos formales. Los resultados que hoy presentamos reflejan el compromiso de construir una economía con prosperidad compartida, donde el crecimiento se traduzca en mayores oportunidades, mejores ingresos y bienestar para las familias nayaritas.

Nayarit, una de las Economías más Competitivas y Dinámicas de México: Niveles Históricos de Inversión

Nayarit alcanzó el primer lugar nacional en crecimiento económico trimestral durante el cuarto trimestre de 2025, registrando un incremento de 5.7 por ciento en cifras desestacionalizadas, superando a los 31 estados restantes y a la Ciudad de México, y ubicándose muy por encima del promedio nacional.

En el ámbito anual, Nayarit consolidó el tercer lugar nacional en crecimiento económico con un incremento de 5.5 por ciento respecto al año anterior, lo que evidencia que el desempeño del estado no responde a un fenómeno aislado o coyuntural, sino a una trayectoria de expansión

Nayarit, Crecimiento Económico
en el 4^{to} trimestre del 2025 **+5.7%**

1^{er} Lugar
Nacional

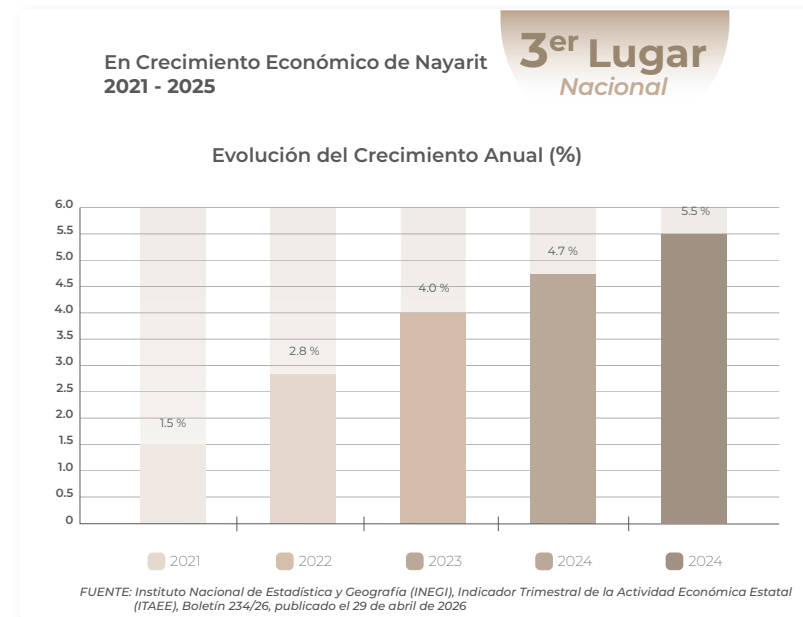
sostenida y consistente a lo largo del tiempo. Esta tendencia de crecimiento coloca a Nayarit entre las economías estatales de mayor dinamismo en el país, con indicadores que reflejan la madurez de las condiciones de inversión, la estabilidad institucional y la confianza del sector empresarial nacional e internacional en el estado.

Los resultados obtenidos posicionan a Nayarit como un referente de desarrollo económico regional en México, con una economía que crece de manera vigorosa, genera oportunidades para sus habitantes y avanza con firmeza hacia un modelo de prosperidad compartida, en línea con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y la visión de largo plazo del Gobierno del Estado.

Los indicadores económicos y productivos reflejan el fortalecimiento de la competitividad

estatal, crecimiento económico sostenido, atracción de inversión y consolidación de condiciones favorables para el desarrollo empresarial y generación de empleo en Nayarit.

Nayarit alcanza niveles históricos en inversión y se posiciona entre los principales destinos de México, consolidando a la entidad como uno de los territorios más competitivos y atractivos para el capital nacional e internacional. El logro más contundente se registró en inversión turística. Nayarit alcanzó el segundo lugar nacional en la Cartera de Inversión Turística, información presentada en el apartado anterior.



Exportaciones Nayaritas, Calidad de Origen

Las exportaciones representan los mayores esfuerzos para las empresas y estados, acceder a los mercados internacionales requiere ser altamente competitivo empresa-producto, definir estrategias comerciales con políticas eficaces, coordinación extraordinaria entre gobierno-empresa, amplio conocimiento de los requisitos del mercado exterior para el cumplimiento de sus normas, regulaciones y aranceles vigentes.



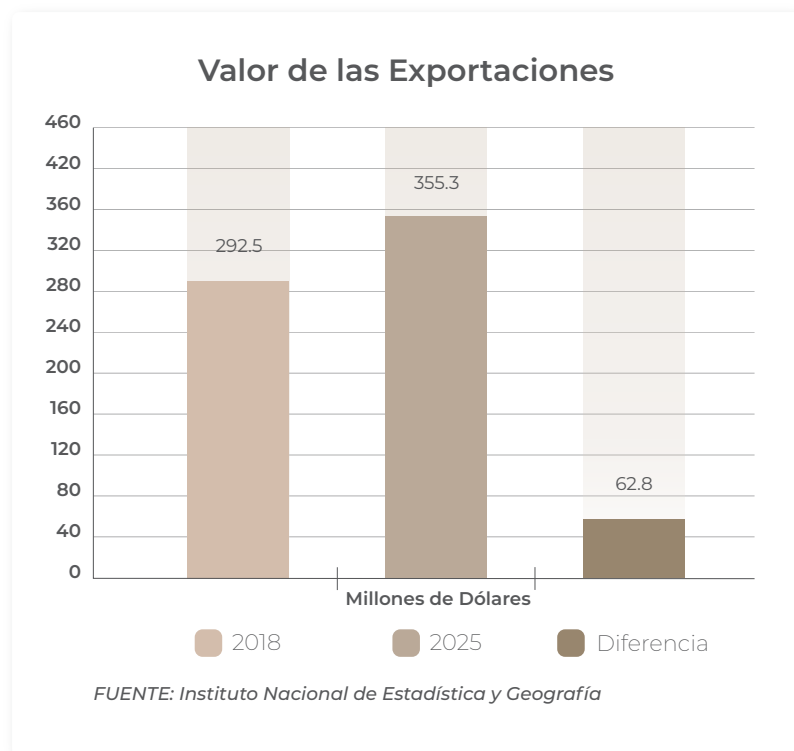
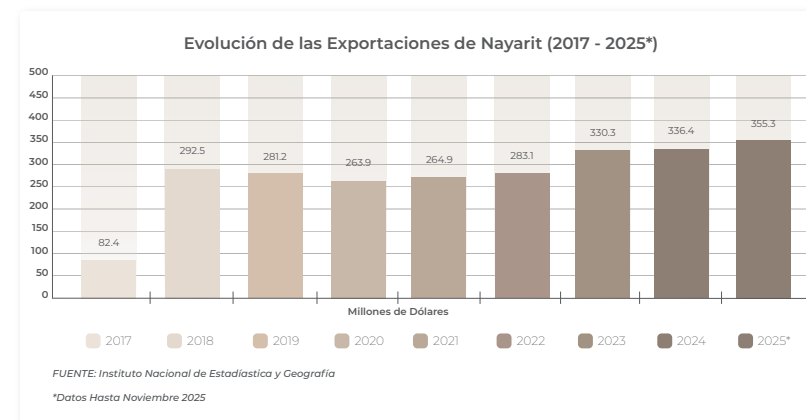
Próxima publicación: 29 de julio de 2026

Actividad económica por entidad federativa			Actividad económica por entidad federativa		
4.º trimestre mayor variación % trimestral			4.º trimestre mayor variación % anual		
▲ al alza		▼ a la baja	▲ al alza		▼ a la baja
Nayarit	5.7	Michoacán -2.5	Sinaloa	12.0	Campeche -10.6
Oaxaca	4.8	Tlaxcala -2.4	Hidalgo	9.1	Quintana Roo -6.1
Hidalgo	4.8	Aguascalientes -1.9	Nayarit	5.2	Coahuila -4.1

Nayarit, Oaxaca e Hidalgo fueron los estados con mayor incremento trimestral en su actividad económica, en el cuarto trimestre de 2025

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país.

Para 2025, con datos hasta noviembre (información disponible en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI al momento de la consulta), las empresas nayaritas han alcanzado ventas por 355.37 millones de dólares, notablemente superior a 2024, que ya con cifras revisadas el valor de las exportaciones se contabilizó en 336.47 millones de dólares.



Comparando las exportaciones realizadas en el primer año de la administración anterior 2018, con 2025, año con datos disponible, el valor actual de estas es superior en 62.8 millones de dólares.

En términos de comercio exterior, Nayarit en 2025 presentó un Balance Comercial Neto de 171.47 millones de dólares, diferencia favorable (superávit) entre el valor de ventas internacionales restando las compras del mismo orden, 224.3 menos 52.83, respectivamente.

Los logros muestran el crecimiento de Nayarit, con su gobierno comprometido a seguir impulsando una economía cada vez más fuerte,

competitiva, con aceptación creciente de los mercados internacionales hacia los productos nayaritas, quienes son proveedores de divisas que representan mejores condiciones económicas, tanto para empresas como para sus trabajadores.

como productor de café único en sabor, calidad y características geográficas.

DOF: 03/03/2026

DECLARACIÓN de Protección de la Denominación de Origen "Café Nayarit".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Economía.- Secretaría de Economía.- Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Con fundamento en los artículos 1, 5 fracción I, 6, 8, 264, 268, 269 y 288 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020, en cumplimiento a lo ordenado en los Resolutivos PRIMERO y QUINTO del oficio número **DG/SDSLRIG.2026.013** de fecha 29 de enero de 2026, mediante el cual se otorga a la Denominación de Origen "Café Nayarit" la protección prevista en la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, se efectúa la publicación de la:

DECLARACIÓN DE PROTECCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN "CAFÉ NAYARIT"

PRIMERO.- Se declara como Denominación de Origen Protegida "Café Nayarit", para un producto agroalimentario consistente en café, siendo la principal especie la que se produce en la zona geográfica considerada para la declaratoria de la Denominación de Origen, la *coffea arábica*.

SEGUNDO.- Se determinan en definitiva los elementos de la Denominación de Origen Protegida "Café Nayarit", como a continuación se detalla:

I.- La descripción del producto o los productos protegidos, incluyendo sus características, componentes, forma de extracción, procesos de producción o elaboración, envase, empaque o embalaje y comercialización;

Las características particulares del "Café Nayarit" son identificables a partir de lo siguiente:

1. Características del producto.

Una característica esencial de los granos es el contenido de aceite, pues determina su aromaticidad y puede ser señal de calidad, la especie *arábica* contiene entre 15-17% que lo vuelve más suave y de textura más flexible.

2. Forma de extracción, proceso de producción o elaboración.

Procesamiento del café.

En la zona geográfica hay tres métodos de procesamiento principales: el proceso lavado, el proceso seco y el proceso honey.

3. Envase, empaque o embalaje.

La presentación del café nayarita sigue siendo predominantemente artesanal.

4. Comercialización.

La comercialización del café en las comunidades de Nayarit combina estrategias tradicionales y emergentes.

II.- Los criterios a los que deberá sujetarse el producto para su extracción, producción o elaboración, envase, empaque o embalaje, y en su caso, las Normas Oficiales Mexicanas que correspondan.

Criterios en el proceso de elaboración:

En la zona geográfica hay tres métodos de procesamiento principales: el proceso lavado, el proceso seco y el proceso honey.

Proceso Lavado: En este método, los granos se sumergen en agua para eliminar la pulpa que los rodea, luego, se secan al sol. Este proceso tiende a producir cafés más limpios y brillantes en sabor.

Proceso Seco: En este método, los granos se secan directamente al sol o en patios de secado sin eliminación de pulpa, esto puede dar como resultado perfiles de sabor más ricos y terrosos.

Proceso Honey: es un método de beneficio que se sitúa entre el proceso lavado y el natural. Se despulpa la cereza del café, pero se deja adherido al grano una parte del mucilago, la capa pegajosa, para que se seque con él. Este proceso busca resaltar la dulzura y complejidad del café.

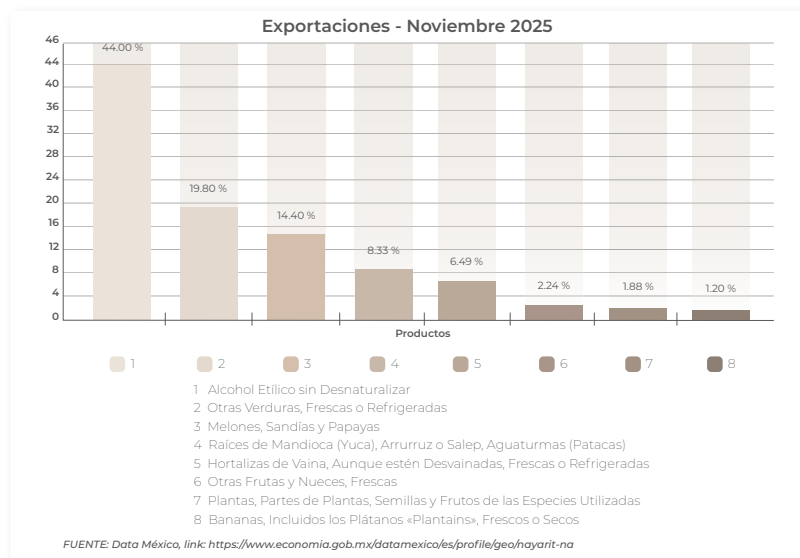
Tostado del Café.

Una vez que los granos de café han sido procesados, se envían a la máquina tostadora. El tostado es un arte en sí mismo, y los productores utilizan su experiencia para dar vida al sabor y aroma del café. Durante el proceso de tostado, los granos se calientan a altas temperaturas y cambian de color, aroma y sabor. La duración y la temperatura del tostado determinan el perfil del café, desde un tostado claro y suave hasta un tostado oscuro y robusto.

Molido de Café y Preparación.

Después del tostado, los granos se dejan enfriar antes de ser molidos. El tamaño de molienda varía según el método de preparación que se utilice. Por ejemplo, para la preparación de expreso se requiere una molienda fina, mientras que para el café de prensa francesa se necesita una molienda gruesa. Finalmente, los granos de café molido se utilizan para preparar la bebida, ya sea un expreso concentrado, un café filtrado suave o un café de olla tradicional, el resultado es una taza de café que lleva consigo siglos de tradición y cuidado.

Descripción del proceso del café.



Entrega de la Declaratoria de Denominación de Origen Café Nayarit

Por primera vez en la historia, Nayarit obtuvo la Declaratoria de Denominación de Origen Café Nayarit, un reconocimiento que coloca al estado

Este logro, entregado oficialmente el 11 de mayo de 2026 por el Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial al Gobernador Constitucional, conlleva una inversión de 240 mil pesos y representa un hito histórico que protege la identidad del café nayarita, garantiza precios justos y fortalece la cadena de valor para 2 mil 367 productores y sus familias en los municipios de Compostela, Xalisco, San Blas y Ruiz.

La declaratoria no solo reconoce la calidad del producto, sino que abre la puerta a la regulación mediante una Norma Oficial Mexicana, consolidando al café nayarita como un referente nacional e internacional. El impacto social se refleja en mayor certidumbre jurídica, incremento en la competitividad de las marcas locales y nuevas oportunidades de exportación hacia mercados internacionales.

Dicha Denominación de Origen Café Nayarit, protege el café de los municipios de Compostela, Xalisco, San Blas y Ruiz, introduciendo en 1829 las primeras plantaciones de la especie *coffea arábica* en localidades como Malinal, en Xalisco.

La riqueza del estado de Nayarit se ve reflejada en las características cualitativas que hacen único el café de la región, como las condiciones naturales y de cultivo, propiamente hablando del suelo volcánico rico en minerales, la altitud entre los 100 y 1 mil 562 metros sobre el nivel del mar, dando lugar a un café con notas florales, frutales y sabor a cacao.

Los municipios protegidos por esta Denominación de Origen de Café producen 11 mil 518 toneladas, consolidándose Nayarit entre los principales estados productores de café en México.

Indicador	Dato	Impacto
Fecha de Entrega	11 de Mayo de 2026	Reconocimiento Oficial por IMPI
Productores Beneficiados	2,367	Sustento Directo de Familias del Campo
Municipios Protegidos	Compostela, Xalisco, San Blas, Ruiz	Identidad Territorial y Comercial
Superficie Cultivada	11,518 Toneladas	Producción Consolidada a Nivel Nacional
Características Únicas	Suelo Volcánico, Altitud 100 – 1,562 msnm	Café con Notas Florales, Frutales y Cacao
Publicación Oficial	DOF – 3 de Marzo de 2026	Certidumbre Jurídica y Comercial

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Producción Agrícola Café Cereza Año 2023

Municipio	Superficie Sembrada (Ha)	Superficie Cosechada (Ha)	Producción (Ton)
Compostela	4,708.0	2,310.0	2,541.0
Ruiz	2,622.0	2,119.0	2,330.9
San Blas	3,553.0	3,245.0	3,447.6
Xalisco	3,301.0	2,942.0	3,199.1

FUENTE: Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (2023)

Master Class de Café más Grande del Mundo

Por primera vez en la historia de Nayarit, el estado logró establecer un Récord Guinness al realizar la Master Class de café más grande del mundo, celebrada el 11 de mayo de 2026, con la participación de 1 mil 200 asistentes, consolidando a Nayarit en el escenario internacional como productor de café de excelencia y destino de experiencias únicas.

Este acontecimiento histórico fue impulsado por el Gobierno del Estado como parte de una estrategia integral de promoción y posicionamiento del café nayarita en mercados nacionales e internacionales, reconociendo en este producto uno de los activos más valiosos de la identidad productiva, cultural y económica de la entidad. Durante la sesión, las y los participantes recibieron información especializada sobre la historia, características organolépticas, procesos productivos y estándares de calidad del café cultivado en Nayarit, contribuyendo a generar una cultura de apreciación y consumo que fortalece la cadena de valor del producto desde el origen hasta el consumidor final.



La certificación fue otorgada por Guinness World Records, la autoridad internacional de mayor prestigio en la validación de logros extraordinarios a nivel mundial, lo que dota al reconocimiento de un valor simbólico y mediático de alcance global. Durante el evento, el adjudicador oficial Alfredo Arista reconoció públicamente el nivel de esfuerzo, organización y compromiso institucional que hicieron posible alcanzar esta distinción, subrayando que logros de esta naturaleza requieren no solo entusiasmo, sino capacidad de gestión, articulación y visión estratégica de largo plazo.

Impacto del Récord Guinness - Café Nayarita, 2026

Indicador	Logro	Impacto
Evento	Master Class de Café más Grande del Mundo	Distinción Internacional
Participación	1,200 Asistentes	Promoción y Posicionamiento Global
Productores Beneficiados	2,367	Desarrollo Económico Directo
Superficie Cultivada	+14,000 Hectáreas	Expansión Agroproductiva
Marcas Locales	15	Exportación y Acceso a Nuevos Mercados

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit



El impacto de este reconocimiento trasciende el récord en sí mismo y se expresa en beneficios concretos y medibles para el sector cafetalero nayarita. Los 2 mil 367 productores de café establecidos en el estado, quienes cultivan más de 14 mil hectáreas dedicadas a esta actividad, cuentan hoy con un argumento de valor internacional para posicionar su producto: el café de Nayarit no solo es reconocido por su calidad, sino certificado ante el mundo como protagonista de un hito histórico. Esto eleva su percepción de valor, abre conversaciones comerciales con compradores, distribuidores e importadores, y fortalece la narrativa de origen que los mercados especializados y de alta gama valoran cada vez más.

Asimismo, el récord impulsó directamente el posicionamiento comercial de alrededor de 15 marcas locales que participan en procesos activos de promoción y exportación, ampliando sus oportunidades de acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales y dotándolas de un diferenciador único frente a la competencia: la distinción Guinness World Records como respaldo

de la excelencia cafetalera de Nayarit. Este logro convierte al café nayarita en un producto con historia que contar, con un récord que mostrar y con un futuro de mayor competitividad, visibilidad y prosperidad para las familias productoras que hacen posible, cosecha tras cosecha, la grandeza de este cultivo en tierras nayaritas.

Fortalece Nayarit su Capacidad de Financiamiento Mediante Alianza con Nacional Financiera

Con el propósito de ampliar el acceso al financiamiento para emprendedores, micro y pequeñas empresas del estado, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Fondo de Fomento Industrial del Estado de Nayarit (FONAY), formalizó un convenio de colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) para la implementación del esquema Impulso NAFIN + Estados.

Mediante este mecanismo, FONAY participa con una garantía por 11 millones 500 mil pesos, la cual es potencializada por Nacional Financiera, a través de instituciones bancarias participantes,

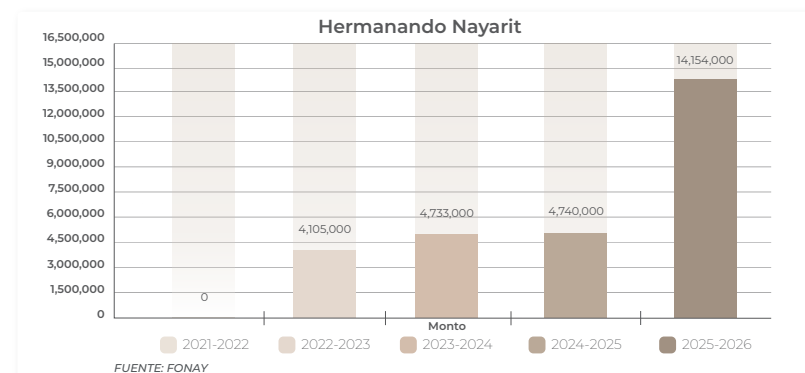
generando una capacidad de financiamiento superior a 220 millones de pesos para la colocación de créditos productivos en beneficio de los sectores económicos de la entidad.

Este esquema de financiamiento por convenio fortalece el acceso al crédito para personas emprendedoras, micro y pequeñas empresas, facilitando el desarrollo de proyectos productivos, la inversión y el fortalecimiento de las actividades económicas.

La formalización de este convenio amplía las alternativas de financiamiento disponibles en el estado y fortalece los mecanismos de apoyo al sector productivo con la participación coordinada del Gobierno del Estado, Nacional Financiera y las instituciones financieras participantes.

Financiamiento Social: Créditos

El Gobierno del Estado de Nayarit consolidó una política de financiamiento social orientada a fortalecer la actividad productiva, el emprendimiento y la inclusión financiera. Durante



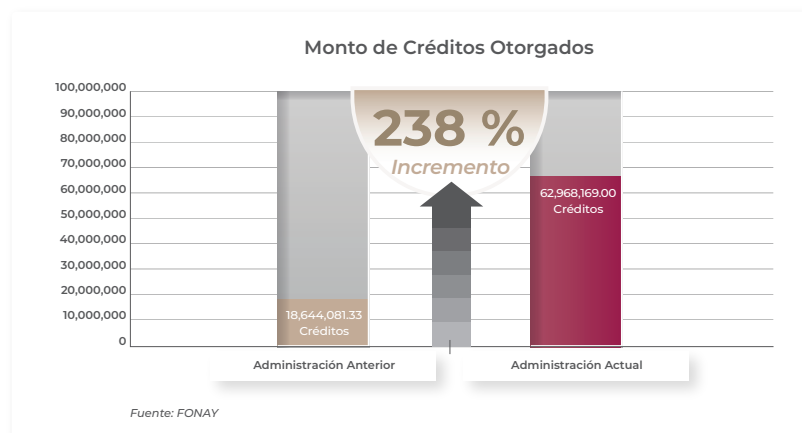
la presente administración se otorgaron 1 mil 815 créditos por un monto de 62 millones 968 mil 169 pesos, beneficiando a personas emprendedoras, comerciantes, productoras y productores del campo, operadoras y operadores del transporte público, mujeres, jóvenes y personas pertenecientes a pueblos originarios.

Las acciones de financiamiento tuvieron presencia en 18 municipios del estado: Acaponeta, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Bahía de Banderas, Compostela, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Jala, Rosamorada, Ruiz, Santiago Ixcuintla, San Blas, Santa María del Oro, Tecuala, Tepic, Tuxpan y Xalisco, ampliando las oportunidades de desarrollo económico en las distintas regiones de la entidad.

A través de programas permanentes de financiamiento como Hermanando Nayarit, Apoyo al Volante, Mujer Nayar y Nayarit Joven, así como mediante esquemas extraordinarios como Convocatoria Especial y el Programa Emergente para Productores del Campo en Nayarit, se fortaleció el acceso al crédito para sectores estratégicos de la economía estatal. Destacan 751 créditos otorgados mediante Hermanando Nayarit por 27 millones 732 mil pesos; 262 créditos de Apoyo al Volante por 14 millones 665 mil pesos; 486 créditos para las y los productores del campo por 12 millones 712 mil 879 pesos; 153 créditos de Convocatoria Especial por 4 millones 765 mil

pesos; 119 créditos a jóvenes emprendedores por 2 millones 380 mil pesos; y 39 créditos para mujeres nayaritas por 550 mil pesos y cinco créditos por el Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales en el Estado de Nayarit (FIRCAES), otorgados de manera extraordinaria por un monto total de 150 mil pesos. Durante el quinto año de gobierno se otorgaron créditos por un monto de 29 millones 419 mil 169 pesos, fortaleciendo unidades económicas, actividades productivas y proyectos de emprendimiento en beneficio de las familias nayaritas.

Como resultado de esta política pública, se amplió el acceso al financiamiento, se fortalecieron las micro y pequeñas unidades económicas y se impulsó el desarrollo regional. En comparación con la Administración Estatal 2017-2021, en la que se otorgaron créditos por 18 millones 644 mil 81 pesos, la presente administración registra un incremento de 237.74 por ciento en los recursos destinados al financiamiento productivo, reflejando una mayor capacidad de atención a los sectores económicos prioritarios del estado.



CASO DE ÉXITO EN EL ESTADO

Crédito otorgado en fecha 28 de enero de 2025 a través del Programa “Nayarit Joven”, al C. Ricardo Casillas González, a quien se proporcionó un crédito por la cantidad de 20 mil pesos, el cual utilizó a fin de adquirir insumos para mejorar y acrecentar su negocio de vinos artesanales y servicios en eventos sociales denominado Wixarico.



Empleos y Salarios, Sinónimos de Justicia Social para los Nayaritas

El Gobierno de Nayarit, desde el principio de la administración, estableció como unos de sus objetivos prioritarios el proporcionar justicia social a todos sus habitantes; nadie debe estar distanciado, relegado, separado o alejado de los principales medios de bienestar, abatir la pobreza, eliminar la desigualdad, acercar a las personas a los mejores empleos, con salarios satisfactoriamente remunerativos, es y será, hasta la conclusión del mandato constitucional, la tarea que prevalecerá.

El crecimiento del empleo formalizado es notorio, en 2021 año que cierra la administración anterior, existían 157 mil 540 trabajadoras y trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), incluidos permanentes y eventuales, para 2026 (enero-abril) la cifra alcanza los 186 mil 575 empleados, una superioridad absoluta de 29 mil 35 más personas incorporadas al IMSS. Los datos referentes al mercado de trabajo local, en sus diversas categorías, pueden ser tomados cada mes de los tabuladores que emite el

IMSS o de periodicidad trimestral por medio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

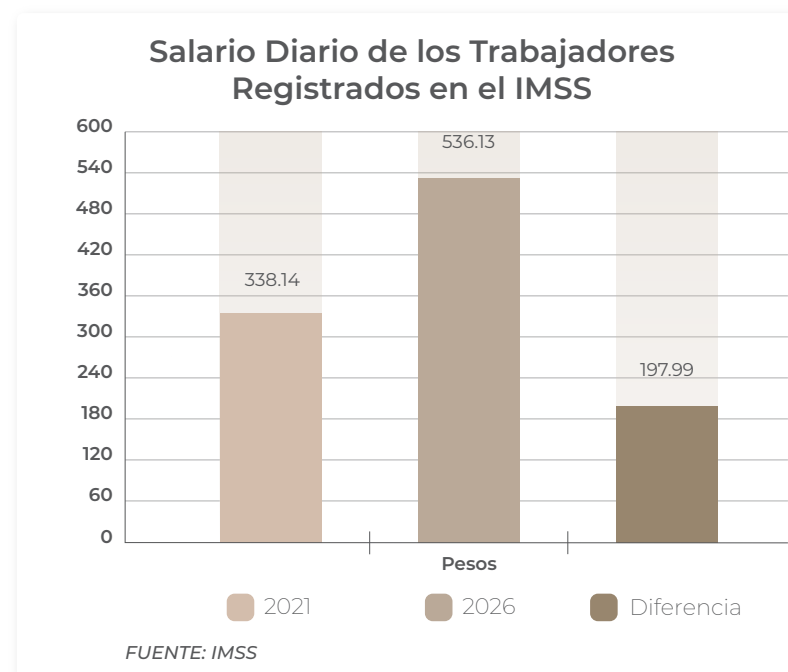
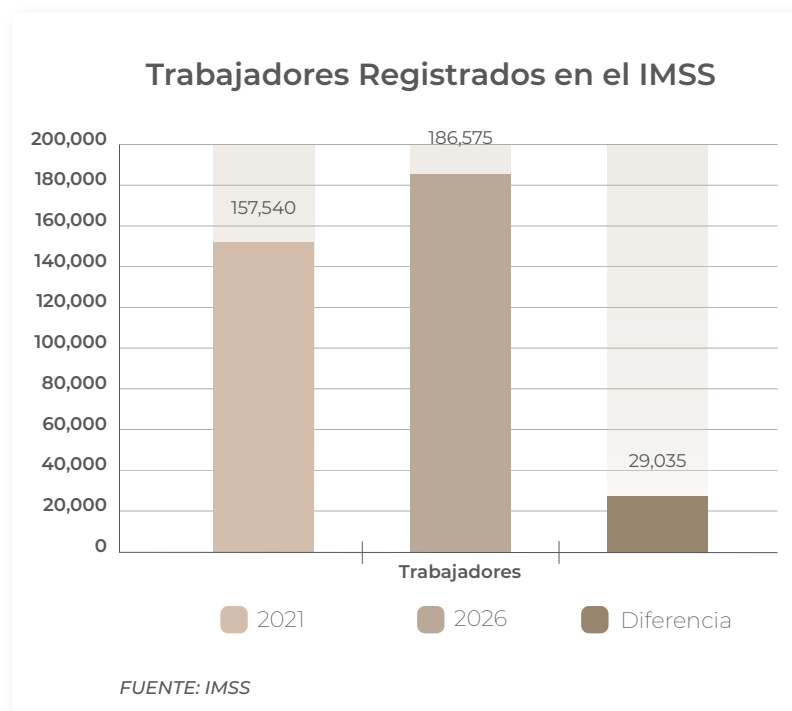
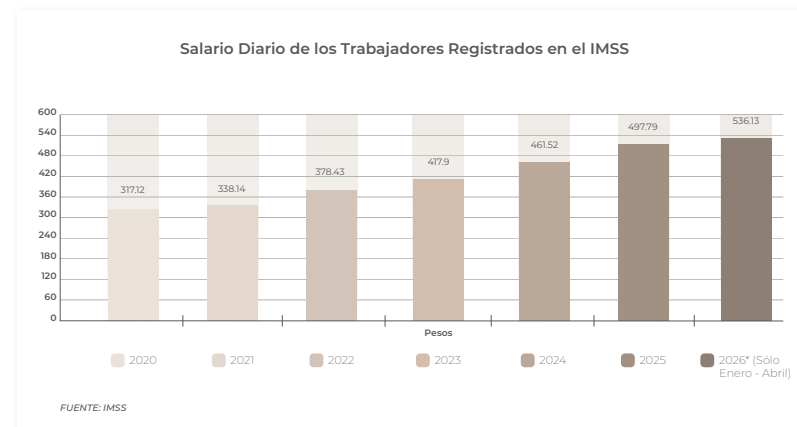
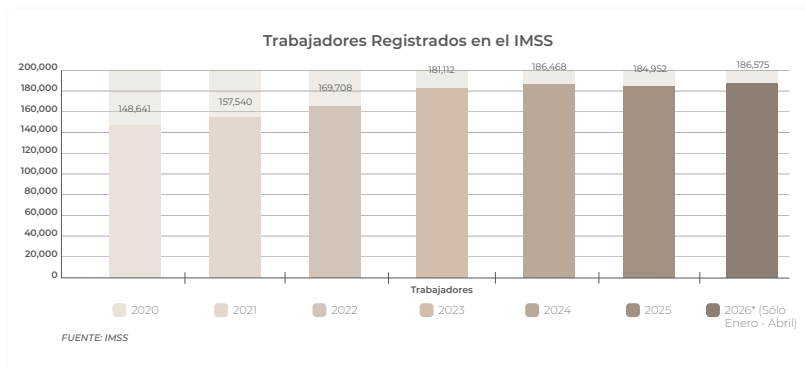
Con respecto a la variación en los salarios, esa percepción que se consigue con el empleo y representa el fruto del esfuerzo humano desarrollando actividades productivas, social y culturalmente requeridas, es el único concepto que garantiza la satisfacción plena de las personas, nos provee de alimentos, acceso y continuidad en la educación, salud, la vivienda, el esparcimiento, el ahorro y el emprendimiento, pero al mismo tiempo garantiza un retiro digno en la vejez. Comparando los mismos años, en 2021 el salario diario promedio con que se registraba un trabajador y trabajadora en el IMSS era de 338.14 pesos, para 2026 (enero-abril) ascendió a 536.13 pesos, un 58.5 por ciento más en sólo cinco años.

El crecimiento del empleo formal y los salarios con tendencia al aumento no sólo es el resultado de las políticas federales en la materia, sino de la labor de concertación que ha hecho el gobierno estatal en

buscar inversiones en lugares estratégicos, que sean altamente empleadores y que permita la ocupación fehaciente de los trabajadores mayormente cualificados, que representen mejores ingresos.

La diferencia de las trabajadoras y trabajadores registrados en el IMSS entre los años 2021 y 2026, es de 29 mil 35 personas, estimando que pertenecen a una familia nayarita y cada familia se constituye en promedio por 4 miembros y la totalidad podrían ser derechohabientes a los servicios de salud del Instituto, se concluye que aproximadamente 116 mil 140 nuevos ciudadanos fueron incorporados automáticamente a dichos servicios por acción directa del mercado de trabajo de Nayarit.

Como dato relevante podemos señalar que los 29 mil 35 empleados registrados en 2026 en el IMSS en comparación con los de 2021, equivalen a tres llenos totales de Estadio Coloso del Pacífico de la colonia Santa Teresita de la ciudad capital, de ese tamaño es la participación del gobierno actual para ser altamente asertivo en implementar políticas económicas y laborales que favorecen la obtención de empleos dignos de sus ciudadanos.



Nayarit Fortalece la Confianza Empresarial y la Generación de Empleo

En materia de empleo y estabilidad laboral, la actual administración consolidó a Nayarit como referente nacional en generación de oportunidades de trabajo, alcanzando una tasa de desocupación de 1.9 por ciento, una de las más bajas del país, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2025) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta cifra no es simplemente un indicador macroeconómico: es la expresión más concreta del bienestar que el Gobierno del Estado ha generado para las familias nayaritas.

Una tasa de desocupación en ese nivel significa que prácticamente quien quiere trabajar en Nayarit, trabaja; que las empresas están contratando, que la economía local genera oportunidades reales y que la estabilidad laboral se ha convertido en un rasgo distintivo del estado frente al resto del país.

Este resultado es consecuencia de una política de gobierno que creó condiciones estructurales para que la inversión llegue, se quede y se multiplique en Nayarit, generando empleo formal, ingreso para las familias y prosperidad compartida para toda la sociedad nayarita.

Fortalecimiento de la Identidad Comercial de “Nayarit Produce”

En materia de fomento económico y fortalecimiento del aparato productivo local, el 20 de octubre de 2025 el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, llevó a cabo la entrega de distintivos “Nayarit Produce” a 129 empresas de distintos municipios del estado.

Indicador	Nayarit	Promedio Nacional	Logro
Tasa de Desocupación (ENOE 2025)	1.9 %	3.0 %	Una de las más Bajas del País
Condiciones para la Actividad Productiva	Favorables	Variables	Estado Competitivo y Confiable

Fuente: Tasa de Desocupación (1.9 % vs. 3.0 %) • INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2025
Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit

Las 129 empresas beneficiadas -integradas por emprendedoras y emprendedores locales- recibieron no solo un reconocimiento a la calidad y origen de sus productos, sino también el respaldo institucional del Gobierno del Estado para acceder a nuevos canales de comercialización, participar en ferias y exposiciones, e incorporarse a cadenas de distribución de mayor alcance. Este acompañamiento convierte al programa “Nayarit Produce” en un puente efectivo entre el esfuerzo de los productores locales y las oportunidades que ofrece el mercado.

El impacto de esta acción trasciende el ámbito empresarial y se traduce en bienestar concreto para las familias nayaritas. Gracias al distintivo, las empresas participantes reportaron un incremento en sus ventas, mayor visibilidad en puntos de comercialización y acceso a nuevos clientes que priorizan el consumo de productos locales. En términos de empleo, el programa contribuyó a la generación y consolidación de fuentes de trabajo en municipios donde la economía popular y las micro y pequeñas empresas son el principal sustento de las familias. Con ello, el Gobierno del

Estado reafirma su compromiso con un desarrollo económico incluyente, que no solo atrae grandes inversiones, sino que también fortalece desde adentro a quienes producen, emprenden y transforman la realidad de Nayarit día a día.

“Nayarit Produce” se consolida, así como uno de los instrumentos más efectivos de la política económica estatal: una marca que representa calidad, origen e identidad, y que cada vez con mayor fuerza posiciona a Nayarit como un estado que no solo recibe inversión del exterior, sino que también genera, produce y exporta valor desde su propio territorio.

Ficha de Impacto - Distintivos “Nayarit Produce”		
Indicador	Dato	Impacto
Fecha del Logro	20 de Octubre de 2025	Hito Institucional de Reconocimiento
Empresas Beneficiadas	129	Fortalecimiento de Identidad Comercial y Competitividad
Programa	“Nayarit Produce”	Promoción y Posicionamiento de Productos Locales
Beneficiarios	Emprendedoras y Emprendedores Nayaritas	Visibilidad y Oportunidades de Mercado
Estrategia	Distintivos de Identidad Comercial	Impulso a la Promoción y Consumo de Productos Locales
Resultado	Consolidación de la Marca “Nayarit Produce”	Desarrollo Económico y Competitividad Empresarial

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado de Nayarit



Fortalecimiento de la Propiedad Industrial

En propiedad intelectual, innovación y competitividad empresarial, durante 2025 el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, impulsó un cambio estructural en la forma en que los emprendedores y empresarios nayaritas protegen su identidad comercial. Mediante la implementación de tres campañas estatales de apoyo al registro de marcas, articuladas en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el estado dio un paso decisivo para insertar a sus productores y empresas en la economía formal del conocimiento y la innovación.

Los resultados son contundentes: 1 mil 139 personas de distintos municipios del estado encontraron, por primera vez, un camino accesible y acompañado para proteger su marca; 423 registros de marca se concretaron, lo que significa que 423 empresas nayaritas cuentan hoy con identidad jurídica protegida, mayor valor comercial y condiciones reales para competir en mercados



nacionales e internacionales. Gracias a estímulos equivalentes al 90 por ciento del costo del trámite, se generaron ahorros acumulados por 1 millón 190 mil 224.71 pesos para los emprendedores beneficiados, eliminando la principal barrera que históricamente impedía a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) nayaritas acceder a la protección formal de su propiedad intelectual y convertir sus marcas en activos de negocio con valor jurídico y comercial reconocido.

Este logro se traduce en mayor competitividad de las MiPyMEs nayaritas, generación de empleos vinculados a empresas con identidad protegida, acceso a cadenas de distribución y mercados antes inalcanzables, y una proyección económica del estado que trasciende sus fronteras. El Gobierno del Estado reafirma así su compromiso con un desarrollo económico que no solo atrae inversión del exterior, sino que construye valor desde adentro, protegiendo el ingenio, el esfuerzo y la identidad de quienes producen y emprenden en tierra nayarita.

En las campañas de descuentos para registro de marcas realizadas durante 2025 se efectuaron 423 registros, con un ahorro individual de 2 mil 813.77 pesos por trámite. La primera campaña generó ahorros por 422 mil 65.50 pesos; la segunda por 506 mil 478.60 pesos; y la tercera por 261 mil 680.61 pesos.



***“Gobernar implica reconocer el
esfuerzo de quienes han trabajado
durante años y cumplir con quienes
anhelaban mejores condiciones de
vida”***

